

**MUNICIPIUM ERCAVICA (CAÑAVERUELAS, CUENCA)**

La ciudad romana de *Ercavica* estuvo situada dentro del término municipal de Cañaveruelas, al Noroeste de la provincia de Cuenca, en la zona denominada Castro de Santáver y en las tierras que se extienden al Sur del mismo. La urbe, ubicada sobre un cerro alargado en sentido Norte-Sur en forma de espolón, se elevaba sobre la margen izquierda del río Guadiela.

Plinio (III, 3, 24) cita a los *ercavicenses* entre los habitantes del Convento Jurídico *Caesaraugustano* que disfrutaban del *ius latii veteris*. De este modo, cabe pensar que obtendría el estatus municipal tempranamente, durante la época de Augusto, dato ratificado por las emisiones de ases augústeos donde aparece la leyenda *MVNICIPVM ERC*.

El apogeo de la ciudad tendría lugar durante el siglo II d. C., percibiéndose ya a mediados del siglo III d. C. el declive de su vida urbana, con el paulatino abandono de sus principales monumentos. Las fuentes escritas vuelven a mencionar a *Ercavica* durante la época visigoda (siglo VI d. C.), momento en que la ciudad fue sede episcopal bajo el nombre de *Arcávica* (Lorrio: 2001, 116).

La ciudad contó con un recinto amurallado con torreones en algunos puntos clave. El interior del yacimiento fue relativamente llano en su mayor parte, hecho que permitió el desarrollo de una estructura urbana bastante regular con orientación aproximada Norte-Sur y Este-Oeste. El foro se ubicó en la confluencia de los dos ejes viarios más importantes de la ciudad, es decir, en posición central dentro de la ciudad. En su plaza se instalaron la curia y la basílica (Lorrio: 2001,108) y en la zona superior de la meseta quedaron enclavadas unas termas, construidas en terrazas, hecho que ha provocado que algunos autores las interpretasen como baños rituales.

Respecto a su arquitectura doméstica, de momento, únicamente conocemos la Casa del Médico, famosa por el material quirúrgico

recuperado en ella, pero desgraciadamente bastante mal documentada.

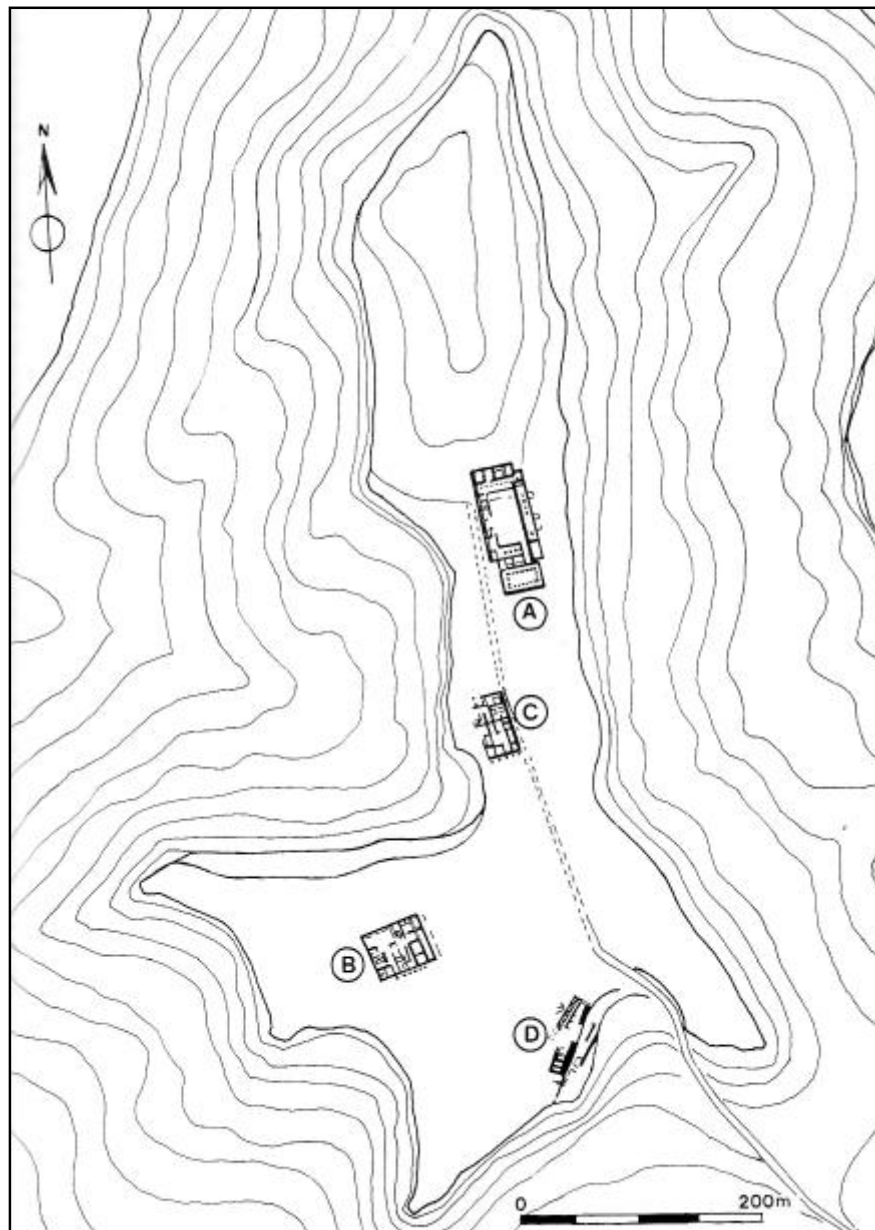


Fig. 113. Plano general de *Ercavica*, según Lorrio (2001), donde la letra “C” señala los restos de la Casa del Médico.

## **1. Casa del Médico**

**Yacimiento:** segunda mitad del I a. C.-V d. C. **Vivienda:** finales I a. C.-IV d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: en la cimentación y junto a los machones, aparecen en oquedades hechas en la roca, parejas de vasos cerámicos: uno de cerámica común romanorrepublicana y el otro pintado de tradición indígena (como en Nertobriga). La cronología de estos elementos se realiza *ex silentio* de T. S. I., junto a hallazgos numismáticos, otorgando una fecha entorno a finales de la república y primeros años del reinado de Augusto (Osuna, 1997:186)

b) Datos del abandono: IV d. C.

c) Fases:

Descripción:

El nombre se debe al hallazgo de un conjunto de materiales quirúrgicos y un anillo con el símbolo de Esculapio. El acceso se realizaba desde la calle Norte según Osuna (1997:185), aunque para Lorrio (2001:113) la estancia interpretada como *fauces* muestra unas dimensiones excesivas para este tipo de habitaciones. La vivienda se distribuye en torno a un atrio tetrástilo con impluvio y pozo de 10 m. de profundidad. Se contabilizan hasta 16 estancias de las cuales Osuna interpreta (1997:Fig.3) que la número 4 sería un triclinio ¿?, la 5 una cocina ¿? y 6 *alae*.

Observando el plano no queda nada claro cual sería la entrada, además que la habitación denominada como *fauces* sería la más grande de toda la vivienda. Sorprende que ni Fernández (2000) ni Beltrán (2003) la nombren.

Elementos decorativos:

Se desconocen por completo, en la publicación de Osuna (1997) sólo aparece la decoración de las termas.

Bibliografía:

LORRIO, A. J. 2001. *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid.

OSUNA, M. 1975. "Avance de las excavaciones de Ercavica (Cañaveruelas, Cuenca)", *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 623-625.

OSUNA, M. 1977. "Excavaciones arqueológicas en Ercavica, Castro de Santáver, Cañaveruelas (Cuenca), agosto 1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5, 23-29.

OSUNA, M. 1983. "Diez años de excavaciones arqueológicas en Ercavica", *Homenaje al profesor Martín Almagro Bosch*, III, Madrid, 263-273.

OSUNA, M. 1997. "Ercavica", *Las ciudades romanas de la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, 169-208.

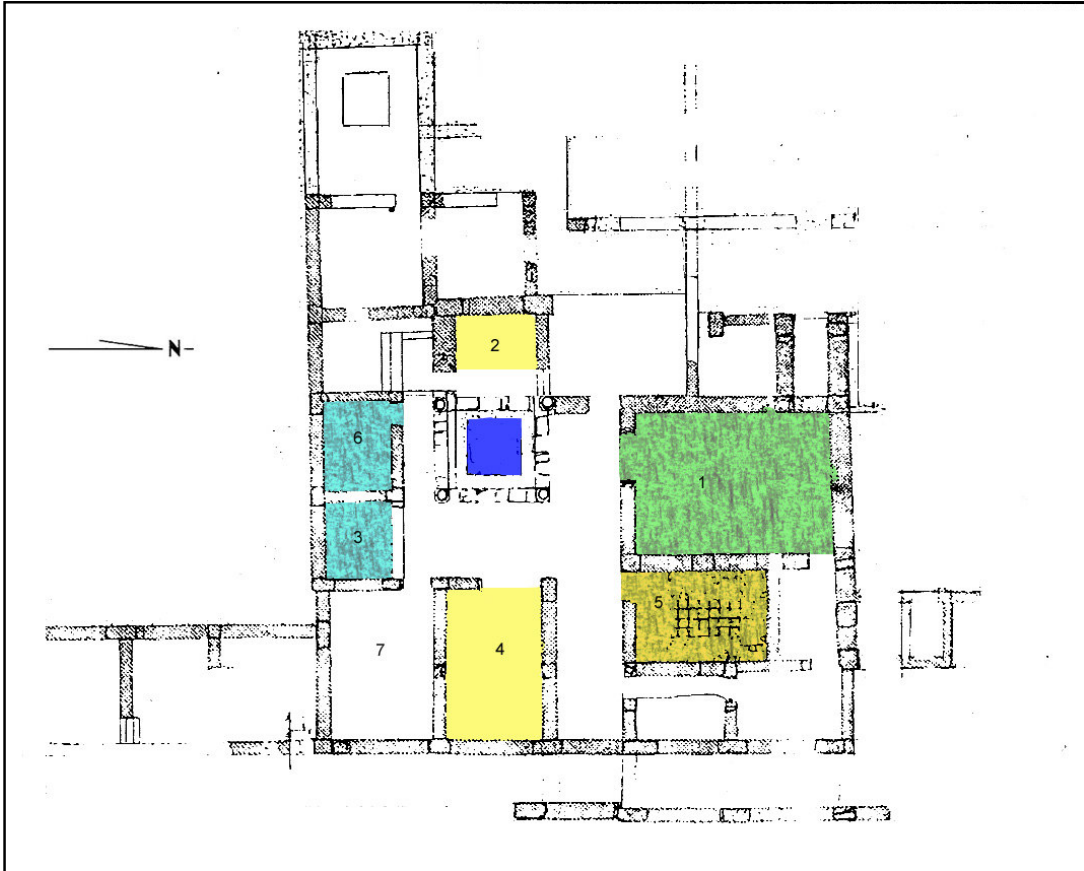


Fig. 114. Casa del Médico (a partir de Osuna, 1997).

**MUNICIPIUM ILERDA (LÉRIDA)**

*Ilerda*, que debió funcionar como núcleo principal de los Ilergetes, no adquiriría su municipalidad hasta la época augustea. Ciudad de gran importancia en la ruta de penetración hacia el interior del valle formaría parte del sistema romano de comunicaciones desde de la temprana organización viaria llevada a cabo por la República en el cuadrante nororiental de la Península ya a fines del siglo II a. C. (miliarios de *Fabio Labeo*, *C.I.L.* II 4924; *IRC* II 89).

Como cualquier yacimiento arqueológico sepultado por una ciudad actual, se conoce con gran complejidad la fisonomía de la antigua ciudad. En los años 80-90 se llevaron a cabo importantes actuaciones urbanísticas y arquitectónicas en el centro histórico de Lérida, que permitieron realizar los primeros sondeos con métodos científicos. En el año 1992 se creó una sección municipal de arqueología, multiplicándose los trabajos de investigación y llegándose a tener un mejor conocimiento de la evolución histórica de la ciudad y de su perímetro urbano.

De este modo, se conoce que a mediados del siglo II a. C. la ciudad ibero-romana aumenta su tamaño y comienza a extender su hábitat por la segunda terraza del cerro, descendiendo a la parte baja junto al río Segre. Esta zona correspondería a las actuales plazas de Sant Joan y plaza de la Sal. Durante el siglo I a. C. el núcleo urbano seguiría emplazado en lo alto de la colina, ocupando las tres terrazas superiores y creciendo por la suave cara del Oeste en dirección al actual Mercat del Pla. La parte baja de la ciudad se estiraría hacia el Este, buscando espacio por la orilla derecha del Segre, entre la Paeria y la calle de la Democracia.

Durante la segunda mitad del siglo II a. C. y comienzos del I a. C. la ciudad sufrió un impulso urbanístico que conllevó la ocupación de áreas bajas más fácilmente urbanizables y mejor relacionadas con las vías terrestres. En el Alto Imperio *Ilerda* alcanzó su máxima expansión

urbana pudiendo alcanzar una superficie de unas 25 hectáreas, mientras que en el siglo III d. C. hay una ausencia de edificaciones. Durante los siglo IV-V d. C. hay indicios de una posible recuperación, aunque en un ámbito urbano sensiblemente más reducido que el altoimperial. A pesar de todos estos hallazgos seguimos sin poder reconocer la forma urbana y sus elementos básicos, red viaria o edificios públicos (foro, curia, templos, murallas, etc.).

En relación a la arquitectura doméstica, los datos y las excavaciones realizadas son también muy parciales. Cabe destacar el conjunto de estancias y patios situados a extramuros de la ciudad de L'Antic Portal de Magdalena, todavía hoy sin interpretar, y el reciente hallazgo de un *balneum* doméstico.

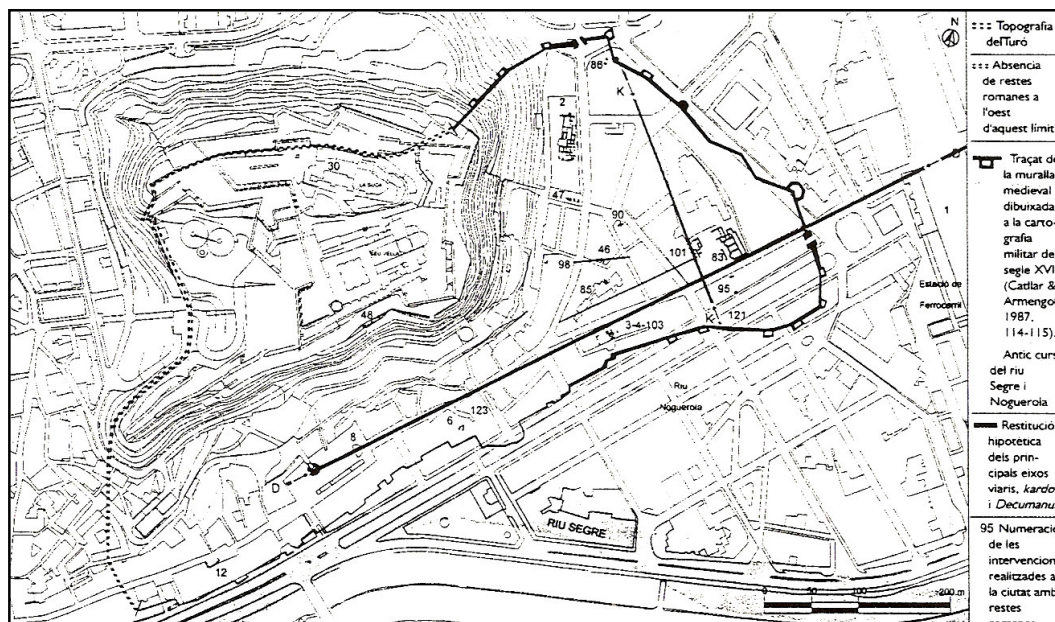


Fig. 115. Plano general de Ilerda (Payà et alii, 2000).

## **1. L'Antic Portal de Magdalena**

**Yacimiento:** II a. C.- III d. C. **Vivienda:** primer tercio del I d. C.- II d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: materiales tardorrepublicanos aunque mal documentados por las crecidas del río.

b) Datos del abandono: IV d. C.

c) Fases:

Descripción:

Los restos se ordenan dentro una retícula ortogonal que se extiende en forma de cuadro. Dentro de éstos, se diferenciarían por lo menos tres zonas de hábitat por la presencia de patios exteriores. Es imposible llegar a conocer exactamente su distribución interna, casi todos los muros fueron cortados por pozos posteriores, por lo tanto la organización del espacio apenas se puede intuir. Destaca que todos los pavimentos están realizados con tierra batida, elemento que contrasta con la pintura mural hallada *in situ* que estuvo decorada con imitaciones de esquisto (marmóreas). Sobre sale, además, la gran cantidad de enterramientos infantiles con ofrendas que existieron bajo el pavimento de las estancias, también ollas bajo los muros o en los ángulos de los muros. De esta manera, Lorient y Oliver (1992:78) interpretan este conjunto como la parte rustica de una *villae* suburbana.

En la publicación de Payà *et alii* (2003:283) se contextualizaron los restos dentro de la planta de la ciudad debido a otras excavaciones. Para ellos no se trataría de una estructura industrial por la presencia de enterramientos, vajilla de cocina y figuras pertenecientes a un larario.



Bibliografia:

JULIÀ, M. ; LÁZARO, P. ; LORENCIO, C. ; LORIENTE, A. ; OLIVER, A. ; PLENS, M. y PUIG, F. 1989. "Excavacions d'urgència a l'Antic Portal de Magdalena", *Excavacions arqueològiques d'urgència a les comarques de Lleida*, Barcelona, 203-226.

LORIENTE, A. y OLIVER, A. 1992. *L'Antic Portal de Magdalena*, *Monografies d'Arqueologia Urbana* 4, Lèrida.

PAYÀ, X *et alii* 2003. "La ciutat romana d'Ilerda. Darreres aportacions al seu coneixement (Lleida, Segrià)" *Actes de les jornades d'arqueologia i paleontologia 2000*, Barcelona, 279-311.



Fig. 116. L'Antic Portal de la Magdalena (Lorient y Oliver, 1992).

## **2. INT-148**

**Yacimiento:** II a. C.- III d. C. **Vivienda:** No se ha podido datar (Payà, 2005:359-361).

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: ánforas itálicas utilizadas como mortero del *signinum*.

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Solo se conserva el *balneum* que estuvo compuesto por un *caldarium* calentado por *hypocaustum* con unas dimensiones de 7 m<sup>2</sup>, con una abertura para el *praefurnium*. Con una estructura ovalada de 1,3 m. de diámetro en forma de piscina. Los restos del *frigidarium* no muy claros debido a que solo se conservó el *signinum* (Payà, 2005:359-361).

Bibliografía:

PAYÀ, X. 2005. "Una luxosa domus amb bany privat a la ciutat d'Ilerda" *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 15, 359-361.

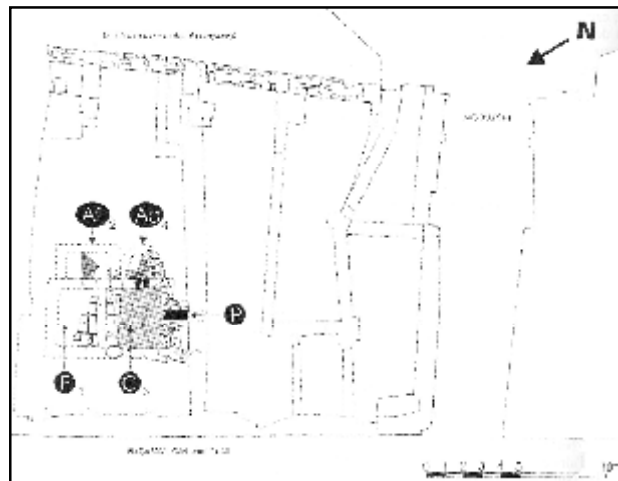


Fig. 117. INT-148 (Payà, 2005).

**ILURO (MATARÓ, BARCELONA)**

La ciudad fue fundada, probablemente en época romano-republicana, experimentando un importante momento constructivo entre mediados del s. I a. C. y el cambio de Era, tal y como apuntan los restos hallados en Plaça Gran. Del resto de la topografía antigua de la ciudad poco más podemos apuntar ante la ausencia de una obra de conjunto.

Respecto a la arquitectura domestica son nueve los sectores de la ciudad moderna en el que se han realizado excavaciones (Clariana, Clemente, Járrega, Juhé, 1991:49) con la obtención de algún indicio de vivienda. Debido a que, en la mayoría de las ocasiones, estos indicios se convierten únicamente en el hallazgo de un fragmento de *signinum*, decidimos incluir sólo la vivienda comentada a continuación.

## **1. Domus de la Plaça Gran**

**Yacimiento:** IV-III a. C./fin II a. C.- primer cuarto I a. C.

**Vivienda:** mediados - finales I a. C.- ¿?

Datos cronológicos<sup>74</sup>:

a) Datos más antiguos: ánforas itálicas utilizadas como mortero del *signinum*.

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Se ha conservado un peristilo (1) (sólo documentadas tres columnas) pavimentado por un signino. Su anchura era poco más de 15m. con cuatro columnas a cada lado ancho. En el centro fue habilitado un desagüe aprovechándose una piedra granítica de molino, como protección del sumidero. El peristilo estuvo rodeado por habitaciones, las cuales ninguna ha sido excavada en su totalidad. En la zona sur existen dos habitaciones una pavimentada con *spicatum* y la otra con un signino decorado con teselas blancas sin orden aparente.

Al norte del peristilo apareció la habitación (2), descubierta en la primera excavación, decorada con un signino con delfines. Para Clariana *et alii* (1991:52) por la composición del pavimento se trataría de un *cubiculum* sin alcoba diferenciada.

Elementos decorativos:

- Pavimentos:

- De los corredores del peristilo: *opus signinum* decorado con hileras rectangulares de crucetas de cinco teselas, flanqueado por meandros de esvásticas y cuadrados. Para Clariana *et alii* (1991:51) pertenece al tipo II de Blake relacionado con pinturas del II estilo, datadas principalmente en el último siglo de la República.

<sup>74</sup> La primera excavación en Plaça Gran se realiza en 1979 sin conseguir una estratigrafía.

- Habitación 4: signino decorado con teselas blancas sin orden aparente.
- Habitación 3: *spicatum*.
- Habitación 2: signino decorado en su zona central por un rombo dentro de un rectángulo. El rombo a su vez está decorado con figuras geométricas y se encontraba flanqueado por dos delfines. Todo ello está enmarcado por un meandro de esvásticas dispuesta según el esquema denominado "*en pannetons de clee*".

Bibliografía:

CLARIANA, J. F. 1996. *Iluro Ciutat Romana*, Mataró

CLARIANA, J. F.; CLEMENTE, M; JÁRREGA, R y JUHÉ, E. 1991. "Aportación al estudio de la arquitectura doméstica de Iluro (Mataró)" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, 49-55.

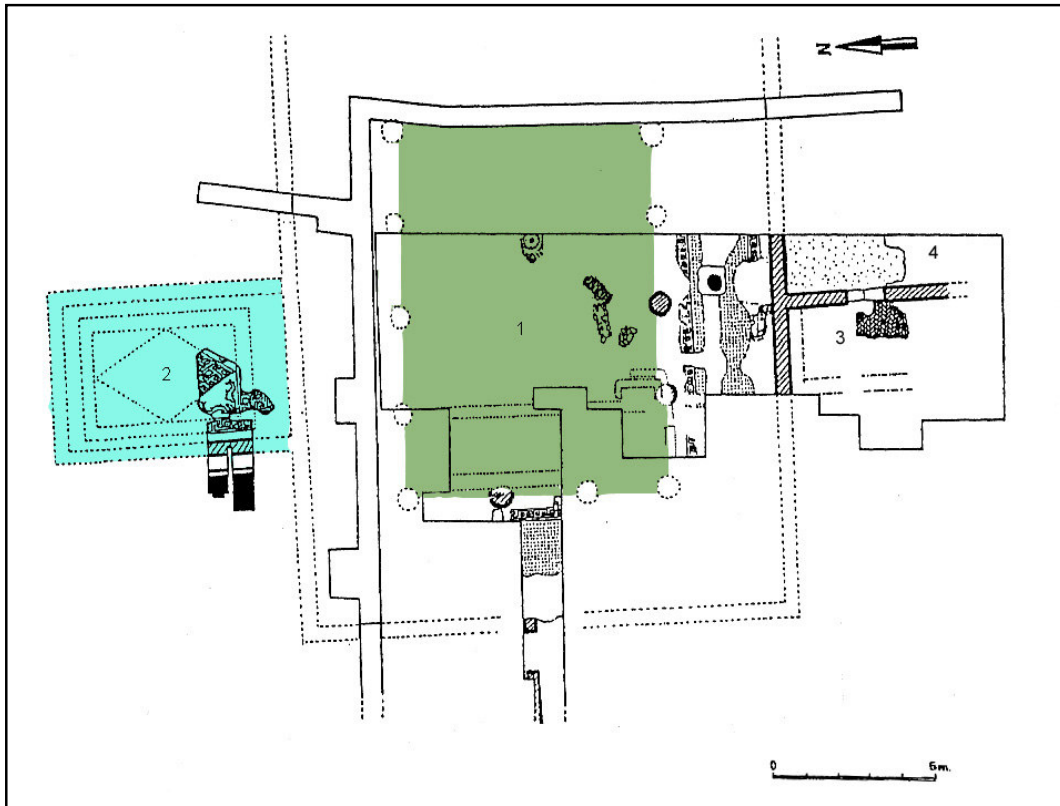


Fig. 118. *Domus* de la Plaça Gran (a partir de Clariana et alii, 1991).

**IULIOBRIGA (RETORTILLO, CANTABRIA)**

Citada por Plinio y Ptolomeo como una de las ciudades de los cántabros (*Nat.* 3.21; *Geog.* 2.6.50), *Iuliobriga* es una ciudad de fundación romana localizada en un lugar estratégico del paso natural entre la meseta y la costa cantábrica, de ella dependió el *Portus Vocoriae Iuliobrigensium* –actual Santander-.

Desconocemos hasta el momento su estatuto jurídico, si bien cabe la posibilidad de que fuera *civitas stipendiaria* en primer lugar y *municipium* a raíz de la ley flavia. A la época augustea cabe vincular el trazado urbano, la primera construcción del foro y las viviendas situadas en el denominado sector de la Llanuca. A partir de época flavia se detectan una serie de reformas urbanísticas consistentes en la construcción de un nuevo foro, erigido sobre el antiguo augusteo, y la ampliación de la urbe con la creación de un barrio de carácter artesanal (Fernández, 1993). La ciudad se mantuvo viva hasta mediados del II d. C., momento al que se asocia el final de la ocupación de las viviendas y los edificios públicos conocidos. A finales del IV o inicios del V d. C. la ciudad fue sede de la *cohors I Celtiberorum* según la *Nonitia Dignitatum*.

Las excavaciones en *Iuliobriga* han permitido documentar una ciudad con una superficie de 20 hectáreas, amoldada a la topografía de la colina del terreno, tanto los edificios como el trazado viario, rompiendo así el trazado ortogonal (Iglesias, 1994). Conocemos la localización del foro erigido en época flavia bajo la actual iglesia de Santa María del Retortillo. En sus proximidades otro edificio identificado posiblemente como la curia. Pero es, con todo, la arquitectura doméstica la mejor documentada por las excavaciones y gracias al trabajo de Fernández (1989, 1993). Así, por una parte, han llegado hasta nuestro días grandes residencias organizadas en torno a un espacio central cuya creación parece remontarse a las primeras décadas del I d. C. Por otro lado, un conjunto de pequeñas viviendas de tradición indígena pertenecientes a un barrio artesanal.

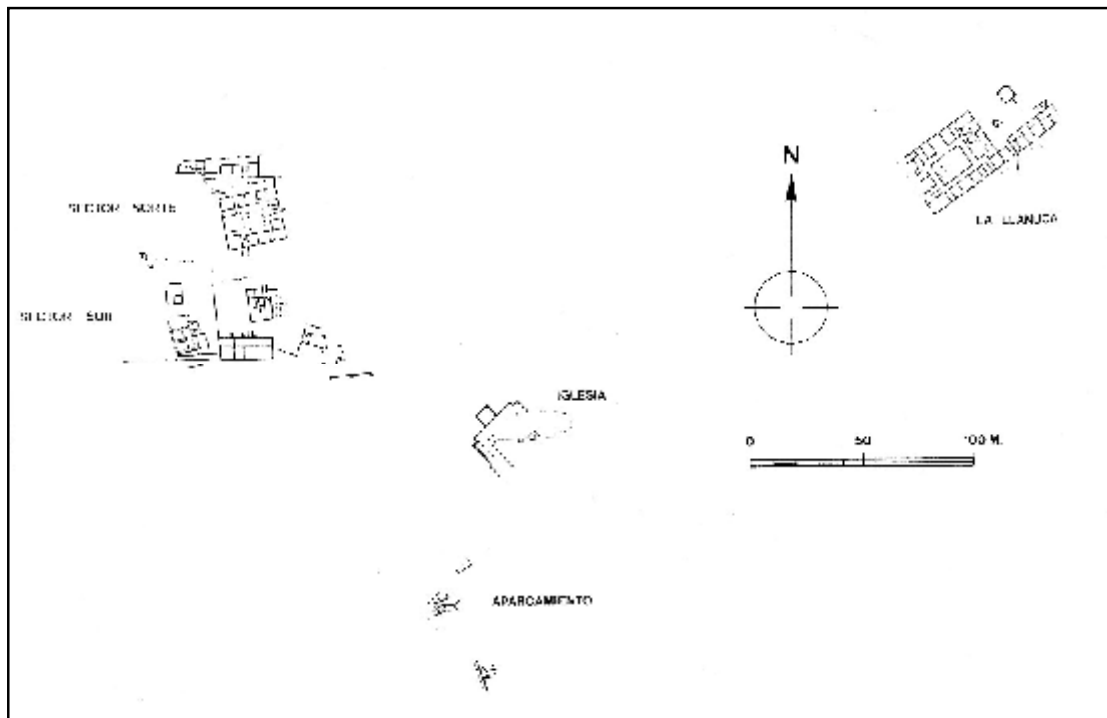


Fig. 119. Plano general de *Iuliobriga* (Iglesias, 1994).



## **1. Casa de los Morillos**

**Yacimiento:** final Guerras Cántabras (26-19 a. C.) - III d. C.

**Vivienda:** 80 d. C.- II d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: solar ocupado con posterioridad al 50 d. C. y tras un incendio, en torno al 80 aparece sobre las cenizas el suelo de la nueva casa.

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Según Fernández (1993) “*casa de atrio corintio impluvium*<sup>75</sup>” al que se accedería a través de unas *fauces* (1) divididas en dos espacios. El espacio más estrecho de los dos, (10), lo interpreta cómo un cajón de escaleras por analogía con dos paralelos pompeyanos (Fernández, 1993:79). En la crujía central, y por lo tanto en el eje de axialidad con las *fauces*, se situó la estancia (2) que para este autor (*Ibid.*) sería mejor interpretarla cómo un “*oecus o oecus triclinar*” simplemente por motivos cronológicos. De todos modos, parece que la estancia 2 intenta preservar la antigua idea de *tablinium* con *andron* adyacente, como se observa con el espacio (3). Las dimensiones son de 7,8 a 8,15 m. de largo por 6,6 a 6,8 m. de ancho, y por la forma de sobresalir en planta Fernández lo compara con el de la Casa de los Esqueletos de Conimbriga. Otro aspecto, es que por su tamaño, se utilizaría cómo sala de recepción, pero también hay que plantearse su posible función triclinar ya que poseyó las mejores condiciones de la casa para desempeñar esta función: grandes dimensiones y triple acceso. Sin embargo, al final de su argumentación (Fernández, 1993:83) mantiene la duda si este espacio desarrollaría funciones triclinares debido a que este rol pudo ser desplazado a la habitación contigua (4). Bajo las

---

<sup>75</sup> Respecto al impluvio en la publicación del 1993 Fernández afirma que no tenía, en la de 1999b:209 que era un aljibe o cisterna central descubierto, hecho de arcilla.

jambas de esta habitación yacían ocultos dos basamentos para unas columnas como las del patio que pertenecieron a la vivienda anterior.

La estancia 4 fue utilizada como *triclinium* según Fernández (1993:83) en primer lugar por sus dimensiones: 6,3 a 6 m. x 5,85 m. de ancho, y por ser la única que apreció empedrada con un *opus barbaricum*. Por otro lado, se encontraba a un nivel más elevado -unos 30 cm.- que el resto de la casa, accediéndose a ella por dos vanos.

La zona septentrional de la crujía central es difícil de reconocer debido a los problemas de degradación de los muros en esta zona. Sin embargo, tanto la habitación 5 como 6, 8 y 9 las relaciona con una zona de descanso, es decir, *cubicula* organizados con una antecámara. La estancia 7 es interpretada, también, como un "*oecus*", aunque respira la concepción de las exedras, pero su abertura es menor al atrio.

Situándonos ya en la crujía opuesta las habitaciones 11 y 12 Fernández (1993:87) las ha interpretado como lugares de almacén o despensa por sus disposición, por la concentración de material cerámico y porque los umbrales de éstas fueron realizados con tejas. A esta función ha adscrito también el espacio 1, que para él no aconseja en interpretarla como *cella ostiaria*. En su publicación de 1999 (b:212) considera que la habitación 12 pudo estar pavimentada con ladrillo, situándose en ella el comedor de diario, es decir aquel en el que podían comer con una mesa y sillas. Además concluye que la habitación 11 sería realmente la cocina de la casa, porque los hogares anteriores son de pequeñas dimensiones, en este caso sus dimensiones son de un cuadrado de 1,5 m. "*Se diría que en la estancia 13 (D3) se elaboraba la comida y se fregaba, mientras que en la 11 se cocinaba y almacenaba a modo de despensa*".

A continuación pasaríamos a la *culina* (13) identificada de esta manera porque en ella aparecieron los morillos, abundante ceniza y el área de 2 m<sup>2</sup> de empedrado para el hogar. Además, existiría un larario (1999b:211) y un horno, en la esquina suroeste, conformado por una estructura semicircular muy deteriorada y cubierta por cenizas.

También, "allí apareció, en paralelo al mismo tabique sito entre 13 y 14 una capa de cenizas y clavos de un pie de anchura que delimitaba un sector interior, entre el muro y las cenizas, de otros 30 cm. aproximadamente, con restos de ladrillo. Probablemente fuera una especie de fogón de ladrillo revocado apoyado en el tabique y levantado sobre una base de madera, encima del cual había posadas vasijas y un cuchillo. Algo similar hubo en frente, otro fogón pero construido en ladrillo y tal vez con una pila a modo de fregadero de la que sólo quedaron restos de tejas y pruebas indirectas: el muro en esa zona llevaba revestimiento de arcillas y revoque de arena, y la puerta tenía por umbral un canalillo de tejas que hubo de desaguar al exterior." (Fernández, 1999b:211-212)

Finalmente, el espacio 16, que con anterioridad pensaba que se trataría de una letrina ubicada en la parte exterior de la vivienda, en realidad fue una entrada secundaria a la vivienda protegida por un porche, quedando la estancia 4 como un patio abierto que conectaba con el porche, el atrio y el resto de la casa a través del pasillo. (1999b:213).

#### Elementos decorativos:

- Pavimentos: son de cantos rodados que Fernández denomina de *opus barbaricum*, siguiendo los términos de Marta (1986:47). Normalmente poseen unas dimensiones que oscilan entre los 10-15 cm. a 5-7 cm. como mínimo. Debido a su forma globular resultan un tanto incómodos como pavimento por lo cual, posiblemente soportaran una ligera capa de tierra o arcilla y arena desaparecidas. El "oecus" central (2) presentó un pavimento mucho más fino, logrado mediante una mezcla de cantos rodados más pequeños con tierra, asemejándose a un *opus signinum* más primitivo. Se documentan este tipo de pavimentos -que no es más que el aprovechamiento de los cantos rodados- en época prerromana en el noroeste peninsular (Monte Cildá) y en asentamientos romanos en *Pisoraca*, *Lancia* con cronologías de finales del I d. C. en adelante.

Estructuras para el agua:

En la publicación del 1993 Fernández afirma que no tenía, en la de 1999 (b:209) concluye que existió un aljibe o cisterna central descubierto, hecho de arcilla. En una segunda fase se tapó y el agua debía llegar a través de una canalización paralela al muro oeste de la culina. Las canalizaciones estuvieron todas excavadas en la roca arenisca.

Bibliografía:

AJA, J. R. 1985. "Julióbriga. La recuperación de un yacimiento romano" *Revista de Arqueología*, 48, 12-24.

BELTRÁN, M. 2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.

FERNÁNDEZ VEGA P. A. 1993. *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*. Santander.

FERNÁNDEZ VEGA P. A. 1999b. "Lares y hogares: La casa cántabro-romana de los Morillos en *Juliobriga*." En Ed. IGLESÍAS, J. M. y MUÑIZ, J. A. *Regio Cantabrorum*. Santander, 205-214.



Fig. 120. Casa de los Morillos (a partir de Fernández, 1993).

## **2. Casa 1 de la Llanuca**

**Yacimiento:** final Guerras Cántabras (26-19 a. C.) - III d. C.

**Vivienda:** principios del I-III d. C.

Datos cronológicos<sup>76</sup>:

- a) Datos más antiguos:
- b) Datos del abandono:
- c) Fases:

Descripción:

En principio fue considerada por Garcia y Bellido *et alii* (1956:137) una zona de servicios perteneciente a la casa 2, pero para Fernández (1993:96) queda claro que no fue así. En las excavaciones recientes se ha podido comprobar que no existió ningún acceso que conectase ambas viviendas.

Parece que la vivienda se organizaba en torno a un patio abierto sin porticar, no hay noticias de columnas, con tres crujiás, en cuyo espacio central se dispusieron varios aljibes. En la zona suroeste, Fernández (1993:98) piensa que pudo existir una exedra o un *viridarium* debido a la presencia en ese lugar de un pozo. A través de la estancia 1 se accedía a la vivienda y se realizaba la evacuación de las aguas debido a la atarjea que pasaba por debajo. Para Fernández este espacio de recepción puede ser interpretado de dos maneras: la primera que fuese un espacio dividido, porque se intuye un muro, por lo tanto se trataría del vestíbulo y la *cella ostiaria*. Una segunda opción es que este espacio fuese simplemente la entrada, que aunque se encontraba desplazada del eje de simetría de la vivienda, ésta se situaría en eje acodado para huir de las corrientes de viento. Sobre los espacios 2 y 3 llega a la conclusión de que se trataría de habitaciones relevantes, ambas presentaban un doble acceso generado por sendas columnas alzadas sobre plinto de *opus incertum*, la 2 la atribuye a un “*oecus*” o un

<sup>76</sup> Ausencia de estratigrafía debido al deterioro de la zona.

salón recibidor y la estancia 3, por sus reducidas dimensiones, se trataría de un *cubiculum* con su *procoethon*, aunque no queda muy claro en la publicación como se accedía a estas dos habitaciones.

Siguiendo el pasillo se accedía a las estancias 4 y 5 que también han planteado varias hipótesis sobre su funcionalidad. Por la habitación 5 pasaba el rebosadero del pozo, por lo que cabe pensar dos posibilidades: si este canal hubiese estado cubierto ambas habitaciones podían funcionar como *cellae penariae* a la entrada de la vivienda como en el caso de los Morillos o también como dormitorios de esclavos. Sin embargo, si este canal discurría descubierto atravesando la estancia de norte a sur podría pensarse que se tratase de una letrina. También de esta estancia 5 cabe destacar la presencia en su esquina sureste de una piedra labrada con forma prismática, dotada de entalladura de sección cuadrada bastante profunda en uno de sus lados y cuya misión se nos escapa. Para Fernández (1993:102) pudo funcionar de poyo para elevar los armarios del suelo o de *lararium*.

Los espacios 6 y 7, debido a que no tuvieron acceso a la casa sino simplemente a la calle se deduce que serían unas *tabernae*. La taberna 7 poseyó una entrada doble y un pequeño pozo cuya finalidad debía de ser el almacenaje, además, mostró una estructura de hogar confeccionada con ladrillos junto a la pared occidental. Fernández (1993:104) no desecha la posibilidad de que encima de ésta existiese un *cenaculum* o segunda planta, comportándose como una "shop-house" y desligándose de este modo de la casa 1.

Elementos decorativos:

- Pavimentos: García y Bellido (1956) descubrió en la zona norte unos pavimentos de *opus tessellatum* blanquinegros.

Estructuras para el agua:

Las dos estructuras relacionadas con el agua Fernández (1993:104-107) las ha relacionado: la circular con un posible *laconicum* por su planta y la estructura rectangular como un aljibe relacionado

con las termas. Puede ser que ambas pertenezcan a una reforma posterior a la vivienda porque presentaban una ligera desviación con respecto al resto de los muros de la casa. (Fernández, 1993:108). Además, existió otra cisterna que por lo menos tendría más de 15 m. de profundidad (Fernández, 1993:179).

Bibliografía:

AJA, J. R. 1985. "Julióbriga. La recuperación de un yacimiento romano" *Revista de Arqueología*, 48, 12-24.

FERNÁNDEZ VEGA P. A. 1993. *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*. Santander.

GARCIA Y BELLIDO, A. *et alii*. 1956. "Excavaciones en Juliobriga y exploraciones en la región cántabra" *Archivo Español d Arqueología*, XXIX, 131-199.



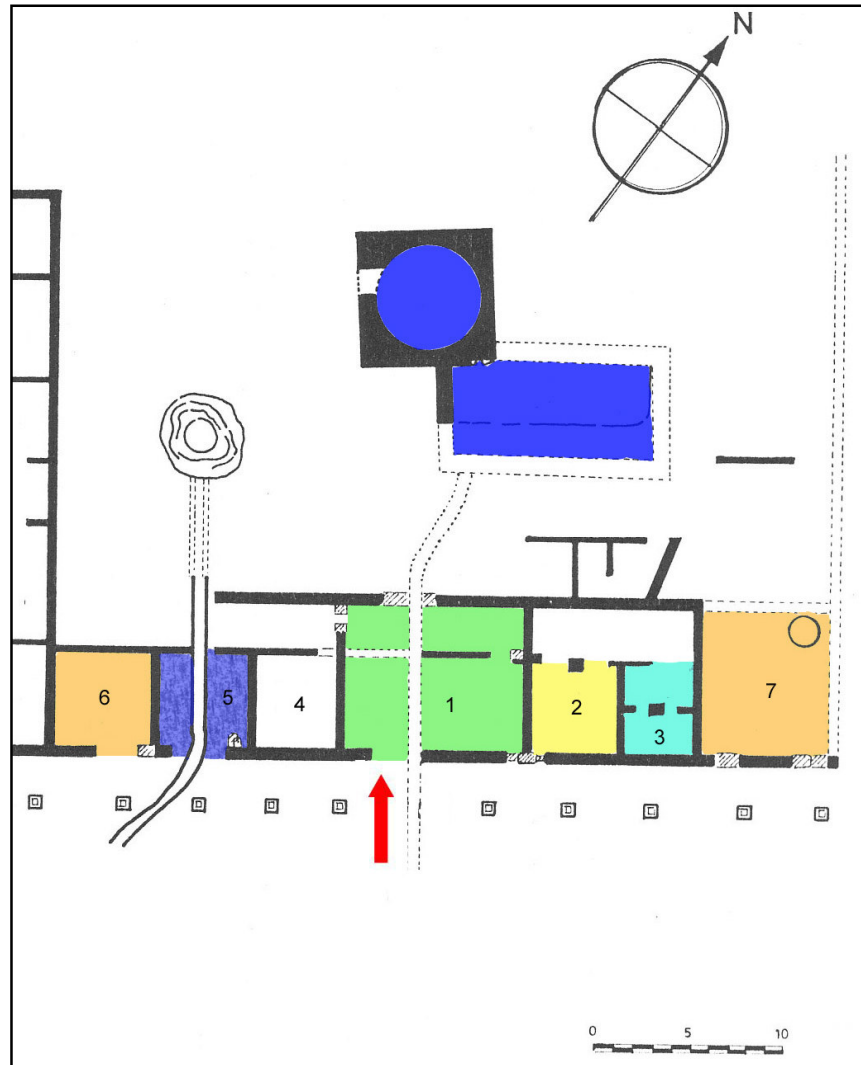


Fig. 121. Casa 1 de la Llanuca (a partir de Fernández, 1993).

### **3. Casa 2 de la Llanuca**

**Yacimiento:** final Guerras Cántabras (26-19 a. C.) - III d. C.

**Vivienda:** principios del I d. C. - 150 d. C.

Datos cronológicos<sup>77</sup>:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

La vivienda se organiza en torno a un patio cuyos deambulatorios y corredores se encargaban de distribuir y proporcionar accesos a la multiplicidad de ámbitos que conformaban la casa. De este modo, todas las habitaciones de las alas oriental y occidental conectaban con el patio a través del uso de corredores, mientras que las estancias del cuerpo central, correspondientes a las crujías meridional y septentrional, presentaban su vano a los deambulatorios.

Así mismo, existió una planificación axial que virtualmente seccionaba el patio en dos partes idénticas. En este patio no se conservaron columnas, sino que se trataría de un muro corrido con algunas ventanas que dejarían paso a luz y la ventilación. En el centro se documentó una cisterna excavada en la roca (1,8 x 3,3 x 1,45 m. de profundidad), su función parece haber sido la recogida del agua de la cubierta.

A la casa se accedía a través del vestíbulo 1, bajo cuyo pavimento discurría una atarjea que cortaba la fachada principal. La entrada debió poseer un carácter monumental, al margen de sus dimensiones 4,75 x 6 m., el muro aumentaba su engrosamiento en esta zona (Fernández, 1993:120). También, frente a la entrada los pilares de la calle porticada quedaron cuidadosamente centrados contribuyendo al realce de ésta.

---

<sup>77</sup> A pesar de la ausencia en esta la zona, Fernández (1993:1189 la sitúa como una de las primeras en edificarse a juzgar por su temprana cronología y también, por asentarse en un lugar privilegiado desarrollándose libremente sin problemas de espacio.

Respecto a las estancias vecinas poco se puede aportar sobre su funcionalidad, Fernández (1993:121) apunta tres posibilidades: *cella ostiaria* pudo haber sido la 2 o la 4 y el resto *penariae*.

En la crujía oeste se situaron los espacios de representación, por su disposición, los tres ámbitos centrales, parecen hacerse eco de lo que fueran las cabeceras tripartitas de la casas de atrio. Las características de la estancia central, abierta totalmente al patio y con unas dimensiones de 6,2 m. (21 pies) x 6, 82 m. de largo (23 pies), la convierten en la habitación más representativa de la casa. Fernández (1993:121) no la quiere tildar de *tablinium* y la interpreta como un “*oecus triclinar*” y además *aestivum* por su carácter abierto. Las estancias 7 y 9 también pudieron funcionar como *triclinium*. De la habitación 8 poco se puede decir, Fernández (1993:122) utiliza el término de Etienne de cuartos de desahogo para calificar este espacio.

Si con anterioridad citábamos el triclinio de verano, Fernández (1993:123) interpreta la estancia 11 como comedor de invierno por su orientación sureste y su carácter oblongo. Una vez más, este espacio se relaciona con otro de dimensiones menores (12) comunicado a través de 13 y que ha sido identificado como un *cubiculum*.

En el resto del ala, Fernández (1991:124) ha identificado: la estancia 14 como un cuarto de desahogo, aunque adosado a la pared septentrional apareció “*una piedra que aparenta carecer de labra*” no sabemos si esto podría indicar la presencia de un pequeño larario. Respecto a la habitación 15, que parece conectar con la 16 y 17, lo interpreta como el *procoethon* de los cubículos 16 y 17, este último con cabecero cuadrado.

En el ala oriental, Fernández (1993:126) piensa que, si existió un escalera que condujese al segundo piso, debía ubicarse no en el espacio 21 sino en el 22, aprovechando el apoyo de la avenida porticada, al igual que en Uxama. De este modo, atribuye a la habitación 21 una hipotética función triclinar. Las estancias contiguas 23 y 24 son interpretadas, como viene siendo tónica general es esta casa, como

antecámara y alcoba. Finalmente, la estancia 25 la considera como un atrio testudinado pequeño que debió de encargarse de articular la zona de la cocina y dependencias próximas (26-29) ejerciendo las funciones de un patio secundario.

Elementos decorativos:

- Pavimentos: Fernández (1993:124) a este respecto comenta "*nos vemos imposibilitados para aducir argumentos como las pavimentaciones, porque, aunque es muy probable que existieran, la acidez del terreno destrozaría en gran medida las teselas de caliza, además la zona ha sido expoliada con continuidad, quedando solo información oral*".

Estructuras para el agua:

En el centro del patio se documentó una cisterna excavada en la roca (1,8 x 3,3 x 1,45 m. de profundidad) con una capacidad, en base a sus medidas, de 8,61 m<sup>3</sup> cuya función parece haber sido la recogida del agua de la cubierta. No muestra rebosadero.

Bibliografía:

AJA, J. R. 1985. "Julióbriga. La recuperación de un yacimiento romano" *Revista de Arqueología*, 48, 12-24.

FERNÁNDEZ VEGA P. A. 1993. *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*. Santander.

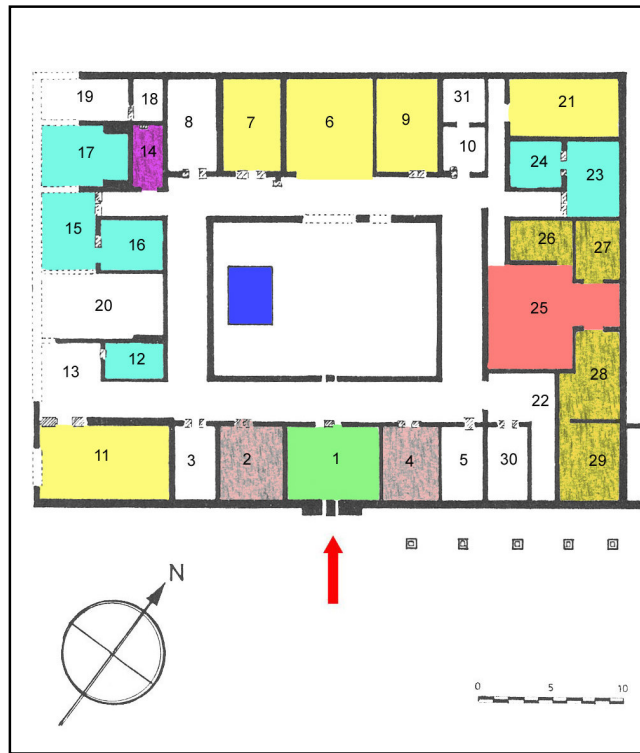


Fig. 122. Casa 2 de la Llanuca (a partir de Fernández, 1993).

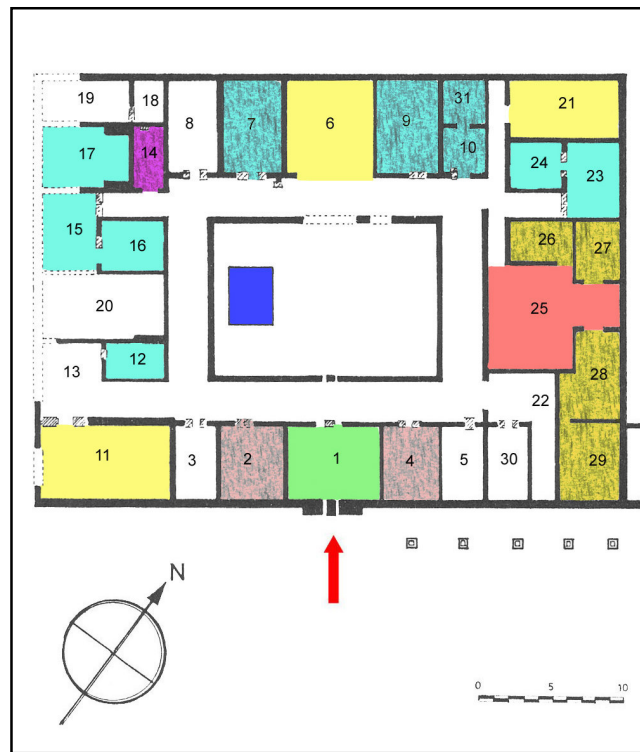


Fig. 123. Casa 2 de la Llanuca según Uribe (a partir de Fernández, 1993).

#### **4. Casas bloque de la zona sur**

**Yacimiento:** final Guerras Cántabras (26-19 a. C.) - III d. C.

**Vivienda:** 80 d. C.-III d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Se trata de un complejo agrupamiento de anexos y viviendas de planta básicamente rectangular, denominadas casas bloque. Las casas fueron de tamaño pequeño, con menor compartimentación espacial - indicio de una menor especialización funcional de los ámbitos- ausencia frecuente de ortogonalidad en el cruce de los muros y, en general, la apariencia de que las estructuras crecieron anárquicamente.

Fernández (1993:138) interpreta C, K y O como viviendas que se asemejan mucho en su forma, A también como vivienda pero con una orientación diferente y G se trataría de un *horreum* o *stabulum*.

En cuanto a su distribución, los accesos se ubican al norte o al este. En los cuatro casos parece haber existido un ámbito detrás que pudiera haberse constituido como vestíbulo. Respecto a la circulación interior es bastante difícil interpretarla ya que no existieron losas de umbral y las habitaciones se situaron a diferentes alturas debido a la topografía. Sin embargo, hay un elemento que se repite en todas ellas, se trata de la presencia de una estancia cuya anchura se cifra en torno a un metro, que según Fernández (1993:143) pudiera tratarse de estancias de almacenaje. En la casa A apareció una habitación pavimentada con *opus barbaricum*, algo en este caso suntuario, que pudo constituirse como una sala de recepción.

Finalmente, entendemos que la zona sur se articula como un barrio artesanal, "un barrio de civiles trabajadores dedicados a la

*actividad agopecuaria*" (1993:150), correspondientes a unidades domésticas de hombres libres, quizás con ascendencia étnica autóctona por el material documentado.

Estructuras para el agua:

En esta zona aparecieron varios pozos, uno de ellos se encontraba en las inmediaciones de C, por lo que habría que ponerlo en relación con la captación de agua de lluvia a través de la cubierta de esta casa. Las canalizaciones están todas excavadas en la roca arenisca.

Bibliografía:

AJA, J. R. 1985. "Julióbriga. La recuperación de un yacimiento romano" *Revista de Arqueología*, 48, 12-24.

FERNÁNDEZ VEGA P. A. 1993. *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*. Santander.

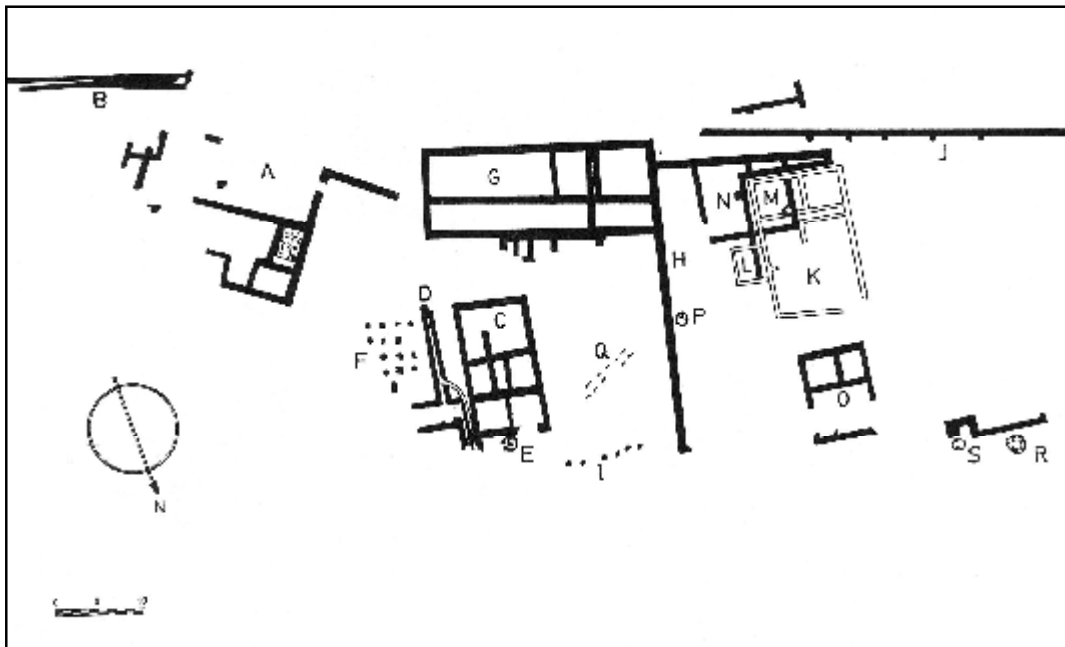


Fig. 124. Casa bloque de la zona sur (Fernández, 1993).

**LA CARIDAD (CAMINREAL, TERUEL)**

El asentamiento, (12,5 Ha.), situado en la margen izquierda del río Jiloca, posee una forma trapezoidal, irregular, con un eje máximo de 620 m y una anchura de 200 m. A pesar de su forma, se le atribuye una cuadrícula regular, orientada hacia el sol y coincidente con los ejes máximos del terreno. Desconocemos su posición respecto al núcleo de la ciudad, debido a que la zona pública no se ha descubierto todavía.

De los datos que se poseen actualmente se desprende la existencia de un solo momento de ocupación, muy breve, comprendido entre el s. II a. C. y el primer tercio del I a. C. En algunas zonas del yacimiento se han recogido fragmentos de *terra sigillata* hispánica que parecen indicar la perduración de parte del hábitat hasta el s. I d. C.

En definitiva se trataría de un asentamiento de nueva planta, construido sobre una superficie carente de impedimentos morfológicos, hecho que facilitaría la aplicación de modelos urbanísticos de tipo ortogonal (Vicente *et alii*, 1991).

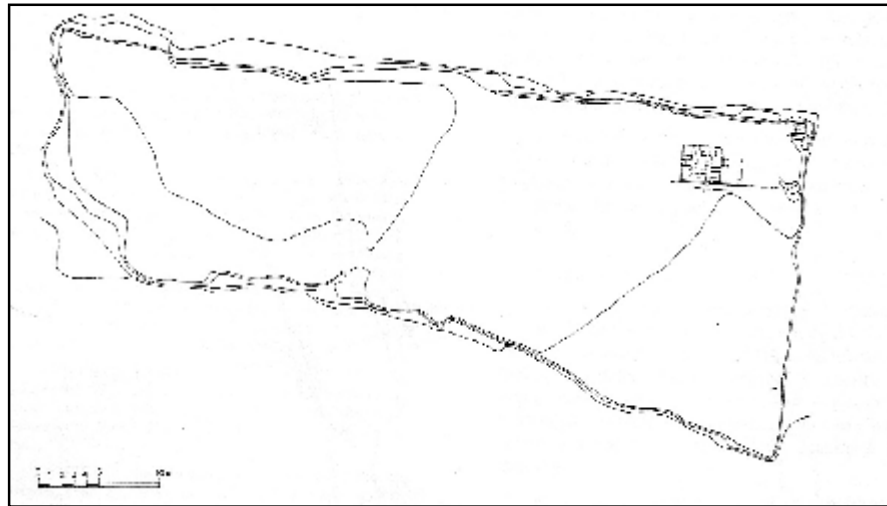


Fig. 125. Plano general de la excavación de La Caridad (Vicente *et alii*, 1991).



## **1. Casa de Likine**

**Yacimiento:** II a. C. / primer tercio del I a. C. **Vivienda:** finales II a. C.- primer tercio I a. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: barniz negro A: Lamb. 36, Broneer I; barniz negro B: Lamb. 5, Lamb. 4, Lamb. 5b; ánforas: Dress. I C, I A; lucernas helenísticas; se trataría de un conjunto muy homogéneo de materiales.

b) Datos del abandono: arrasamiento del yacimiento en las Guerras Sertorianas.

c) Fases:

Descripción:

El acceso se realizaba por el lado meridional a través de una puerta centrada respecto a la fachada y retranqueada en su interior, determinando un espacio cubierto, aunque fuera de la casa. Esta puerta daba paso a un espacio, a modo de *fauces* (15), de notables dimensiones, a través de la cual se accedía al patio porticado, (14,5x15m), con tres columnas a cada lado y sin *impluvium* (3). La galería cubierta del atrio (3,5 m. de anchura) se prolonga hacia el este hasta enlazar con la calle I.

A la izquierda de la entrada se situó una habitación rectangular (14) con suelo de tierra compactada y una estructura circular en su interior. Por sus características pudo tratarse de una estancia de uso artesanal, aunque no se ha podido definir su especialización. Junto a esta estancia se encontraba la habitación 17, de grandes dimensiones y con un basamento de poste en el centro. Este espacio apareció profundamente alterado por los trabajos agrícolas, hecho que impide concretar si tuvo un acceso desde el exterior o, si en cambio, estuvo comunicado con las estancias de la vivienda. Si la entrada desde la calle no existiese, podríamos pensar que estuviese dedicada a las labores

artesanales, puesto que fueron descubiertas dos cubetas recubiertas con arcilla.

En el sector occidental de la vivienda se hallaron dos *cubicula* (13 y 4) pavimentados respectivamente con mortero blanco y *opus signinum*, ambos decorados con falsas columnas. Entre los dormitorios se abrió un espacio, como prolongación del peristilo, que daba acceso a dos estancias (20 y 21) prácticamente cuadradas, con suelo de tierra compactada y muros enlucidos de arcilla. De similares características, la estancia 5, en cuya parte no alterada (se muestra en el plano con una línea y los muros con líneas discontinuas), se localizó un depósito de herramientas agrícolas junto a diversos útiles domésticos. Las estancias 6 y 22, situadas en el ángulo NO comunicaban tan sólo con la estancia principal (1), por lo que hay que pensar que desempeñarían una función auxiliar y complementaría a la gran estancia de representación (*oecus-cubicula*). La estancia 1 es la más importante de la vivienda, de grandes dimensiones (6,52 x 9,20 m.) estuvo pavimentada con un *opus signinum* con inscripción. Las paredes revestidas con mortero de cal, cuyo zócalo estaba pintado de negro. En la publicación de Vicente *et alii* (1991) ha sido identificada como tablino itálico o como “*oecus*” helenístico. Junto a esta estancia se emplazó la habitación 2, de planta alargada, muy estrecha y con entrada que prácticamente ocupaba toda la superficie del muro. En su interior se localizaron dos molinos, por lo que este espacio se podría relacionar con una dependencia de transformación de alimentos. La estancia 8, separada de la anterior por un muro de *opus quadratum*, tiene suelo de tierra compactada, con una superficie de arcilla en el centro. Separada por un muro de tapial se hallaba la estancia 10 con dudoso acceso desde la calle (*posticum*?), por lo que podría tratarse de una taberna. La estancia 9 puede considerarse una prolongación del peristilo para permitir la comunicación con las estancias antes citadas. También comunicaba con la estancia 7 pavimentada con mortero blanco, que habría que interpretar como una estancia de representación. Junto a ella, dos pequeñas habitaciones con suelos de tierra. La estancia 18 se abrió

hacia el peristilo, conservando en el centro una estructura de arcilla de similares características a la de la habitación 8. Por último, encontramos la habitación 16, a la derecha de la entrada principal, de grandes dimensiones. Junto a la entrada se conservan los basamentos de apoyo de cuatro postes, delimitando un espacio enlosado. Delante del enlosado una cubeta excavada en el suelo. En toda la estancia se encontró un gran número de herramientas y utillaje doméstico, por ello, la diversidad de este material, parece indicar que se tratase de un almacén en el que además se realizarían algunas actividades artesanales (Vicente et alii, 1991:108-119).

Elementos decorativos:

- Pintura: los revestimientos son de dos tipos: el primero, más simple, es un enlucido de arcilla formado por dos capas con la exterior más depurada. El segundo tipo estuvo realizado con un mortero de cal pintado asociado con las habitaciones pavimentadas con mosaico. Con este tipo de revestimiento se realizaron también las pilastras que separan el *lectus* de la antecámara.

- Pavimentos

- Los suelos han sido realizados a través de:

a) pavimentos de tierra compactada con arcilla o simplemente sin compactar.

b) pavimentos de terrazo blanco, teñido posteriormente de rojo. Mal conservado.

c) *opus signinum*, solo en las habitaciones 1 y 4.

El pavimento de la estancia 4 (2,40x3,24m.) presentaba un campo dividido en dos superficies rectangulares cuya separación coincide con la presencia de las falsas columnas de la pared. La antecámara estaba decorada a base de meandros y esvásticas no contiguas, alternando con rosetas de cuatro pétalos. La parte destinada al lecho estuvo decorada con una retícula de rombos. Según Guiral y Mostalac (1983:371) las columnas y la división del pavimento no coinciden.

El pavimento de la estancia 1 (6,52x9,05m.) poseyó un espacio dividido en tres campos rectangulares de dimensiones similares. Ocupaba el primer campo una retícula de rombos realizada con hileras regulares de teselas, por otro lado, la superficie correspondiente al tercio derecho del mosaico presentaba una composición a base de meandros y esvásticas no contiguas, dejando un espacio cuadrangular vacío. La superficie central se encontraba a su vez subdividida en tres zonas o paneles: el panel superior de forma rectangular presenta dos círculos inscritos en dos cuadrados. El del lado izquierdo, estuvo dividido en rosas de seis pétalos obtenidas por el cruce de siete circunferencias. En las enjutas y con distribución alternante, aparecieron representados peces con cuatro aletas con una serie de teselas junto a la boca representando burbujas, y dos estrellas de cinco puntas. El círculo derecho se encontraba decorado con un entramado de rombos muy próximo a las rosas de pétalos romboidales escalonadas en tres niveles. En las enjutas unos crecientes lunares, motivo del que no se conocen paralelos, y unas peltas con volutas, línea central y pequeña hoja.

El panel central enmarcado por una orla de esvásticas de doble vuelta, presentó una composición con corona de tallos y hojas de hiedra, motivo frecuente en pintura y mosaicos aunque más raro en los *signina*. El círculo central estuvo ocupado por una roseta de 16 pétalos romboidales que contenía en sus vértices exteriores hojas acorazonadas. Las enjutas estuvieron ocupadas por palmetas con pequeñas volutas y con grupos de delfines enfrentados. Según Vicente *et alii* (1989:17) la elección de los motivos posiblemente tenga una intención puramente decorativa, prescindiendo de los simbolismos que estos signos originariamente poseen. Por último el panel inferior esta formado por una cartela que contiene un epígrafe ibérico.

- Materiales hallados: se han recuperado un gran cantidad de materiales, de los que no existe un reparto selectivo según la función del espacio. La distribución de las herramientas, molinos, cerámicas,

armas e instrumentos domésticos, muestra una mezcla constantemente repetida de elementos considerados de "lujo" con herramientas agrarias o artesanales. Parece pues constatarse una modificación de uso respecto a la función teórica de las diferentes estancias. Por otra parte la acumulación objetos tan diversos para resultar excesiva para las necesidades de los ocupantes.

Entre estos materiales se recuperó un importante conjunto destinado al equipamiento militar de la que destaca sobre todo el cuerpo central de una catapulta. Para Vicente *et alii* (1997:196) a pesar de que algunas armas podían adscribirse a elementos indígenas, el contexto en el que aparecen y la asociación a otras puramente romanas, les lleva a considerarlas todas como utilizadas, en este momento, por parte de ejército republicano. No obstante, mantienen alguna reserva, dado el carácter indígena de los pobladores de las viviendas donde aparecieron gran parte de los objetos estudiados. Por ello, se plantean diversas hipótesis:

- a) La presencia de las armas se debe al asentamiento temporal de un destacamento de las legiones romanas o de sus tropas auxiliares.
- b) La ciudad se construye para asentar a veteranos indígenas, que conservan parte de su armamento.
- c) Se produce un enfrentamiento bélico en la ciudad, quedando en el interior la armas inutilizadas.
- d) El núcleo de La Caridad sería un campamento permanente.

Para los autores no parecen viables las dos últimas hipótesis pero tampoco se pueden descartar.

Estructuras para el agua:

Es sorprendente que con las dimensiones y su decoración no se ha documentado ningún elemento relacionado con el abastecimiento del agua en el interior de la vivienda, ni siquiera *impluvium*. De todos modos, si que se ha descubierto un canal, bastante profundo, que recorre la calle I (paralela a la vivienda en su lado este).

Epigrafía:

El epígrafe se encuentra en la superficie central del mosaico de la habitación 1, inscrito en una cartela de teselas blancas. Consta de 17 signos en ibérico, distribuidos en tres vocablos: *l.i.ki.n.e.te. e.ki.a.r. u. se.ke.r.te.ku*. Vicente *et alii* (1991:121) lo traducen como "Likine(te), de Usecerde, lo hizo", "*interpretando que Likine(te) es el propietario de la vivienda, de la obra en conjunto y no el constructor del yacimiento*" (Vicente, 1991, 121). De este modo, consideran diversas posibilidades sobre quién pudo ser este *Likine* y su relación con la vivienda:

- a) Considerar a *Likine* como musivario. Esta interpretación se apoyaría en la traducción lineal de *ekiar* como acción manual y directa.
- b) Considerarlo el propietario de la casa, interpretando *ekiar* como "acción" en un sentido más amplio.
- c) *Likine* sería un latino, de nombre *Licinius*, habitante de *Usicerde* que modifica su nombre y lo escribe en ibero, con una desinencia -te- que desconocemos.

Estas opciones se pueden combinar entre sí generando cuatro posibilidades de interpretación:

- 1) *Likine* es latino, afincado en *Usecerde*, musivario y constructor del pavimento.
- 2) *Likine* es un latino, originario de *Usecerde*, colono y propietario de la casa.
- 3) *Likine* es ibero, originario de *Usecerde*, colono y propietario de la casa.
- 4) *Likine* es un ibero, originario de *Usecerde*, musivario y constructor del pavimento.

Vicente *et alii* (1993:755) finalmente se decantan por definirlo, no como el musivario, sino como el propietario, además de considerarlo un ibero debido a que en el resto de inscripciones aparecidas en la vivienda están realizadas en ibérico y sólo un sello de un mortero está en latín.

Mezquíriz (1991-1992, 367) por el paralelo que aparece en *Andelos* interpreta que: *Likine* -en *Andelos* no aparece te- porque es idéntica a los dos pavimentos invalida el hecho que fuese el propietario de la casa de Caminreal. *EKIEN* en *Andelos* la relaciona con *EGIAR* que quizás se tratase con una fórmula de saludo como *salve* o *salute*. La últimas palabras de las dos inscripciones parecen tener un claro significado de procedencia en *USECERDEKU* como *Osicerda* en Caminreal y en *Andelos*: *BILBILIARS*, *Bilbilis*. Finalmente en *Andelos* aparece *ABULORAUNE* que relaciona con un nombre familiar celtibérico.

Bibliografía:

- BELTRÁN, M. 2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.
- FERNÁNDEZ VEGA P.A. 2000. "La casa de atrio en la España romana" Ed. HERNÁNDEZ.L; SALCEDO.A; SOLANA, M<sup>o</sup>. J<sup>o</sup>; *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*. Valladolid, 681-697.
- VICENTE, J; MARTÍN, R; HERCE A. I; ESCRICHE, C y PUNTER, P. 1989. "Un pavimento de opus signinum con epígrafe ibérico" *Mosaicos romanos in Memoriam MANuel Fernández-Galiano*, 11- 42.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>. 1988-1989. "Informe sobre la VI campaña de excavaciones arqueológicas en "La Caridad" (Caminreal, Teruel) *Arqueología aragonesa*, 11, 183-187.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; EZQUERRA, B. 1997. "La catapulta tardo-republicana y otro equipamiento militar de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)", *Journal or Roman Military Equipment Studies*, 8, 167-199.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>, ESCRICHE, C; HERCE, A. 1989. "El mosaico romano con inscripción ibérica de la "La Caridad" Caminreal, Teruel" *Xiloca*, 3, 9-29.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A. 1986. *La ciudad celtibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)*. Teruel.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A 1991. "La Caridad (Caminreal, Teruel)" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 81-130.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A. 1993. "Las inscripciones de la "Casa de Likine". en UNTERMANN, J; VILLAR, F. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana (VCLCPH)*, 747-772.



Fig. 126. Casa de *Likine* (a partir de Vicente *et alii*, 1991).



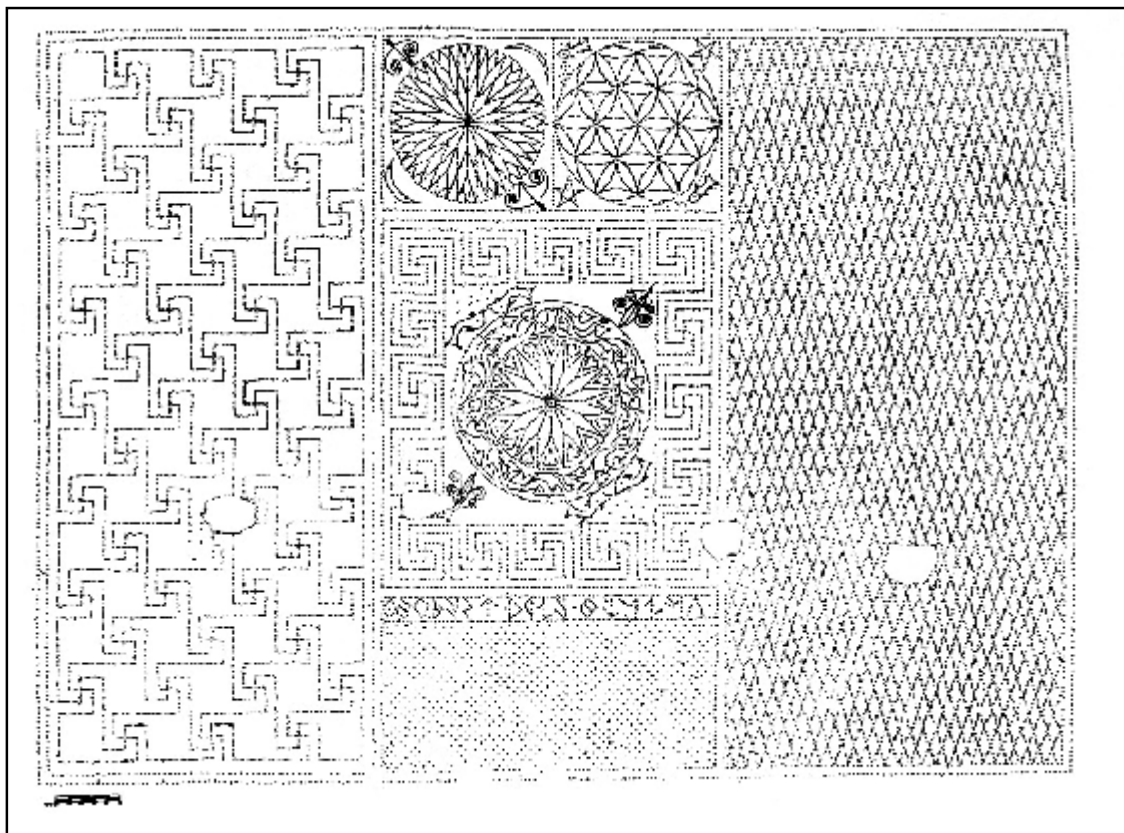


Fig. 127. Dibujo del *opus signinum* (Vicente et alii, 1989).

## **2. Casa I-2**

**Yacimiento:** II a. C. / primer tercio del I a. C. **Vivienda:** finales II a. C.- primer tercio I a. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: barniz negro B: Lamb. 5; cerámica indígena, ibérica pintada, cerámica común, patera de presigillata, fibula tipo Nauheim.

b) Datos del abandono: arrasamiento del yacimiento en las Guerras Sertorianas.

c) Fases:

Descripción:

Para Vicente y Punter (1988-1989:189) la estancia 12 actuaría de gran distribuidor a la vez que zaguán de entrada. En el sector sur el suelo presentó una notable excavación que pertenecería a un silo. La estancia 9, prácticamente cuadrada, dispuso de cuatro losas de piedra en el centro de cada uno de los muros. En la estancia 2 apareció un muro circular de adobe en la esquina N. E. Además en frente a esta estructura existió una estructura de piedra con disposición circular, quizás correspondiente a un hogar destruido. Las habitaciones 3 y 11 parecen estar relacionadas, en la 3 aparece una gran estructura circular delimitada por fragmentos de cerámica hincados verticalmente en el suelo.

Para Beltrán (2003:17) se trataría de una vivienda de patio central, con un amplio vestíbulo-distribuidor (12) y restos de escaleras. En la zona más privada, la habitación 2, articulaba el paso hacia el fondo de la vivienda y la estancia 4 pudo tratarse de un triclinio.

Estructuras para el agua:

Tampoco se documenta ningún elemento relacionado con el abastecimiento del agua en el interior de la vivienda. De todos modos, si

que se ha descubierto un canal, bastante profundo, que recorre la calle I (paralela a la vivienda en su lado este).

Bibliografía:

BELTRÁN, M. 2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.

VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>. 1988-1989. "Informe sobre la VII campaña de excavaciones arqueológicas en "La Caridad" (Caminreal, Teruel) *Arqueología aragonesa*, 11, 183-187.

VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A. 1986. *La ciudad celtibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)*. Teruel.

VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A 1991. "La Caridad (Caminreal, Teruel)" *Actas de la casa urbana hispanorromana, Zaragoza*, 81-130.



Fig. 128. Casa I-2 (a partir de Vicente *et alii*, 1991).

## **2. Casa I-3**

**Yacimiento:** II a. C. / primer tercio del I a. C. **Vivienda:** finales II a. C.- primer tercio I a. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: cerámica indígena, ibérica pintada.

b) Datos del abandono: arrasamiento del yacimiento en las Guerras Sertorianas.

c) Fases:

Descripción:

Según Vicente y Punter (1988-1989:190) sobre el pavimento de la estancia 3 aparecieron ladrillos romboidales. En la habitación 6 se documentó una estructura de arcilla en el centro sobre la que se conservaba la huella de una estructura de madera. Beltrán (2003:17) la califica, como su contigua casa I-2, de patio central, con un amplio vestíbulo-distribuidor (1) y restos de escaleras. En la zona más privada, la habitación 6 articulaba el paso hacia el fondo de la vivienda y la estancia 7 pudo funcionar como un triclinio.

Estructuras para el agua:

Tampoco se documenta ningún elemento relacionado con el abastecimiento del agua en el interior de la vivienda. De todos modos, si que se ha descubierto un canal, bastante profundo, que recorre la calle I (paralela a la vivienda en su lado este).

Bibliografía:

BELTRÁN, M. 2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.

VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>. 1988-1989. "Informe sobre la VII campaña de excavaciones arqueológicas en "La Caridad" (Caminreal, Teruel) *Arqueología aragonesa*, 11, 183-187.

VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A. 1986. *La ciudad celtibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)*. Teruel.

VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup> P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A 1991. "La Caridad (Caminreal, Teruel)" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 81-130.

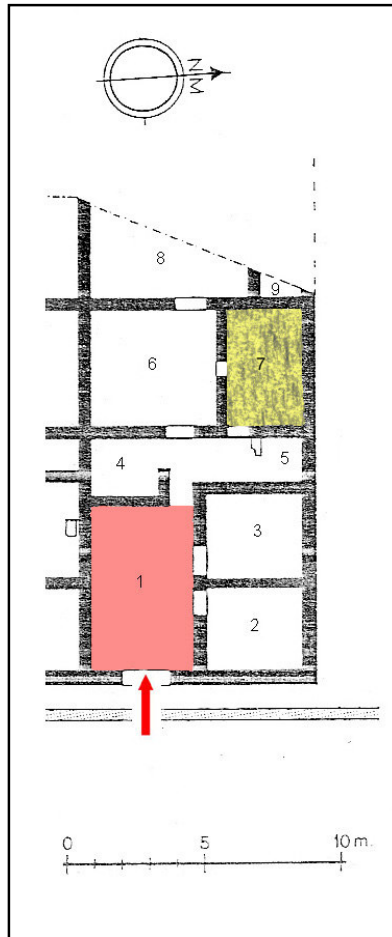


Fig. 129. Casa I-3 (a partir de Vicente *et alii*, 1991).

**LABITOLOSA (LA PUEBLA DE CASTRO, HUESCA)**

La ciudad hispanorromana de *Labitolosa* se localiza en el Cerro del Calvario, a unos 2 km al Este de La Puebla de Castro, población ribagorzana situada en la confluencia de los ríos Cinca-Ésera. El topónimo de la ciudad, *Labitolosa*, fue deducido a partir del gentilicio *labitolosani* que apareció en una inscripción hallada en el siglo XVI con una dedicatoria realizada por los *cives Labitolosani et incolae* (C.I.L. II 3008=5837). La consideración de *Labitolosa* como municipio latino fue confirmada por la aparición en el año 1994 de un epígrafe en el edificio del Genio del municipio, localizado en el foro, que aludía explícitamente al municipio de *Labitolosa*, a para ser más exactos de *Labitulosa*, (*GENIO / MVNICIPI / LABITVLOSANI / M(arcus) CLODIVS / FLACCVS*).

De esta manera, la ciudad originada en el siglo I a. C. avanzado, pasaría por tanto de ser una comunidad estipendiaria a convertirse en municipio seguramente en época flavia. La transformación urbanística se produciría a mediados/segunda mitad del siglo I d. C., paralelamente a la promoción jurídica de la *civitas*. En este momento se reconstruyó el foro y se realizaron otras importantes reformas a partir de la iniciativa y el evergetismo de las élites locales, en especial de *Marco Clodio Flacco*.

El siglo II d. C. fue el momento de máximo esplendor y de mayor prosperidad económica de la ciudad, aunque ya a finales del mismo, una rápida crisis, de la que no se conseguirá recuperar, invade la ciudad. Finalmente, será completamente abandonada en torno al año 200 d. C. por motivos que se desconocen.

A lo largo de los trece años de trabajos arqueológicos ininterrumpidos en la ciudad de *Labitolosa* se han puesto al descubierto dos edificios termales completos, vestigios de varias viviendas y un importante sector del foro, en el que destaca el denominado Edificio del Genio, a su vez seguramente la Curia de la ciudad, restaurado y provisto de cubierta hace unos años.

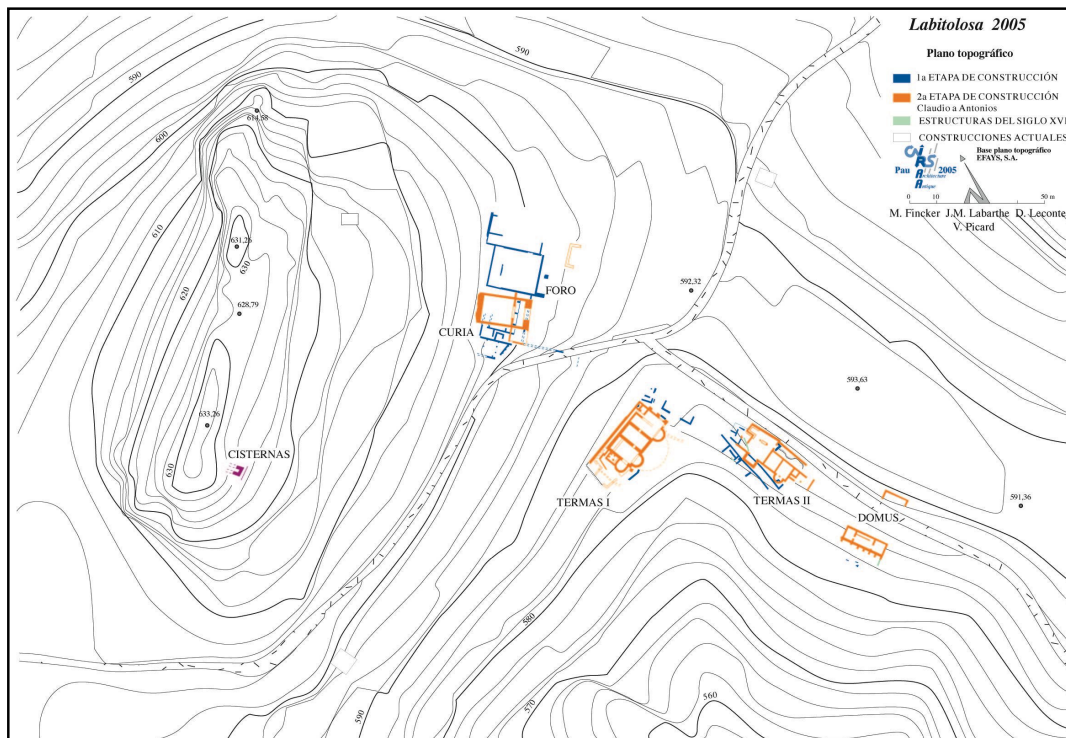


Fig. 130. Plano general de Labillosa (dibujo de M. Finker).

## **1. Domus 1**

**Yacimiento:** segunda mitad I a. C. - III d. C. **Vivienda:** mitad (flavios) I d. C. - finales I d. C./comienzos del II d. C.

Datos cronológicos<sup>78</sup>:

a) Datos más antiguos: relleno exterior de época augustea de una construcción anterior

b) Datos del abandono: *T. S. H.* 37, 44, 46 e imitaciones engobadas de formas lisas.

c) Fases: En una fecha sin concretar, quizás a principios del II d. C., se incluye dentro de la casa un espacio caldeado con *hypocaustum* y *praefurnium*. Esta reforma queda documentada por el muro norte de la estancia 3 que fue roto para situar en él los pies derechos del conducto del aire, los intersticios dejados entre los bloques y el muro fueron rellanados con mortero.

Descripción:

La vivienda se estructuraba en dos pisos unidos por una escalera que se encontró situada al fondo de la estancia central apoyada contra el muro este. De la escalera no subsiste más que el primer escalón, realizado en arenisca, y la base del muro de sustentación del mismo, que no supera los 30 cm. de grosor. Según sus excavadores teniendo en cuenta esta anchura hay que pensar que dicha escalera pudo ser de madera. En el piso inferior se pudieron documentar tres estancias (1, 2 y 3) (582,60 m.), sin embargo de las dependencias superiores sólo se ha conservado un pequeño resto de suelo arcilloso. Éste se encontraba a una altura de 586,30 m., por lo tanto existió una diferencia de 3,70 m. de altura entre el suelo de la planta inferior y la superior.

Respecto a las habitaciones inferiores, las tres poseen la misma anchura 4,30 m., mientras que sus larguras son variables: la habitación 1: 4,10 m.; la estancia 2: 6,85 m.; la habitación 3: 3,10 m.

---

<sup>78</sup>Queremos agradecer con todo nuestro cariño a M<sup>a</sup> A. Magallón la información aportada sobre Labitolosa y sobre todo su ayuda, palabras de ánimo y alegría que durante estos años nos ha aportado.



Por lo tanto, se deduce una organización del espacio que denota una intencionalidad en reservar una mayor espacio, y por tanto el principal, a la sala central, siendo las laterales de menor tamaño (1 y 3). También, es importante destacar que entre estas últimas existe justo un metro de diferencia, siendo la caldeada (3) la más pequeña.

El suelo de arcilla rojiza de la habitación 1 estuvo cubierto de *tegulae* y sobre todo de fragmentos de mortero blancos caídos del techo, por lo que se deduce la ausencia del nivel de ocupación entre la caída de techo y la habitación. La estancia 2, la central del piso inferior, presentaba el mismo suelo que la 1, destacando también la ausencia del nivel de ocupación. Desarrollaría las funciones de vestíbulo ya que a través de ella se comunicaban todos los espacios de la vivienda: con las dos estancias laterales y con el piso superior subiendo la escalera.

- Segunda fase:

La estancia 3 estuvo colmatada por una gruesa capa de tierras y escombros formado por fragmentos de tejas y *pilae* cuadradas (21, 5 cm.) La *suspensura* fue sostenida por 42 piletas cuya distribución oscilaba entre los 0,35 a 0,50 m. según las hileras. Por su tamaño podemos compararla con la sala con calefacción de la villa de Evelette en Bélgica (4,20x 3,91). El *prefurnium* situado al norte de la estancia, se configuró como un pequeño espacio (2,30 de long x 1,50 m de ancho) orientado de sur a norte, excavado en la roca natural (arcilla) y abierto al oeste. Probablemente y según se desprende de los numerosos fragmentos de tejas el mismo debió estar cubierto por un pequeño cobertizo. El hogar propiamente dicho estaba delimitado por dos banquetas de tierra arcillosa con sus paredes quemadas por el fuego (altura de 30 cm. x 45 cm. formando un canal de 0,55 que se prolonga hasta el muro norte de la vivienda). Se halló un gran bloque de arenisca caído pertenecería al dintel de la cubierta. Por los materiales recuperados en su excavación parece que el horno está funcionando durante el s. II d. C. sin rebasar este siglo.

Bibliografía:

MAGALLÓN, M<sup>a</sup>. A.; MINGUEZ, J. A.; NAVARRO, M.; FABRE, J. M.; RICO, Ch.; SILLIÈRES, P. Informes de excavación.

NAVARRO, M; MAGALLÓN M. A. 1999. "Las ciudades del prepirineo occidental y central en época alto-imperial: sus habitantes y su status" *Simposio Internacional de Epigrafía E. I. E. G. L. Ciudades privilegiadas en el Occidente Romano*. Sevilla, 61-86.

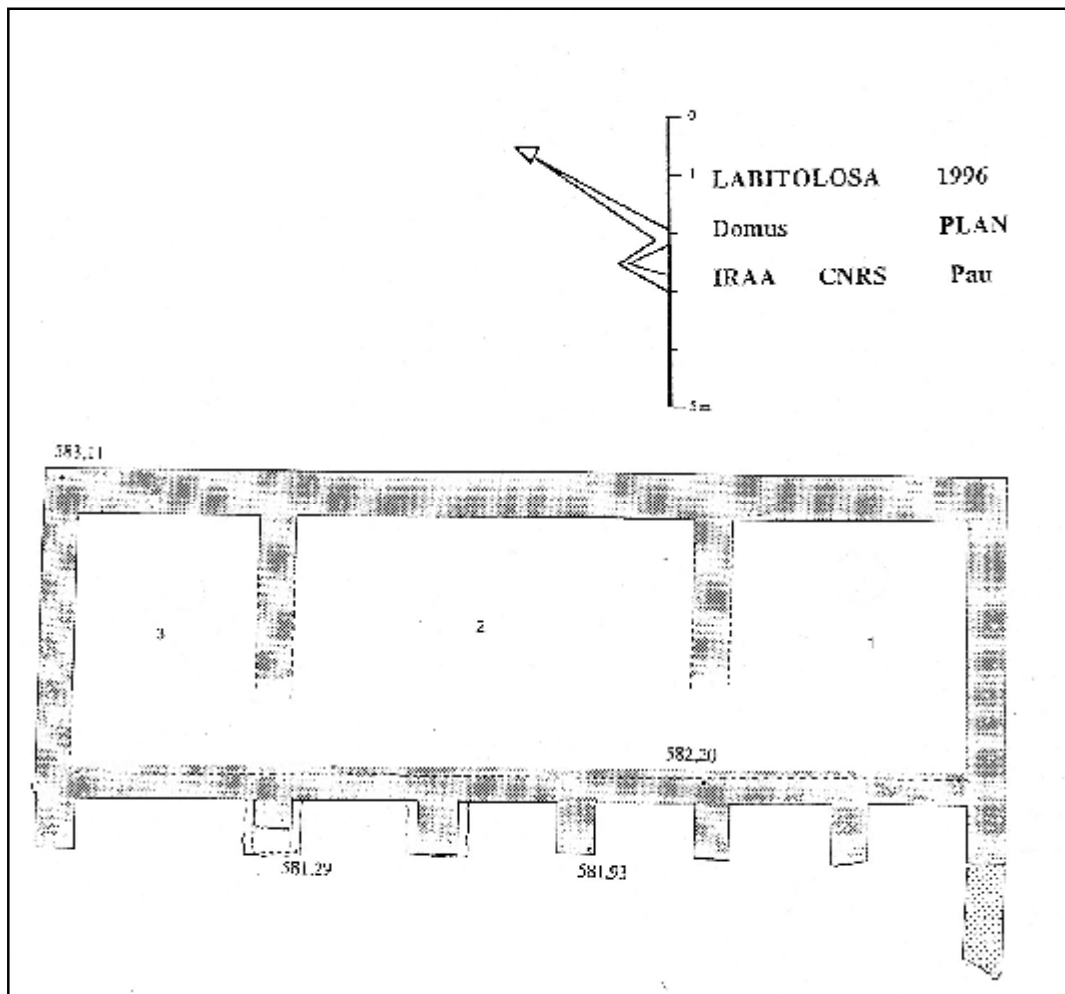


Fig. 131. *Domus* 1 (dibujo de M. Finker).

**LOS BAÑALES (UNCASTILLO, ZARAGOZA)**

Los restos arqueológicos de Los Bañales se encuentran situados a 14 km. de la Villa de Uncastillo en dirección Sudoeste, a cuyo término municipal pertenecen. La cronología de esta ciudad, de nombre por el momento desconocido, abarcaría desde el siglo I a. C., con materiales más antiguos en el cerro de El Pueyo, hasta el siglo IV d. C.

Según Lostal (1980), el yacimiento de Los Bañales no se trataría propiamente de una ciudad, sino de un hábitat disperso en forma de *villae*. Éstas se levantaban sobre los relieves residuales de la Val y del valle paralelo del río Riguel, aglutinando un núcleo monumental en llano, a los pies del cerro llamado "El Pueyo", centralizador y difusor de la producción económica de estas *villae* habitadas por gentes de un estatus social y económico elevado. Estas explotaciones estarían situadas en un radio de unos 5 km. alrededor de Los Bañales: Corral de Valero, Corral de Puyarraso, Cerro de Puyalmar, "La Rueca y el Huso", así como el "Mausoleo de los Atilios", "La Sinagoga" y restos de construcciones hidráulicas a lo largo del río Riguel. Hipótesis a la que también se suma F. Beltrán (1976:156) añadiendo que el cerro del Pueyo viviría la plebe, mientras que las *villae* estarían ocupadas por la clase ciudadana más alta.

En relación con el devenir de la ciudad, Los Bañales tendrían su florecimiento entre los siglos I y II d. C., época en que se construirían la mayoría de los edificios públicos conocidos, siendo abandonados a mediados del siglo IV d. C. Los restos más antiguos se localizaron en la parte alta del cerro "El Pueyo", cuyo origen estaría fechado en el siglo I a. C. y cuyo abandono dataría del siglo I d. C. si nos basamos en el material arqueológico encontrado durante las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo por Galiay y por F. Beltrán décadas más tarde. Se conservan los restos de viviendas distribuidas en varias terrazas por la zona Noreste y Sur del cabezo, y vestigios de haber existido en su parte más elevada algún edificio público. Al cerro se accedía por una calle parcialmente enlosada que partía de las cercanías

del templo y daba acceso a la primera terraza, lugar en que las casas adoptaban una distribución radial. En la segunda terraza las casas se dispusieron en manzanas con calles perpendiculares que se cruzaban en ángulo recto. En la parte superior del Pueyo se halló una estructura noble de gruesos muros sin que se halla identificado todavía si se trata de un edificio defensivo o religioso.

## **1. Casas del Pueyo**

**Yacimiento:** I a. C.- IV d. C. **Vivienda:** I d. C.-II d. C. ¿?

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Se conservan los restos de viviendas distribuidas en varias terrazas por la zona Noreste y Sur del cabezo, y vestigios de haber existido en su parte más elevada algún edificio público. Al cerro se accedía por una calle parcialmente enlosada que partía de las cercanías del templo y daba acceso a la primera terraza, lugar en que las casas adoptaban una distribución radial. En la segunda terraza las casas se dispusieron en manzanas con calles perpendiculares que se cruzaban en ángulo recto.

La habitación reexcavada por F. Beltrán fue la A-1, que formaba parte de la casa A, constituyendo con otras cuatro una manzana delimitada por dos calles. La casa constaba de tres habitaciones con unas dimensiones de 2 m. x 2,5; 3,7 x 3,5 y 5,4 x 3,4 m. (Beltrán, F. (1975:1058). Se accedía desde la esquina suroeste a través de unos escalones encontrando en esta habitación una zona enlosada realizada con delgadas placas de arenisca y en la zona central un hogar.

Para F. Beltrán (1975:1059) no se trataría de viviendas indígenas, Sin embargo, Beltrán (2003) no estaría de acuerdo con esta filiación debido a que el material encontrado pertenece totalmente a época romana, las viviendas no tienen una planta tan complicada como las de Azaila ni poseen sus dimensiones, el sistema constructivo no es el mismo y la disposición de habitaciones principales con otras secundarias no se da en Los Bañales.

Para M. Beltrán (2003:44, n. 165) la cocina A-1, junto a la entrada, presentó la misma estructura que la *culina* localizada en Celsa, en el restaurante de la insula II. Por otro lado, sitúa estas viviendas en el apartado de casas con tipología indeterminada que responde sobre todo al medio físico en el que se ubican.

Bibliografía:

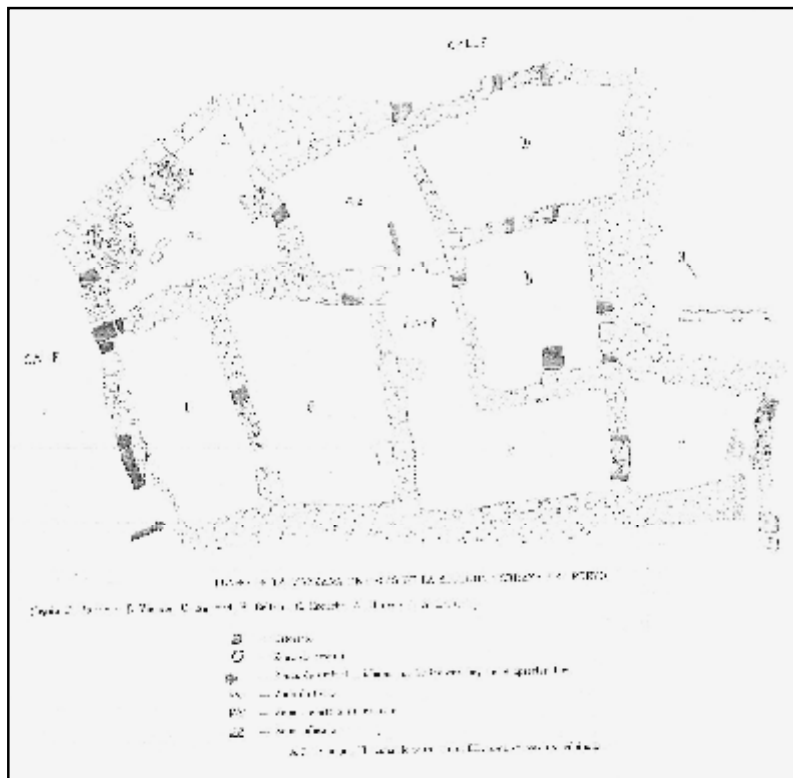
BELTRÁN, F. 1976. "El planteamiento urbano de los Bañales", *Symposium sobre ciudades augusteas II*, Zaragoza, 153-164.

BELTRÁN, F. 1977. "Sobre las últimas excavaciones en el Pueyo de los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1055-1060.

BELTRÁN, M. 2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.

CISNEROS, M. 1986. "Canteras y materiales de construcción de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)" *Homenaje a A. Beltrán*, Zaragoza, 613-619.

LOSTAL, J. 1980. *Arqueología del Aragón Romano*, Zaragoza, 83-90.



**NERTOBRIGA (LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA, ZARAGOZA)**

La localización exacta de esta ciudad ha sido un gran motivo de discusión en la historiografía. Investigadores como Zurita y Madoz la ubicaron en la actual Ricla, mientras que Saavedra y Sentenach la situaron al otro lado del Jalón, en Calatorao. A. Beltrán en 1963 propuso como su primer hábitat el "Cabezo Chinchón" en La Almunia. La localización más aceptable en la actualidad para el centro urbano romano de *Nertobriga* ha sido la propuesta por Díaz y Medrano (1989; 2001-02), quienes la sitúan entre la partida de "La Torre" o "Eras del Romeral" en Calatorao, y en "Cabañas" y "Puyrredondo" en La Almunia, en un área de gran extensión localizada a ambos lados de la actual carretera que une La Almunia y Calatorao (Zaragoza).

La ciudad de *Nertobriga* es citada por Apiano al narrar los acontecimientos del año 152 a. C., cuando el cónsul M. Claudio Marcelo avanzó contra ella con su ejército, en un asedio con máquinas de asalto y plataformas, y cuando posteriormente fue conquistada por "cinco mil arévacos" poco antes de la paz concertada por Marcelo entre Roma y los arévacos, titos y belos (*Iber.* 48-50). Floro (II, 17) menciona en uno de sus relatos que en el año 142 a. C. la ciudad de *Nertobriga* volvió a ser atacada junto a la vecina *Centobriga*. De este modo, conocemos que la ciudad existió desde al menos el siglo II a. C., perviviendo en época romana, aunque no sabemos a ciencia cierta si en el mismo emplazamiento o en otro de las cercanías. Se desconoce también el momento de su abandono, que puede llevarse al parecer al siglo V d. C.

Las prospecciones en la zona del Jalón Medio para determinar la situación de *Nertobriga* fueron iniciadas en 1989, comenzándose las primeras excavaciones en el año 2000 bajo la dirección de Díaz y Medrano (2000, 170-172). Estos investigadores, una vez analizados los restos encontrados, han diferenciado tres fases evolutivas en esta ciudad, que denominaron: *Nertobriga* I, II y III, llegando a la conclusión de que esta comunidad se fundó en el Cabezo Chinchón, sobre otra población hallstática, (*Nertobriga* I) probablemente en el siglo VI a. C.,

desapareciendo para dar paso a una ciudad celtibérica desconocida (*Nertobriga* II) que aglutinaría los pequeños núcleos del entorno. Los yacimientos de "La Torre" (Calatorao) y "Puyrredondo-Cabañas" (La Almunia) corresponderían a la denominada *Nertobriga* **III**, la ciudad romana desarrollada entre el siglo I a. C. y el V d. C. lugar donde apareció la siguiente vivienda.



## **1. La Casa de la Piscina**

**Yacimiento:** I a. C.- III d. C. **Vivienda:** 50 d. C.- III d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono: parece que se debió tratar de un derrumbe fortuito, quedando piezas cerámicas intactas, provocado quizás por un incendio.

c) Fases:

Descripción:

De la vivienda se desconoce su organización aunque por los planos de la publicación parece que son todo estancias que dan a la calle. En la zona noroccidental destaca una piscina cuyo suelo es de mortero con incrustaciones de piedra negra y cuyas paredes estuvieron pintadas en color rojo intenso (4,15 x 3,20 m.). Dentro de la piscina, en la zona noroeste, aparece una obra de piedras delimitando un espacio ovalado (a una profundidad de 0,43 m. por debajo del pavimento hidráulico) cuyo fondo estaba constituido por dos grandes piezas cerámicas refractarias y cubiertas por abundantes carbones y cenizas. Este resto ha sido interpretado como un horno, empotrado en una esquina de la piscina de uso lúdico, que pudo estar rematado por una bóveda (Medrano, Díaz, 2003:335).

Bibliografía:

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1963. "Sobre la situación de Nertobriga en la Celtiberia", *VIII Congreso Arqueología Nacional, Zaragoza*, 277-285.

DÍAZ, M<sup>a</sup>. A; MEDRANO, M. 2001-2002. "Excavaciones arqueológicas en Nertobriga y Cabañas (La Almunia de Doña Godina, Zaragoza. Campaña de 2001" *Salduie*, 2, 356-357.

DÍAZ, M<sup>a</sup>. A; MEDRANO, M. 2003. "Excavaciones arqueológicas en Nertobriga y Cabañas (La Almunia de Doña Godina, Zaragoza. Campaña de 2002" *Salduie*, 3, 331-338.

DÍAZ, M<sup>a</sup>. A; MEDRANO, M. 2004. "Nertobriga: últimas investigaciones" *Salduie*, 4, 437-462.

MEDRANO, M. y DÍAZ, M. A. 2000 a. *Nertobriga (La ciudad perdida)*. Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

MEDRANO, M. y DÍAZ, M. A. 2000 b. "Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertobriga", *Salduie I*, Zaragoza, 165-180.

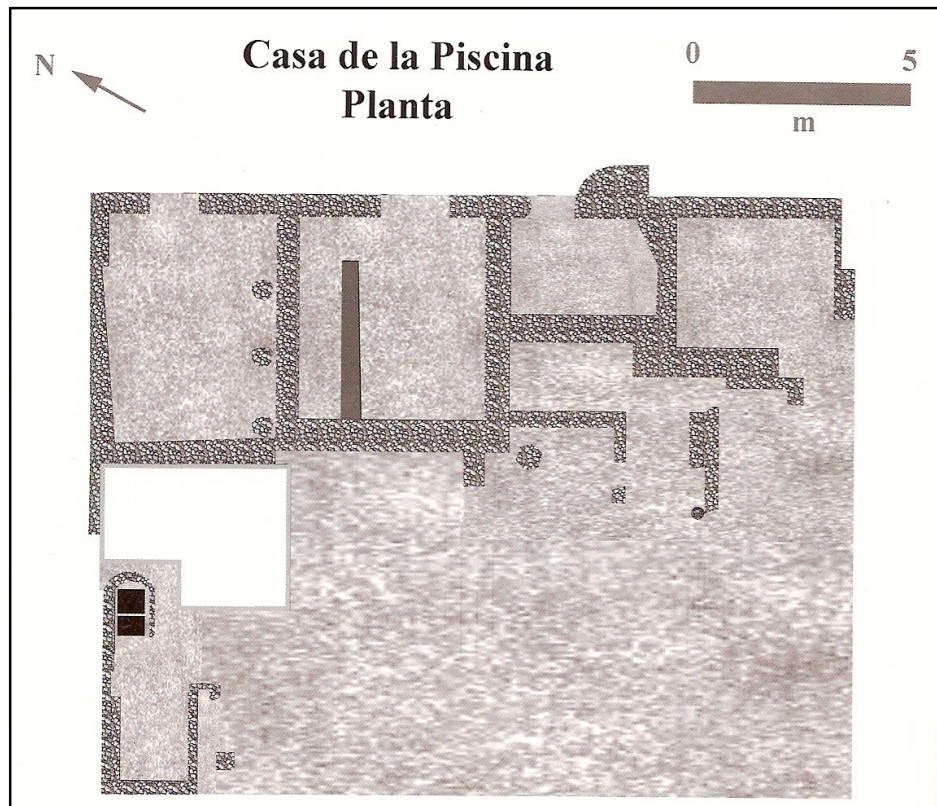


Fig. 133. Casa de la Piscina (Díaz y Medrano, 2004).

**NUMANCIA (GARRAY, SORIA)**

La Muela de Garray (Soria), en donde se localiza Numancia, es un elevado cerro situado entre la confluencia de los ríos Duero, Tera y Merdancho, que domina estratégicamente la llanura. Este altozano ofrece una extensa cumbre de forma almendrada, ligeramente elevada en su zona central.

La ciudad de Numancia protagonizó a lo largo de 20 años (153-133 a. C.) la resistencia de los celtíberos frente a la conquista romana. Para poner fin a esta situación fue enviado P. Cornelio Escipión que aisló la ciudad, por medio de un cerco de 9 km., condenándola, después de 15 meses de asedio, a morir por inanición, en el 133 a. C.

Durante la época imperial se regularizarán sus calles, realizándose nuevos trazados parciales, el trabajo en piedra será más cuidado, así como el espacio habitado adquirirá una mayor complejidad, sin que se construyan grandes edificios públicos. La vida de Numancia decaerá a partir del s. III d. C., fechándose los últimos hallazgos arqueológicos en el siglo IV d. C. (Jimeno, 1993).

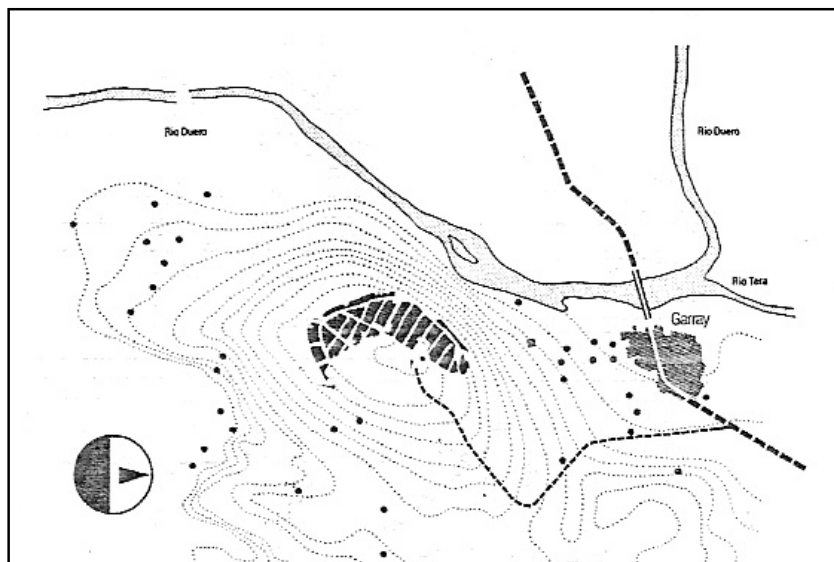


Fig. 134. Plano general de Numancia (Jimeno, 1997).

## 1. Casas romanas

**Yacimiento:** primera mitad del II a. C.- IV d. C. **Vivienda:** I d. C. - III d. C.

Datos cronológicos<sup>79</sup>:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Son más grandes que las celtibéricas, agrupadas en manzanas cuya forma rectangular o trapezoidal coincidía con el cruce de las calles y el trazado general de la ciudad. Se mantienen características constructivas anteriores como las techumbres de armadura de madera y cubierta vegetal. Constan de un patio (la reconstruida de 8 m. de largo x 3 m.) abierto con pozo, situado a la entrada, así como de una o más estancias anejas, posiblemente utilizadas como cuadra o granero, y de varias estancias, una de las cuales en ocasiones presentaba un banco corrido y hogar circular elevado, y que correspondería con la cocina. (Jimenez *et alii*, 2002:110-1). Según Ortego (1967:202) en algunas viviendas la entrada estaría indicada por un espacio entrante desde la acera, tal y como se ve en la Casa C, esquina B. Dicha entrada debió tener un cobertizo, apoyado en su avance por dos soportes sobre sillares cilíndricos. En la zona sur se construyeron casas más cuidadas tratando de imitar el gusto romano. Disponían de patios delanteros con columnas toscanas y cubierta de *tegulae* e ímbrices.

Bibliografía:

JIMENO, A; REVILLA, M<sup>a</sup>. L; DE LA TORRE, J. I; BERZOSA, R; MARTÍNEZ, J. P. 2002. *Numancia*, Garray, Soria. Junta de Castilla y León.

---

<sup>79</sup> Incluimos estas viviendas dentro del catálogo simplemente como muestra, siendo conscientes de las reconstrucciones que han sufrido y de la ausencia de datos.

JIMENO, A. 1993. "Numancia" *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, 2, 19-134.

ORTEGO, T. 1967. "Numancia romana" *Celtiberia*, 34, 19-208.

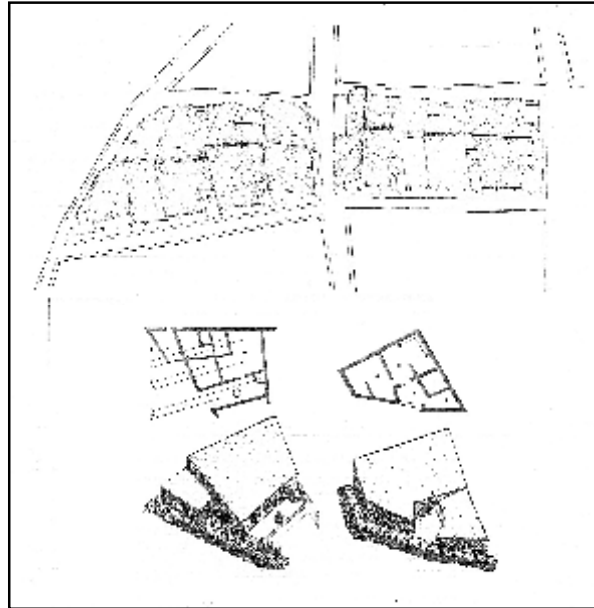


Fig. 135. Reconstrucción de las viviendas (Jimeno, 1994).

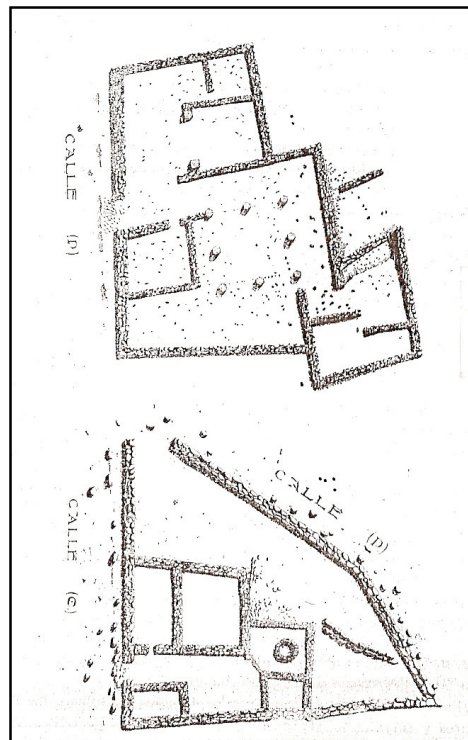


Fig. 136. Casas con columnas (Ortego, 1967).

<b>MUNICIPIUM URBS VICTRIX OSCA (HUESCA)</b>
--

Aunque las fuentes literarias siempre citan a esta ciudad con el nombre latino *Osca*, y no con el que suponemos que fue su topónimo indígena *Bolskan*, conocemos varias menciones en las fuentes literarias acerca de su pasado anterior al Principado. Por una parte, Plutarco (*Sertorio* 14, IV, 185) relata las andanzas de Sertorio por tierras oscenses, según las cuales éste reunió en la ciudad de *Osca* a los hijos de los nobles indígenas con el pretexto de educarlos en la cultura grecorromana. Realmente su única intención fue mantenerlos como rehenes para asegurarse de este modo la lealtad de sus padres. En otro paraje de su obra (*Sertorio*, 25, 234) cuenta cómo tras la derrota de Sertorio, estos jóvenes iberos fueron vendidos como esclavos. En el mismo contexto, Veleyo (2, 20, 1; 238) y Estrabón (III, 4, 10) describen el asesinato de Sertorio en *Osca* por parte de sus lugartenientes (73 a. C.), y la liquidación de los últimos focos de resistencia antisenatorial en el Valle del Ebro. César (*B.C.* I, 60) narra los acontecimientos previos a la Batalla de *Ilerda* (49 a. C.), en los que los *oscenses* y sus *contributi calagurritani (fibularenses)* se comprometen a socorrer a las legiones del dictador, razón por la que *Osca* pudo recibir el *Ius Latii* poco tiempo después por su participación en la victoria de César frente Pompeyo (Asensio, 2003a). Por último, Plinio (III, 3, 24) menciona a los *Oscenses* entre los poseedores del *Ius Latii Vetus* dentro del Convento Jurídico *Caesaraugustano*, situándolos en la *regionis (S)uessetaniae*, y calificando a *Osca* como *oppidum civium romanorum*.

No se conoce con seguridad la fecha exacta de la concesión del estatus municipal a la ciudad de *Osca*, aunque para algunos investigadores éste se produciría en el 39 a. C., coincidiendo con las primeras acuñaciones latinas de la ciudad. De este modo, lo más probable es que la elevación al rango municipal date de época triunviral o augústea temprana, conservando la ciudad el nombre de *Vrbs Victrix* relacionado con la victoria cesariana de *Ilerda*.

Respecto a su urbanismo, todavía queda mucho por conocer, no obstante las excavaciones que viene desarrollando el Museo Provincial de Huesca desde 1974 han puesto a la luz pequeños fragmentos de la ciudad romana. Las construcciones de la etapa ibero-romana se localizarían en la zona más elevada del cerro, descendiendo hasta el llano. Todos los restos constructivos pertenecientes a este momento responden a grandes y potentes edificaciones construidas, en su basamento, con sillares de arenisca y aparejo de *opus quadratum*. A partir del siglo I d. C. *Osca* se convirtió en una ciudad plenamente romanizada, cuya estructura urbana al parecer respetó el trazado de la *Bolskan* ibérica. Sin lugar a dudas cabe destacar la excavación del solar del Círculo Católico, que a parte de la vivienda, ha sacado a la luz un interesante ejemplo de arquitectura templaria republicana.

## 1. Casa de las Rosetas

**Yacimiento:** II a. C. - V d. C. **Vivienda:** (sertorio/tercer cuarto ¿?) I a. C. - II/ III d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: cerámica indígena: *kalathoi*, vasijas globulares y de perfil anguloso, ibérica gris, vasijas a mano reductoras; barniz negro A y B y engobe interno pompeyano.

b) Datos del abandono:

c) Fases: Las dos primeras pertenecientes al s. I a. C. y la tercera, época en la que se le añade alguna habitación, de época romano-imperial. Juste (1994:151) identifica sus fases, además de por la estratigrafía, por las características constructivas. De esta manera, distingue para su datación: una modulación de los sillares diferente para cada fase, la clausura bajo el pavimento de determinados tramos murarios y las características de sus pavimentos. 1) Primera fase: sillares de modulación grande, de formato alargado o cúbico que proporcionan una anchura muraria de 60 cm. 2) Segunda fase: sillares de 40-45 cm., estancia del *opus signinum* sobre el muro exterior anterior de la vivienda y sobre una preparación con materiales: barniz negro B. 3) Tercera fase: se añade una habitación con pavimento romboidal y un hogar. Bajo el romboidal aparece *terra sigillata* (pero no se sabe la tipología).

Para Asensio (2003a:94, n.3) por los pavimentos cercanos a los modelos del II estilo y la estructura de la casa, que la compara con las de Celsa pertenecientes a los años entre 44-30 a. C., data su realización a mediados/tercer cuarto del I a. C. y no en época sertoriana (con la misma datación para el templo).

Descripción:

El esquema de la vivienda se adaptó a dos elementos esenciales: el templo y el viario urbano, por lo que cabe suponer que su



construcción sería posterior a estos dos elementos, adaptándose al entramado urbano con su morfología en “L”.

- Primera fase:

Se inscribe en un rectángulo de 12 x 7, dispuesto en sentido E-W siguiendo la calle norte, conservándose de este momento inicial, el muro exterior norte, la esquina con el muro este, gran parte de la oeste -que quedó sepultada bajo el pavimento de otra habitación- y sillares aislados del muro sur, sin poder determinar según Juste (1994:152) las estancias que contenía. En esta fase se utilizan sillares de modulación grande, de formato alargado o cúbico que proporcionan una anchura muraria de 60 cm.

- Segunda fase:

Se amplía la vivienda hacia el oeste, añadiendo la estancia más lujosa con el *opus signinum*. El deterioro de la estancia principal permitió comprobar cómo absorbió y sepultó bajo su pavimento parte del primitivo muro exterior occidental, además los muros de esta estancia se asentaron sobre el suelo natural que en esta zona se encontraba más bajo. Para alcanzar la cota del resto de la vivienda se rellena con diversos materiales (barniz negro B y cerámica indígena) y sobre este nivel se asienta la preparación del pavimento. Para Juste (1994:152) esta ampliación debió de estar planificada desde el principio de la construcción. En este caso se utilizan sillares de una anchura inferior a los anteriores, en torno a los 40-50 cm.

- Tercera fase:

Esta última remodelación se sitúa en época romano-imperial, probablemente en los primeros momentos del Alto Imperio. Consiste en el añadido de al menos una estancia con pavimento romboidal (muro cambia su ortogonalidad para no encontrarse con el templo) y un hogar en la zona sur central. La estancia pavimentada con latericio se asentó sobre una preparación en la que se han recuperado: *terra sigillata*,

vidrios y cerámica indígena ibéricas anaranjadas y grises. en esta época la vivienda queda configurada como una "L".

- Distribución de la vivienda:

La entrada principal según Juste (1994:153) se encontraba en la calle Norte, cerca de uno los extremos, en la esquina de lo que fue el recinto primitivo. En el muro exterior todavía se mantuvieron las muescas del apoyo de la puerta, por la que se accedía a un pequeño vestíbulo cuadrado (1). A la derecha de este se encontraba la habitación más suntuosa de la casa (3). Esta dependencia es la más grande todas, ocupaba aproximadamente un tercio del módulo superior y es la única pavimentada con *opus signinum*. Ostenta un formato alargado, irregular, de forma trapezoidal, motivado por su adaptación al espacio disponible entre las calles y el templo. El interior de la habitación poseía algunas peculiaridades en la disposición de su pavimento. De este modo, el signino esta dividido en dos partes: un primer recuadro de 2 x 2 m., que ocupaba parcialmente el tercio norte de la sala y que se encontraba remarcado por sillares en la zona este configurando un pequeño espacio rectangular, y el resto del pavimento, que abarcaba los dos tercios inferiores completos. La decoración es similar en ambos casos. Para Juste (1994:153) según sus características lo asocia con el *tablinum*.

Frente al vestíbulo, nada más entrar, se hallaba una estancia rectangular (2) que también debió de contar con un pavimento de *opus signinum* por los restos que se han conservado. Ocupaba aproximadamente la zona central y desde ella se podía acceder a la mayoría de las restantes, por lo que ejercía la función de distribuir el espacio dentro de la vivienda. De este modo, Juste (1994:156) lo califica de atrio aunque no haya documentado los elementos esenciales como el impluvio. El resto de las habitaciones de la zona norte obedecen a dos tipos. Un grupo estaría definido por estancias de pequeñas dimensiones, de tendencia cuadrada o rectangular (4, 5 y 6), que pudieron corresponder según Juste (1994:156) a departamentos

auxiliares o *cubicula*, aunque no descarta que alguna de ellas como la habitación 4 pudiese ser una taberna abierta al exterior, debido a que no se ha conservado el muro exterior en esta zona. El segundo grupo pertenece a dos espacios (7 y 8) alargados que se desconoce si estuvieron compartimentados o no. Su principal característica, que los unifica en su función, es la presencia de dos depósitos rectangulares de piedra. El de la estancia 8 fue clausurado por dos bloques pétreos y en su interior apareció: engobada y una ibérica decorada. Por lo tanto, estas estancias se destinarían a almacenaje o bien al ejercicio de actividades domésticas. Se desconoce si la casa contaba con *hortus*, pero en la esquina noreste se aprecia un rebaje que pudo corresponder con una puerta.

En la tercera fase se amplía la zona sureste con una habitación pavimentada con ladrillos romboidales (9). El interior de la estancia estaba decorado con pintura de la que se ha conservado un fragmento de color rojo perteneciente al zócalo. El otro elemento añadido en esta última reforma fue el hogar (10) que se añade en la estancia 2 y se trata de una pieza de tendencia rectangular con un lateral redondeado y reborde exterior, con arcilla enrojecida y endurecida por el fuego, en cuyo interior se halló una densa capa de carbones. Junto al hogar se documentaron bloques pétreos correspondientes a la configuración del entorno del hogar.

Para Asensio (2003a:95) la habitación 3 en realidad serían dos habitaciones: el “*oecus*” con el *signinum* y en la parte Norte un *cubiculum*, con el mismo tipo de pavimento, al que se accedería por el Este a través de una puerta de la que se ha conservado el umbral. En nuestra opinión, realmente estaríamos ante un *cubiculum* que se abría a un patio<sup>80</sup>.

Elementos decorativos:

- Pavimentos:

---

<sup>80</sup> Ver apartado referente a las habitaciones de representación.

---

- Habitación 3: el signino estuvo dividido en dos partes: un primer recuadro de 2 x 2 m., que ocupaba parcialmente el tercio norte de la sala y que se encontraba remarcado por sillares en la zona este configurando un pequeño espacio rectangular. El resto del pavimento abarcaba los dos tercios inferiores completos. La decoración es similar en ambos casos. El motivo superior consta de una orla lineal con tres bandas de *tesellae* blancas, blancas y negras y blancas; en el interior, rosetas estilizadas de cuatro pétalos negros y botón central blanco sin aparente esquema compositivo. El inferior es similar aunque con una única banda lateral de *tesellae* blancas y las rosetas con los colores invertidos.

- Habitación 10: *spicatum* ladrillos unidos con argamasa y bien ensamblados.

Bibliografía:

ASENSIO, J. A. 2003. "El *sacellum in antis* del "Círculo Católico" de Huesca (Osca, Hispania Citerior), un ejemplo precoz de la arquitectura templaria romana en el Valle del Ebro" *Salduie*, 3, 93-128.

JUSTE, N. 1994. "Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad Sertoriana" *Bolskan*, 11, 133-171.

JUSTE, N. Informes de la excavación presentados a la DGA entre los años 1991-1995.

JUSTE, N. 2000. "Bolskan-Osca, ciudad iberorromana" *Empúries*, 52, 87-106.



Fig. 137. Casa de las Rosetas (a partir de Juste, 1994)



Fig. 138. Casa de las Rosetas según Uribe (a partir de Juste, 1994)

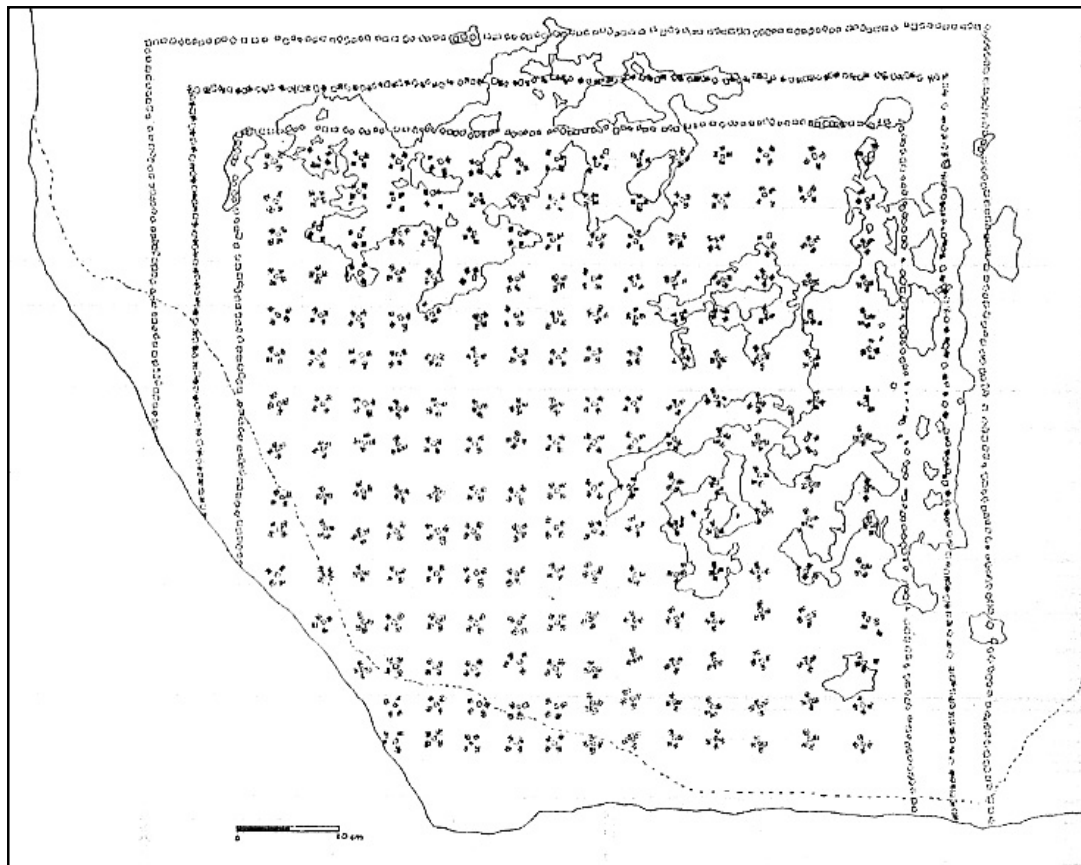


Fig. 139. *Opus signinum* de rosetas (Juste, 1994).

**MUNICIPIUM POMPAELO (PAMPLONA, NAVARRA)**

La ciudad de *Pompaelo*, quizás, fuese fundada por Pompeyo en el invierno del 75-74 a. C., sobre un antiguo asentamiento indígena, cuando este general se refugió con su ejército entre los vascones, durante la guerra sertoriana (Plutarco, *Sert.* 21) para recibir provisiones procedentes de Aquitania que le permitieran continuar la guerra contra Sertorio. La única noticia conocida que relaciona esta ciudad con la figura de Pompeyo Magno, aparte del propio topónimo es la recogida por Estrabón (III, 4, 10) que la denomina en griego como "ciudad de Pompeyo". Otros autores sugieren que la ciudad supuestamente fundada por Pompeyo se localizaría sobre un asentamiento urbano indígena precedente, relacionado con varias cecas vasconas ilocalizadas (Mezquíriz, 1975: 729-736), en el entorno de la catedral pamplonesa.

Por la epigrafía sabemos que la ciudad de *Pompaelo* alcanzaría seguramente un estatuto privilegiado, probablemente en época de Vespasiano. Las placas de Arre (C.I.L. II 2958, 2959 y 2960) hacen referencia a la *civitas pompelonensis* y a los *duoviri* de *Pompaelo*, que indicarían la categoría municipal de esta ciudad en el momento de su redacción. Tras la época de apogeo, que podemos situar en el siglo II d. C., la ciudad de *Pompaelo* sufrió algunas destrucciones francas en el siglo III d. C. Por último, sabemos que en época visigoda fue sede episcopal (Navarro y Magallón, 1999:72).

Los trabajos arqueológicos en el subsuelo de Pamplona vienen desarrollándose desde 1954, dirigidos M<sup>a</sup>. A. Mezquíriz y el equipo del Museo de Navarra. Éstos se han centrado en la parte más elevada de la ciudad, en el entorno próximo a la Catedral (Arcedianato, Claustro, interior del templo, Plaza de San José) proporcionando abundante información sobre el pasado romano de Pamplona.

A partir de los resultados de estos trabajos sabemos que la ciudad romana de *Pompaelo* debía localizarse en el entorno inmediato de la Catedral, por las calles Navarrería y Curia, limitada en buena parte de su perímetro por fuertes desniveles naturales que daban por el Norte y



el Este al cauce del río Arga, lo que proporcionaba a la ciudad unas buenas condiciones defensivas. El urbanismo interno sería regular con ejes viarios no orientados debido a las imposiciones del relieve, y con cruces de calles no perpendiculares en todos los casos.

## 1. Casas

**Yacimiento:** I a. C.- V d. C. **Viviendas:** I /II d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

En el año 1972, del solar del Arcedianato, se sacaron a la luz los restos de una gran estancia perteneciente a una *domus* de grandes dimensiones, probablemente de esquema itálico, fechada en el siglo I a. C. Esta gran sala tenía una planta rectangular (3,82 x 6,90 m) y se encontraba pavimentada con un *opus signinum* ricamente decorado con teselas blancas, cuyos motivos decorativos presentaban dos partes bien diferenciadas para distinguir dos áreas funcionales distintas dentro de la misma estancia, identificado como triclinio (Mezquíriz, 1978:96).

Asimismo, durante las excavaciones en el Convento de los Corazonistas, junto a la iglesia de San Fermín de Aldapa (Mezquíriz, 1978:22), se exhumaron los restos de una *domus*, con dos habitaciones pavimentadas con mosaicos y un pequeño compartimiento (1,60 x 1,10 m) que tendría la función de cisterna o de lagar. Esta *domus*, de la que no poseemos planimetría, ha sido datada en el siglo II d. C.

También, de las excavaciones de 1956 en la Catedral (Arcedianato) se descubre una de las mansiones más ricas: "*amplias habitaciones de forma regular, pavimentadas con lajas de piedra, así como un praefurnium comunicado con el hypocaustum que constituiría la zona de baños de la mansión. El tipo de aparejo utilizado, consistente en un opus caementicium, lo que creemos que constituía un zócalo de paredes, siendo posiblemente la parte superior de adobes. Esto hemos venido a deducirlo de una capa de destrucción que aparece uniformemente en toda la zona excavada, constituida por una tierra*

*arenosa, fina y sin piedras, con gran cantidad de estuco, que podría ser, en nuestro concepto, la consecuencia de la destrucción de los citados adobes que irían recubiertos de una gruesa capa de estucos pintados"* Mezquíriz (1976:191;1978:13-14).

Elementos decorativos:

- Pavimentos: el *opus signinum* del Arcedianato estuvo ricamente decorado con teselas blancas, cuyos motivos decorativos presentaban dos partes bien diferenciadas para distinguir dos áreas funcionales distintas dentro de la misma estancia, identificado como triclinio. Una de ellas aparecía decorada con retícula de rombos, y encuadrando el emblema un cuadrado delimitado por los tres lados de contacto con una hilera de escamas conteniendo una metopa continua de meandros y esvásticas. El interior de este emblema aparecía ocupado por un círculo que estaría decorado por una roseta de seis pétalos, que dejaba cuatro enjutas ocupadas por un delfín cada una. El sector restante del pavimento aparece decorado con meandros de esvásticas y cuadrados de mayor tamaño que los de la metopa del emblema. (Mezquíriz, 1978:96)

Bibliografía:

MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. A. 1976. "Algunas aportaciones al urbanismo de Pompaelo", *Symposium de ciudades augusteas*, vol II, Zaragoza, 189-195.

MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. A. 1977. "Excavaciones en terrenos del antiguo Arcedianato de la Catedral de Pamplona", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 175-180.

MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. A. 1978. "Pompaelo II", *Excavaciones en Navarra IX*, Pamplona.

MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. A. 1996. "Claves del urbanismo romano en el territorio de Navarra", Querol, M. A. y Chapa, T. (eds), *Homenaje al profesor Manuel Fernández Miranda*, *Complutum Extra* 6-I, 441-449.

NAVARRO, M. y MAGALLÓN, M<sup>a</sup>. A. 1999. "Las ciudades del Prepirineo Occidental y Central en época alto-imperial: sus habitantes y su status", *Ciudades privilegiadas en el Occidente Romano*, Sevilla, 61-86.

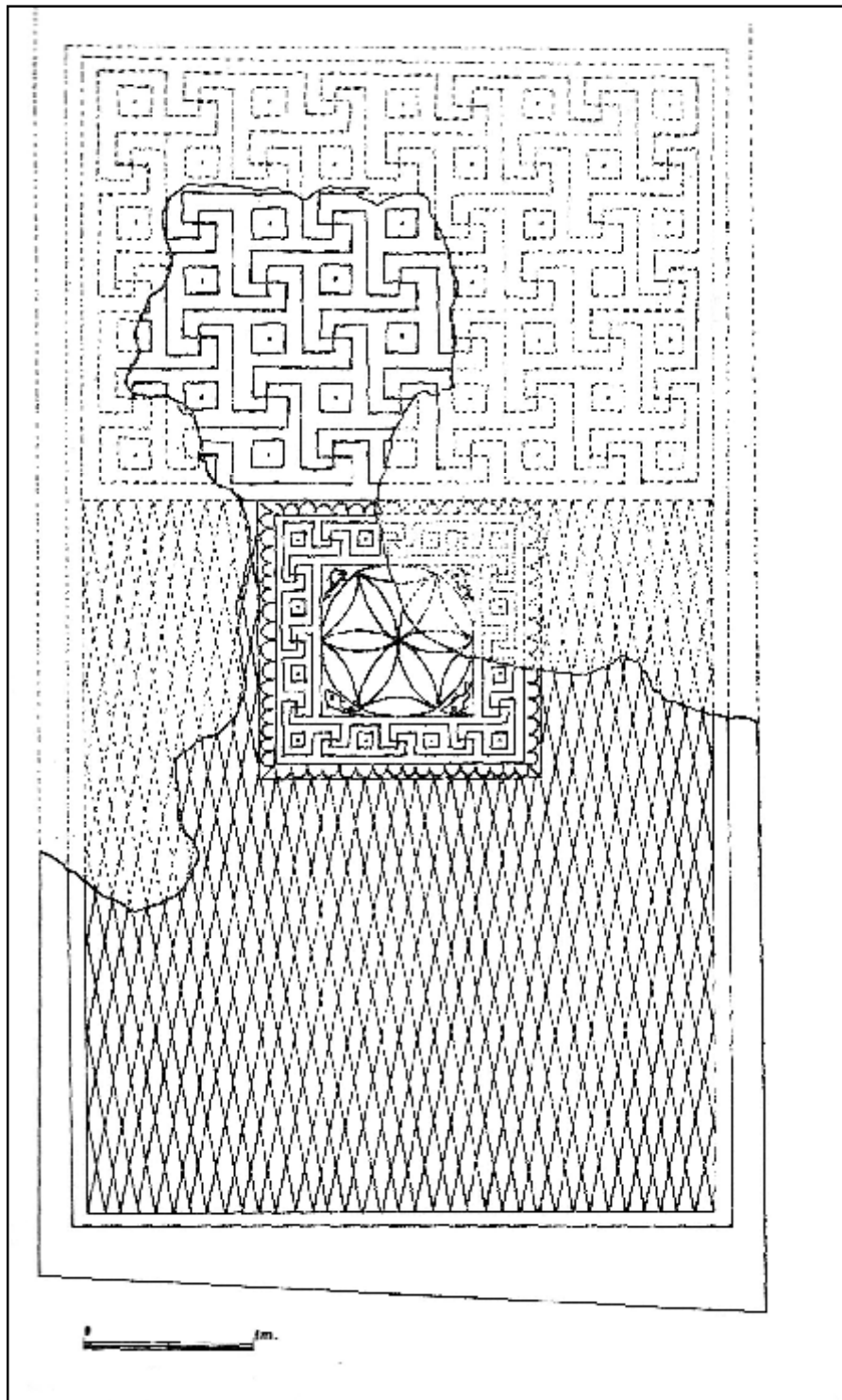


Fig. 140. *Opus signinum* del Arcedianato (Mezquíriz , 1978).

**COLONIA IULIA URBS TRIUMPHALIS TARRACO (TARRAGONA)**

Conformada por una colina a orillas del mar y estructurada en tres terrazas naturales, el área elegida por *Cneo Cornelio Escipion* en el año 218 a. C como campamento de invierno en la luchas de Roma contra los cartagineses, terminaría por constituirse años más tarde en una de las ciudades más importantes del Imperio y capital de la mayor de sus provincias. Establecida la acrópolis desde el principio como base militar (Ruíz de Arbulo, 1991) ese núcleo fue expandiéndose por las terrazas que descienden hacia el mar donde irían surgiendo *cannabae* ocupadas por la población civil que fue organizándose y haciendo del enclave un potente centro económico que se convirtió en la puerta de Roma en la Península Ibérica (Rodà, 2001).

Impulsada tras su nombramiento por Augusto en el año 27 a. C. como capital de la *Citerior*, la ciudad se convirtió en excepcional escenario del proceso de urbanización y creación de la arquitectura oficial. Ya estabilizada y enriquecida en época julio-claudia, *Tarraco* se convirtió en la gran metrópolis del Mediterráneo occidental durante el siglo I d. C.

La reforma urbanística originada con Vespasiano supuso la división de la ciudad en parte alta y parte baja con una clara separación de sus funciones. La parte alta quedaba destinada a las funciones oficiales organizándose en tres terrazas ocupadas por el templo de culto imperial, foro provincial y, en la tercera, el circo concluido en época domicianea. La parte baja de la *urbs*, con el circo como límite, se convertía en una zona civil y residencial de *Tarraco* que albergaba el foro de la colonia, el teatro, unas termas, el puerto, etc....configurándose, de esta manera, como un barrio de servicios (Mar, Roca, Ruíz de Arbulo, 1993).

La vitalidad de la ciudad quedó fortalecida durante el s. II d. C. con la reconstrucción de algunos edificios augusteos y la construcción del anfiteatro a inicios de esta centuria. Esta tendencia se mantuvo durante los Antoninos, décadas en las que se reforma el teatro y se

colocan distintas esculturas de la familia imperial. Con los Severos se evidencian los problemas que acontecen en el Imperio. El teatro parece abandonarse a finales del II d. C., consecuencia, quizás, del cambio de gustos por los espectáculos ya que el anfiteatro es restaurado por Heliogábalo. Durante el s. III d. C. la ciudad fue afectada por las invasiones bárbaras, a pesar de esto, con el profundo cambio urbanístico del IV d. C., la ciudad seguirá manteniendo su vitalidad durante toda la Antigüedad Tardía.

Respecto a su arquitectura doméstica, sobre todo la Alto imperial, desarrollada en la zona baja de la ciudad, sigue todavía muy mal documentada. No se conoce todavía una planta completa de una vivienda tarraconense, por lo tanto sus características nos son sólo conocidas por datos sueltos, eso sí, éstos evidencian la riqueza que algunas de estas viviendas llegaron a alcanzar. Es la zona suburbana del sur y suroeste de la ciudad la que más datos está aportando a este respecto. La zona del puerto parece configurarse como un auténtico barrio residencial dotado de importantes servicios como evidencian el teatro y las termas (Macías, 2000).

Por otro lado, la zona suroeste de estructura como un ámbito periurbano (Adserias *et alii*, 2000) en el que convivieron desde los primeros momentos del I d. C., las construcciones domésticas, las actividades productivas y comerciales y los usos funerarios. A este momento se pueden vincular las *domus* periurbanas localizadas en la parcela 12 (Peri 2).

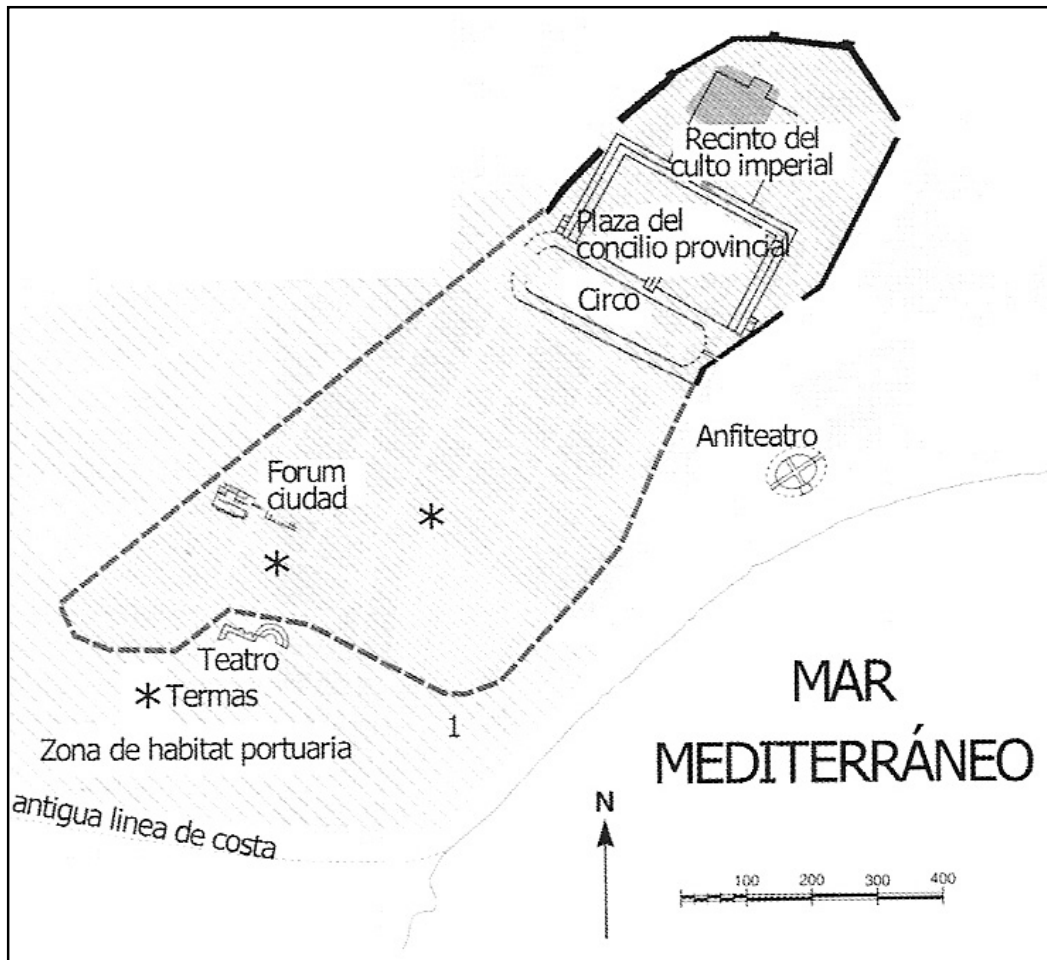


Fig. 141. Plano general de Tarraco (García-Entero, 2005).

### **1. c/ Fortuny, 12-14**

**Yacimiento:** II a. C. - V d. C. **Viviendas:** II a. C. - IV d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

En la excavación de este solar se documentan restos del s. II a. C. pertenecientes al trazado de una calzada, muros de zócalo pétreo y la conducción de cloacas a través de ánforas itálicas y púnicas. En el I d. C. fruto de una intensa reforma urbanística la cloaca es reformada y parece que los muros de las viviendas no se recrecen, algunos reutilizan los antiguos y otros construyen nuevos (Macias, Puche, 1995-1996: 150). La funcionalidad de los espacios no está satisfactoriamente aclarada, únicamente se han podido reconocer los espacios que mantenían una actividad industrial no determinada. La única evidencia de una habitación privada es un *tesellatum* con decoración romboidal y banda de teselas blancas. Esta estancia fue abandonada durante el s. IV d. C. Carecemos de planimetría.

Elementos decorativos:

- Pavimentos: un *tesellatum* con decoración romboidal y banda de teselas blancas.

Bibliografía:

MACIAS, J. P. 2000. "L'Urbanisme de Tàrraco a partir de les excacions de l'entorn del fòrum de la ciutat" *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana. Documents d'Arqueologia Clàssica 3*, Tarragona, 83-106.

MACIAS, J. P. 2004. "Arquitectura doméstica" (ed.) DUPRÉ, X. *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Roma, 73-81.



MACIAS, J. P; PUCHE, J. P. 1995-1996. "Noves excavacions a la part baixa de Tarragona. Dades per a l'evolució urbanística de la ciutat romana." *Tribuna d'Arqueologia*, 149-164.

## 2. c/ Alguer, 9

**Yacimiento:** II a. C. - V d. C. **Viviendas:** II a. C. – primera mitad del III d. C.

Datos cronológicos:

- a) Datos más antiguos:
- b) Datos del abandono:
- c) Fases:

Descripción:

Perteneciente al s. II a. C. aparece un *opus signinum* que es posteriormente arrasado, hecho que evidencia la presencia de esta vivienda desde antiguo. En época de Augusto se realiza la primera gran transformación: se construye un edificio, que enlazaba con las estructuras anteriores a través de un muro, con dos habitaciones abiertas a un patio posiblemente descubierto. En época Flavia se recrecen los muros augusteos junto con la elevación de la pavimentación, la apertura de una puerta en los antiguos muros tardorepúblicos y el embellecimiento pictórico de las paredes.

En época antoniana el edificio experimenta una nueva transformación otorgándole un carácter más suntuario. En el espacio descubierto (1) se situó una fuente configurándose como un pequeño patio porticado de planta irregular. A éste se abrieron dos estancias (2 y 3) con una pavimentación mixta: *opus signinum* en forma de "U" enmarcando un emblema de *sectile*. Además estas estancias estuvieron decoradas con pinturas de esta época, pero con rasgos arcaicos del III y IV estilo. La vivienda será abandonada en la primera mitad del III d. C. y continuamente expoliada.

Para Macías y Puche (1995-1996:154) por la disposición de su pavimento se trataría de dos *triclinia*, aunque es extraño para estos autores que dos habitaciones de este tipo se encuentren pared con pared, por lo que piensan que igual se podría tratar de un edificio

semipúblico. No obstante, debido a la ausencia de epigrafía o escultura no se puede concretar, decidiendo denominarla como un edificio privado perteneciente a una alta clase social.

Elementos decorativos:

- Pavimentos: las estancias 2 y 3 ostentaron una pavimentación mixta: un *opus signinum* en forma de "U" enmarcando un emblema de *sectile* decorado con motivos compuestos (motivos circulares que enmarcan figuras geométricas y florales) y destacando por su gran calidad técnica. Se utiliza: *Roso Antico*, *Giallo Antico*, *Pavonazzeto*, jaspe de Cinta, pórfido verde de Lacedemonia y posiblemente mármol de Santa Tecla y Carrara.

- Pinturas: también las paredes de estas dos estancias, 2 y 3 fueron decoradas por zócalos marmóreos y decoración pictórica de fondo negro azul con paneles rectangulares bermellón separados por elementos vegetales que contienen en su interior dos candelabros. La parte superior de color negro debió estar rematada por una cornisa de mármoles moldurados. Aunque son de época antoniana encontramos distintos rasgos del III y IV estilo.

Estructuras para el agua:

Una pequeña fuente en el patio porticado.

Bibliografía:

MACIAS, J. P. 2000. "L'Urbanisme de Tàrraco a partir de les excacions de l'entorn del fòrum de la ciutat" *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana. Documents d'Arqueologia Clàssica* 3, Tarragona, 83-106.

MACIAS, J. P. 2004. "Arquitectura doméstica" en (ed.) DUPRÉ, X. *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Roma, 73-81.

MACIAS, J. P.; PUCHE, J. P. 1995-1996. "Noves excavacions a la part baixa de Tarragona. Dades per a l'evolució urbanística de la ciutat romana." *Tribuna d'Arqueologia*, 149-164.

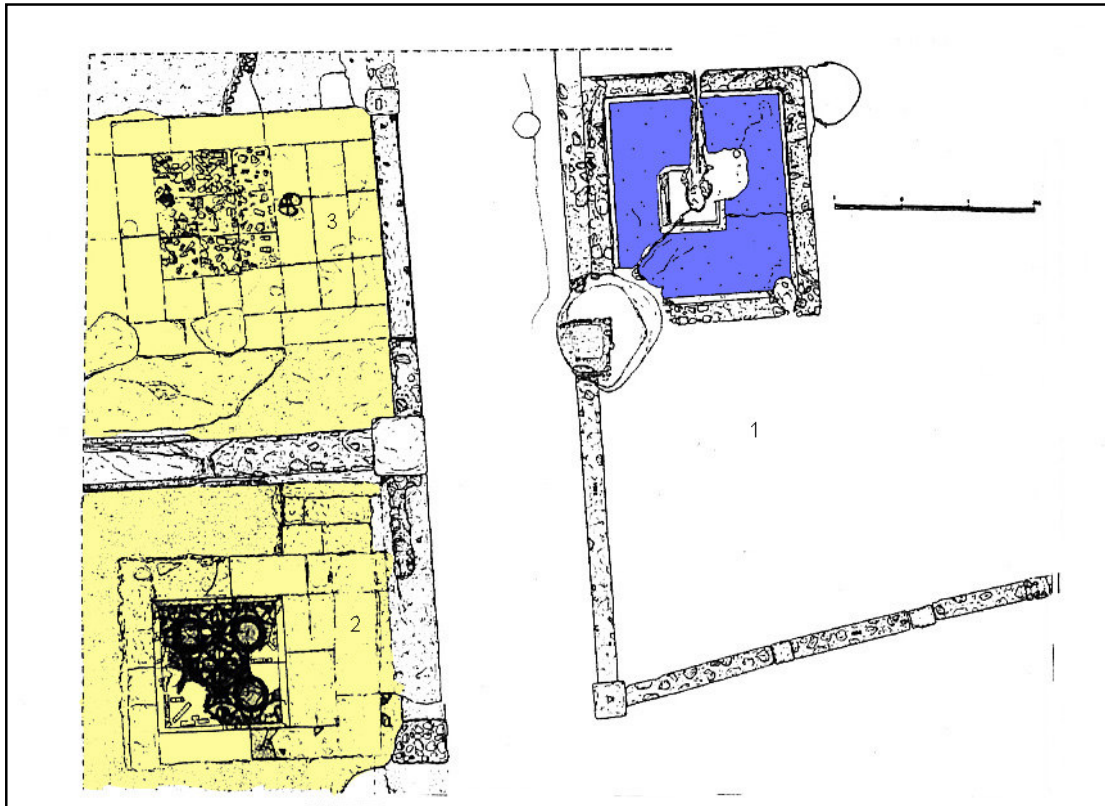


Fig. 142. Casa de la C/Alguer, 9 (a partir de Macias y Puche, 1995-1996, dibujo de CODEX).

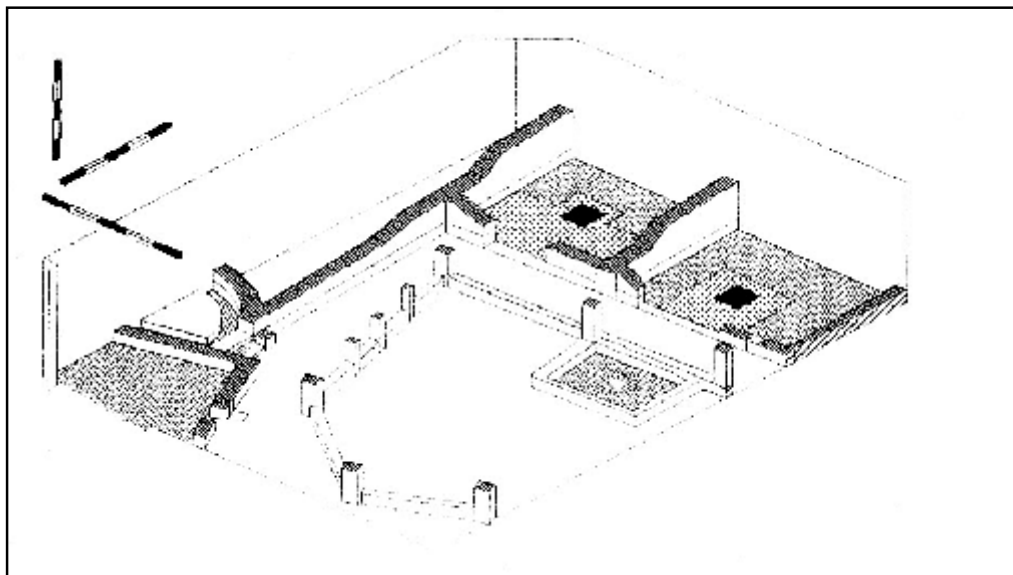


Fig. 143. Casa de la C/Alguer, 9, reconstrucción (Macias y Puche (1995-1996), dibujo de CODEX).

### **3. c/ Gobernador González, 7**

**Yacimiento:** II a. C. - V d. C. **Viviendas:** finales II a. C. - finales III d. C.

Datos cronológicos:

- a) Datos más antiguos:
- b) Datos del abandono:
- c) Fases:

Descripción:

Bermúdez (1991-1992:92) únicamente dice de ella: *conjunto de estructuras de aparejo irregular, pavimentos de tierra apisonada y opus signinum. Todo esto formaba parte de una domus de atrio porticado y impluvio central.*

Además, relaciona estos restos con los aparecidos en c/ Unión 15, cómo continuación de esta *domus*. Sobre las estructuras aparecidas comenta la existencia de un conjunto complejo de muros de aparejo irregular, superpuestos los unos a los otros y una plataforma de *opus caementicium*. Desgraciadamente, los datos resultantes de la excavación todavía permanecen inéditos y tampoco conocemos su planimetría.

Bibliografía:

BERMÚDEZ, A. 1991-1992. "L'área d'hàbitat intramurs de l'antiga Tarraco" *Tribuna d'Arqueologia*, 87-96.

MACIAS, J. P 2004. "Arquitectura doméstica" en (ed.) DUPRÉ, X. *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Roma, 73-81.

#### **4. Parcelas 30 y 31 del PERI 2**

**Yacimiento:** II a. C. - V d. C. **Viviendas:** mediados del I d. C. (Flavio)- III d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono: parece ser que en el s. III d. C. ambos edificios son destruidos, cómo indica los niveles de carbones que cubrían las estructuras de las viviendas.

c) Fases: en la vivienda del solar 30 algunas de sus puertas fueron tapiadas con adobe.

Descripción:

- Parcela 30: se localizó un corredor (3) pavimentado con *opus signinum* y paredes decoradas con pintura mural que daba acceso a las estancias situadas a ambos lados. El más interesante de estos ámbitos es un triclinio de grandes dimensiones parcialmente pavimentado con losas de mármol (1). Un espacio contiguo a esta estancia estuvo pavimentado con tierra apisonada, mientras que en sus paredes se conservaban restos de su pintura mural con la representación de un faisán. Adosado al muro que separaba ambas estancias se ha identificado un larario (2) con un ara realizada por un bloque de piedra del Mèdol revestido con placas de mármol.

- Parcela 31: el ámbito doméstico de esta parcela pertenece a un patio descubierto (1) al cual se accedía desde una de las vías perpendiculares, conectado con un ámbito relacionado con una posible cocina (2) que de la que se conservó parte de los objetos cerámicos y metálicos *in situ*.

Por otro lado, García-Entero (2005:267) recoge en esta parcela un *balneum* construido posteriormente en época bajoimperial, perteneciente ya a una gran residencia suburbana

Bibliografia:

ADSERIAS, M; POCIÑA, C. A; REMOLÀ, J. A. 2000. "L'habitat suburbà portuari de l'antiga Tàrraco. Exvacacions al sector afectat pel PERI 2 (Jaume I-Tabacalera)" *Tàrraco* 99. *Arqueologia d'una capital provincial romana. Documents d'Arqueologia Clàssica* 3, Tarragona 137-154.

GARCIA-ENTERO, V. 2005. *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania Romana. Anejos de AEspA XXXVII*. Madrid.

MACIAS, J. P 2004. "Arquitectura doméstica" en (ed.) DUPRÉ, X. *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Roma, 73-81.



Fig. 144. Casa de la Parcela 30, PERI 2 (a partir de Adserias *et alii*, 2000).

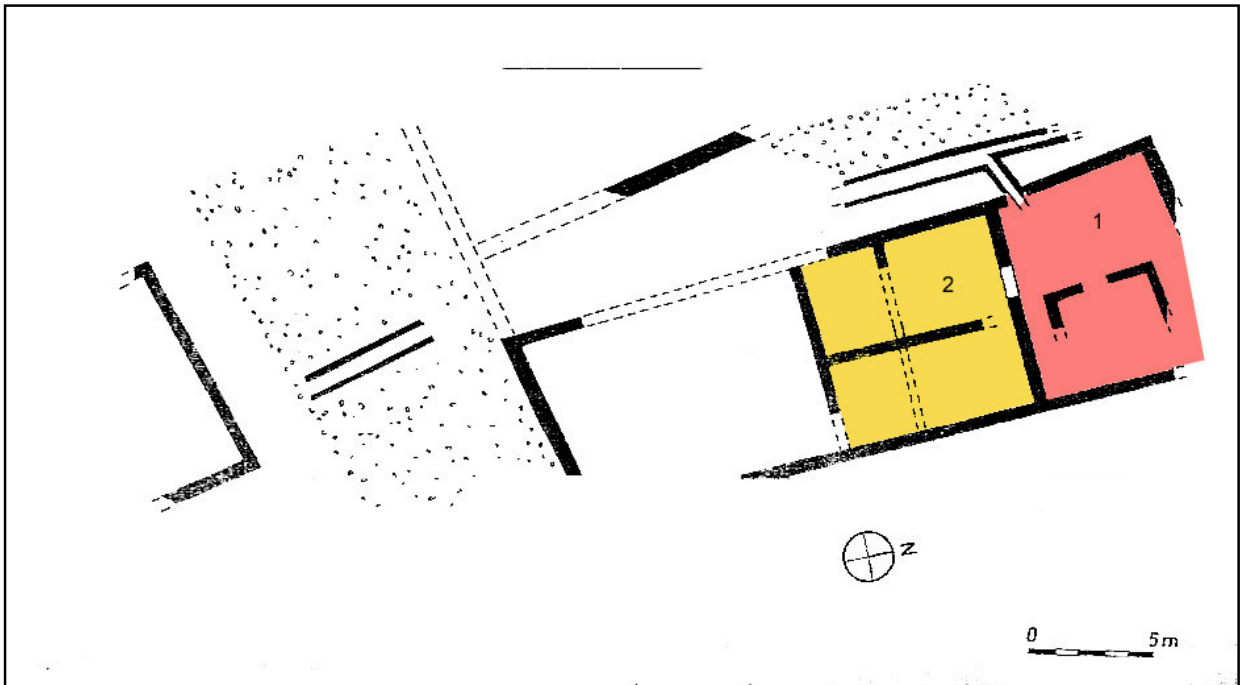


Fig. 145. Casa de la Parcela 31, PERI 2 (a partir de Adserias *et alii*, 2000).



**TERMES (TIERMES, SORIA)**

Hasta 1975 el conocimiento de Tiermes se basaba fundamentalmente en los trabajos de Taracena. Este autor señaló que la arquitectura rupestre termantina tuvo como base la blanda calidad de las areniscas triásicas. Además, en su clasificación de los restos arquitectónicos indicaba la diferencia entre los que son propiamente celtibéricos (puertas del Oeste y del Sol, viviendas de las dos terrazas superiores, alguna de la inferior, el edificio público con gradas en el lado meridional y un edificio en la parte más alta de la ciudad), los correspondientes a la población de arévacos sometidos (casas del lado sur y el edificio que coronaba la acrópolis) y los restos de la ciudad imperial (muralla, acueducto, *castellum aquae*, foro, templo, termas, etc.). Sin embargo, los estudios realizados por Argente (1991, 1994) han demostrado que todos los restos documentados hoy en Tiermes pertenecerían a la época romana, sin descartar algunos restos vinculados al s. I a. C. Desafortunadamente, el estudio de este tipo de arquitectura excavada en la roca no proporciona apenas estratigrafías que permitan la datación concreta del yacimiento.

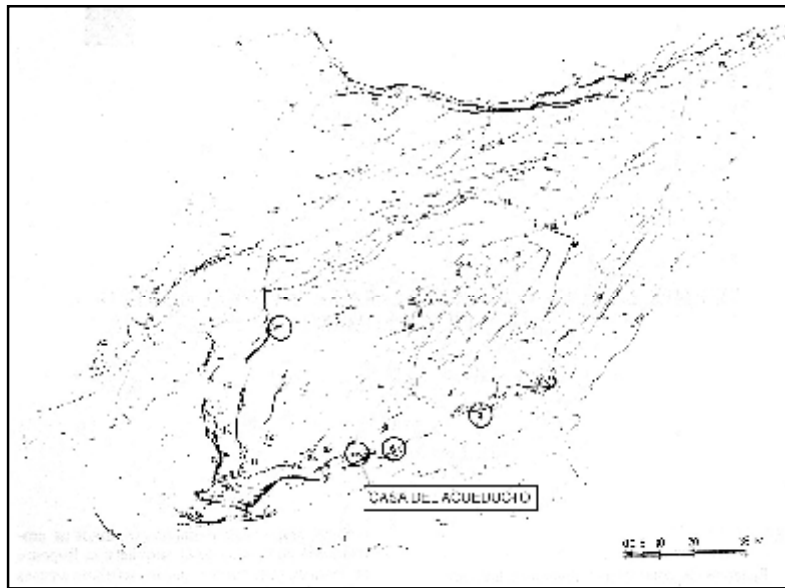


Fig. 146. Plano general de Tiermes (Argente, 1991).

## 1. Casa del Acueducto

**Yacimiento:** I d. C.-V d. C. **Viviendas:** finales del I d. C./II d. C.-IV/V d. C.

Datos cronológicos<sup>81</sup>:

- a) Datos más antiguos: las pinturas de III y IV estilo.
- b) Datos del abandono:
- c) Fases: 1) mediados del I d. C. 2) época flavia 3) comienzos del II d. C.

Descripción:

Casa de dos *atria* corintios según Argente (1991, 1994), aunque en ocasiones la denomina como de peristilo (Argente *et alii*, 1994:55): "*y el impluvium A con su peristilo*". Sorprende que en ninguna de las planimetrías consultadas aparece rastro alguno de columnado, únicamente cabría destacar una lámina que se incluye en la memoria de 1994 (lam. II) en cuyo pie de foto dice: "*aspecto del impluvium A en su campaña de excavación en 1980*". En esta foto aparece el corte de la excavación y una basa con plinto, toro y escocia -parece que faltaría otro toro para ser una basa ática- realizada en caliza, tal y como expone en la descripción del espacio XVII (Argente *et alii*, 1994:26). Por lo tanto, es difícil asegurar si pertenecía a una de las columnas de atrio/peristilo.

Beltrán (2003:27-28) clasificó la vivienda como de atrio indeterminado, no coincidiendo con la descripción de los editores, que hablan de peristilo, del que ningún momento se alude a los columnados ni se aprecia su huella en las plantas editadas.

Respecto a su distribución nos remitimos a las hipótesis, mal documentadas y en la mayoría de las ocasiones, difícilmente

---

<sup>81</sup> El estudio de esta vivienda (o viviendas) es bastante dificultoso debido a la ausencia de estratigrafías, a la incapacidad de datar los retalles de la roca con los que se realizaron los muros interiores, a la reutilización de materiales constructivos y también, porque los materiales hallados pertenecen a una orquilla temporal bastante amplia: finales el I a. C. hasta el II d. C.

argumentadas, que emite Argente en ambas publicaciones (1991:223-224;1994:55-56), siendo conscientes de la dificultad que entraña poder extraer conclusiones a través de los negativos arquitectónicos, es decir de las huellas dejadas por los muros que en un determinado momento existieron:

*"A juzgar por la planta excavada, la Casa del Acueducto mantiene una forma constructiva de corte clásico, aunque acoplándose a la topografía del terreno, lo que obliga a alterar alguna de las disposiciones que se establecen en la distribución de dependencias, en el modo de construcción importado, que se corresponde con el tipo de doble atrio.*

*La entrada a la mansión, situada en su límite oriental, debió poseer unas dimensiones importantes a juzgar por lo que se puede comprobar hoy en la roca en la que se asentó aquélla, tal vez algo más ancha que el pasillo de acceso al interior, que tiene una media de 4,50 m. de anchura. Al hallarse en una zona de pendiente, se construyeron en la entrada un tramo de escalera con varios peldaños, pudiendo pensar en dos, tres o cuatro, presentando una pisa ancha y una altura no excesiva. Hoy solamente se puede aproximar sus medidas, debido a que el estado de conservación de la roca es bastante deficiente, con una descomposición progresiva.*

*El primer tramo del pasillo de entrada (fauces) estuvo construido con un peldañado -que es continuación del referido en la entrada-, que consta de tres alturas, mientras que el resto de la longitud del pasillo tiene una suave pendiente. El suelo de esta parte de la mansión fue rebajado por extracción de bloques de roca arenisca, arrancando los necesarios para la construcción de la estructura que comentamos. En su lado izquierdo discurre buena parte de la longitud del canal de control de nivel de agua del impluvium "A".*

*A ambos lados de la entrada de la Casa del Acueducto existen diversas dependencias; a la derecha, las habitaciones XXVII (27) y XXVIII (28). La primera de ellas se encuentra en comunicación directa con la estancia XVII (17), que consideramos fue utilizada como cocina y por*

tanto la XXVII (27) sería lugar de almacén de víveres. El espacio que conocemos con el número XXVIII (28) se destinó a taberna.

En el lado izquierdo, las estancias construidas (23-26) -XXIII, XXIV, XXV y XXVI- quedaron destinadas al personal del servicio de la mansión, con misión de control de la puerta de acceso y habitaciones para descanso.

El pasillo de entrada conduce a la habitación XVII (17), paralela al lado oriental del peristilo "A". La dependencia XVII debió corresponder a zona de recepción de visitantes, pues conservaba restos de pinturas murales en el zócalo occidental de la misma; en dicho lado, en su parte meridional, se encuentra el acceso al peristilo. La habitación XVII se constituyó como límite entre la zona principal de la mansión y la de servicio.

A partir de este punto, podemos fijar varias áreas que reseñamos en el plano correspondiente a la distribución de la Casa del Acueducto; son las siguientes:

I. Integramos en la presente unidad las habitaciones números XIX, XX, XXI, XXII y XXXVI, todas ellas destinadas a dependencias de los servidores de la mansión. Se trata de espacios que se sitúan sobre la taberna oriental y hacia el canal de mediodía del Acueducto; algunas tienen plantas irregulares, correspondiendo a una acomodación directa a la superficie de la roca. El destino de las habitaciones sería el de cubícula, a excepción de la número XXI cuyo uso sería el de letrina.

II. Unidad principal de la Casa del Acueducto, integrada por las habitaciones I, II, III, IV, V, XVII e impluvium "A" con su peristilo. Tanto por las proporciones importantes de cada una de las dependencias como por los materiales que las ornaron, puede decirse que era la parte más importante de la mansión. En ella las estancias pueden responder a la siguiente función; la habitación I sería el triclinio de verano; la II, cubiculum; la III, exedra; la IV sería utilizada como ala, la V como tablinum; y el impluvium "A" con su peristilo, como distribuidor y área de comunicación de las distintas zonas de la Casa del Acueducto; también,

*como embellecimiento y ornato del lugar, no teniendo el impluvium como utilidad principal y practica la de recoger agua para el consumo humano.*

*La habitación V sirvió, además, como nexo de unión con la unidad que identificamos con el número III, cuyo uso y destino era estrictamente privado para el dominus de la mansión, familiares y personas mas allegadas.*

*III. Este sector es el mas extenso y amplio de los que distinguimos en la planta de la Casa del Acueducto, integrándolo las habitaciones números VI, VII, VIII, IX, X, XI, impluvium "B", XIII, XIV, XV, XVI, XXIX, XXX, XX y XXXII, que se establecen en torno a dos puntos. Uno, el impluvium "B" con los pasillos que lo rodean y que permiten el acceso a las estancias VI, VII, VIII, IX, X y XI; el segundo se constituye por las dependencias XIII, XIV, XV, XVI, XXIX, XXX y XXXI. En una situación intermedia la habitación VIII que, además de su función estricta, quedaba como nexo de unión para los dos sectores antes mencionados. Finalmente la habitación XXXII que se ubica en una posición marginal con respecto a cualquier estancia de la mansión, pero en relación directamente con el impluvium "B".*

*El destino de cada una de las habitaciones se puede señalar según la disposición que presentan; así, la habitación VII la consideramos como el tablinum; la VI y X, pasillos entorno al impluvium "B"; la IX y XI quedan como espacios sin definir; la VIII, teniendo en cuenta las grandes proporciones de la estancia, estimamos se destinaría a triclinio de invierno; las números XIII, XIV, XXX y XXXI como cubícula; la XXIX seria la letrina. Finalmente, la habitación XXXII, que entendemos que fue utilizada como pieza de reunión familiar, puesto que su posición en la planta de la mansión en un nivel inferior, resguardada de los vientos del norte y orientada hacia mediodía, le permitiría ser la mas confortable en invierno y por tanto la que mejores condiciones de habitabilidad ofrecería a sus habitantes, a pesar de las grandes dimensiones en que fue proyectada. Su proximidad al triclinio de invierno y a las cubícula, así*

como la independencia de que goza, configurarían a la dependencia XXXII como elemento de gran importancia en la vida familiar.

IV. La unidad que vamos a explicar ahora afecta a dos puntos de la Casa del Acueducto, que tienen una misma función: tabernae. Uno de ellos, ubicado al este, se corresponde con la habitación identificada con el número XXVIII, que ya incluimos en el sector que consideramos de entrada a la mansión. El segundo punto se sitúa en el ángulo noroccidental y pensamos que pudo corresponder a una, dos o tres taberna; quedan identificadas con los números XXXIII, XXXIV y XXXV. Todavía queda el espacio que reconocemos con el número XII y que, dada su disposición arquitectónica, entendemos pudo destinarse a almacén subterráneo, al que se accedía por medio de una escalera de 5 peldaños, realizados en la propia roca. Para llegar a aquella, se practicaría una entrada en el forjado - trampilla -, pues se conservan todavía algunos mechinales en la parte alta de sus paredes, que sostendrían las cabezas de las vigas que sujetarían el entramado que permitiría la ampliación de la dependencia que conocemos con el número XXXV.

La distribución que hemos explicado (las 4 unidades que diferenciamos con un total de XXXVI habitaciones) es la que, de acuerdo con los cánones clásicos, responde a las necesidades de esta gran mansión que distinguimos como Casa del Acueducto. Las características técnicas y arquitectónicas que se han señalado en el apartado correspondiente, así como la distribución del espacio construido, constituye el arranque para el estudio y comprensión de la arquitectura rupestre en general, y la privada en particular, en lo que respecta a Tiernes. Algunos de los aspectos que se han enunciado son posiblemente susceptibles de modificación en el futuro, siempre y cuando los nuevos descubrimientos arquitectónicos fijen unas características más precisas."

"Por sus dimensiones y decoración debió pertenecer a una persona importante de la ciudad. En esta casa se integran dos sistemas constructivos: la arquitectura rupestre y la arquitectura del conquistador. En cuanto a la distribución interna existen cinco ambientes: uno cerca de

la zona de entrada que serían las estancias destinadas a los sirvientes; una unidad principal entorno al impluvium A y orientado para ser utilizado en verano; la parte más privada entorno al impluvium B resguardada del duro invierno y por último las tabernae”.

Elementos decorativos:

- Pintura: aparecen zócalos moteados de fondo rosáceo con manchas rojas, negras y blancas, imitando rocas, ya conocidas en *Baetulo*, *Celsa* o *Bilbilis*. También se han detectado filetes triples de encuadramiento, típicos del III estilo, y puntos en los ángulos. Otro grupo con paneles rojos e interpaneles negros con candelabros como los de *Arcobriga* que nos llevarían a un IV Estilo. En definitiva estaríamos ante un gusto pictórico de mediados del I d. C. al II d. C. (Habitaciones con pintura *in situ*: I, II, III, VII, VIII, XIII, XVII, "peristilo A", impluvium A.)

Mostalac (1994:195-205) distingue cuatro conjuntos según el estilo de las pinturas recuperadas:

a) Conjunto 1 (XXXII) perteneciente al III estilo con zócalos moteados, filetes triples, puntos en los ángulos y otra pared con un friso de roleos y candelabro metálico del IV estilo.

B) Conjunto 2: engloba la mayoría de las pinturas de la vivienda, plinto con fondo rosa azulado, gris o gris azulado salpicado, una banda blanca que lo separa del friso donde se representan animales. IV estilo (Flavio).

C) Conjunto 3: zócalo de imitación del *giallo antico* y zona media con elementos vegetales paisajísticos y figuraciones humanas, del que no hay puzzle, III estilo.

d) Conjunto 4: tripartición de la pared en sentido vertical que reproducen *crustae* y elementos arquitectónicas, típicas del II d. C.

- Pavimentos: sólo se conservan las soleras, algunas de ellas con canales excavados para evacuar las humedades.

Estructuras para el agua:

- El *impluvium* A: se ejecutó mediante el vaciado de la roca arenisca, adaptando una forma de trapecio (5,6 x 3 x 4,1m.). El peristilo que lo rodeaba mantenía la misma figura. En la parte meridional de la habitación XVII se localizó un canal que comunicaba el impluvio con la entrada de la vivienda, que funcionó como rebosadero, desaguando a la calle.

- El *impluvio* B, este si rectangular (3,9 x 3,5m.), poseyó tres de sus cuatro lados labrados en arenisca. El lado sur se cerró con un muro de mampostería del que tan sólo se conserva la zanja realizada en la roca para apoyar su base.

Bibliografía:

ARGENTE OLIVER, J. L 1991. "Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana". *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 213-232.

ARGENTE OLIVER, J.L; DÍAZ DÍAZ, A *et alii*. 1994. *Tiermes IV. La Casa del Acueducto. Domus alto Imperial de la ciudad de Tiermes. Campañas 1979-1986*. *Archivo Español de Arqueología*, 167, Madrid.

BELTRÁN, M. 2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.

MOSTALAC, A. 1994. "Pintura mural y cornisas de la Casa del Acueducto" ARGENTE OLIVER, J. L. *et alii*. *Tiermes IV. La Casa del Acueducto. Domus alto Imperial de la ciudad de Tiermes. Campañas 1979-1986*. *Archivo Español de Arqueología*, 167, Madrid, 195-205.



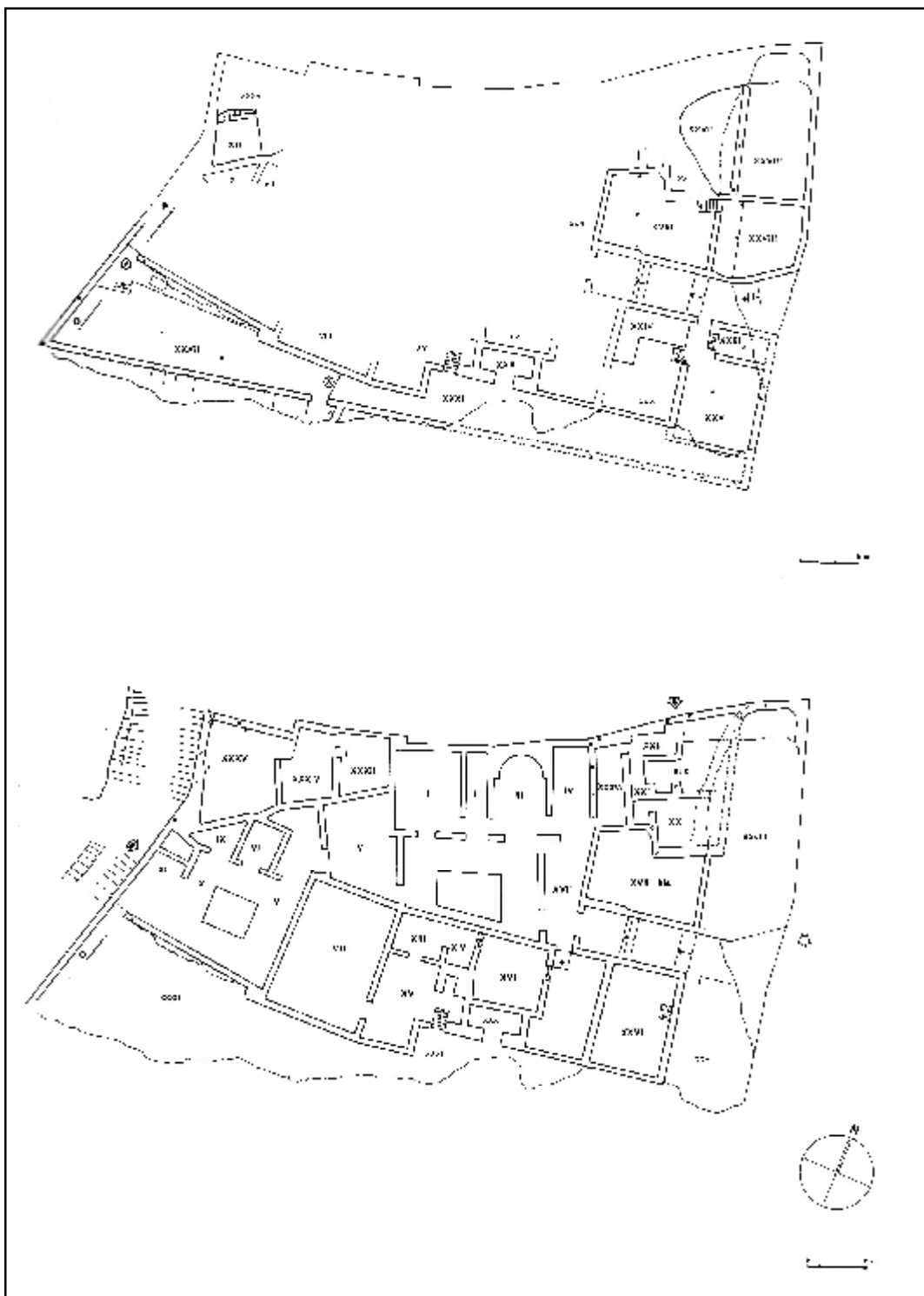


Fig. 147. Casa del Acueducto (Argente *et alii*, 1994)

## **2. Casas de Taracena**

**Yacimiento:** I a. C. - V d. C. **Viviendas:** ¿?

Datos cronológicos<sup>82</sup>:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Estas viviendas Taracena las asoció como correspondientes a los arévacos sometidos, definidas como "*habitaciones rupestres claramente romanizadas, pues sus muros rocosos están enlucidos con estucos rojos romanos*".

En realidad, son casas de dos y, en algún caso, de tres pisos. La roca sirvió de soporte y en ella se labraron hasta tres paredes de la casa. El piso inferior se configuró como una estancia amplia que daba paso, por medio de una puerta, a una habitación interior, excavada totalmente en la roca. El acceso a la primera planta se realizaba a través de unas escaleras con peldaños de madera y rasteles excavados en la roca. En el piso de arriba se observa la utilización de perforaciones en la pared formando una red regular, que también han atestiguado en la casa del Acueducto. Este sistema se utilizó para introducir vástagos que sujetarían una segunda pared (Argente, 1991:215).

- Casa Meridional:

Residencia tallada en la roca cuyo eje lo constituía una escalera interior estrecha que comunicaba las dos plantas. En la planta de arriba una habitación excavada en la roca totalmente con parte de la línea de los mechinales. En la pared norte existió un marco de la puerta de acceso; delante de ella hay otra estancia, de menores proporciones, y un tramo de escalera -hoy tapado por tierra- para su comunicación con el exterior (Argente, 1991:216).

---

<sup>82</sup> No hay estratigrafía.

- Casa de los Nichos:

En su interior, se conservaron cuatro alacenas y un hogar alto, con pequeña concavidad para la lumbre; encima, un pequeño retalle que serviría para colocar una lucerna. Documentado también en la casa del Acueducto (Argente, 1991:216).

- Casa del lado Norte:

Taracena (1941:106) denominó a esta casa como cuerpo de guardia, pues quedaba cerrada por la muralla y, al considerarla de época alto imperial dedujo que su función era la que indica. Argente (1991:216) discrepa respecto a esta función porque se construiría la muralla en época bajoimperial. Se constituye como un espacio casi cuadrado con una escalera de nueve peldaños en uno de sus laterales.

Bibliografía:

TARACENA, B. "Los pueblos celtibéricos" *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo I, 3, 241.

TARACENA, B. 1941. *Carta arqueológica de España*. Soria.

ARGENTE OLIVER, J. L. 1991. "Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana". *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 213-232.

TARACENA, B. 1934. "Arquitectura hispánica rupestre" *Investigación y Progreso*, VIII, 226-232.

**UXAMA ARGAEA (BURGO DE OSMA, SORIA)**

El núcleo urbano de *Uxama Argaela* se encuentra ubicado sobre una amplia meseta, delimitada por la hoz del río Ucero, en el término del Burgo de Osma, Soria. La ciudad hispanorromana se estableció sobre un núcleo arévaco preexistente caracterizado por un hábitat “semirrupestre” que proseguirá durante las épocas sertorianas y augustea. En tiempos de Augusto, la ciudad crece hacia el norte, mientras que las antiguas necrópolis dejan de usarse. En época de Tiberio la ciudad va a experimentar una serie de cambios importantes: la construcción de monumentos y el crecimiento del espacio habitado. Durante las primeras décadas del II d. C. se asiste a una nueva fase de actividad edilicia, abandonándose las zonas periféricas de la ciudad. Por último, en el Bajo Imperio, la ciudad se amuralla reduciéndose, de esta manera, su perímetro (Nuñez y Curchin, 2007:600).

En relación a su arquitectura privada García (1991:252) distingue hasta tres tipos diferentes de viviendas:

- a) Las casas excavadas en la roca realizadas en época de Augusto. Se trataría de viviendas modestas de dos o tres huecos, complementadas con mampostería de adobe, de superficie reducida y materiales de importación e indígenas.
- b) Las casas de tipo medio, que García (*Ibid.*) identifica con algunas que se excavaron en los años 30-40, con *tessellatum* blanquinegros aunque realizadas todavía con técnica semi-rupestre.
- c) La *domus* de tipo romano, con una superficie relativamente grande, decorada con pavimentos y pinturas costosas, ligadas a una vida próspera en época de Tiberio y Claudio.

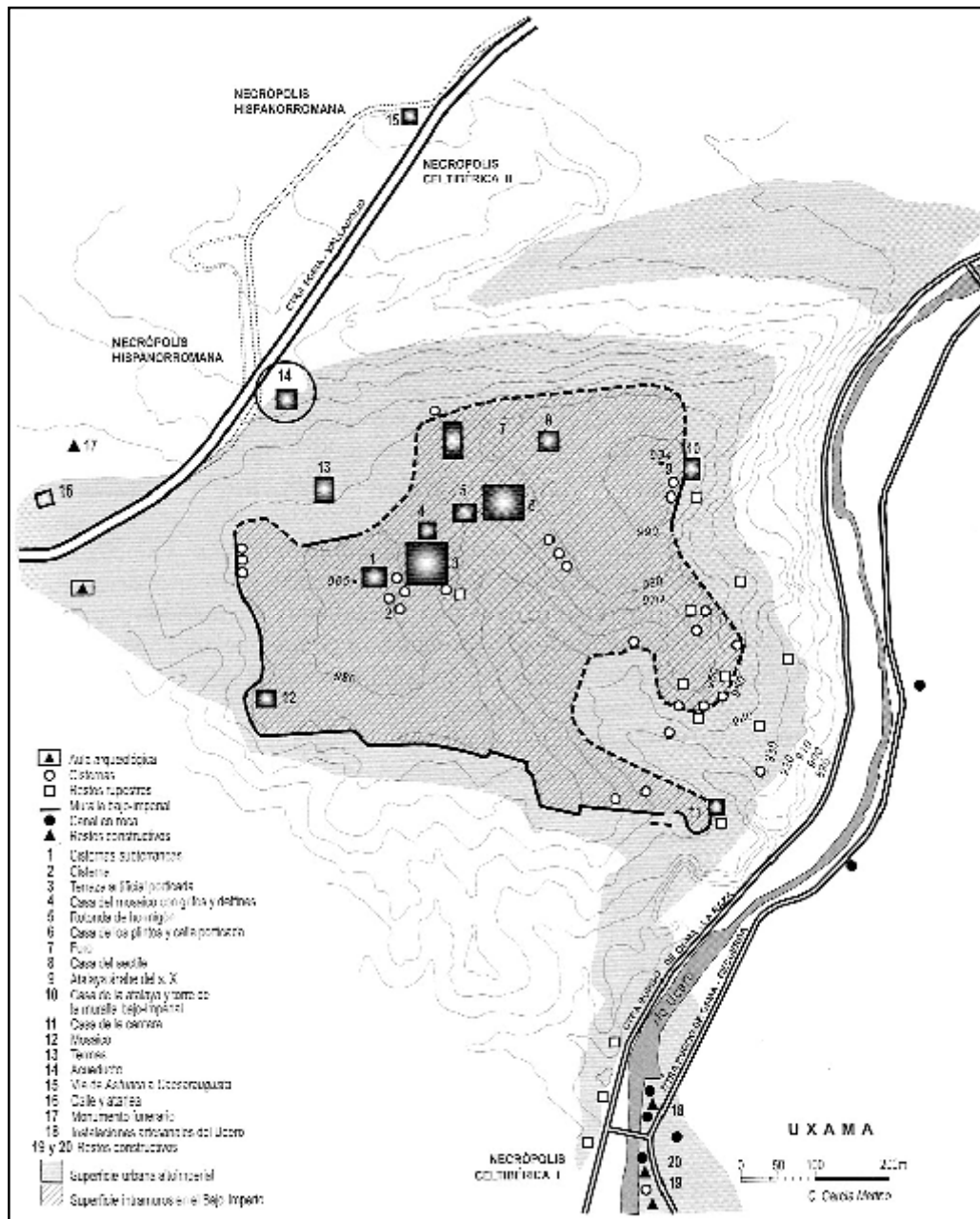


Fig. 148. Plano general de *Uxama Argaela* según García (Nuñez y Curchin, 2007).

## **1. Casa del Sectile**

**Yacimiento:** I a.C.-III d.C. **Viviendas:** principios I d.C.- III d.C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: cerámica indígena con similitud al celtibérico pleno, *T. S. I.*, paredes finas, denario indígena forrado de *Ikalonsken*.

b) Datos del abandono: *T. S. H.*, un denario de Galieno.

c) Fases: se documentan dos fases cronológicas: 1) la primera a mediados del I d. C. e inicios del II (as de Galba) y la segunda 2) desde el s. II (Adriano) hasta el III d. C. De la primera se conoce bien el ajuar pero peor su arquitectura y de la segunda ocurre lo contrario. También, se ha datado una ocupación doméstica anterior a la primera fase de inicios de los julio-claudios (entre Augusto y Tiberio).

Descripción:

La vivienda se distribuye en torno a un patio abierto (1) con suelo de terrazo blanco, sin sistema de evacuación, por lo menos documentado en la excavación, y sin restos de columnado. Destaca el triclinio (4) situado al norte del patio, decorado con un *opus sectile* del II d. C.

- La primera fase:

De esta primera fase, se conservan dos espacios excavados en la roca y el hogar ubicado en el espacio 12, realizado en una pequeña depresión semicircular rellena de hollín y delimitada por un bordillo de piedras. Los materiales datan esta reforma en la segunda mitad del I d.C.

- La segunda fase:

El espacio 1 que ha sido definido como patio de forma rectangular, orientado NE-SO., y una anchura de 5,7 m. Sus muros estuvieron decorados con un plinto rojo y el pavimento es de mortero con pedrezuelas blancas y superficie pulida. Este comunicaba con el

espacio 2 que también poseyó el mismo de pavimento que el supuesto patio. El espacio 3 se comunicaba con las habitaciones occidentales a través de un pasillo. El suelo de grandes baldosas de 50 cm de lado. La cabecera del patio estuvo ocupada por la estancia 4 (3,7 x 5,5), considerada un triclinio, de la que no queda muy claro su comunicación con el patio. Las paredes conservaban *in situ* un zócalo rojo coronado por una banda azul ribeteada de blanco. El pavimento de *opus sectile* marca la posición de la puerta en el muro occidental prácticamente arrasado, que da al pasillo 9 orientado NE-SO que recorre el borde occidental del patio. Según García Merino (1991:236) si el patio hubiera estado abierto, la iluminación se realizaría a través de unas ventanas, si por el contrario, el patio fuese cerrado, como así parece inclinarse García Merino, llegaría cierta claridad desde el extremo más próximo del pasillo donde habría un vano al espacio que posiblemente fuese un *hortus*. Por el diseño del *sectile* García Merino (1991:237) señala que sería mejor hablar de *biclinium* más que de *triclinium*. De la estancia 5 poco se puede decir, únicamente que estuvo decorada con pintura mural y de la 6 que ha sido interpretada como un cubículo (2,8 x 3 m.) de forma casi cuadrada.

Beltrán (2003:44) la incluye dentro del conjunto de casas de tipología indeterminada.

#### Elementos decorativos:

- Pavimentos: los pavimentos utilizados son de distinta índole: de tierra, de mortero blanco, de pequeñas y grandes baldosas romboidales o rectangulares y el *sectile*.
- Habitación 4: esta estancia fue decorada con *opus sectile*, con materiales de importación: *pavonazzeto*, *giallo antico* o numidico, serpentino, *rosso antico*, *biglio venatto* y caliza azul seguramente hispana (García Merino, 1991:236). Los mayores porcentajes los representan el *giallo* y el *pavonazzeto* y el menor la caliza. García Merino (1991:236-235) describe la decoración del pavimento del siguiente modo: "*El sectile cubre una superficie de 5,50 por 3,22 m. El*

*campo, dividido mediante una cruz latina de cuatro paños iguales dos a dos, se une a la pared mediante una banda compuesta por anchas tiras monocromas unidas por listoncillos transversales. La decoración de los paños consiste en la repetición en retícula ortogonal de un motivo básico formado por un cuadrado central flanqueado por cuatro rectángulos laterales y cuatro cuadrados en los ángulos divididos todos ellos en triángulo, es decir, 21 piezas:- 20 triángulos periféricos y un cuadrado central. La disposición del color de las piezas determina la aparición de otras figuras como estrellas de seis puntas o especies de rosetas. La unión de un motivo base con los adyacentes en sentido vertical forma cadenas de cuadrados y rectángulos o losanges. La cruz que separa en cuatro partes el campo esta formada por rombos en espina de pez, de mayor tamaño en el brazo longitudinal que en el transversal y en la intersección de ambos hay una pieza en forma de rombo con dos discos inscritos. En uno de los extremos del brazo mas largo, centrada en el muro 0., se encuentra la losa de 0,90 por 0,60 m. que indica la presencia de la puerta. Esta placa, fuera ya del campo musivo, esta flanqueada por una combinación cromática diferente de losetas lisas con el motivo matriz en pequeño tamaño y centrado en un rectángulo en vez de en un cuadrado, debido a la deformación impuesta por el reducido espacio disponible aquí. Esta parte del sectile tiene solo la función de enlazar- el campo con la pared de la puerta. La igualdad dos a dos de los paños del campo señala una organización bizonal seguramente para diferenciar la ubicación de los clinia (dos en este caso, lo que nos señala una sala bicliniar mejor que tricliniar) y la estructura ornamental se encamina a atraer la atención de los comensales desde el centro de la habitación hacia la puerta lo parece mostrar como punto de mira intencionado la zona frontera a ella con lo que se refuerza aun mas la interpretación de la estancia como triclinio. La zona principal del pavimento es la occidental y en ella todas las unidades base están enmarcadas por un filete, lo que las hace estar insertas en una retícula mientras que las de la zona oriental además de ser de un modulo algo menor carecen de esa rejilla de encuadre".*



Ha sido fechado a comienzos del II d. C. por el contexto arqueológico con paralelos en Ostia en el "Caseggiato sotto il vico di Dioniso", datado en época de Augusto.

- Pinturas: *in situ* un plinto rojo.

Bibliografía:

GARCIA MERINO. C. 1991. "La casa urbana en Uxama Argaela" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 233-259.

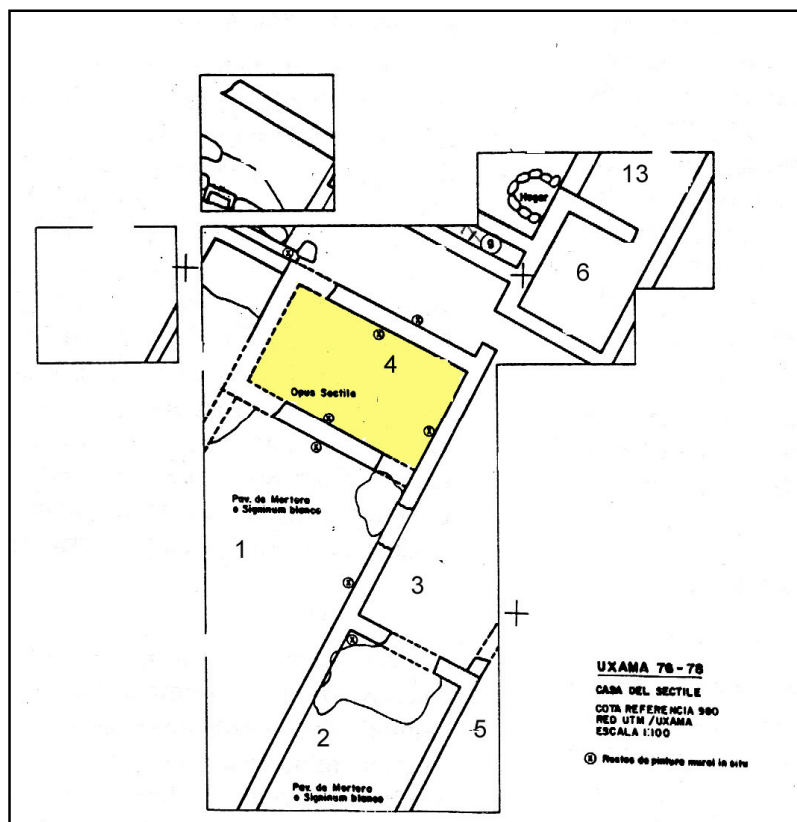


Fig. 149. Casa del *Sectile* (García, 1991).

## **2. Casa de los Plintos o del Lampadario**

**Yacimiento:** I a. C.-III d. C. **Viviendas:** mediados I d. C.- III d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos: *T. S. I.* tardía, vasos de paredes finas, algún fragmento de “campaniense” C y dos ases hispanolatinos, uno de Augusto de *Ilici* y otro de Tiberio de *Caesar Augusta*.

b) Datos del abandono:

c) Fases: la fase anterior a la vivienda en sí, la datan sus editores por sus materiales (los más antiguos) finales de Tiberio principios de Claudio, 1) la primera fase sería de finales del I d.C- principios II, sobre todo, de época flavia d. C., y 2) la remodelación en el II d. C. (Adriano).

Descripción:

La planta se organizó en torno a un atrio sin impluvio con tres vanos al fondo. La entrada se realizaba por la calle norte a través del atrio. Cabe destacar que durante su excavación fueron perfectamente visibles seis grandes vigas carbonizadas paralelas tres a tres y que se cruzaban en ángulo recto. El suelo era de tierra y no hay existencia ni de desagües o depósitos. Para García Merino (1991:244) la solución de la luz viene abriendo ventanales en el muro de la fachada. Sobre el suelo de este patio se encontró el lampadario.

- La primera fase:

La vivienda se articularía en torno a un "*atrio cubierto*" (García Merino, 1991:241) con una gran puerta central orientada al N. y retranqueada hacia el interior del muro de la fachada unos 40 cm. El atrio poseyó unas dimensiones de 6,3 x 6,5 m. Al fondo de éste se situaron cuatro soportes -dos prismáticos en los extremos y dos circulares en el centro- que formaban tres vanos en eje de simetría con la entrada.

Este atrio se abrió en su zona sur a la habitación 3 que García Merino (1991: 242) ha considerado como un *tablinium*, por su

fisonomía. El espacio 2 se considera como una taberna, debido a que poseyó comunicación directa con la calle, pero no queda muy clara su unión con la vivienda. La estancia 6 conservó las pinturas de mejor calidad y, a juzgar por el hallazgo de pequeñas baldosas rectangulares, tal vez estuvo pavimentada de este modo. Según García Merino (1991:242) pudo albergar un telar del que se han recogido gran cantidad de madera carbonizada y *pondera*. Bajo la estancia 3 un "*habitáculo rupestre*" anterior se utilizó como silo.

Por lo tanto, según García Merino (1991: 242) "*estamos ante un tipo de planta de tradición itálica adaptada a las circunstancias climáticas. Seguramente por ser cubierto, el atrio no está precedido por fauces, buscando así un paliativo a la consecuente falta de luz natural. La zona que en la acera porticada individualiza la portada serviría de transición a ese atrio-patio sobre el que pudo alzarse un primer piso. El fondo del atrio resulta "canónico", con su triple vano y el tablino al fondo, aunque hasta la reanudación de las excavaciones no podremos saber si, como en el modelo itálico, daba acceso a un hortus*".

- La segunda fase:

Se mantienen la fachada, las líneas maestras del edificio y el atrio cuyas paredes solo se restauran. Las verdaderas modificaciones fueron realizadas en el plano con el cierre del espacio situado al sur del triple vano del atrio. Aparecen también corredores de distribución en forma de "L", como los situados al O. y SO del atrio, que protegen térmicamente el interior de la casa y aseguran la relación de unas habitaciones con otras. Este tipo de pasillos, que en cierto modo anulan la posición nuclear del atrio convirtiéndolo en un simple patio de luces o en vestíbulo, no es infrecuente, por razones climáticas, en las casas de la Europa occidental (García Merino, 1991:243).

Elementos decorativos:

- Pavimentos: de tierra y sólo en la estancia 9 de terrazo blanco. En su segunda fase algunos se pavimentan con grandes baldosas y otros simplemente de arcilla.

- Pinturas: en la habitación 6 se recuperó un conjunto perteneciente según García Merino al III estilo: "*Se puede reconstruir la estructura de la decoración parietal en ese lugar como compuesta de un zócalo que imita mármol moteado con fondo rosa y salpicaduras rojo oscuro, amarillo y blanco. Encima una línea blanca de 0,4 cm. y una banda color rojo vinoso oscuro de 6,7 cm. de anchura y sobre ella, separada por otro ribete blanco, una segunda banda amarilla ocre, de anchura similar, en la que mediante elementos separadores consistentes en una estrecha cinta verde ribeteada de blanco se forman recuadros de fondo amarillo ocre. También hay restos de recuadros de este tono marcados por listón blanco en la parte superior de una banda roja oscura, incluso de algún panel de fondo negro. En esos paneles, a modo de cuadros diversos motivos como, a juzgar por fragmentos desprendidos, un pájaro del tipo paseriforme, con plumaje de colores varios, sobre todo verde azulado, amarillo y blanco, un medallón formado por un ancho círculo en marrón rojizo, orlado de otro círculo de doble línea en el mismo color sobre el que se disponen hojas verdes, formando una guirnalda. En el interior flota una figura humana femenina de la que se conservan la cabeza, parte de la túnica y un pie calzado tal vez de una victoria. También quedan evidencias de guirnaldas de hojas verdes sobre el mismo fondo amarillo ocre y de una zona de fondo blanco con líneas rojas curvas quizá procedente del techo*".

García Merino data las pinturas en la segunda mitad del I d. C. por contexto y paralelos galo-romanos, por lo que dada esta cronología se contradice adscribiéndolas al III estilo.

#### Bibliografía:

GARCIA MERINO, C. 1991. "La casa urbana en Uxama Argaela" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 233-259.

GARCIA MERINO, C. *et alii* 1994. "Plinto de Uxama Argaela y su restitución tridimensional por ordenador" *Revista de Arqueología*, 160, 6-13.

GARCÍA MERINO, C; SÁNCHEZ, M; BURÓN, M. 2007. "Pinturas murales de la Casa de los Plintos de Uxama (Soria)" *Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA*, 447-450.

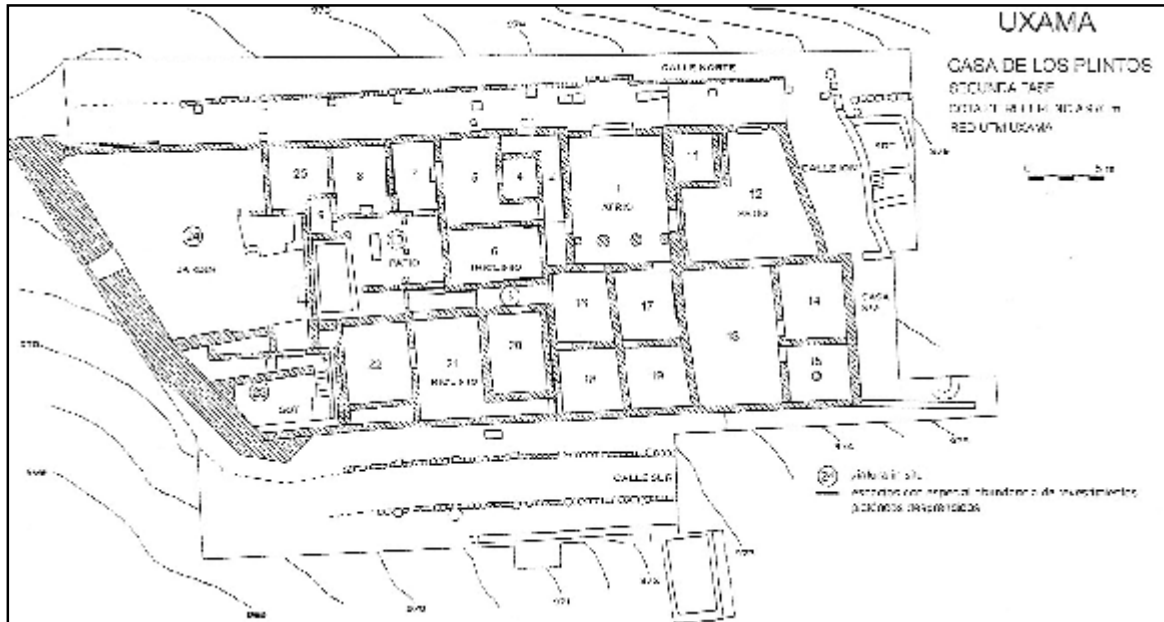


Fig. 150. Casa de los Plintos (García *et alii*, 2007).

### **3. Casa de la Atalaya**

**Yacimiento:** I a. C.-III d. C. **Viviendas:** I d. C.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Se asienta sobre una cornisa de viviendas rupestre junto al lienzo N. E de las murallas. En realidad, por lo datos arqueológicos, se trataría de dos viviendas sucesivas, con una orientación ligeramente distinta entre sí. De la primera vivienda sólo subsisten algunos muros, utilizados como cimientos de su segunda fase, y un cubículo excavado en la roca. En la segunda fase, el centro de la casa parece situarse en la zona sur con un patio o peristilo que se abriría a las habitaciones como la absidiada, que tal vez sería el triclinio. La zona norte, por los materiales aparecidos, funcionaría como zona de servicio o despensa. En época relativamente temprana (Tiberio) se construye esta casa con técnicas romanas. Quienes vivieron en ella tendrían una posición económica acomodada construyendo su residencia en una zona de viviendas tradicionales rupestres en un margen de la ciudad. Muy poco tiempo después fue destruida e inmediatamente se construye una nueva coincidiendo con el auge de la actividad edilicia en toda la ciudad. Sin embargo, en el siglo siguiente el lugar se abandona pudiendo trasladarse al centro de la ciudad ya que las zonas marginales de la ciudad se degradarían (García Merino, 1991:248).

Elementos decorativos:

- Pinturas: recuperado un conjunto con zócalos imitando mármol que su editora adscribe al III, aunque este elemento no sirve como referencia cronológica. De la segunda fase: candelabros y restos basas de estuco,

las califica como de transición al III, las más antiguas para este yacimiento Julio-Claudio.

Bibliografía:

GARCIA MERINO. C. 1991. "La casa urbana en *Uxama Argaela*" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 233-259.

#### **4. Casa de la Cantera**

**Yacimiento:** I a. C.-III d. C. **Viviendas:** primera mitad I d. C. (Claudio-Nerón)- finales I d. C.

Datos cronológicos:

- a) Datos más antiguos:
- b) Datos del abandono:
- c) Fases:

Descripción:

Únicamente ha sido excavado de esta vivienda un pasillo y una exedra semicircular exenta con pinturas *in situ*, que se animan con motivos animales y vegetales de los jardines, lo que se encuadra dentro del estilo III en el género del *ars topiaria*. Se edificó en un lugar ocupado anteriormente del que no quedan restos.

Elementos decorativos:

- Pintura: las pinturas se aplicaron a la pared sobre un panel de cañizo. En la unión con el techo se conserva una moldura de yeso de media caña. El conjunto estuvo decorado por un plinto rojo corrido y liso, un amplio zócalo ocre amarillo, una predela decorada con una secuencia de elementos vegetales y animales y por último, por encima, un friso de róleos y la cornisa (García Merino, 1991:249).

Bibliografía:

GARCIA MERINO. C. 1991. "La casa urbana en *Uxama Argaela*" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 233-259.



#### **4. Casas del barrio rupestre**

**Yacimiento:** I a. C.-III d. C. **Viviendas:** alto imperio.

Datos cronológicos:

a) Datos más antiguos:

b) Datos del abandono:

c) Fases:

Descripción:

Las viviendas se caracterizaron por tener suelo, algunas habitaciones, toda la parte baja de los muros, escaleras y canales de drenaje excavados en la roca. Algunas de ellas poseerían dos pisos.

- Tipo a) se observa en el flanco E. de la ciudad, en las cornisas y precipicios rocosos. Aunque generalmente muy erosionadas, presentan una superficie habitable reducida, distribuida en tres o dos huecos, dispuestos en hilera con la espalda de la roca. La forma de las habitaciones suele ser cuadrangular y las dimensiones en torno a los 4 m<sup>2</sup>. Se aprecian a veces entre las casas escaleras talladas en la piedra.

- Tipo b) El segundo tipo se encuentra en las plataformas rocosas y tiene superficie mayor y más compleja, con una planta que a veces recuerda a las de atrio o patio central, con pasillos y suelos en dos planos diferentes, ej.: El Tajador, de 100m<sup>2</sup> de planta, dos alturas y la inferior con varias habitaciones dispuestas en torno a lo que parece un pequeño peristilo (García Merino, 1991:250).

Bibliografía:

GARCIA MERINO. C. 1991. "La casa urbana en *Uxama Argaela*" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 233-259.

# CAPÍTULO 4

## MATERIALES Y TÉCNICA EDILICIA

### 4. 1. LA CONSTRUCCIÓN CON TIERRA

Durante el desarrollo de la investigación hemos podido comprobar, cómo la mayoría de las estructuras se edificaron con el material más barato y maleable que nos otorga la propia naturaleza: la tierra, elemento natural reelaborado en sus diversas técnicas constructivas.

Su uso queda atestiguado ya desde antiguo gracias a los datos arqueológicos y a las fuentes literarias clásicas de diversa naturaleza. Entre ellas, podemos documentar desde los tratados técnico-científicos, de los que destacan los textos de Vitruvio y de Plinio el Viejo hasta textos de historiografía, geografía, filosóficos, jurídicos, poéticos o teatrales<sup>83</sup>. Todas ellas implican una diferente valoración de la información –unas más exhaustivas que otras- pero documentan la amplísima difusión del uso de materiales “pobres” en el mundo antiguo, en el ámbito rural o urbano, tanto para edificios públicos como privados.

---

<sup>83</sup> Resumiremos brevemente el conjunto de textos más importantes respecto al uso de estos materiales recopilados por Magni (2000): En lo que respecta a los tratados de agricultura, cabe mencionar a Catón recogido posteriormente tanto por Columela como por Palladio (IV d. C.); éste último demuestra conocer también la obra de Vitruvio, ampliamente citada por Plinio y Faventino (IV d. C.). A su vez Vitruvio depende, en el apartado que nos ocupa, de Posidonio de Apamea y Varron. Muestra también de esta técnica perecedera aparece en Plauto (*Most*, 91 y ss) cuando hace referencia a la vivienda de un hombre sin estudios, fabricada con estos materiales, que se encuentra en un estado ruinoso. Séneca (*Ep.* 115. 9. 5) reutiliza este motivo para una reflexión moral: “*un hombre cuya casa se encuentra decorada con todo lujo, sin embargo bajo sus paredes se esconde un alma pútrida de madera y materiales viles*”. Al uso de estos materiales también hace referencia el dicho: *lavare laterem* –de origen griego- el cual indicaba no sólo una acción inútil sino dañina: el adobe si se lavase se convertiría en barro.

Hablar de materiales “pobres” significa otorgarles un contenido peyorativo<sup>84</sup>, significado implícito según Santoro (1994a:161) en la obra de Vitruvio (II, 1.3, 8) por su ansia de dar fundamento a una arquitectura perfecta, es decir dotada de *perennitas*, carácter indispensable de la edilicia pública romana. Sin embargo, nos encontraríamos más cercanos al planteamiento de Magni (2000:442) cuando sitúa el adobe como la técnica más estimada dentro de los textos de Vitruvio y Plinio, debido a su uso tradicional antes de época romana, a sus garantías de seguridad y al empleo extendido entre sus contemporáneos. Su prestigio reside en una tradición milenaria en el uso para las obras públicas (Plinio, *HN*. XXXV, 172) y para los palacios de las dinastías orientales –desde el palacio de Creso a la vivienda de los reyes Atálidas (Vitruvio II, 8. 2)- en los que el lujo de los revestimientos otorgaba el rango al edificio. Incluso Vitruvio (II, 3. 4) elogia las cualidades superiores del adobe respecto a la *opera caementicia* y de piedra, por la notable cohesión de las juntas con la arcilla<sup>85</sup>.

Argumentado de este modo nuestro punto de vista, pensamos que la connotación peyorativa se deba principalmente a las obras científicas que han basado sus criterios de análisis en tres aspectos: en las características sustancialmente estético-formales, juzgándolos de este modo como “primitivas”; la vieja mentalidad de matriz positivista-evolucionista (Baccheta, 2003:120) y finalmente, la atención monopolizada de los investigadores en los territorios centroitálicos (Santoro, 1994a:162).

A pesar de ello, y desde hace algunos años, el uso de la tierra para la construcción viene siendo revisada, de manera amplia y profunda, bajo varios puntos de vista (tipo de materiales utilizados, resistencia de las estructuras, testimonios de las fuentes antiguas,

---

<sup>84</sup> Para las connotaciones peyorativas ver Chazelles (1997:55-57).

<sup>85</sup> Continuando con este planteamiento Magni (2000:n. 24) nos recuerda que el adjetivo latino *pauper* no poseyó connotaciones negativas. Además cabría destacar la cita de Esquilo (*Prometeo*, 450) recogida por Lecheriche (2000:n. 1) donde el uso de los ladrillos “crudos” es un signo de civilización y no de barbarie.

origen y continuidad del uso de técnicas similares...etc.)<sup>86</sup>. Sin embargo, la dificultad de reconocerla arqueológicamente y su “escasa” riqueza constructiva, ha provocado que en la bibliografía se confundan las diferentes técnicas utilizadas, generándose de esta manera lo que Chazelles y Poupet (1985:156) denominaron “sinonimia abusiva”. Problema al que nos enfrentamos en este trabajo, debido a que en muchas publicaciones se utiliza indiscriminadamente el término tapial para denominar el adobe y viceversa (Balil, 1973:111; Gómez, 1986-1987:435; Mar y Ruíz de Arbulo, 1993; Macias y Puche, 1995-1996:149-164). A ello hay que añadirle un gran conjunto de obras que pasan de puntillas, apenas sin nombrarlo, por el aspecto edilicio, casos en los que hemos supuesto, siempre que ha existido un zócalo de mampuestos pétreos, un recrecimiento con materiales “pobres”<sup>87</sup>.

Para Sánchez (1999:162) esta falsa sinonimia, la falta de un vocabulario homogéneo entre los investigadores y nosotros añadiríamos el silencio en algunas publicaciones constituyen una autentica rémora para la investigación de técnicas constructivas en tierra, debido a que dificultan su identificación y su rastreo geográfico - cronológico (idea recogida ya por Chazelles y Poupet, 1984:71, n.2).

De este modo, presentamos un primer apartado donde comentaremos el uso del adobe, asumiendo el empleo de está técnica en los yacimientos donde aparecen zócalos pétreos, para finalizar con el

<sup>86</sup> El primer tratamiento científico del tema en cuestión tuvo lugar en las actas del congreso *Architectures de terre et de bois* publicadas en 1985, representando hoy en día un importante punto de referencia. Posteriormente han surgido diversos trabajos monográficos relativos al uso de esta técnica en contextos de hábitat muy concretos, sobre todo en la Galia, de los cuales podemos recordar: Desbat (1981), Poupet (1984) o Chazelles (1997). Recientemente se han publicado diversas obras que marcan el desarrollo notable que se está alcanzando en esta materia: Santoro (1994) sobre todo con la realización de un largo proyecto a través del cual se está elaborando una base de datos o la publicación de Magni (2000). No hay que olvidar otros trabajos más cercanos a nuestro territorio como Asensio (1995) o Sánchez (1999) centrados todos ellos en épocas anteriores a la conquista.

<sup>87</sup> Realmente constituye una larga lista aquellos yacimientos en los que se da la situación de *silentio* en la publicación y sin embargo, se documentan zócalos pétreos. Este hecho provoca que asumamos la presencia de recrecimiento de adobe o tapial, siendo más usado el adobe, en aquellos yacimientos en los que se da esta situación: *Arcobriga* en la casa nº20 y la del Pretorio, aunque, en esta última, Caballero (1999:100) hace constar su desconocimiento ante el uso de adobe o tapial. Además de *Calagurris* la Casa del solar de La Clínica, *Cascantum*, *Complutum*, *Contrebia Belaisca*, *Ercavica*, *Labitolosa*, Los Bañales, *Nertobriga*, *Osca*, *Vareia* o *Valentia*.

uso del tapial documentado de forma fehaciente, dentro de nuestra zona de estudio, en Ampurias y Caminreal<sup>88</sup>.

#### 4. 1 .1 EL ADOBE

El uso de esta técnica constructiva en materiales perecederos presenta un número de ventajas que podemos exponer brevemente: la facilidad de adquisición del material y el consecuente abaratamiento de los costes, la posibilidad relativa de una construcción fácil y rápida debido a la innecesidad de una mano de obra especializada, la ventajosa relación peso/resistencia, su funcionalidad en la construcción de plantas sobreelevadas, la eficacia como aislante térmico, su notable flexibilidad, con posibilidad de adaptarse a las diferentes reformas de las viviendas o citando las palabras de Santoro (1994a:164): “*L’equilibrio distributivo dei carichi e della ripartizione delle tensioni interne delle membrature richiesto da una struttura a tamponamento con telaio ligneo e da ogni struttura disomogenea comporta una complexita maggiore che non le costruzioni in opera quadrata, che ripartiscono i carichi per sezione orizzontali interne*”<sup>89</sup>.

Sin embargo, tales ventajas están acompañadas de diversos inconvenientes: el marcado peligro de incendio de la madera asociada al adobe en algunas de estas técnicas (*pains de bois, murs à colombages*) (Vitruv. II, 8, 20), la multiplicidad de alteraciones a causa de la humedad o su facilidad para romperse.

La valoración comparativa de sus ventajas y desventajas hace, tal y como indica Baccheta (2003:122), inclinarse por el triunfo de sus dos grandes ventajas: barato y accesible, si ponemos atención al hecho de que estas técnicas conocieron una gran difusión y un uso ininterrumpido desde la antigüedad hasta nuestros días.

---

<sup>88</sup> También se utilizó en otras ciudades como *Contrebia Belaisca, Bilbilis, Azaila, Borsau, Tarraco* o *Ercavica*, aunque la documentación que ha llegado hasta nuestros días es prácticamente inexistente.

<sup>89</sup> Consideraciones análogas en Chazelles (1997:113) y Giuliani (1990:27).

Respecto al adobe podemos afirmar que comenzó a utilizarse desde los primeros poblados sedentarios del Próximo y Medio Oriente (Chazelles, 1997:47); sin embargo, uno de los principales problemas a los que se enfrenta la investigación, en muchas zonas, es saber cuando comenzó a construirse con adobe y si, en su génesis o desarrollo, se aprecia una impronta autóctona o bien se debió a factores externos.

Según Leriche (2000:12) la construcción con adobe fue conocida por los griegos desde el neolítico bien para construir sus viviendas, sus edificios políticos y religiosos o bien sus fortificaciones<sup>90</sup>. Es por ello, por lo que Alejandro y sobretodo sus sucesores seleúcidas crearon las nuevas ciudades en Oriente utilizando este material<sup>91</sup>.

En la Península Itálica, los etruscos o los colonos griegos fueron los primeros en utilizar el ladrillo crudo a comienzos de la Edad del Hierro, tal y como se documenta en asentamientos como *Rusellae* o *Vetulonia* (Chazelles, 1997:49). La cuestión que se plantea, sin aparente solución, es quién de los dos fue el introductor de esta técnica constructiva, debido a que su uso queda atestiguado en ciudades etruscas por las mismas fechas en las que se estaban fundando las primeras colonias griegas (*Ibid.*).

En la Italia Septentrional, la más alejada de ambas influencias, esta técnica forma parte de una tradición indígena que se adapta a las nuevas formas de vida romanas, perdurando a lo largo de varios siglos aunque contaminada de diversas innovaciones introducidas por los conquistadores (Santoro, 1994a:170).

África del Norte y Sicilia comparten, también, un origen dual entre griegos o fenicios. En la Galia meridional, según Chazelles y Poupet (1984:73; Chazelles, 1997:51), el adobe fue introducido en la

---

<sup>90</sup> La tradición de la construcción con adobe se mantiene en las casas romanas de las provincias griegas hasta la mitad del II d. C. apareciendo esporádicamente y con una particular concentración en Coos, donde se empleó incluso en edificios de nivel medio alto (Bonini, 2006:166).

<sup>91</sup> Sin embargo su utilización no es homogénea por todos los lugares conquistados. En la franja mediterránea, el empleo de este material permaneció más limitado a las construcciones domésticas: Antioquia, Apamea, Ibn Hani. Más al este desde la Baja Mesopotamia al Asia Central y bordeando el Valle del Indo el ladrillo crudo, a menudo asociado con el tapial, es el material fundamental en todas las construcciones (Leriche, 2000:12).

costa gala por los griegos en el s. VI a. C.- el problema reside en saber si fueron focos únicamente o también etruscos- siendo utilizado en construcciones de la Primera Edad del Hierro<sup>92</sup>. La primera utilización conocida en Nîmes se remonta a la época republicana (I a. C.) asociada a la decoración parietal y a los pavimentos de *opus signinum*<sup>93</sup>.

Llegado a este punto cabe preguntarse qué sucede en Hispania y cómo afecta a las construcciones domésticas objeto de nuestro estudio. En la Península Ibérica su uso queda documentado desde el Calcolítico, generalizándose para cualquier tipo de construcción durante el Bronce Final y el Hierro Antiguo.

Para Chazelles (1997:51-53) el uso del adobe en la Península Ibérica se debió a dos fenómenos distintos: a la colonización fenicia en el sur de la Península y a la griega en el litoral catalán. Sin embargo, el problema no se resuelve tan fácilmente, debido a que queda atestiguado muy tempranamente en el interior de la Península por lo que cabe plantearse cual fue el papel que jugaron las comunidades indígenas.

Según Sánchez (1999:180) y recogiendo la idea de Chazelles (1997:51) podríamos decir que se distinguen tres procesos de génesis de esta técnica en función de las zonas de expansión y de su aparición cronológica. Para el espacio que nos atañe, Valle alto y medio del Ebro, depresión interior de Cataluña y Meseta Norte<sup>94</sup>, Sánchez (*Ibid.*) considera que a pesar de recibir las influencias orientales tardíamente, se señala un desarrollo autóctono del adobe producto de la evolución de las fuerzas productivas internas sumado a la adaptabilidad al entorno geológico. Sin embargo, tanto para Burillo (1985:115) y para Asensio

---

<sup>92</sup> En este trabajo se hace especial hincapié en la helenización que supone el uso de ladrillos crudos. Sin embargo, se nos plantea una duda en el análisis de las formas y técnicas utilizadas. Conocemos que en época clásica y helenística, por lo general, los ladrillos helenos (ver nota anterior) poseen una forma cuadrada. Sin embargo, el adobe rectangular parece triunfar sobre la forma cuadrada, extendiéndose por todo el Mediterráneo Occidental, en el corazón de la fase colonial, ss. VIII-VI a. C. Por ello cabría plantearse cuales fueron los motivos de esta elección, debido a que será el aspecto común de estos ladrillos en época romana.

<sup>93</sup> En la excavación de la Rue Saint-Laurent apareció asociada al *opus signinum*, en el resto de los sitios, donde también aparece adobe, el uso de las estructuras no ha podido ser identificado: rue National y Théâtre municipal (Chazelles, Poupet, 1984:73).

<sup>94</sup> Excluimos por supuesto de este grupo la costa mediterránea donde se recibe prontamente el elemento exógeno.

<sup>95</sup>(1995:32) el uso masivo del adobe en el Valle del Ebro, ya en época ibérica, respondería a la conjunción de una tradición originada en el Bronce Final con la influencia mediterránea de las colonizaciones.

¿Elemento autóctono o exógeno?<sup>96</sup>, la única conclusión que podemos aportar, para la época que nos atañe, es la flexibilidad de la cultura edilicia romana que recoge y desarrolla técnicas y tradiciones foráneas en nombre de la máxima funcionalidad. Situación que se da en todos los territorios conquistados y que adscribimos también, tal y como comentaremos posteriormente, a la “arquitectura rupestre”.

Respecto a la disposición de los adobes dentro del recrecimiento de los muros, y en la mayoría de los casos, los encontramos colocados, tal y como señala Vitruvio (II, 3. 2) y, posteriormente Lugli (1957:53), haciendo coincidir las juntas entre los adobes de la línea inferior con la mitad de la largura de los de la superior. Esta disposición queda atestiguada en las viviendas de *Bilbilis*<sup>97</sup> (Uribe, 2004:195), en un muro desplomado sobre la calle perteneciente a la Casa de *Likine* (Vicente *et alii*, 1991:97), donde, en este caso, y debido a sus dimensiones, los adobes se disponen con su lado corto al exterior; y por último, en los muros M29 y M25 de la Casa 2 de Ampurias, cuya colocación fue bastante rigurosa (Chazelles, 1990:111; 1997:71-72).

Quedan, probablemente, testimonios sobre el uso de estructuras mixtas, de tierra y madera, en la Casa del Acueducto de Tiermes entre las habitaciones I y II (Argente *et alii*, 1994:52). En esta vivienda se documentó un fragmento de pared realizado con adobes y la presencia de huecos circulares en el suelo de los tabiques, además restos

---

<sup>95</sup> Para Quirós (1996:184) en el estudio de Asensio estaría ausente la variación cronológica, tomando, además, en consideración un espacio geográfico enorme (Etruria, Grecia, África) resultando, para este autor, un análisis antropológico inductivo, carente de profundidad histórica. Obviamente, establecer una secuencia cronológica con las medidas de los ladrillos de adobe es prácticamente imposible debido a su variabilidad. Por lo tanto, pensamos que con estos datos es imposible realizar un estudio mensiocronológico, frente al planteamiento de Quirós (1996).

<sup>96</sup> Pregunta sin aparente solución que queda muy bien plasmada en el encabezamiento sobre este problema en la obra de Chazelles (1997:51): “*Les origenes de l’adobe en Espagne: un problème non résolu*”.

<sup>97</sup> Sin embargo, en el mismo yacimiento, se documenta otra disposición distinta en el mostrador de la *popina* situada en la planta calle de la *Domus* I, donde los adobes se han colocado a tizón.



quemados de dos postes, uno situado en el extremo de la pared. También, según Taracena (1946:47), la habitación número 58 y otras de las estancias subterráneas de la Casa 1 de *Clunia*, debieron tener el muro oriental realizado con "*adobes armados con pies derechos de madera en la elevación.*" A estos dos testimonios, casi siempre parciales, hay que sumarle otro bastante alterado por su restauración como son los muros medianeros de la Casa romana de *Numancia* (Jimeno *et alii*, 2002:111) reconstruidos a través de postes de madera y adobe. Estos datos nos estarían indicando (aunque desconocemos su disposición ante la ausencia en las publicaciones de cualquier representación gráfica) el uso de técnicas mixtas<sup>98</sup> como: "pains de bois"; "murs à colombages", "chaînes" u "opus craticium"<sup>99</sup>.

Por otro lado, analizar el sistema de ligazón de los adobes y la composición de estos resulta bastante complicado, debido a que se necesitarían los pertinentes estudios granulométricos, e incluso la realización de láminas delgadas para determinar su procedencia. A este respecto, únicamente podemos citar los datos recogidos por Chazelles (1997:77; 1990:111) para los muros de la Casa 2 de Ampurias, donde se utilizó un mortero de arena y cal. Parece ser, según esta autora (*Ibid.*) y la tradición alfarera actual, que las tierras adoptadas para la ligazón siempre aparecen más depuradas, con una textura más fina y homogénea que las utilizadas para realizar los ladrillos<sup>100</sup>.

Otro elemento que ha servido a lo largo de la historiografía para recalcar la procedencia exógena o autóctona del adobe ha sido su forma y tamaño<sup>101</sup>. Esta última característica es bastante variable y depende del molde utilizado, de los fenómenos químicos que se produzcan en su

---

<sup>98</sup> Taracena (1936:229) vió en este tipo de construcciones un origen céltico.

<sup>99</sup> Para más información sobre las estructuras mixtas ver: Chazelles (1997).

<sup>100</sup> Chazelles (1990:109) distingue hasta cinco tipos de fabricación de ladrillos de adobe por su composición y grado de fracturación. En resumen, parece que los adobes estuvieron realizados con limos amarillos, elemento que les otorgó una mayor plasticidad pero que provocaba un alto grado de fracturación.

<sup>101</sup> Chazelles (1997:59) aunque realiza una exhaustiva comparación de las distintas dimensiones de los ladrillos de adobe en la Galia Septentrional y en el Norte de Hispania, llega a afirmar: "*la futilité d'une recherche de modules d'adobes caractéristiques de périodes, voire de civilisation*".

secado<sup>102</sup> y del uso que se le vaya a dar. Según Sánchez (1999:174) en época prerromana las dimensiones también dependerían de una tradición o experiencia local anterior, comprobándose arqueológicamente la existencia de poblados con adobes de módulos más o menos uniformes mientras que en otros la diversidad es tal que puede llegar a sorprender, pues no sólo se diferencian medidas en estancias distintas sino incluso en los mismos departamentos y en las mismas estructuras.

Sin embargo, parece ser que, bajo la conquista, esta diversidad tiende a uniformarse, aunque sin unos patrones regulares, tal y como podemos observar en la siguiente tabla<sup>103</sup>:

---

<sup>102</sup> Hay que partir de la base de que el adobe en su secado sufre una serie de contracciones que dependen de la composición y de la proporción de la mezcla, casi nunca constante, y más de las condiciones en que se ha realizado la fragua y el secado. Ello lleva a que en una misma construcción, realizada con adobes de idéntica procedencia se hallen sensibles diferencias de color y, sobre todo, de dimensiones (Asensio, 1995:35).

<sup>103</sup> Esta tabla representa la plasmación gráfica del problema del “silencio edilicio” que comentábamos con anterioridad. De todas las viviendas cotejadas son únicamente estas publicaciones donde se documentan las dimensiones de estos adobes.

<b>YACIMIENTO</b>	<b>MEDIDAS</b> (long x grosor x alt.)	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<b>AMPURIAS:</b> Casas 2A y 2B	44/45 x 30/31 x 7,8	Chazelles (1990:109)
<b>BILBILIS:</b> <i>Domus</i> I y 2	29 x 10 x 8	Uribe (2004:195)
<b>CAESARAUGUSTA:</b> Casas de c/Predicadores, 24-26 y c/Don Juan, 9	Predicadores: 50 x 30 x 10 D. Juan: 18 x ? x 10	Galve (1987- 1988) Galve (1996: 56-61)
<b>CAMINREAL:</b> Casa de <i>Likine</i>	44 x 30/34 x 9/10	Vicente <i>et alii</i> (1991:97)
<b>CELSA:</b> General a todas las viviendas	26/31 x ? x 7/10	Beltrán (1991:138)
<b>LIBIA DE LOS BERONES:</b> General a todas las viviendas	40/31 x ¿ x 9,5/10	Marcos (1979:80)
<b>TARRACO:</b> Casa de la c/Cervantes y Gasómetro <sup>104</sup>	30 x 15 x 8	Serra (1930:77)
<b>TIERMES:</b> Casa del Acueducto	47/19 x 23/27 x 8/12	Argente <i>et alii</i> (1994:20)

Tabla 1. Dimensiones de los adobes.

<sup>104</sup> Aunque conocemos la posterior interpretación de esta zona como zona forense de la ciudad, incluimos estas medidas por la siguiente cita de Serra (1930:77): " *Los adobes que durante la excavación hemos hallado han sido abundantísimos. Hemos tomado medidas de 150, más o menos completos, y creemos que la medida común era la de 30 x 15 x 8 cm*".

Obviamente, hay que tener en cuenta que estos datos representan una muy pequeña parte del total de viviendas urbanas del Nordeste de la Península, por lo tanto hay que considerarlos como lo que son, una simple muestra. De este modo, este somero análisis no intenta sustituir a un estudio más profundo, de tipo mensiocronológico, que debería realizarse según los planeamientos de Quirós (1996).

Si tomamos como referencia las dimensiones estipuladas por Vitruvio (II, 3) las medidas que más se acercarían al tipo lidio o *sesquipedalis* (pie y medio x un pie) serían los adobes de la Casa 2A y 2B de Ampurias<sup>105</sup> o la Casa de *Likine* (Caminreal, Teruel)<sup>106</sup>. Para Chazelles (1997:63) estas medidas no deberían sorprender, aunque su aparición es esporádica, este formato se encuentra repartido geográfica y cronológicamente tanto por Grecia como por Italia y la Galia.

Por otro lado, tendríamos los módulos que se asimilan a un pie itálico de longitud y con una diversidad de grosor que oscila entre los 10-27 cm., cómo los casos de la *Domus* I y 2 de *Bilbilis*, las viviendas de *Celsa* (aunque se desconoce su grosor) o de *Libia*<sup>107</sup>, la Casa de la c/Cervantes y Gasómetro de Tarragona, donde si que se observa una proporción de un pie x medio pie para su grosor. Así como, la Casa del Acueducto de Tiermes, en la que al poseer estos datos tan variables, tal y como podemos observar en la tabla, poco más podemos decir.

<sup>105</sup> Junto con estos ejemplos domésticos ampuritanos se documentó la presencia de un horno, realizado en adobe, en la Neapolis, situado cronológicamente por su forma en el Alto Imperio, con un módulo diferenciado de la arquitectura privada por su grosor: 44 x 22-24 x 8 cm.

<sup>106</sup> Este módulo se documenta en época prerromana en el Valle del Ebro en los yacimientos de Azaila (Teruel), Cabezo Muel (Escatrón, Zaragoza), Cabezo de las Minas (Botorrta, Zaragoza), La Caraza (Alcañiz, Teruel) y fuera del Valle del Ebro: Puntal dels Llops (Olocou, Valencia) o Borriol (Castellón). Por lo tanto, para Asensio (1995:37) estas medidas podrían entenderse como la conjunción de dos tradiciones: una propia del Occidente Mediterráneo, debido a que fue la más usada en la Europa Occidental protohistórica, y otra que puede obedecer a la misma tradición pero procedente de Italia con el *sesquipedalis*. Chazelles (1997:63) los documenta en Olbia, Narbona o Boutenac para la Galia y en *Russellae*, *Vetulonia* o Pyrgi para los asentamientos etruscos. Sin embargo, cabe destacar, tal y como señala Curchin (2002:248) que en la Meseta interior hispana no existen los suficientes ejemplos para afirmar que el canon vitruviano existió en esta zona.

<sup>107</sup> Según Marcos (1979), en una nota a pie de página (30), los adobes procedentes del yacimiento de Vinarragel (Castellón) que forman el muro IV del nivel F medían 63x 30x 7 cm. y a ese nivel se le consideró de influencia fenicia. Pensamos que las medidas de Libia responderían más a un patrón indígena romanizado que púnico.

Este grupo podría corresponder con el conjunto que, según Asensio (1995:35) y los distintos módulos que documenta en el Valle del Ebro en época protohistórica, coincidieron con una medida prerromana de 30x 20x 10 cm., patrón indígena que quedaría reafirmado tras la conquista al ajustarse aproximadamente su longitud con el pie romano<sup>108</sup>. Esta hipótesis viene reafirmada por el trabajo de Curchin (2002:248) quien plantea la existencia de un módulo celtibérico de 24 cm., más cercano a la longitud de pie humano, y que posteriormente, con la romanización de estos territorios sería asimilado por los 29 cm. del pie itálico. Este hecho está también documentado en los territorios galos<sup>109</sup> (Chazelles, 1997:63).

Finalmente, cabría comentar la modulación del único adobe que se pudo medir en la excavación de la casa de c/Predicadores en Zaragoza, pero que no deja de sorprender por su tamaño de 50x 30x 10 cm.

Conocemos que las medidas relacionadas con los 50-55 cm. han sido comparadas, en la mayoría de los casos, con el gran codo púnico<sup>110</sup>. Cotejando los datos de nuestro sur peninsular, zona de gran influencia fenicia, encontramos medidas similares a las de *Caesaraugusta* sobre todo en Huelva (50x 30x 8 cm.) (García Sanz, 1988-1989:150), Morro de Mezquitilla (52x 36x 12 cm.), ss. VII-VI a. C. y algo menores en Toscanos (40x 20x 12? cm.) (Díes, 2001:81), asimilables a otros yacimientos de este tipo como son: Carmona o Montemolín (Escacena y Izquierdo, 2001:148). Asensio (1995:38) también los documenta en Botorrita (Zaragoza), San Esteban (Poyo del Cid, Teruel) y La Hoya (Laguardia, Álava) y Curchin (2002:248) en la

---

<sup>108</sup> Asensio (1995:36) documenta este patrón en los asentamientos prerromanos de: Borja (Zaragoza), Valdetaus (Tauste, Zaragoza), Castellillo de Alloza (Teruel), San Pedro (Oliete, Teruel), Botorrita (Zaragoza), c/Don Juan de Aragón de Zaragoza, Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real), La Hoya (Laguardia, Álava) y Puntal dels Llops (Olacau, Valencia).

<sup>109</sup> Existió un cambio radical en la unidad de medida de *Glanum* bajo la conquista romana, debido a que pasó del denominado pie “glanique” de 28,65 cm. al romano de 29,6 cm. (Chazelles, 1997:63).

<sup>110</sup> Recogido ya por Jodin en 1975 en su obra sobre la metrología púnica y helenística en Marruecos. (Jodin, A. *Recherches sur la metrologie du Maroc punique et hellénistique*. Tanger, 1975.)

Meseta Central, Madrid, Ayllon (Segovia), Calatañazor (Soria) o Villaverde Bajo (Madrid).

Por lo tanto, cabría preguntarse si realmente el gran codo púnico fue el canon elegido por los fabricantes de adobe de estas ciudades. Obviamente, hay que señalar las diferencias cronológicas que existen entre los ejemplos expuestos, sobre todo los referentes al sur peninsular, y en el caso de la vivienda caesaragustana que nos ocupa, abandonada en época temprana. De todo ello podemos llegar a una conclusión en la que se hace difícil creer que la totalidad de estos ejemplos derivasen de esta medida<sup>111</sup>. Esta es una pregunta que dejamos abierta, sin poder llegar a una conclusión certera, respecto a las influencias arquitectónicas que los indígenas del norte pudieron recibir del mundo púnico<sup>112</sup>.

Una vez más nos mostramos cautelosos ante la disyuntiva del adobe como elemento exógeno o autóctono, tratándose de una técnica que podríamos calificar como “de primera mano”, es decir la más sencilla y barata que se podría conocer para la construcción de uno de los elementos más importantes en la vida humana como fue y es la vivienda. En la época que nos atañe, hemos demostrado como indígenas e itálicos conocían la construcción en adobe suficientemente, pero cabe señalar como algunas zonas de la Península Ibérica quedaron arrinconadas en este proceso. Nos referimos al hecho, ya apuntado por Fernández (1993:44), ocurrido en la zona castreña, donde sigue sin saberse si se utilizó la tierra para el alzado de los muros o únicamente se emplearon materiales pétreos típicos de esta cultura.

Sí que podemos afirmar, sin embargo, una tendencia a la “industrialización” o, mejor dicho a la estandarización, en época

---

<sup>111</sup> En el caso de *Caesaraugusta* quizás cabría poner en relación el tamaño de este adobe con el espesor de los muros documentados, puesto que ninguno de ellos rebasa los 50 cm. En este sentido, cabría revisar todos los ejemplos anteriores para comprobar esta posible relación. Además, este tipo de adobe pudo desempeñar un uso diferente, según Martín-Bueno *dixit*, como las tegulas bipedales que se colocaban para calzar postes de madera.

<sup>112</sup> Cabría revisar todas las características arquitectónicas de las construcciones prerromanas en el nordeste de la Península, planteándose su origen y desarrollo, para dilucidar de manera más amplia las determinadas influencias, objeto que no forma parte de nuestro trabajo.

romana, momento en el que las dimensiones tienden a regularizarse. Cabría plantearse la existencia de talleres artesanos estables que se dedicasen a la fabricación sistemática de adobes. Parece ser que este tipo de “industria” sería posible bajo la conquista romana ya que poseemos el testimonio, aunque de época tardía, sobre la regularización de los sueldos de los productores de ladrillos cocidos y crudos en el Edicto de Máximo promulgado bajo el reinado de Diocleciano (finales del III d. C. – principios del IV d. C.)<sup>113</sup>.

Por lo tanto, si conocemos su generalización y estandarización como técnica constructiva bajo el Imperio, no tiene que extrañar que estos muros de adobe vayan asociados en la mayoría de las ocasiones con ricas decoraciones pictóricas y suntuosos pavimentos<sup>114</sup>. De este modo, nos encontraremos este tipo de construcción no sólo en casas modestas y zonas artesanales<sup>115</sup>, tal y como se pensaba antes, sino también, en viviendas de alta calidad en su repertorio decorativo y grandes dimensiones como la Casa de Villanueva o la Casa 2 de Ampurias<sup>116</sup>.

#### 4. 1. 2. EL TAPIAL

Se trataría de una técnica muy citada en la arqueología prerromana y romana<sup>117</sup> y, sin embargo, es la más problemática en su identificación arqueológica. Apenas deja huellas al no aparecer trazos de improntas de materiales vegetales ni separación con mortero como los adobes.

---

<sup>113</sup> Para estos aspectos ver Chazelles (1997:66-69).

<sup>114</sup> Como es el caso de la vivienda situada en la rue Saint-Laurent de Nîmes donde la presencia de muros de adobe está asociada con decoración pictórica y pavimentos de *opus signinum* durante los primeros años del Imperio (Chazelles, Poupet, 1984:73).

<sup>115</sup> Como por ejemplo las viviendas de modestas dimensiones de: Azaila (Casas 8A/B, 5C, 2D), *Celsa* (Casa B, Insula II; Casa D) o La Caridad (Casa I-2).

<sup>116</sup> Cabría tener en cuenta que en época protohistórica la construcción en tierra se adaptó a todo tipo de estructuras: rituales, almazaras, balsas, plataformas e, incluso, sistemas defensivos.

<sup>117</sup> Sobre todo si tenemos en cuenta la cita de Plinio (*HN*. XXXV, 48) quien denomina como algo típico de Hispania las *parietes formaceae*.

Tal y como apunta Sánchez (1999:171), los muros de tapial ofrecían una buena resistencia mecánica, soportaban la humedad a través de los zócalos y constituían un buen aislante térmico. Además, si eliminamos los elementos vegetales, el material de construcción podía conseguirse a pie de obra con un coste mínimo, aunque necesitase cierta elaboración. Asimismo, los zócalos sobre los que se dispuso no necesitaban casi ninguna preparación para conseguir una perfecta unión con el encofrado puesto que gracias a los golpes del “pisón” la fragua se adaptaba a cualquier irregularidad (Asensio, 1995:27). Por el contrario, la mano de obra debía ser más especializada que en la construcción de adobe, aparte de poseer ciertos conocimientos técnicos de carpintería, mayor variedad de utillaje, una buena coordinación del equipo constructor y un largo tiempo de secado.

Analizados sus pros y contras, observamos que los datos arqueológicos permiten insistir en el carácter marginal de la construcción con tapial en época romana tanto en la Galia<sup>118</sup>, como en la Península Ibérica, donde únicamente se ha documentado de manera fehaciente en el yacimiento de Ampurias y en La Caridad (Caminreal, Teruel)<sup>119</sup>. Esto nos llevaría a plantear una hipótesis siguiendo las indicaciones de dos autores. En primer lugar, estamos de acuerdo con Sánchez (1999:171) en la idea de descartar, para la Península Ibérica, que esta técnica se desconociese antes de la época romana<sup>120</sup>. Por otro lado, cabe señalar, también, el planteamiento de Chazelles (1990:111) quien muestra sus reservas sobre el papel que los romanos desempeñaron en la difusión de este tipo de construcción. Para esta autora, existen dos argumentos de peso: por un lado, si los romanos hubiesen adoptado la técnica del tapial, los autores latinos del s. I d. C.,

---

<sup>118</sup> Poupet y Chazelles, en 1984 (74), afirmaban que no se había descubierto en ningún yacimiento protohistórico francés el uso de forma clara del tapial. Posteriormente, en el estudio de Chazelles (1997:90) donde se analizaron todas las construcciones galorromanas, se continuaba insistiendo en el carácter marginal de la construcción en “terre masive” durante la época romana en la Galia.

<sup>119</sup> Conocemos la presencia del tapial en otros yacimientos (*Contrebia Belaisca*, *Bilbilis*, *Azaila*, *Borsau*, *Tarraco* o *Ercavica*) aunque la documentación que ha llegado hasta nuestros días es prácticamente inexistente.

<sup>120</sup> En época protohistórica queda documentado el uso de esta técnica en el Argar y en el yacimiento de Hoya Quemada (Asensio, 1995:27).



no lo habrían presentado como una originalidad de las regiones de África o de la Península Ibérica. Por otra parte, esta manera de construir habría conocido, probablemente, un desarrollo comparable al adobe en los edificios privados y al *opus caementicium* en la arquitectura monumental en razón de su rentabilidad.

Atendiendo, de este modo, a los datos que poseemos para la realización de esta investigación, tenemos que basarnos en el trabajo de Chazelles (1990), quien realiza el análisis *in situ* de los testimonios sobre el uso del tapial en la ciudad de Ampurias.

Este tipo de construcción fue utilizado en la mayoría de los muros de la vivienda romana (25 de todos ellos), denominada la Casa 2 (Chazelles, 1997:99). Todas las paredes fueron realizadas idénticamente, sin distinción entre medianiles, tabiques o muros portantes, se asentaron sobre zócalos de *opus incertum*<sup>121</sup>, según Chazelles (1997:100), realizados con mampostería y ligados con tierra. El material matriz de la tierra utilizada para el tapial fue una arcilla rojiza, procedente de la descomposición de la arenisca local. La mezcla estuvo reforzada por el uso de limos y elementos minerales pertenecientes a piedras calcáreas y arenisca, fragmentos de tejas y cerámicas diversas, nódulos de mortero de cal y carbones. De este modo, la observación *in situ* revela una estructura homogénea, compacta, resistente a las fisuras, y cuyo proceso revela claramente el uso de tongadas horizontales. Este hecho, permite afirmar que en plena época augustea y en el s. I d. C. se estuvo utilizando en el encofrado de Ampurias tongadas horizontales con una altura entre los 53-63 cm<sup>122</sup>.

Otro de los yacimientos donde conocemos este tipo de construcción es La Caridad (Caminreal, Teruel). Documentado en los muros interiores (Vicente *et alii*, 1991:Fig.20), se apoyaba directamente sobre la última hilada de piedra, generalmente con disposición oblicua

---

<sup>121</sup> Término que posteriormente revisaremos para los zócalos.

<sup>122</sup> También Chazelles (1997:105) se plantea si esta medida pertenecería, simplemente, a un sentido práctico de facilitar el trabajo o, por el contrario, estaríamos ante un módulo que se utilizaría en la ciudad, bastante relacionado con el gran codo púnico.

de los mampuestos y con una anchura que varía en relación con la del muro, habitualmente de 46 cm. (Vicente *et alii*, 1991:96).

El resto de los datos que poseemos son confusos, debido al silencio sobre la edilicia característico de estas obras. Asimismo, una observación *in situ* tampoco nos ha sido útil, debido a que este tipo de estructuras han desaparecido en su gran mayoría. Por lo tanto, comentaremos los datos publicados para los distintos yacimientos del Nordeste de la Península.

En primer lugar, cabe mencionar el ejemplo de Azaila donde, según Beltrán (1976:135-137), el tapial sería una constante de los muros interiores. Esta especialización técnica y material facilitaría la construcción y favorecería el aislamiento, pudiendo pensar que sería algo común en determinados asentamientos, debido a que esta distribución de técnicas constructivas también se puede observar en Caminreal.

El resto de las referencias que poseemos sobre el uso del tapial son producto de la “sinónima abusiva<sup>123</sup>” (Balil, 1973:111; Gómez, 1986-1987:435; Mar y Ruíz de Arbulo, 1993; Macias y Puche, 1995-1996:149-164); del desconocimiento de los datos arqueológicos como sucede en el caso de *Ercavica* (Osuna, 1997:185: “...sobre él que con adobe o tapial se levantarían dos pisos.”); de la afirmación *per se*, como la Casa del solar de la “Torre del Pedernal”, *Borsau*, Borja (Zaragoza) (Gómez, 1986-1987:435) y, otros casos, en los que la documentación del tapial parece más clara, como es el ejemplo de *Tarraco*, donde Serra (1930:77) atestigua las marcas del encofrado del tapial.

A pesar de estos pocos datos que podemos aportar, cabría destacar que este tipo de obra fue muy común en el Norte de África, en la zona de influencia púnica. A ello hay que añadirle la existencia en Morro de Mezquitilla de una segunda fase donde se utiliza el tapial en vez del adobe. Por lo tanto, según Chazelles (1997:98), sería muy interesante corroborar esta técnica en el yacimiento de Morro, pues

---

<sup>123</sup> Término acuñado por Chazelles y Poupet (1985:156).

podría mostrarnos una manera de construir importada en la Península Ibérica por los fenicios. Este estudio podría refrendar ese origen africano e hispano manifestado por las fuentes clásicas (Sánchez, 1999:182).

Por lo tanto, a modo de conclusión, hemos podido observar como la influencia africana aparece en bastantes ocasiones dentro de la manera de construir. Obviamente, conocemos desde época protohistórica la influencia y la presencia (no olvidemos la figura Bárquida) de este pueblo en la Península Ibérica. Tanto es así, que este elemento sirve a Chazelles (1997:187) para argumentar el uso del tapial como técnica adquirida por los fenicios y que posteriormente, a través de nuestra Península, se extendería a la Galia. Todo ello, tal y como comentábamos con anterioridad, en contraposición a la difusión hipotética de los ladrillos crudos o adobe a través de la colonización griega.

Obviamente, para la época que nos atañe –conquista, romanización y desarrollo del Imperio- cabe pensar que, ante el uso de estas dos técnicas desde antiguo en la Península, los romanos asimilarían estos modos constructivos, que conocían con anterioridad (Santoro, 1994a; 1994b) como por ejemplo sucedió con el adobe. Este hecho, nos sirve para vaciar la connotación indigenista<sup>124</sup> que en la historiografía se le ha dado a estos tipos de construcción en tierra. La mayoría de las viviendas que estuvieron realizadas con estos sistemas constructivos, se edificaron a la “manera romana”, véase, por ejemplo, los repertorios pictóricos que recubrieron estas paredes de adobe o tapial, como fue el ejemplo de la utilización del I Estilo (Guiral y Mostalac, 1993:366) en la Casa Agrícola de *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza).

---

<sup>124</sup> Como posteriormente veremos, quizás, donde se imprima más el indigenismo de una vivienda sea en su distribución y planta.

## 4. 2. LA CONSTRUCCIÓN EN PIEDRA.

### 4. 2. 1. LOS ZÓCALOS PETREOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN TIERRA.

La longevidad de las construcciones en tierra dependió de su capacidad de resistencia a las múltiples formas de erosión. Éstas, a su vez, estuvieron estrechamente relacionadas con la manera en que interferían las paredes con el suelo y la humedad. Por lo tanto, las fundaciones o zócalos pétreos que sirvieron para la elevación de los muros en tierra correspondieron sistemáticamente a la regla esencial de proteger estas paredes de los agentes externos.

Asimismo, de gran importancia resultaría el asiento de estos zócalos sobre el terreno, debido a que dependiendo de la técnica utilizada el muro quedaría mejor aislado de la humedad y soportaría adecuadamente las cargas.

Sobre este respecto, y una vez más, nos encontramos con el problema del silencio dentro de las investigaciones en relación con las técnicas constructivas. Entre los pocos ejemplos que poseemos destacan aquellos que buscaron los niveles de arcillas vírgenes para asentar sus muros, como fue el caso de la Casa de los Delfines de *Celsa*<sup>125</sup> (Beltrán *et alii*, 1984:43) o diversas viviendas de *Caesar Augusta* (Galve, 1997:60). Por otro lado, dependiendo obviamente de las características del terreno, muchos de ellos fueron asentados directamente sobre la roca. A este hecho responderían las viviendas pertenecientes a los yacimientos identificados por su “arquitectura rupestre” como la *Domus* I y II de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza), donde los zócalos de mampuestos se asentaron sobre la misma roca (Martín-Bueno y Sáenz, 2001-2002:143). Dentro de este grupo encontraríamos, también, aquellas ciudades en las que la roca natural tallada se constituyó como un verdadero zócalo, es el caso de las construcciones sitas en la parte superior del yacimiento de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), en la Casa del Acueducto en *Termes* (Tiermes, Soria); donde

---

<sup>125</sup> El muro de su fachada se encontraba asentado sobre estratos naturales de yesos (Beltrán:1991:137).

se realizaron cajas de cimentación excavadas en la propia roca (Argente *et alii*, 1994:51-55), o en *Uxama* (Osma, Soria) en las viviendas del *Sectile*, de los Plintos y de la Atalaya (García, 1991:233-259).

Conocemos como, antes de la segunda mitad del s. I a. C. en la Galia, son raros los edificios que poseyeron verdaderas fundaciones (Chazelles, 1997:30). Además existieron distintas formas de realizarlas (directamente sobre los sedimentos o escombros de construcciones anteriores, con trinchera o fosa de fundación, sobre un alzado de tierra apisonada o adobes o simplemente sobre la roca), muchas de ellas desafiando cualquier lógica constructiva<sup>126</sup>. Dentro de esta zona, la más cercana a los ejemplos que exponíamos anteriormente serían los zócalos de un barrio de Montlaures (Francia), perteneciente al s. V a. C., cuyas fundaciones fueron también realizadas tallando la roca natural (Chazelles, 1997:41).

Respecto al modo de realizar el alzado de estos muros, cabe anotar varios aspectos. En primer lugar, podemos observar como la mayoría de los mampuestos fueron colocados en los zócalos sin apenas retoques. Muchos de ellos fueron extraídos directamente del mismo lugar donde se está excavando la roca, reutilizando, de este modo, restos de cantería para la construcción de los zócalos de mampuestos.

En este sentido, nos encontraríamos con un segundo aspecto que estaría relacionado con la definición de su técnica o su tipología y que discutiremos al final de esta exposición. La tradición historiográfica viene denominando a los zócalos de las construcciones en tierra, dependiendo de su factura como *opus vittatum*, *opus incertum*, *opus quadratum* o simplemente zócalos de mampuestos, definiciones que querríamos matizar en el caso de la arquitectura doméstica.

Este hecho se debe a que desde los siglos VII-VI a. C. hasta el alto Imperio la técnica constructiva de los zócalos<sup>127</sup> no evolucionó

---

<sup>126</sup> Es el caso del *oppidum* francés de Baou-Roux donde los zócalos de una vivienda perteneciente al s. II a. C. se levantaron sobre recrecimientos de tierra apisonada (Chazelles, 1997:32).

<sup>127</sup> Querríamos destacar que estamos hablando de zócalos, no de los muros que como veremos sí evolucionan a lo largo del tiempo.

prácticamente: materiales obtenidos en el sitio, o lo más cercano posible al hábitat, ligados con tierra, arcilla o argamasa<sup>128</sup>, también, local. Por lo tanto, cabe pensar que el dato cronológico lo podremos conocer atendiendo a la naturaleza del material utilizado y de su módulo<sup>129</sup> dentro de cada lugar o región. Para ello, realizaremos un recorrido por aquellas construcciones de las que poseemos datos:

- **Azaila:** En la parte inferior de los muros se utilizó fundamentalmente piedra caliza, por ser dichas zonas las más débiles (Beltrán, 1976:135). Los mampuestos fueron de dimensiones reducidas dedicándose los mayores a las paredes externas, aparejadas a base de doble fila de hiladas.

La consistencia y solidez de las paredes dependió en gran modo de su situación en la casa. Si los muros pertenecían a la fachada anterior o posterior se aumentaba su robustez por el sistema de escoger sillares de mayores dimensiones. Tampoco fue raro encontrar en la base de los muros, y a cara vista, losas de gran tamaño como las del pavimento de las calles. En el interior de las viviendas, los muros medianeros se constituyeron habitualmente de una doble fila de sillares, por lo general, de hasta siete hiladas de 0,30 a 0,60 m. Sin embargo, en los muros secundarios se documenta una sola fila de mampuestos. Se puso especial cuidado en las esquinas o losas de umbrales, así como en las bases de columnas; los bloques de yeso se situaron como piezas de entrada para fijar en ellos los elementos metálicos de las puertas. También, fue cuidadosa la preparación de la última hilada pétreo del zócalo para el asentamiento correcto de los adobes, así como la constante de muros interiores exclusivamente de barro (Beltrán, 1976:135).

- **Baetulo,** en esta ciudad, también, se observa una selección de materiales dependiendo de su colocación dentro de la vivienda: en este caso para las quicialeras se utilizó pizarra. En la casa de la calle Lladó,

<sup>128</sup> Sobre los distintos tipos de argamasa y su composición ver: Alloza y Marzo (2005) y Alloza (2006).

<sup>129</sup> Este elemento lo desarrollaremos con mayor profundidad en el capítulo relativo a la metrología.

Balil (1973:111) describe la técnica de los zócalos del siguiente modo: “*utilizan para los zócalos detritus de cantería y cantos rodados unidos con mortero. El muro de cierre es de escasa solidez, en la zona norte su anchura alcanza 1 m. pero en el este desciende a 0,6 m.*”. En otro trabajo (Balil, 1972:118) define el paramento de la *fullonica*<sup>130</sup> de la calle Padellás como “*un opus incertum con pies derechos embutidos*” y que nosotros denominamos como zócalo mixto, tal y como veremos en el caso de *Ercavica*.

- **Barcino**, sobre este yacimiento únicamente podemos citar la siguiente descripción de los zócalos perteneciente a la casa de la Plaza Sant Miquel: “*Los muros de la fachada estuvieron realizados en opus vittatum.*” (Raya y Miró, 1994:349).

- **Bilbilis**, del sistema constructivo en sí, subrayamos que casi todos los muros de la *Domus I* fueron construidos a través de un zócalo pétreo, que en su momento denominamos como *opus vittatum*, y posteriormente recrecidos con adobe (Uribe, 2004:195). Los zócalos se asentaban sobre la propia roca, que en ocasiones se retallaba para realizar la trinchera de fundación del muro, una técnica que no se ha podido atestiguar en esta *domus*, ya que se han exhumado pavimentos duros, pero sí se ha documentado en las tabernas de la *Domus 3*. Estos zócalos de una altura media de 90/100 cm., estuvieron compuestos de cinco a ocho hiladas. Se elaboraron con mampuestos de dimensiones variadas, poco trabajados, apenas unos retoques de talla en sus aristas para su mejor trabado, pero, por supuesto, sin presencia de *anathyrosis*. Su ligazón se realizó con una argamasa<sup>131</sup> muy simple: arcilla líquida y cal, junto con pequeños ripios (10 x 5 cm.) que se encajaron entre las aristas de los distintos mampuestos.

En la casa contigua, la *Domus 2* se observa un zócalo de *opus vittatum*, según Martín-Bueno y Sáenz (2001-2002:141),

---

<sup>130</sup> En un primer momento incluimos estos restos como vivienda siguiendo las interpretaciones de Balil (1959, 1972) y Durán (1943). Posteriormente, supimos debido a los trabajos recientes de Beltrán de Heredia (2000, 2001) que este conjunto no se trataba de una vivienda sino de una *fullonica*. A pesar de esta reinterpretación, la citaremos en los aspectos que consideremos más relevantes.

<sup>131</sup> Sobre su composición exacta ver Alloza y Marzo (2005:50).

previsiblemente de una altura entre los 90/100 cm. y con una anchura de 45 cm., siendo de 60 cm. los perimetrales, mientras que los de contención de las terrazas son de 60 el superior y 90 cm. el inferior<sup>132</sup>.

El resto de las viviendas, sobre todo aquellas excavadas en los años 70, responden casi todas a características comunes debido a su construcción en terrazas, tal y como, la utilización de muros muy potentes de 80 a 100 cm. de anchura, su alzado con un aparejo de grandes bloques irregulares extraídos del propio terreno y el uso de yeso bandeado en puntos concretos como escaleras y quicios.

- **Caesar Augusta**, fue en la vivienda de la calle Don Juan donde aparecieron por primera vez muros de época ibérica e iberromana en la misma estructura. Galve (1996:56-61) describe con precisión ambas facturas. El muro de época iberromana estuvo realizado por un zócalo de mampuestos de alabastro y arenisca (15-20 cm.) con una anchura de 50-52 cm., estando trabados éstos con barro.

Los muros de la zona norte pertenecerían a una técnica constructiva de época ibérica, según Galve (1996:56-61) adscritos a este periodo por paralelos y por los materiales hallados dentro de estas habitaciones. Nos encontraríamos, de este modo, ante un zócalo tendente a la regularidad, próximo al *vittatum*, logrado con una cuidada selección de los mampuestos de alabastro. Se conservó una altura de cinco a siete hiladas de regularidad variable. Éstas se disponían en una doble hilada paralela, rellenando el espacio intermedio de tierra y piedras más pequeñas<sup>133</sup>. La zanja de cimentación fue excavada en los estratos de las arcillas naturales. Algunos zócalos también poseyeron banqueta fundacional compuesta de una doble hilada de cantos rodados gruesos muy bien entramados. En algún caso, la cimentación, compuesta por piedras de mayor anchura que el resto del alzado, sobresale del perfil de la pared. Este hecho parece corresponder a las

---

<sup>132</sup> En la planimetría realizada actualmente se observa, sin embargo, que los medianiles poseían una anchura de 35/40 cm., los perimetrales una anchura de 50/55 cm. y, por último, los de aterramiento: el superior, que se configuró como un muro doble entre 65/75 cm. y el inferior 50/55 cm. Sin embargo estos últimos pertenecen a la clasificación de muros pétreos, que veremos posteriormente.

<sup>133</sup> Este tipo de factura también queda documentada en el muro de triclinio de la vivienda.



zonas angulares internas y tendría como finalidad el logro de una mayor solidez para el muro, según Galve (1997:60). Sobre la cimentación había pequeños sillares de arenisca o alabastro dispuestos en dos hiladas paralelas con relleno de tierra y cuñas pétreas. Todo ello rematado por al menos dos hiladas de sillares de alabastro escuadrados cuyo aspecto se asemejaba a una *opera quadrata*.

En la vivienda de la calle Añón esquina con Heroísmo parece que se emplearon las mismas pautas para las cimentaciones. Fueron construidas con bloques de alabastro local asentados sobre una base de cantos rodados. Este dato nos podría servir para situar la factura de estos muros en época temprana tal y como sucede en la calle Don Juan. De este modo, las referencias que poseemos sobre la estratigrafía son escasas, simplemente Pérez (1990:198) nos informaba que: a una cota entre -1/-1,5 y -3 m. se encontraron los niveles más antiguos con presencia de T. S. I. con servicios Halter II y III y T. S. H. Drag 29 y 37 decoradas. El dato más interesante es que este nivel cubría la citada cimentación. No sabemos con exactitud si la vivienda posterior reaprovechó estos muros o los arrasó directamente, debido a que no se especifica en la publicación. Sin embargo, cabría relacionar estas estructuras con las cimentaciones ibéricas de c/Don Juan, sin que sepamos si se asentaron sobre las arcillas naturales y pensando que las de Don Juan fueron arrasadas en el primer tercio del I a. C. y éstas, por los servicios cerámicos, más tarde, casi a finales del I a. C.<sup>134</sup>.

En las supuestas casas del solar de la calle Fuenclara esquina Candalija son también escasos los datos que poseemos a este respecto. Se documentaron varios muros de sillarejo bien escuadrados, atribuidos por Casabona<sup>135</sup> y Delgado (1988-1989:341-344) a la primera

---

<sup>134</sup> Sabemos que Haltern fue un campamento del *limes* bien fechado históricamente entre el año 12 a. C. y el 9 d. C. (Roca *et alii*, 2005:92).

<sup>135</sup> Queremos agradecer a J. F. Casabona su amabilidad por permitirnos consultar y fotocopiar el informe de dicha excavación depositado en el servicio de patrimonio de la DGA.

fase constructiva de la vivienda en el I d. C., quizás, en época de Tiberio<sup>136</sup>.

La vivienda de la calle Predicadores 24-26<sup>137</sup> también aparece realizada con mampostería de alabastro. Este tipo de factura se viene asociando, en contraposición con lo comentado anteriormente para la calle Don Juan, a la época fundacional, es decir a los años augústeos. Parece que esta relación queda confirmada tanto por lo paralelos que nos ofrece la excavación de La Seo, donde en las estructuras del presbiterio se exhumaron dos muros perpendiculares de similar factura, en cuya caja de cimentación apareció T. S. I. augustea (Hernández, Nuñez, 2000:185), las estructuras de la calle Sepulcro según Fatás y Beltrán (1997:76) los muros pertenecientes a las casas augusteas que fueron amortizadas para la construcción del teatro de la colonia. Por otro lado, esta cronología también puede venir corroborada por el hallazgo en la fundación del muro una T. S. H. 37 de las primeras producciones o sobre el suelo, una moneda de *Celsa* de época de Augusto/Tiberio (Galve 1987-1988).

Otro elemento significativo de esta vivienda es que se conservó un muro doble, compuesto por dos zócalos de similares dimensiones (50 cm. cada uno) e igual factura. En La Caridad (Caminreal, Teruel) se observa también la existencia de un muro doble que sirve de sustento de la Casa de Likine (I-1) y de la vivienda contigua, la I-2, ambos de similares dimensiones, tratándose, por lo tanto, del muro medianil. Aparte, se documentó el desplome del alzado de adobe del muro perimetral Este y, según los cálculos, la pared pudo llegar a alcanzar hasta 5,5 m. de altura, existiendo, en este caso, una segunda planta (Vicente *et alii*, 1991:97; Fig. 15).

En el caso de *Celsa*, se situó un muro de refuerzo en la crujía Oeste de la Casa de la Tortuga, en el límite de dicha vivienda con la de

---

<sup>136</sup> Aunque, quizás, y en ausencia de un estudio exhaustivo de los materiales, cabría relacionar este tipo de factura con la época augustea tal y como vemos en el párrafo siguiente.

<sup>137</sup> Agradecemos a Pilar Galve, con todo nuestro cariño, su gran disposición y amabilidad por facilitarnos toda la documentación relativa a la excavación que dirigió en la calle Predicadores 24-26.

Hércules, de este modo, se dobla prácticamente el grosor del muro medianil. Beltrán (1991:138) achaca este hecho a problemas de humedad o filtraciones.

La *Domus I* de *Bilbilis* quedó reforzada por un muro de aterrazamiento al que se adosó un paramento de *opus incertum*. Ambos poseyeron las mismas dimensiones: 16 x 3 m. La única característica que los diferencia es su anchura, ya que el muro de la segunda planta, sobre el que descansaría el peso de la vivienda tuvo una anchura de 80 cm., y el muro de la planta calle, que reforzaría la techumbre de las tabernas, una anchura de 60 cm.

Otro ejemplo queda documentado en Cosa, entre la Casa del Tesoro (o de Q. Fulvio) y la Casa del Cuadrante Este. Ambas conservaron en la primera centuria de nuestra era un doble muro que separaba las partes traseras de una y otra casa (Bruno, Scott, 1993:96; Fig. 30-31).

Por lo tanto, podemos pensar que, en este caso, el hecho de la existencia de un muro doble en la vivienda de c/Predicadores no respondió a ningún reforzamiento de la estructura, como en el ejemplo bilbilitano, sino, más bien, debido a su similitud en las dimensiones, podría corresponder a la presencia de dos viviendas<sup>138</sup>.

- **Calagurris Iulia**, más bien, son pocos los datos que se nos revelan sobre el solar de La Clínica, para Espinosa (1984:134): "*Las paredes son de óptima factura, sólidamente cimentadas y levantadas con gruesos bloques escuadrados, no faltando tampoco sillares bien labrados; algunos alcanzan gran tamaño (132 x 66 cm.)*". Esta descripción y algunas imágenes nos muestran unos zócalos realizados con piedra

---

<sup>138</sup> Respecto a las medianeras, lo idóneo hubiera sido, para evitar numerosos problemas y prevenir mayores riegos, que los edificios no se adosaran, como ordenó Nerón tras el incendio de Roma (Fernández, 1996:62). Sobre la preocupación por este hecho nos informa Festo (*Paul.* 16) quien documenta la antigua existencia del *ambitus*, un espacio obligatorio (dos pies y medio en época adrianea) consignado en las XII tablas que posteriormente debió caer en desuso. Obviamente, el uso de medianeras permitía abaratar costes y ganar espacio siendo, por ello, esta opción la más generalizada. Sin embargo, esto tenía un precio, tal y como expresa Fernández (1996:62): las servidumbres, condiciones con las que se compraba o alquilaba una vivienda (de construcción, paso, luces, vistas, recogida de aguas, etc. ...) y que tantas fricciones provocaron entre los vecinos, como demuestra la obra de Digesto.

local, con sillarejos más o menos escuadrados y tendentes a la regularidad en sus hiladas; como podemos observar, características comunes de los zócalos que venimos describiendo. Sin embargo, cabe destacar el muro de aterrazamiento, que fue alzado completamente con material pétreo y por lo tanto, describiremos en el apartado siguiente.

- **Celsa**, en primer lugar analizaremos la ínsula de la Casa de los Delfines cuyo estudio es el más detallado de todos los análisis edilicios que hemos podido recoger. Para Beltrán *et alii* (1984:48) existieron ciertas directrices en la construcción de los zócalos que nos pueden ayudar a diferenciar la utilización de un tipo concreto de aparejo en las distintas fases de la ínsula. En la fase III A, correspondiente, según estos autores (1984:64) a los años 36/35 a. C.-10 d. C., tiempo en que la ínsula estuvo dividida en dos casas, A y B, presentó zócalos y muros de todos los tipos que se señalan en la publicación -hiladas de alabastro únicas por toda la anchura del muro, *opus quadratum* más adobes, *opus quadratum* más *opus vittatum*, *opus vittatum* y muros de adobe exclusivamente. Además, se documentó la tendencia hacia un grosor de zócalo determinado según la ubicación de éste. Para las paredes medianiles e interiores se eligió un modulo de 30/32-36 cm. y para las zonas perimetrales de la vivienda se optó por muros más anchos de 50 cm.

A la fase III B, momento (10/15 - 50/54 d. C.) en que ambas viviendas se transforman convirtiéndose en una sola unidad domestica, pertenecen la mayoría de muros realizados en *opus vittatum* y con grosores de 50 cm.

Respecto a la tipología, cabe destacar, la aceptación del término *opus vittatum* para describir estos zócalos. Quizás, a nosotros esta denominación nos resulte un poco excesiva<sup>139</sup>, tendente al “etiquetismo” sin más, ya que como veremos más adelante, no nos parece comparable el *vittatum* definido por Lugli (1957:58) en la Península Italiana con los muros de la colonia *Celsa*.

---

<sup>139</sup> Denominación recogida en otras publicaciones posteriores véase: Caballero (1999:100).

En este mismo sentido, también nos parece excesivo denominar al tramo del muro de la fachada entre el pasillo 1 y el vestíbulo 2 como *opus quadratum*. Este muro parece, más bien, la construcción de un zócalo a través de perpiaños colocados a media asta, tal y como veremos en *Oscá*. Sin embargo, en esta pared sí que se puede apreciar la intencionalidad de situar un elemento arquitectónico o estructural como una parte decorativa de la casa. Observamos que estuvo realizado en un material distinto al resto de las construcciones, esto es en arenisca<sup>140</sup>. También, sus sillares presentan el sistema de *anathyrosis* además de encontrarse almohadillados. Por lo tanto, podemos deducir una especialización en la fábrica conducente a destacar aquellas partes que pudieron estar a la vista, sin recubrir por ningún tipo de mortero. Desconocemos si este muro se conformaría como el zócalo de un recrecimiento en adobe o se constituiría como un muro pétreo. Beltrán *et alii* (1984:49) no parecen decantarse por ninguno, aunque en su clasificación lo sitúan dentro del *opus quadratum* a secas.

Por otro lado, parece ser que otras de las diferencias constructivas entre la Casa A y la B fue que en la primera los mampuestos fueron trabados con barro, mientras que en la B en su fase III A se utilizó fundamentalmente mortero de cal. Este hecho, junto a la diversidad de módulos y patrones hace pensar a Beltrán *et alii* (1984:160) en la participación de constructores y artesanos distintos.

En el resto de la colonia, se puede documentar en los lienzos más antiguos, pertenecientes a la Casa de Hércules, una tendencia a la regularidad de mampuestos, a las juntas verticales bien trazadas y a la utilización de escasos sillares a tizón cruzando todo el muro. Además, se atestigua en los muros anchos de 0,50 m. un pequeño murete central a modo de espina. Este elemento permitiría el mejor asentamiento del alzado, relacionándose, quizás, más con los recrecimientos de adobe que, como veíamos, necesitaban una mayor preparación. Este hecho también queda documentado en un muro de la

---

<sup>140</sup> Este uso selectivo de la arenisca se documenta también en piezas de esquina o en poyos para columnas. Este hecho será una de las constantes o características en la edilicia doméstica.

habitación 29 de la Insula de las Termas de *Bilbilis*, paramento que fue arrasado ya en época romana. Sin embargo, nos sorprende que no aparezca ningún zócalo similar en la publicación de Chazelles (1997) donde recoge construcciones galas e hispanas de la costa mediterránea.

- **Contrebia Belaisca**, sobre la Casa Agrícola pocos datos se pueden aportar debido a su escasa documentación. Según A. Beltrán (1991:185) se repite el mismo esquema de siempre zócalos de piedra con “*alzado en adobe o tapial*”. Sin embargo, cabe destacar que en la zona agrícola se utilizaron losas de grandes dimensiones como calces de los postes de madera.

- **Emporiae**, en la Casa de Villanueva o Casa 1 la técnica edilicia perteneciente a su fase inicial consistía en “*un conjunto de paredes de tapial sobre zócalos de mampostería de aparejo irregular (opus incertum), en general realizado en seco, con cadenas de sillares mejor escuadrados para formar esquinales*” (Santos, 1991:25). En el nivel inferior, es decir la zona posterior al tablino, el zócalo alcanza una mayor altura con objeto de soportar mejor la carga de la segunda planta o, quizás, también por un desnivel en el terreno. El material utilizado fue la caliza local, usando la denominada “*piedra de Gerona*” para las losas molduradas del impluvio.

Para la segunda fase, momento constructivo que correspondió a la edificación del sector del peristilo, Mar y Ruíz de Arbulo (1993:395) afirman que los mampuestos fueron ligados, ya no a seco, sino empleando argamasa. Finalmente, según Santos (1991:28) se documenta una tercera fase, asociada al desarrollo de la parte norte de la vivienda, donde los zócalos fueron realizados con pequeño aparejo regular: “*opus vittatum u opus certum, siguiendo el término propuesto por N. Lamboglia*” (Santos, 1991:28).

Este tipo de paramento, también, fue utilizado en la tercera fase de la Casa 2B, en este caso según Mar y Ruíz de Arbulo (1993:394), definido como pequeño sillarejo isódomo. Por último, para el caso de las viviendas de la Neápolis son pocos los datos que poseemos debido a su

temprana excavación, a la superposición y reaprovechamiento de los materiales constructivos<sup>141</sup>.

- **Ercavica**, en la Casa del Médico el sistema constructivo queda definido por Osuna (1997:185) como una técnica similar al de las termas donde se utilizaron machones de sillares junto con tramos de mampostería, todo ello enfoscado y constituyendo un zócalo sobre el que con adobe y tapial se levantarían dos pisos. Lorrio afirma sobre las termas (2001:112) que, realmente, estos sillares fueron esquineros, siendo una técnica constructiva utilizada en el Valle del Ebro cuyo paralelo más cercano sería *Arcobriga*.

Sin embargo, tal y como se puede observar en algunos de los muros de la Casa del Médico, existieron sillares situados en la parte media del zócalo, colocados a modo de *opera a telaio*, que vendrían a reforzar la estructura como si de una construcción “de osamenta y relleno” se tratase. En este caso, puesto que nos encontramos ante un muro de mampuestos y alzado de tapial o adobe, cabría hablar más bien de un zócalo de factura mixta con alternancia de sillarejo y sillares que de un verdadero *opus africanum*, término, que como veremos posteriormente, reservamos a los muros construidos completamente con material pétreo.

- **Iuliobriga**, en esta ciudad nos encontramos una vez más con una de las características de la edilicia doméstica: el uso de la roca, la arenisca, para la construcción de determinados edificios. Fernández (1993:39) califica este hecho como técnica normalizada en el resto de la arquitectura romana, poniendo de ejemplo ciudades tales como Roma, Nápoles, Siracusa o Lyon que construyen sus muros con la piedra del subsuelo (Adam 1996:29). En este sentido, se observa que los grandes bloques de un considerable peso y de mejor acabado, utilizados en los muros domésticos de la ciudad de *Iuliobriga*, se extraían y se trabajaban

---

<sup>141</sup> Los dos trabajos que estudian la arquitectura de la Neapolis ampuritana (Mar y Ruíz Arbulo, 1993; Aquilúe, Mar y Ruíz Arbulo, 1983) citan los zócalos de mampuestos y el tapial como elementos constructivos de la ciudad griega, aunque tal y como afirman Aquilúe, Mar y Ruíz Arbulo (1983: 134) resulta difícil comprender las distintas fases constructivas que sufrió la ciudad griega.

en el propio espacio urbano, aprovechándose los restos de cantería (Fernández, 1993:41), tal y como sucedía en otras ciudades como *Bilbilis* (Uribe, 2004:195) y *Baetulo* (Balil, 1973:111).

Nos referiríamos a determinados edificios, porque en esta ciudad se utilizó la caliza para las construcciones de la zona de la Llanuca, también extraída del entorno, y la toba para el edificio público. De este modo, observamos una especialización en el uso de los materiales distribuidos según la importancia del edificio. Por otro lado, también podemos deducir una de las características esenciales de la edilicia doméstica como fue el abaratamiento de los costes aprovechando los materiales de fácil y cómoda extracción.

También el aglutinante se diferencia según el edificio y modo de construcción: se utilizó un mortero compuesto por cal y arena en la zona de la Llanuca; y barro en el resto de las construcciones, como en la Casa de los Morillos.

Respecto a la definición de los zócalos Fernández (1993:49) se decanta por denominar a la mayoría como *opus incertum*, aunque el ala sur de los Morillos y las viviendas de la Llanuca se aproximan, para este autor, al *opus vittatum* propuesto por Beltrán para Celsa. Por último, observamos una vez más, la utilización de la técnica que antes denominamos como “zócalo mixto”, puesto que en la vivienda de Los Morillos se situaron sillares en las esquinas y, además, en este caso en las intersecciones con los muros medianeros.

- **La Caridad** (Caminreal, Teruel), tal y como exponen los investigadores (Vicente *et alii*, 1991:95) que han estudiado la Casa de Likine<sup>142</sup>, el análisis de los muros es bastante problemático debido a que tan sólo se conserva la hilada inferior. Éstos autores definieron hasta cuatro módulos distintos que se utilizaron para la construcción de los muros, metrología a la que haremos referencia posteriormente, y diversas técnicas con las que se realizaron los paramentos. En primer lugar,

---

<sup>142</sup> En el resto de las viviendas excavadas (I-2; I-3) los muros estuvieron realizados con mampuestos irregulares, estando, también, bastante arrasados, hecho que dificulta su identificación (Vicente, Punter, 1988-1989:1895).



documentaron la utilización del *opus quadratum* (Vicente *et alii*, 1991:96) en el muro interior del patio<sup>143</sup>, en la separación entre las estancias 2 y 8 y en el recubrimiento del canal de la calle I. Respecto a la utilización del *opus vittatum* se muestran bastante cautelosos afirmando la posible utilización de este tipo de aparejo en los zócalos de los muros perimetrales y en algún muro interior como fue el caso del muro oeste del umbral, denominado como estancia 15. El resto de los muros se construyeron en aparejo irregular, utilizando pequeños mampuestos de dimensiones muy variables, apenas trabajados, que forman hiladas tendentes a la horizontalidad.

Destacaría de todos ellos una variante relacionada con el uso del tapial, definida por la disposición de los mampuestos en oblicuo en la última hilada, hecho que permitiría un mejor asentamiento de los encofrados. Tal y como decíamos al analizar la construcción de tapial, esta técnica apenas necesitaba una gran preparación de la última hilada del zócalo para que la fragua asentara correctamente. Sin embargo, en las obras modernas de tapial Asensio (1995:27) ha observado la presencia de piedras pequeñas en la última hilada del zócalo que favorecen la regularización del asentamiento. Por lo tanto, pensamos que la disposición en oblicuo de dichos paramentos debió realizar la misma función.

- **Libia de los Berones** (Herramélluri, La Rioja), según Marcos (1979:73) la técnica constructiva consistía en levantar pilastras formadas por la superposición de sillares y tender entre ellas paños de pared con mampuestos careados. De este modo nos encontraríamos una vez más ante la presencia de la utilización de la “opera a telaio”, que en la Casa del Médico (*Ercavica*) denominamos zócalo mixto.

- **Los Bañales** (Uncastillo, Zaragoza), en este yacimiento, tal y como venimos observando en otras viviendas del territorio analizado, se

---

<sup>143</sup> El muro interior que delimitaba el espacio descubierto del patio estuvo realizado por un solo sillar por hilada y asentado en seco. En los ángulos se instalaron grandes bloques de caliza de forma más o menos circular que sostendrían las columnas del patio. En la zona de unión con los paramentos estos bloques fueron tallados de manera cuidadosa para poderlos encajarlos con los sillares del *opus quadratum* (Vicente *et alii*, 1991:96).

construyó de diferentes modos dependiendo de si el muro era interior o exterior. En las fachadas de las casas se pueden observar bloques mejor escuadrados y de mayor tamaño, mientras que los zócalos medianeros del interior fueron elaborados con tosco sillarejo (Beltrán, F., 1975:1058). En este caso, también podemos documentar sillares colocados a seco en las zonas claves y ortostatos perpendiculares que dieron mayor consistencia al muro. Obviamente, por tratarse de zócalos en los que no queda muy claro el uso de la técnica “de osamenta y relleno”, preferimos denominarlo, como sucede en el caso de la Casa del Médico de Ercávica, como zócalo mixto de mampuestos y sillares más que adjudicarle la etiqueta de *opus africanum*.

Cabría añadir, según un estudio de Cisneros (1986:617), que la roca utilizada fue la propia arenisca calcárea procedente del mismo yacimiento, extraída en las cercanías de los edificios, e incluso, la cima del Pueyo fue rebajada para dejar una superficie plana, sirviendo toda esta roca extraída para la edificación de los muros de las diferentes viviendas.

- **Oscá**, sorprende documentar en la Casa de las Rosetas, ubicada en el denominado Círculo Católico de Huesca, que la gran mayoría de sus muros fueron realizados con *opus quadratum*. De éstos se conservaron la primera hilada, en algunos puntos hasta dos, y según Juste (1994:151-152) dependiendo de la modulación de los sillares se podría plantear hasta dos fases constructivas: la primera quedaría caracterizada por sillares de modulación grande de formato alargado o cúbico que proporcionan una anchura muraria de 60 cm. En un momento posterior se tiende a la utilización de sillares de inferior tamaño (40-45 cm.), destacando de este conjunto los del atrio (2) y parte del *tablinum* (3). Estos muros fueron construidos con sillares que se diferenciaron del resto, por su estrechez y altura (sobrepasando el metro de altura) y por una acusada talla en espiga.

Cabría plantearse si el alzado de la vivienda se realizó completamente en *opus quadratum* o, más bien, se utilizó esta técnica

para la construcción de los zócalos. Obviamente, resulta difícil documentar la utilización de esta técnica en la edilicia doméstica y, en un segundo aspecto, poder llegar a determinar paralelos para una vivienda construida con un zócalo de *opus quadratum*. Sobre el primer planteamiento podría quedar resuelto con una frase de la obra de Lugli (1956:183): “...non si sarebbe usata dagli antichi l’opera quadrata per una modesta casa civica, né l’opera di mattoni cotti al sole per il basamento di un tempio.” Esencialmente conocemos la especialización, tanto de materiales como de técnicas, en la edilicia romana dependiendo de la función del edificio. Sin embargo, Juste (2000:98) documenta en la ciudad de *Osca* un uso generalizado del *opus quadratum* para las construcciones domésticas<sup>144</sup>.

Respecto a los supuestos zócalos de *opus quadratum*, sería mejor hablar de zócalos de sillares o perpiaños colocados a media asta, en vez de referirnos a la técnica de la obra poligonal, puesto que, aunque el concepto parece el mismo<sup>145</sup>, sin embargo la elaboración no lo fue. De este modo, Asensio (2003a:94, n.3) califica a los muros de esta vivienda como zócalos de sillares realizados con arenisca a seco<sup>146</sup>. Quizás, cabría poner en relación los muros de la Casa de las Rosetas con un tramo de la fachada suroeste de la Casa de los Delfines de Celsa, donde, como decíamos anteriormente, existió cierta intencionalidad en situar un elemento arquitectónico o estructural como una parte decorativa de la casa.

- **Pompaelo**, dentro de esta ciudad sólo hemos podido documentar unos cuantos muros, descubiertos en 1956, en el solar del Arcedianato, por

<sup>144</sup> A ellas adscribe los restos de la calle Sertorio, el muro bajo de la muralla medieval de c/Costa, la esquina de un edificio con sus sillares labrados e iniciales *L. M.* en la Plaza de Lizana o varios sillares de la c/Santiago-Ayuntamiento. Sin más datos poco podemos concretar.

<sup>145</sup> Los sillares se unieron a hueso, bien ensamblados, con un mayor cuidado en los muros exteriores o en las estancias principales.

<sup>146</sup> Podríamos pensar en la posibilidad de que estos zócalos de sillares fueron realizados con materiales reutilizados de un edificio anterior, de ahí que se utilice este tipo de construcción para una vivienda. Cotejando las cronologías de la vivienda y el templo, no podemos afirmar este hecho puesto que ambos han sido datados en la misma época: para Juste (1994:151) en época Sertoriana y para Asensio (2003:120) mitad/último cuarto del s. I a. C. (el nivel de abandono del templo prácticamente ni se menciona) Por lo tanto, proponemos un estudio detallado de todas las medidas de los sillares del templo y la vivienda para poder comprobar su similitud, parecido que se intuye a simple vista en determinadas zonas de la planimetría de ambos edificios.

lo que no haremos referencia a una determinada vivienda como sucede en otros casos. De este modo, nos encontramos ante un párrafo bastante sorprendente en los artículos publicados por Mezquíriz (1978:13-14;1976:191) sobre la excavación de este solar y que preferimos reproducir íntegramente para aclarar algunos aspectos: "*El tipo de aparejo utilizado, consistente en un opus caementicium, lo que creemos que constituía un zócalo de paredes, siendo posiblemente la parte superior de adobes. Esto hemos venido a deducirlo de una capa de destrucción que aparece uniformemente en toda la zona excavada, constituida por una tierra arenosa, fina y sin piedras, con gran cantidad de estuco, que podría ser, en nuestro concepto, la consecuencia de la destrucción de los citados adobes que irían recubiertos de una gruesa capa de estucos pintados*". Realmente, pensamos que de lo que se trata es del mortero de la decoración parietal, deshecho por la destrucción de la vivienda y la acción del tiempo. Resulta bastante difícil pensar en un muro de *opus caementicium* utilizado como un zócalo para el alzado de adobe, debido a la fácil desintegración a la que estaría sometido y al difícil asentamiento de los adobes sobre este tipo de construcción. Además, hay que tener en cuenta que no existen paralelos para este hecho y la descripción que realiza Mezquíriz sobre el mortero jamás podría pertenecer a un *opus caementicium* ante la ausencia, por lo menos, de una parte de grava.

- **Termes**, debido a su construcción sobre la roca arenisca nos encontramos determinadas y distintas soluciones para la realización de los zócalos de la Casa del Acueducto. En primer lugar, la cimentación de los muros perimetrales, según Argente (1991:218-223) y Argente *et alii* (1994:49-55), se realizó utilizando un sistema híbrido en el que la roca arenisca y el empleo de otros materiales constituyen una base sólida para su construcción. El planteamiento fue la realización de una serie de zapatas, a distancias cortas, ejecutando para cada una de ellas una caja o hueco rectangular tallado en la roca; posteriormente utilizando un encofrado, se construía un zócalo a base de piedra caliza

y argamasa de cal, produciéndose una zona sólida en donde asentar puntos concretos que soportasen la acción de todo el muro de cierre.

El resto de los zócalos se labran en la roca arenisca o bien se combina la excavación de la roca con el recrecimiento de obra de fábrica. Para la realización de estos zócalos sobre la roca excavada, se emplearon mampuestos irregulares de caliza, hecho que llama la atención puesto que no reutilizaron los restos de excavación de la roca arenisca. El fin de estos zócalos de obra, según Argente (1991:218-223) y Argente *et alii* (1994:49-55), fue el de recrecer los zócalos de arenisca, cuya altura quedaba por debajo de la media del resto del muro.

Existieron, también, otro tipo de muros que se distribuyeron sobre todo por el lado occidental. Éstos han sido atribuidos a la época bajo imperial puesto que se realizaron a base de material reutilizado, mampuestos calizos y todo ello trabado, simplemente, con tierra.

- ***Uxama Argaela*** (Osma, Soria), una vez más los zócalos realizados con mampuestos irregulares son denominados como muros de *opus vittatum* para todas las viviendas excavadas en esta ciudad. Sin embargo, dependiendo de la casa podremos observar, según García (1991:233-259), distintas fases edilicias.

En la Casa del *Sectile* se observa una mayor anchura en la primera fase edilicia, asentándose éstos directamente sobre la roca. En un segundo momento, los zócalos de fabrica nueva pertenecientes a la segunda fase se apoyaron sobre los escombros de los primeros, aprovechando de este modo la construcción anterior (García, 1991:235).

Para la Casa de los Plintos o del Lampadario nos encontramos con una primera fase caracterizada por un “*opus vittatum*” realizado con grandes sillares (anchura 50 cm.) situados en su base, trabados con argamasa de cal y asentados directamente sobre la roca. En un segundo momento edilicio el aparejo de los muros es mucho más pequeño, decreciendo, también, la anchura de los lienzos (García, 1991:235). Situación similar se repite en la Casa de la Atalaya respecto a sus fases edilicias, salvo que en este caso se talla en la roca una zanja

de fundación para asentar el zócalo. Además, si la roca se encontraba en pendiente solucionaban el problema tallando peldaños en ella, de este modo, nos encontramos como las primeras hiladas del muro estuvieron escalonadas (García, 1991:247). Este sistema también se utilizó en la Casa de la Cantera (*Ibid.*, 248).

Recapitulando, podemos esbozar las principales características de los zócalos de la edilicia doméstica. En primer lugar, nos encontramos, como no, con una especialización del material observada sobre todo para umbrales, esquineras y basas de columna. También, constatamos la diferente utilización del material e incluso de la técnica en zócalos que quizás estuvieron a la vista o que formaron parte de las fachadas, como son los casos ya comentados de *Celsa* y *Osca*.

Por otro lado, hemos podido observar como cada yacimiento posee una distinta evolución cronológica- *Caesaraugusta*, *Celsa* o *Uxama*- por lo que se hace muy difícil poder emitir criterios de datación a través de la comparación de las técnicas constructivas en la edilicia doméstica en general. Este planteamiento nos lleva a vaciar de contenido la denominación de estos zócalos como *opus vittatum*, *opus incertum* u *opus quadratum* y por lo tanto, a alejarnos de la tendencia a “etiquetar” todos los actos y hechos humanos que se realizaron en la antigüedad.

Cotejando las distintas definiciones se han venido atribuyendo al *opus vittatum*, parece que existe cierta unanimidad en considerarlo como un paramento realizado con sillarejos<sup>147</sup> más o menos escuadrados dispuestos en hiladas horizontales tendentes a la regularidad, tanta que Adam (1996:147) llega a definirlo como un aparejo isódomo o pseudo isódomo. Del mismo modo, Lugli (1957:633) lo califica como “*una opera quadrata in piccolo*” y cuya variante más tosca, el *vittatum* “*semplice*”, se constituiría como una “*muratura*” provincial, con una cronología de época triunviral y augustea,

---

<sup>147</sup> Entendemos por sillarejo la piedra de talla informe, poco escuadrada y de pequeño tamaño que se utiliza en la realización de la mampostería.

sustituyendo al *reticulatum* en las provincias debido a su rápida y cómoda ejecución.

Tras esta definición, resulta difícil ver en los paramentos de las viviendas de: *Arcobriga*, *Barcino*, *Bilbilis*, *Calagurris*, *Celsa*, *Emporiae*, La Caridad o *Iuliobriga* (Caballero, 1999:100; Raya y Miró, 1994:349; Martín-Bueno y Sáenz, 2001-2002:131; Uribe, 2004:194; Beltrán *et alii*, 1998:53; Santos, 199:121; Vicente *et alii*, 1991:96; Fernández, 1993:53) la regularidad y pulcritud del aparejo isódomo citado. Una observación *in situ* de estos muros, o simplemente del material gráfico publicado, permite comprobar la ausencia de la regularidad de un isódomo o pseudoisódomo. Por lo tanto, tomando como modelos los planteamientos de Adam y Lugli<sup>148</sup> y tal y como hemos visto en los distintos casos, cabría ser un poco cautelosos respecto a las denominaciones que en muchas ocasiones se les otorga a los simples zócalos domésticos, que no son otra cosa más que eso, simples zócalos (valga la redundancia) determinados por las necesidades del momento y por la materia prima. Además, no hay que olvidar que el *opus vittatum* se utilizaba normalmente como epidermis de la *opera caementicia*<sup>149</sup>, siendo los denominados “tufelli” pompeyanos pequeñas piezas trabajadas que quedaban trabadas por el relleno. De este modo, planteamos una denominación más simple para los zócalos que en la historiografía han sido identificados como *opus vittatum*<sup>150</sup> que sería: zócalos de mampuestos tendentes a la regularidad y trabajados en su cara exterior.

En este sentido, hemos entendido que podríamos hablar de *opera*, en sentido estricto, cuando nos encontrásemos ante muros que,

---

<sup>148</sup> Decidimos tomar como paradigma el trabajo de G. Lugli (1957), no sin ser conscientes de la antigüedad de la obra y su regionalismo. Sin embargo, pensamos que su contenido permanece todavía en vigor, ya que desde su edición nadie ha realizado un estudio tan exhaustivo. Por otro lado, aunque sabemos que se centra particularmente en los ejemplos de Roma y el Lacio, podemos extrapolarlos a nuestro territorio sin olvidarnos nunca de las características locales de los asentamientos hispanos.

<sup>149</sup> Aunque sabemos que Lugli (1957:47) realizó su tipología centrándose sobre todo en los paramentos externos que revestían el *caementicium*.

<sup>150</sup> Obviamente, no hemos podido documentar la regularidad que algunos zócalos galos (véase Ambrussum, Brignon, Combas (Chazelles, 1997:42) poseyeron a partir de época augustea, más relacionados, estos sí, con el *opus vittatum*, también denominado *petit appareil*.

supuestamente, fueron realizados en piedra en su totalidad y simplemente, zócalos de mampuestos, unos tendentes más a la regularidad que otros, en el caso de servir de apoyo a los recrecimientos de adobe o tapial.

Planteamos una hipótesis similar con el *opus incertum*, aunque, éste quizás, sea más cercano en su forma a los simples zócalos de mampuestos, sobre todo, por la colocación de los paramentos. Para Lugli (1957:449), dentro de su “*I maniera*” estos muros se dispusieron con los mampuestos tal y como vinieron de la cantera, por ello tenían tamaños variados, con la única precaución de colocar la cara más plana del sillarejo como paramento exterior del muro. Por todo esto, en muchas ocasiones, no se disponen en hiladas horizontales y están trabados con argamasa, normalmente pobre y terrosa, y con guijarros a modo de ripios. Quizás, esta descripción se asemeje más a los zócalos conocidos y pudiésemos denominarlos de este modo, pero, sin embargo, pensamos que sería mejor citarlos en este caso como zócalos de mampuestos irregulares apenas trabajados.

Lo mismo ocurre con las técnicas del *opus quadratum* y del *opus africanum*. Para el primero hemos preferido denominarlos- como el caso de *Celsa* y *Oscá*- zócalos de sillares o perpiaños colocados a media asta, porque en ambos casos se situaron ocupando todo el grosor del muro y para su posición se eligió su parte más ancha. Al igual que el *opus africanum* lo hemos denominado como zócalo mixto de mampuestos y sillares debido a la disposición de sillares colocados a hueso en las zonas claves y su posterior relleno con mampuestos irregulares<sup>151</sup>. Realmente, podríamos admitir que el concepto “de osamenta y relleno” se cumple para dar mayor consistencia al zócalo, pero al no tratarse de un muro construido en su totalidad con material pétreo donde se podría observar un telón o estructura completa de sillares y ortostatos preferimos denominarlos de este modo.

---

<sup>151</sup> Dentro de este grupo también incluiríamos los restos romanos de l’Antic Portal de Magdalena de Lérida (Lorient, Oliver, 1992).



#### 4. 2. 2 MUROS PÉTREOS Y “ARQUITECTURA RUPESTRE”

Tal y como expusimos, hemos decidido dedicar un apartado especial para describir los muros que, supuestamente, estuvieron contruidos completamente en material pétreo. Este hecho nos facilita la clasificación de los elementos constructivos respecto a la utilización de los distintos materiales y nos permite hacer hincapié en una característica que hemos observado a lo largo de nuestro trabajo: la relación que existió entre este tipo de muros, las edificaciones en terrazas y la denominada por Taracena (1936) “arquitectura rupestre”.

En primer lugar, pasaremos a comentar los distintos muros contruidos completamente con material pétreo para posteriormente analizar su función dentro de la edificación en terrazas.

- **Bilbilis**, pertenecerían a este tipo los muros de contención que se situaron en la terraza inferior y superior de la *Insula* de las Termas y que, por lo tanto, podemos documentar tanto en la *Domus* I como en la 2 y en la 3.

Denominamos a estos muros de la *Domus* I como J, P y Q<sup>152</sup>. El primero de ellos representaba el muro de contención de la terraza superior, con unas dimensiones de: 19,20 m de longitud x 0,60 de grosor x 2,84 de altura. Además conservó la impronta de una viga de madera, a unos 1,30 m. del suelo, que veremos luego.

Los muros P y Q se construyeron como elemento de contención de la terraza inferior, en realidad se trató de dos potentes muros que discurrieron paralelos, formando de este modo el denominado muro doble citado para la vivienda del solar de c/Predicadores de *Caesaraugusta*. Ambos poseyeron las mismas dimensiones: 16 x 3 m., siendo la anchura la única característica que los diferenció: el muro P, sobre el que descansaría el peso de la vivienda poseyó una anchura de

---

<sup>152</sup> Citamos estas construcciones con estas iniciales porque fue así como las denominamos en nuestro estudio para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados. De este trabajo se publicó un posterior resumen en la revista *Salduie* con referencia: Uribe, 2004.

0,80 m<sup>153</sup>, y el muro Q, que reforzaría la techumbre de las tabernas, poseyó una anchura de 0,60 m. Por otro lado, tal y como sucedió con el muro de la terraza superior, también se conservó la impronta de una viga de madera horizontal que recorrió todo el muro.

De este modo, podemos observar como estas tres construcciones constituyeron los muros de aterramiento de las *Domus* I, 2 y 3, paredes que por estar edificadas únicamente con material pétreo podríamos englobar dentro del tipo del *opus incertum*. A esta conclusión llegamos basándonos en la tipología de Lugli (1957), quien además establece hasta tres tipos diferentes de *opus incertum* dependiendo de su factura. Los muros bilbilitanos podrían relacionarse con la “*I maniera*” de Lugli (1957:449) correspondiente al modo más tosco y cuyas características fueron las siguientes: la disposición de los mampuestos tal y como se extrajeron de la cantera, por lo tanto sus tamaños fueron bastante variados, y la adopción de una única precaución que fue colocar la cara más plana del sillarejo como paramento exterior del muro. Por todo esto, los mampuestos no se dispusieron en hiladas horizontales y estuvieron trabados con argamasa, normalmente pobre y terrosa, y con guijarros a modo de ripios.

No cabe duda que esta descripción se asemeja a los muros J, P y Q que fueron realizados con los restos del retalle de la roca<sup>154</sup>, sin ser apenas trabajados<sup>155</sup>. Por ello, en diversos tramos podemos observar mampuestos de gran tamaño, sin llegar a ser del tipo de las obras ciclópeas u *opus siliceum*, pero similares en su aspecto formal. La única respuesta que podemos plantear a la situación de grandes mampuestos en estos muros bilbilitanos sería que éstos hubiesen sido extraídos en el mismo lugar al retallar la roca natural para asentar la construcción y

---

<sup>153</sup> No queremos decir que este muro fuese únicamente realizado con material pétreo puesto que pudo tener un recrecimiento de adobe para la realización de la fachada Este. De todas modos, pensando en que su alzado pétreo alcanzó hasta los 3 m. de altura decidimos incluirlo en este apartado.

<sup>154</sup> Tal y como veíamos anteriormente en algunos de los zócalos como fue el caso de *Iuliobriga* y *Baetulo*.

<sup>155</sup> Se aprecia, en la mayoría de estos mampuestos, el *cortex* de la roca que ni siquiera ha sido eliminado.

su transporte resultase tan dificultoso que se decidiera colocarlos directamente en el muro.

Aparte de su factura, estos muros de contención de la terraza presentaron otra característica: la conservación de la impronta dejada por una viga horizontal de madera que recorrió toda la longitud del muro. Ésta serviría para reforzar la construcción, que estuvo sometida a un fuerte empuje debido a las cargas de la vivienda y a las presiones originadas por el aterramiento. Este elemento de refuerzo únicamente se conservó en los muros de la basílica y del anfiteatro de *Segobriga* (Almagro-Gorbea, 1999:69; Almagro y Almagro-Gorbea, 1998:71).

Finalmente, en cuanto a los paralelos de este tipo de *opus*, han sido documentados en la Península Itálica desde época muy antigua: Lugli (1957:449) traslada su “*I maniera*” a las fechas del 250-100 a. C., datación que sin duda no podemos extrapolar a las construcciones hispanas. Por otro lado, este tipo de construcción fue muy empleada en los muros de contención de las terrazas en las *villae* itálicas, a la vez que en las *domus* pompeyanas pertenecientes a la I y II época samnita. Pero quizás las obras que más se asemejan a los muros bilbilitanos en la Península Itálica, y por tanto con cronologías más tempranas, sean las casas de *Selinunte*, *Marzabotto* y *Paestum*. Las tres fueron construidas con *opera incerta*, con mampuestos escasamente trabajados, de tamaño irregular y con hiladas apenas horizontales.

En Hispania, según hemos podido cotejar, parece que esta técnica de construcción no fue muy utilizada. Aunque, pensamos que esta ausencia documental se pueda deber a la tendencia en la historiografía hispana a definir siempre las construcciones que no guardan una regularidad como *opus vittatum* en detrimento de la *opera incerta*. Además, es curioso observar como también en Hispania el único paralelo documentado por el momento perteneció al tipo de construcción en terrazas, donde también se utilizó los restos del retalle de la roca para edificar los muros. Así, lo encontramos atestiguado en el anfiteatro de *Segobriga* (Almagro y Almagro-Gorbea, 1998:71), en los

potentes muros de la mitad Norte del edificio. Éstos, que se construyeron formando un triple anillo para adaptarse a la planta elíptica, estuvieron realizados con la propia roca natural extraída *in situ*, datándose, por estos autores, el comienzo de su construcción en época tiberiana.

- **Calagurris**, según Espinosa (1984:134): "*Destacaba el gran lienzo de muro que servía de contención, de aparejo homogéneo, junto a pilastras de grandes sillares, dos de las cuales tienen esculpida una "R" a modo de marca de cantero, se aprecian espacios intermedios contruidos con mampuestos toscos y de mala calidad*". Basándonos en esta definición y en una de las fotografías de la Fig. XXXVIII de su publicación, podemos llegar a la conclusión que, una vez más, nos encontramos ante un muro de contención de la terraza y que, en este caso, se realizó con un tipo de aparejo distinto al *opus incertum*.

Por lo que se observa en las representaciones gráficas de este muro, nos encontramos hasta tres denominadas "pilastras" y el relleno, entre ellas, con mampuestos bastante irregulares. De este modo, pensamos que por este tipo de disposición podríamos encontrarnos ante una *opera a telaio*, donde las supuestas "pilastras" no fuesen más que los sillares que configuraban la osamenta y las hiladas de mampuestos irregulares el relleno<sup>156</sup>.

Esta técnica de origen oriental, se utilizó frecuentemente en las construcciones púnicas del Norte de África<sup>157</sup> (Roldán Gómez, 1992:189; Adam, 1989:131). Desde la zona cartaginesa se extendió por Sicilia y Magna Grecia, difundiéndose por todo el Mediterráneo en época

<sup>156</sup> Cabría hipotetizar, observando simplemente la foto sin atender a la descripción de Espinosa, que pudo tratarse de una construcción porticada que posteriormente fuese cerrada con los muros de mampostería. Obviamente, si tomamos la explicación de Espinosa como correcta, señalamos que define esta construcción como un muro de contención. Por lo tanto, sería imposible hallar esta solución debido a que la plataforma de aterramiento se encontraría inmediatamente detrás de este muro.

<sup>157</sup> Técnica similar aunque no "*opera a telaio*" fue la supuesta costumbre, documentada en las casas romanas de *Numancia*, de reforzar los muros con pilastras monolíticas que según Ortego (1967:200) cumplían una doble misión, "*como de apoyo a las estructuras superiores y alivio frontal de la mampostería*". Función similar tendrían los lienzos pertenecientes al muro perimetral norte de la Casa de Dionisio en Dion y de la Casa A de Atenas donde el *opus africanum* únicamente se utilizó en puntos concretos y no para la construcción de los muros de toda la vivienda (Bonini, 2006:166).

romana (Adam, 1989:132). En Hispania, según Roldán Gómez (1992:190), se utilizó bajo el Imperio en algunas ciudades, sobre todo de la zona de influencia púnica. En *Carteia* (Roldán Gómez, 1992:189-190) se documentó en el muro del *postscaenam* datado en época de Augusto-Tiberio y en los lienzos de las murallas de Baelo y Carmona, en este caso realizadas en el tercer cuarto del s. I a. C.<sup>158</sup>.

Sin embargo, el hecho de que nos encontremos este tipo de construcción en el Nordeste de la Península<sup>159</sup> responde simplemente a la difusión de este aparejo durante la conquista romana<sup>160</sup>, además cabría tener en cuenta, que la vivienda se edificó, según los repertorios pictóricos, en época julio-claudia entre el 35-45 d. C. (Guiral *et alii*, 2003: n.7)<sup>161</sup>.

- **Cascantum** (Cascante, Navarra): en la denominada Casa del *Opus Signinum* también existió un gran muro de contención formado por magníficos sillares (1,14 m. de largo x 0,47 de alto y 0,60 m. de ancho). Según Mezquíriz (1971:278) este paramento cortó la vertiente expresamente para la construcción de la vivienda y además, cabe destacar, una peculiaridad: sobre los sillares fueron adosadas grandes *tegulae* rectangulares (0,60 x 0,43 m.) colocadas en sentido vertical, unidas a través de unos enormes clavos de hierro de cabeza ancha. Por lo tanto, entre el muro y las *tegulae* se establecía una cámara de aire que aislaba a la vivienda de la humedad y sobre todo, los repertorios

<sup>158</sup> Sin embargo, conocemos la presencia de este aparejo en la Península Ibérica desde épocas anteriores, como es el caso del muro de contención del Cabezo de San Pedro de Huelva -inicios del VIII a. C.- (Roldán Gómez, 1992:190; Díes, 2001:71).

<sup>159</sup> Citamos simplemente el caso del supuesto atrio subterráneo nº 84 de la Casa 1 de *Clunia* (Taracena 1946:55; Palol, 1994:Fig. 40-42) donde parece ser que se realizó el alzado completo de sus muros con *opus africanum*. A través de una observación más detenida comprobamos como los lienzos del relleno pudieron tratarse de una obra posterior. En este sentido y ante la falta de documentación decidimos no incluirlo como ejemplo.

<sup>160</sup> Sin embargo, no cabe desechar, la cada vez más obvia existencia de la ruta comercial que establecieron los fenicios en el Nordeste de la Península a través de la desembocadura del Ebro y sus diversas escalas valle a dentro (Díes, 2001:106).

<sup>161</sup> Nos parece más coherente esta datación que la de Espinosa, este autor situó la edificación de la vivienda a los últimos decenios del I d. C. "*por sus pinturas y por otros elementos*" (Espinosa, 1980:34) sin especificar nada más. Así mismo, y en concordancia con la datación propuesta por Guiral *et alii* (2003: n.7), se realizó en el solar una prospección geofísica del terreno (Valdés *et alii*, 2000: 26) a través de la cual se determinó una primera fase con materiales de la primera mitad del I d. C.

pictóricos con los que se recubrieron estas paredes (Mezquíriz, 1971: 279).

En una estancia del segundo peristilo de la Casa del Fauno (Pompeya) se documentó bajo un enlucido del II estilo un revestimiento de similares características formado por grandes placas cerámicas de similares dimensiones: 62 cm. x 49 cm., siendo, en este caso, simples tejas de bordes retraídos. También en Pompeya, aparece en el salón triclinar 18 de la Casa de Apolo (VI, 7, 23). Una replica de este dispositivo se encuentra a lo largo de las paredes del pórtico del santuario de Villards d'Heria en el Jura, donde estas *tegulae* se sujetaron con grapas en forma de T y con la misma finalidad del aislamiento (Adam, 1989:239).

En nuestro territorio, este tipo de revestimiento ha sido documentado, también, en Herramélluri, la antigua *Libia*, datándose en época republicana, según Mezquíriz (1971:289).

- ***Emporiae***, en la primera fase de la Casa Villanueva existió hasta un desnivel de 2 m. entre las estancias del atrio y la zona de servicio de la *domus*. Con objeto de lograr una mayor longitud para el tablino y el cubículo adyacente, éstos se prolongaron sobre un estrecho corredor situado en el nivel inferior y apoyaron sus paredes de cierre en una potente pared maestra reforzada con contrafuertes, elementos que analizaremos conjuntamente con el caso de la Labitolosa. Las características de aparejo en este sector, se diferencian del resto, por tratarse de muros realizados con *opus incertum*, en general de cuidada factura, por lo tanto relacionados con el III modo de Lugli, y reforzados con sillares calizos mejor escuadrados en los esquinales (Santos, 1998:562). Cabe añadir que durante la segunda fase edilicia de esta *domus* se situó un peristilo en posición lateral al antiguo atrio, sobre una gran plataforma, modificando de esta manera el ala meridional del atrio. Los ambulacros (24) del peristilo se apoyaron sobre un gran criptopórtico (25), aprovechando la gran plataforma creada, accesible desde el jardín, e iluminado mediante lucernarios abiertos en los

intercolumnios del pórtico (Santos, 1991:26). Realmente, no queda muy clara la factura de los muros que sustentaron este criptopórtico, para Santos (*Ibid.*:22) esta ampliación pertenecería a una segunda fase edilicia para la que no se comentan características. Sin embargo, Mar y Ruíz de Arbulo (1993:397) incluyen dentro del plan inicial de la vivienda, la existencia de este peristilo, con su criptopórtico, asociado al atrio.

- **Labitolosa** (La Puebla de Castro, Huesca), en la denominada *Domus I* existió otro muro de contención realizado con mampuestos irregulares unidos simplemente con tierra. Estos muros estuvieron reforzados en su estructura por siete contrafuertes, dispuestos de manera irregular.

Hemos podido observar, a lo largo de la exposición de los distintos ejemplos, que la mayoría de estos paramentos<sup>162</sup> podrían definirse como *substructiones*. Este tipo de construcción ha quedado individualizado del resto del aparato edilicio doméstico, puesto que estaríamos totalmente de acuerdo con los criterios de Mari (2003:68) quien considera esta forma de construir como una categoría edilicia *per se*, que se asemeja en el concepto u organización pero no tanto en las diversas formas de elaborarla.

En primer lugar, cabría reseñar como, por *substructiones*, la literatura arqueológica moderna entiende la construcción de elementos de contención en forma de muros o paredes, con la finalidad de obtener una plataforma artificial. En esta superficie plana, la platea, se construirá posteriormente un edificio de naturaleza variada, por lo tanto, este tipo de paramento realizaría dos funciones fundamentales: contendría los materiales de relleno y sostendría la construcción de la platea.

La utilización de este tipo de construcciones comenzó, sobre todo, en el s. III a. C., según Mari (2003:67) cuando se impone el uso del *opus caementicium* y su utilización respondió a la solución de dos problemas

---

<sup>162</sup>En algunas ciudades más que otras, puesto que no se pueden comparar los potentes muros de aterramiento de las viviendas de *Bilbilis* con los de la *Domus* de Villanueva de Ampurias.

prácticos. Por un lado, evitar determinadas condiciones morfológicas cuando se trataba de terrenos inclinados, como sucedió con los ejemplos de *Bilbilis*, *Calagurris*, *Cascantum* y *Labitolosa*. En segundo lugar, la resolución de la falta de espacio extendiendo el edificio en vertical, véase el criptopórtico de Ampurias.

Según los testimonios literarios, el término más antiguo para denominar a las *substructiones* parece haber sido, según Mari (2003:68), la palabra *fundamentum/a*<sup>163</sup>. Ora bien, después del s. II a. C., las fuentes utilizaran el término *substrucio*, que literalmente significaba “construcción conducida bajo el suelo”. Para Mari (2003:69) probablemente se tratase de un vocablo nuevo para indicar muros de contención más evolucionados y referidos a varios tipos de edificios como es el caso de la inscripción del *Tabularium* (CIL VI; 31597= 1314= ILS), datada en torno al 78 a. C., que distingue a la sede del archivo situado en el alto del Campidoglio a través de su relativa *substructio*<sup>164</sup>.

Otros datos que nos aportan las fuentes literarias tienen que ver con las obras de: Ciceron, quien critica la inmensa *molae* subestructiva de la villa de Clodio en los Colli Albani (*Mil. 53 y 85*); Vitruvio, autor que utiliza este término, diferenciándolo de *murus*, para designar la pared externa de las construcciones (I, 5, 3; V, 3, 3; VI, 8, 5-7; VIII, 5, 3); Frontino lo utiliza en su tratado para indicar el muro que sostenía el *specus* cuando este corría alzado sobre el terreno o apoyado sobre una rampa (3;5-7;9-10;14-15;18;122) y finalmente, Columela, en su tratado sobre la agricultura, designa con esta palabra las construcciones en piedra que servían para roturar un campo (I, 2).

Respecto a la terminología seguiremos la propuesta por Mari (2003:69) para analizar los casos que nos atañen a nuestro estudio.

---

<sup>163</sup> Vocablo documentado en las inscripciones de la acrópolis de Ferentino datadas en torno al 150-125 a. C. (CIL X, 5837-5840).

<sup>164</sup> Normalmente, este tipo de construcciones se relacionan casi siempre con la arquitectura pública, aunque como hemos podido ver, también aparecen documentados abundantemente en la edilicia doméstica. Se comprende por ello que el mismo arquitecto, sobre todo en la Península Itálica, trabajase indistintamente para lo público y lo privado dado la gran analogía entre ambas. Este hecho se debía en definitiva a que las *substructiones* representaban una arquitectura utilitaria y tradicional adaptable a cualquier tipo de edificación (Mari, 2003:101).



Este autor toma como modelo una situación ideal, donde distingue diversas partes: en primer lugar, la plataforma o basamento que denomina como sistema de substrucción en si mismo<sup>165</sup>; posteriormente, la platea o terraza que sería la plataforma resultante para edificar y finalmente, la *substructio* u obra mural que creaba la plataforma. Este elemento pudo realizarse de dos modos distintos: uno, la denominada “*sostruzione piena*”, que nosotros traducimos por substrucción plena o aterrazamiento, cuando se trataba de un muro de masa compacta, uniforme y continuo que sostenía un terraplén o, por otro lado, la “*sostruzione cava*”, traducida en este caso como substrucción de cantera, pero que nosotros preferimos denominarla como substrucción mixta, cuando documentamos un sistema articulado en zonas vacías y llenas. Además, distingue también el *riempimento* o *congestio*, es decir el relleno acumulado detrás de la *substructiones*, que a menudo se constituía con argamasa y piedra para facilitar la evacuación del agua y finalmente, las *concamerations*, palabra que designaría los ambientes abovedados de las substrucciones mixtas.

Una vez aclarada la terminología, podemos deducir que los ejemplos pertenecientes a la arquitectura doméstica del nordeste de la Península Ibérica se podrían adscribir al tipo de substrucción plena. Este tipo de construcción fue el más antiguo, remontándose a la edad arcaica, mientras que los últimos ejemplos aislados, según Mari (2003:70) (posteriormente aparecerán relacionados con construcciones mixtas) se dieron en el siglo III a. C. A partir de este momento, se convierten en simples muros de aterrazamiento realizados con bloques unidos a seco, es decir, se trataría de la *opera poligonale* o *silex* de la III y IV manera de Luigli (1957:65-70). Obviamente, el uso de las substrucciones mixtas presupone un conocimiento mayor de las obras de ingeniería, mientras que en nuestros ejemplos era necesario hacer frente sobre todo a la pendiente del terreno, en las substrucciones

---

<sup>165</sup> Aquello que Ciceron define como *basis villae*, (*ad. Q. fr.* III, 1,2,5)

mixtas entraban en juego también el cálculo del equilibrio estático y de las cargas que se debía soportar (Mari, 2003:70).

En relación con las subestructuras plenas, Vitruvio en edad augustea y en su libro referente a la edilicia doméstica (VI, 8, 6-7), hace referencia a los contrafuertes, *anterides* o *erismae*, que como veíamos fueron característica de las construcciones de Ampurias y Labitolosa. Para este autor: “*es preciso primeramente comenzar por dar a la pared un espesor proporcionado con la cantidad de tierra que haya de sostener; y luego, por la parte exterior, reforzarla con espolones y arbotantes contruidos al mismo tiempo que la pared, separados unos de otros por espacios iguales a la anchura que se haya dado a esta última*”. Se trataría simplemente de los denominados contrafuertes, elementos constructivos que constituyeron el sistema de refuerzo más atestiguado en la realidad arqueológica<sup>166</sup> y que se usaron también ante la presión del agua en cisternas, acueductos y diques.

Respecto al criptopórtico<sup>167</sup> de la Casa de Villanueva de Ampurias, conocemos que este tipo de construcción fue uno de los elementos subestructivos más difundido, a parte de uno de los espacios cubiertos más típicos de la arquitectura romana que asumía diversos usos dependiendo del edificio al que acompañaba. Se trataba, en la mayoría de los casos, de una bóveda de medio cañón corrida, de mediana altura, paredes revestidas con mortero blanco, lucernarios abiertos en los muros para iluminar y casi siempre una escalera para salir a la platea como sucede en el caso ampuritano. Normalmente, este tipo de construcciones solían asociarse a las grandes villas rústicas, sin embargo también las podemos documentar en ámbitos urbanos como es el caso de la Casa del Criptopórtico (I 6, 2) cuya reforma se dataría

---

<sup>166</sup> Por nombrar algún ejemplo similar, sobre todo, al caso de Labitolosa podríamos citar el muro oeste de la Villa dei Quattro Venti, San Felice Circeo (Basso *et alii*, 2003:Fig. 6), que estuvo reforzado por nueve contrafuertes.

<sup>167</sup> El supuesto atrio subterráneo de la Casa 1 de *Clunia* (Taracena 1946:55; Palol, 1994:Fig. 40-42) se englobaría dentro de este tipo de construcción. Sin embargo, no lo hemos incluido porque pensamos que aparentemente no existió tanta diferencia de nivel como para considerarlo como subterráneo. Dentro de este grupo también podríamos incluir el supuesto criptopórtico de la Casa 3 de *Clunia* decorado con pinturas “*no posteriores al último cuarto del III d. C.*” (Palol, 1994:67).

en época tardorrepublicana (PPM, I:193) o la del Centenario (IX 8,6) de Pompeya.

En este sentido, cabe subrayar el carácter netamente romano que las *substructiones*, junto con los criptopórticos, poseyeron. Quizás, esta característica se pueda observar mejor en la Península Itálica en cuya zona de los Apeninos tirrénicos, con orografías en pendiente se construye de este modo en época romana (desde *Tibur* hasta *Tarracina*). Posteriormente, nada de esto se reproduce en el Medioevo, cuando nuevos habitantes se asientan en esta zona (Mari, 2003:106).

Respecto a la denominada “arquitectura rupestre”, observamos como parte de estas construcciones se asemejan en algunas de las características de este tipo de urbanismo, puesto que se utilizó la excavación de la roca para asentar estas paredes. Para la edificación de estos potentes muros se utilizó, según Martín-Bueno (2000:58), un sistema de construcción que permitió ahorrar trabajo y material, a la vez que eliminaba los áridos sobrantes. En primer lugar, se trazaba sobre el terreno el plano previo del edificio y a continuación cuando afloraba la roca, se perforaba. Los restos de la excavación de la roca se utilizaban como mampuestos de los muros, otorgándoles en ocasiones una apariencia semiciclópea, en el caso sobre todo de *Bilbilis*, puesto que se extraían bloques de grandes dimensiones. De este modo, se solucionaba el problema de la orografía y se aprovechaba el espacio al máximo, de manera que estas ciudades quedaron articuladas en una serie de terrazas de distinta amplitud que se adaptaban a la morfología del terreno.

Por lo tanto, cabría plantearse si por la utilización de esta técnica estaríamos ante lo que Taracena denominaba “arquitectura rupestre”. Como muy bien distingue Fuentes (1991:277) para las casas de *Valeria*, aparentemente el término de urbanismo rupestre se aplica en ocasiones a dos realidades bien diferenciadas, que serían susceptibles de un tratamiento distinto. De este modo, se denominan así tanto las construcciones excavadas en la roca como las edificadas bajo la roca

(aquellas que podrían denominarse como Taracena (1934:226) “troglodíticas”).

Así las cosas, cabría recordar que en nuestro estudio, la mayoría de los ejemplos<sup>168</sup> pertenecieron al primer caso, es decir, retallaron la roca, cuando tuvieron necesidad para facilitar la construcción. Pensamos que este aspecto no estuvo relacionado ni con una área geográfica determinada, tal y como expone Taracena (1934:232), ni con un grupo concreto de gentes, sino más bien con la formación geomorfológica del suelo. Tampoco, que su construcción haya que adscribirla a la época prerromana por su carácter “primitivo”, sino más bien a la etapa romana.

Estas ideas fueron ya recogidas por Fuentes (1991) y creemos que puedan ser reforzadas –insistimos, en el caso del retalle de la roca simplemente- por el uso de esta técnica en la Península Itálica en época romana. Normalmente se documentan este tipo de construcciones en zonas formadas geomorfológicamente por materiales piroclásticos: “tufo” y “puzzolana”, tal y como sucede en la Península Ibérica con las areniscas y las calizas, todas ellas rocas de fácil labra.

Además, también se utilizaron ambientes semienterrados que fueron excavados en la roca natural<sup>169</sup>, tal y como podemos observar en los ejemplos expuestos por Basso *et alii* (2001:144): en Pompeya, la Caupona del Gladiador, la casa de Cecilio Giocondo, de Marco Lucrezio etc...; en el suburbio de Roma, la Villa de Sant’ Alessandro, de Sette Bassi; en Capua, en la Casa de L. *Confuleius Sabbio*, en Cosa, en la Casa del Esqueleto (Bruno y Scott, 1993:112) o en la villa republicana de Prato en Sperlonga (Broise, Lafon, 2001:42, fig. 5)<sup>170</sup>. El arco cronológico de estas edificaciones poco tiene que ver con el carácter

---

<sup>168</sup> Aunque no se encuentre en este apartado incluimos dentro de estos ejemplos los zócalos retallados de Tiermes.

<sup>169</sup> Tal y como exponen Basso *et alii* (2003:149, n. 149) este tipo de viviendas semienterradas también fue una tipología muy difundida en época protohistórica en el área prealpina del Veneto y en la Etruria padana.

<sup>170</sup> Se documentan también este tipo de construcciones en la Tunicia romana, como es el caso de la Casa de las Musas en *Althiburos* (Bullo y Ghedini, 2003:287) o en otras regiones, pertenecientes a la época prerromana, como es el caso del *oppidum* galo de Montlaurès.

prerromano de Taracena, sino que podemos atestiguar que se utilizó esta técnica sin solución de continuidad desde finales de la República hasta el Imperio. Según Basso *et alii* (2003:146) sería durante el periodo entre los siglos II y I a. C., en coincidencia con la difusión de la *luxuria* asiática, cuando en Italia se expandió el uso del denominado “*sottosuolo*”.

Con estos datos hemos querido demostrar como los romanos, cuando comenzaron a asentarse en la Península Ibérica, ya conocían este tipo de técnica, por ello, simplemente, la utilizaron cuando las condiciones geomorfológicas fueron favorables. En este sentido, sería incorrecto para nosotros tomar únicamente este argumento para afirmar el carácter indígena de la edilicia doméstica, tal y como sucedía en el caso del uso de los adobes.

# CAPÍTULO 5

## BREVES CONSIDERACIONES SOBRE METROLOGÍA

Una vez considerados los criterios de decoro y economía, según Vitruvio, el arquitecto tenía que elaborar la *diathesis* o proyecto de la obra. Este plan debía perseguir el principio de simetría o *euritmia*, buscando una arquitectura donde existiese una conjunción entre todos los elementos<sup>171</sup>.

Este concepto de simetría ha llevado a la historiografía, tal y como expone Jiménez (1982:427), a abordar este tema desde un enfoque matemático, debido a la pretendida exactitud y trascendencia de la arquitectura romana. El planteamiento no responde más que a la idea pitagórica de que “todo es número”, siendo esta cuestión la que abordaremos en este capítulo.

Los estudios “geométricos” sobre los objetos arquitectónicos se refieren especialmente a las propiedades y relaciones de tipo métrico. Estas correspondencias se manifiestan en las formas arquitectónicas bajo cuatro aspectos muy interrelacionados entre sí: los metroológicos, los proporcionales, los de trazado y los modulares.

Innegablemente realizar un análisis de estas características requeriría la realización de una topografía integral de todos los yacimientos mencionados, con la obtención de una planimetría en formato Cad, de todas las plantas de las viviendas. Obviamente, esta

---

<sup>171</sup> “En nada debe poner el arquitecto mayor cuidado que en hacer que los edificios tengan las medidas justas y proporcionadas entre el conjunto y las partes que lo componen. Por lo tanto, cuando se halla determinado la regla de la simetría, y se hayan reducido mediante el cálculo las relaciones de medida común, entonces es llegado el momento de atender con inteligencia a la naturaleza del lugar, al uso y al aspecto externo del futuro edificio; y quitando y añadiendo algo a las proporciones previamente establecidas, llegar al, modo y tamaño que le corresponda; pero en forma que lo añadido o suprimido se vea que el edificio ha sido bien trazado y que en él la vista nada echa de menos”. (Vitruvio, VI, II.)

tarea es inabarcable para nuestra tesis, por ello no hemos podido profundizar en este tema como hubiésemos querido. Para elaborar este sucinto comentario sobre la metrología de las viviendas del Nordeste de la Península Ibérica trabajamos con aquellos planos que poseíamos de primera mano -*Bilbilis* y *Caesaraugusta*- utilizando para el resto, tanto las publicaciones en las que se ha tratado el tema, como las planimetrías con escala donde se podía llegar a comprender las distintas proporciones.

## 5. 1. CONSIDERACIONES SOBRE LA METROLOGÍA

Los aspectos metrológicos hacen referencia al establecimiento de una unidad de medida básica y su institucionalización social. En el caso de las viviendas estudiadas casi todas adoptan el pie romano como unidad, tal y como sucedía con las medidas de los adobes, sin embargo existen algunas excepciones.

Para Beltrán *et alii* (1984:160) en la Casa de los Delfines, de las medidas de los muros, los adobes, los poyos, etc.... se deduce una cierta diversificación de patrones y módulos empleados, desde el pie romano de 0,296 m., en aspectos muy concretos como los poyos o los adobes, hasta los patrones de 0,46 o 0,55 m., de los grosores de los muros, asociados a patrones helenístico-púnicos y, en el caso de *Celsa*, de tradición prerromana. Esta diversificación ha sido atribuida, según Beltrán *et alii* (1984:160), a la utilización de diferente mano de obra local, a los desfases cronológicos, a la distinta participación de grupos de artesanos y albañiles, y sobre todo, al planteamiento planimétrico general de las *insulae* de la colonia según el proyecto original.

Ante este hecho decidimos analizar todos los espesores<sup>172</sup> de los muros de las viviendas romanas del Nordeste de la Península (ver tabla)

---

<sup>172</sup> Obviamente, se trata de unos datos orientativos puesto que intentar establecer una modulación precisa o una secuencia cronológica general a través de los espesores de los muros es imposible.

comprobando como la relación: “muros perimetrales” 50/60<sup>173</sup> cm. y “medianeros” 30/50 cm. era la que más se repetía<sup>174</sup>. Por lo tanto, tampoco debería extrañar la presencia de estos muros que alcanzaban un espesor entre los 46/55 cm. Aunque, para esta unidad, conocemos su procedencia helenístico-púnica, tal y como veíamos en el caso de los adobes de la casa de la calle Predicadores de *Caesaraugusta*, parece ser que este grosor, estuvo generalizado para la mayoría de los muros perimetrales<sup>175</sup>, siendo éstos los que más fuerza soportaban y por tanto los que mayor anchura necesitaban. En realidad, pensamos que se trató de un convencionalismo que, o bien pertenecería a la tradición prerromana, tal y como afirma Beltrán *et alii* (1984:160) para el caso de *Celsa*, o a la romana, pudiendo transmitirse oralmente de unas cuadrillas a otras<sup>176</sup>.

Para el ejemplo de *Iuliobriga*, Fernández Vega (1993:63) considera la existencia de dos patrones metrológicos, de 29, 6 cm. y el de 55-56 cm., manteniendo sus dudas sobre la posibilidad de que pudiese funcionar un tercero próximo a los 46 cm. En todo caso, este último, resultaría difícil aislarlo por su similitud a la dimensión de un pie y

<sup>173</sup> Cabe destacar las recomendaciones que realiza Vitruvio (II, VIII) a este respecto: “*las leyes públicas no permiten que el grueso de las paredes externas sea de más de pie y medio...Ahora bien, las paredes de adobes, a menos de ser de dos o tres adobes, no pueden sostener la carga de más de un piso*”.

<sup>174</sup> Parece ser que los muros maestros de medio metro se repiten con bastante frecuencia en la construcción de las viviendas. En relación con la arquitectura pública Asensio (2003:96,n. 7) establece paralelos con la fase I del *Serapeion* de *Emporion* y con los restos aparecidos en el área del Parking al Sur de la denominada Neápolis, en donde a comienzos del s. II a. C. fue erigido un gran edificio de *opus africanum* con muros de 0, 50 m. de anchura. Otro edificio ampuritano con este módulo son las termas de la “basílica”, cuyos muros presentan una amplitud entre los 0,50-0,55 m. En la ciudad romana de Ampurias aparece en determinadas construcciones como los muros de las *tabernae* localizadas al Sur del Foro, aparte de en los muros de la Casa 2. Otras muestras hispanas, se documentan según Asensio (*Ibid.*) en *Valentia* en la plaza de la Mare de Deu, donde se hallaron muros de sillares de 1 x 0,50 m. pertenecientes a lo que debió ser un edificio público no identificado con el Foro. En el Valle del Ebro encontramos este módulo en otras construcciones romanas republicanas altoaragonesas como el templo del Círculo Católico en Huesca, el complejo monumental de La Vispesa (Binéfar/Tamarite de la Litera, Huesca) o el “Gran edificio” de Gabarda (Usón, Huesca) (Asensio, 2003:97).

<sup>175</sup> Vicente *et alii* (1991:108) relacionan los 0, 46 m., además de con el codo, con el pie itálico utilizado en Pompeya hasta la *deductio* de Sila y en gran parte de la edilicia del s. II e inicios I a. C. Desconocemos de donde obtienen esta afirmación, puesto que no hay referencia bibliográfica que la indique. Sin embargo quisiéramos concretar que, tal y como muestran los estudios de Hallier (1989), corroborados posteriormente, el módulo utilizado en Pompeya antes de la fundación silana fue el pie osco-itálico de 0,275 m.

<sup>176</sup> Lo mismo sucedería con las proporciones vitruvianas para los *tria genera* de los atrios, quien según Hallier (1989:194) un complicado número de ecuaciones geométricas se simplificarían en los denominados “números redondos” transmitidos oralmente a personas profanas en las relaciones geométricas.



medio y, sobre todo, porque, según este autor, estaremos siempre jugando con pequeños errores de medida, no sólo nuestros, sino también de los antiguos constructores.

Sin embargo, cabe destacar que la institucionalización social de una medida básica no fue tan uniforme al comienzo de la romanización como se viene considerando. Este hecho quedó atestiguado, en el caso de la arquitectura doméstica, por el trabajo de Hallier (1989:195) donde realizaba distintos cálculos sobre las proporciones de los atrios toscanos. Para ello tomó 85 muestras, todas ellas anteriores a la época de Vitruvio, donde estableció las relaciones entre largura y anchura con el correspondiente pie local. En la casi totalidad de las viviendas analizadas de Pompeya y Herculano, como las de *Grumentum*, asumió como unidad el pie osco-itálico<sup>177</sup> de 0,275 m. El pie romano lo atribuyó al atrio de la Casa VIII, 2, 16 de Pompeya, cuyos muros perimetrales fueron reconstruidos completamente en *testaceum* tras el seísmo del año 62. Finalmente, para las dos viviendas de Marzabotto identificó un pie de 0,308 m., ya documentado en los niveles del s. II a. C. de Bolsena<sup>178</sup>.

Ante este hecho podríamos plantearnos una situación similar para los ejemplos más antiguos del Nordeste de la Península Ibérica, tal y como afirma Curchin (2002) para la zona celtibérica. Este autor propone un pie celtibérico de 0,24 m. basándose en las medidas de los adobes prerromanos<sup>179</sup>. Para Curchin este sistema métrico estuvo extendido en el Este de la Meseta (actuales provincias de Soria, Teruel, Zaragoza) pero, también, fue usado por los Carpetanos (actual provincia de Madrid) y por los Vacceos (actual provincia de Segovia). Con la romanización, se extiende el uso del *pes*<sup>180</sup> en ladrillos cocidos,

---

<sup>177</sup> Otros estudios como los de Peterse (1984) o Ioppolo (1991-1992) confirman el uso del pie osco-itálico en los sectores más antiguos de Pompeya.

<sup>178</sup> Véase: Hallier, G. "Remarques métrologiques sur les deux citernes communicantes" *MEFRA*, 84-1, 1972, 598-600.

<sup>179</sup> Ver capítulo técnica edilicia.

<sup>180</sup> Además, se adoptaron las unidades de peso: el *denarius* para las acuñaciones de plata y la *libra* o la *uncia* para las transacciones comerciales Curchin (2002:253).

columnas y parte de los edificios<sup>181</sup>, sin embargo sobrevivirá la presencia de la unidad indígena en las medidas de los adobes.

Por lo tanto, desde aquí planteamos para futuras investigaciones el estudio minucioso de las proporciones de las viviendas en los yacimientos<sup>182</sup>, sobre todo, prerromanos para comprobar el uso de esta medida, tal y como Curchin propone medir la capacidad interna de los recipientes cerámicos.

## 5. 2. PROPORCIONES Y SIMETRÍA.

El segundo campo, el de las proporciones entre las partes del edificio, está muy relacionado con el ámbito numérico en el que se desarrolla básicamente lo metrológico. Este concepto se define partiendo del presupuesto euclidiano donde la proporción equivale a la igualdad entre razones. Paridad que intentaremos examinar en la arquitectura de las *domus*, observando además si se han aplicado en su diseño las proporciones vitruvianas y los llamados números euclidianos, que son los que derivan de  $\sqrt{2}$ ,  $\sqrt{3}$ ,  $\sqrt{5}$ .

El tercer aspecto de la métrica arquitectónica es el de los módulos, entendiendo por modulación la repetición más o menos sistemática, de una figura geométrica<sup>183</sup> cuyos vértices, superficies o ella misma como totalidad, sirven de guía o configuran directamente formas arquitectónicas (Jiménez ,1982:427).

De este modo, cabría comentar algunas nociones sobre las proporciones que Vitruvio<sup>184</sup> estableció entre la longitud y anchura de

<sup>181</sup> Respecto a la arquitectura doméstica Curchin (2002:249) sólo hace referencia a los muros de 90 a 54 cm. de Hontoria de Cerato (Palencia) y los 57 cm. de Cabañas de Sagra (Toledo) relacionados por este autor con el pie romano.

<sup>182</sup> Una vez más, abogamos por nuevas planimetrías, puesto que el mayor problema que poseemos para realizar este tipo de investigaciones es la escasez de levantamientos topográficos modernos.

<sup>183</sup> Vitruvio señala la importancia de la geometría: “*Le será de gran ayuda la geometría que le adiestrará especialmente en el uso de la regla y el compás, con cuyo auxilio trazará mucho más fácilmente las plantas de los edificios y sabrá levantar a escuadra y a nivel los planos de ellos*” (I, 1, 4).

<sup>184</sup> No tomamos estas proporciones como unas normas que se deben cumplir en las vivienda romanas, tal y como sucede en el caso de la publicación de Tiermes (Argente *et alii*, 1991;1994). Sino que estaríamos más cercanos al pensamiento de Gros (1994) quien ve en la obra de Vitruvio un servicio a la sociedad aportando los conocimientos de un oficio que conoce, es decir, una especie de *corpus* para el uso de los

los atrios, puesto que es este elemento el eje y módulo vertebrador<sup>185</sup> del diseño de la vivienda (VI, 3, 3): “*Hay tres clase de atrios, cuyas diferencias dependen de la proporción que se les quiera dar en longitud y en anchura. La primera clase la forman aquellos en cuyo trazado se ha dividido la longitud en cinco partes; tres de ellas se han dado a la anchura; la segunda, cuando se ha dividido en tres partes y se han dado dos a la anchura; la tercera cuando se ha inscrito la anchura en un rectángulo de lados iguales y en él se ha trazado su diagonal y se hace igual a ésta la longitud del atrio*”<sup>186</sup>. Según Coarelli (1989,181) los tres módulos establecidos por Vitruvio se referirían a los tres tipos de atrio: toscano, tetrástilo y corintio. La primera relación proporcional de los *tria genera* pertenecería al ratio 5:3. Para Gros (1997:914, n .101) y recogiendo los planteamientos de Coarelli (1989:181-183), esta proporción debería pertenecer a los atrios toscanos, en cuanto comportaba un atrio más alargado con una anchura adecuada para poder disponer las vigas de muro a muro. En este caso, es la relación menos documentada (Hallier, 1989:195), probablemente según Gros (*Ibid.*) debido a la tendencia del atrio a asumir una proporción tendente al cuadrado<sup>187</sup>.

La relación proporcional 3:2 es citada en segundo lugar, quizás porque se adaptase al atrio corintio, que a su vez es citado, también, en segundo lugar después del toscano (Coarelli, 1989:181; Gros, 1997:914,

---

responsables políticos profanos en estas materias. Esta visión se basa, según Gros, en sus pretensiones pedagógicas, sus aspectos bien compartimentados, la simplificación de los sistemas proporcionales y al mismo tiempo su extensión a todos los edificios.

<sup>185</sup> Aparte de ser el elemento más lógico, por su posición central, para conseguir una adecuada distribución del espacio, Geertman (1984b:49) demuestra como todas las viviendas pompeyanas objeto de su estudio (Casa de los *Vetti* (Vi, 15,1), Casa de los Ciervos (I, 6, 15), Casa de Salustio (VI, 2, 4), Casa de *Obelius Firmus* (IX, 14, 4) y la Casa de las Bodas de Plata (V, 2, i ), tuvieron como principal módulo del diseño el atrio con su *impluvium*. Este último generaba una tripartición del atrio tanto de su longitud como de su anchura. En torno, al atrio se desarrollaban el resto de las habitaciones: la parte anterior de la casa con sus *fauces*; a los dos lados las *alae* y la parte posterior con el *tablinum*. Estos elementos dispuestos en torno al atrio generaban una segunda tripartición de la planta en cuanto a longitud y anchura. Tripartición que a su vez, estaba en relación proporcional con la parte central. De esta manera, y según Hallier (1989:203), el razonamiento o progresión del diseño en Vitruvio sería centrífugo y no centrípeto.

<sup>186</sup> Para Geertman (1984a:55; 1984b:33) la relación  $1:\sqrt{2}$  y 2:3 sería la misma relación proporcional, sólo que en la primera se tomarían como base parámetros geométricos y en la segunda aritméticos.

<sup>187</sup> Hecho que queda atestiguado también en el Nordeste de la Península Ibérica como es el ejemplo de los *atria* de la *Domus I* de *Bilbilis*, la Casa 2A y 2B de Ampurias, la Casa del Pretorio de *Arcobriga* o la Casa de los Morillos de *Iuliobriga*.

n.102). Este tipo de atrio representa en el trabajo de Hallier (1989:195) un 18% del total de los *atria* estudiados por este autor. Su mayor uso se debería, quizás, a que daba forma modular a una configuración dimensional que el atrio tendía espontáneamente a asumir. Con esta relación se conseguía una apreciable reducción de la anchura respecto a la largura, típico del atrio toscano, sin una notable sensación de profundidad, característica, quizás, poco apropiada para el atrio y escasamente funcional con la inmediata adopción del peristilo (Gros, 1997: 914, n.102; Hallier, 1989:194-197).

Respecto a la proporción correspondiente al lado de un cuadrado y su diagonal se trataría de la solución ideal para el atrio tetrástilo, que según Coarelli (1989:181) habría caracterizado el celebre atrio de la Casa de *Scauro*<sup>188</sup>, hipótesis que basa en las proporciones metroológicas del atrio tetrástilo de la Casa *delle Nozze d'Argento*<sup>189</sup>.

De esta manera y a través de estos aspectos, analizaremos los distintos casos en el Nordeste de la Península Ibérica de aquellas viviendas que han sido excavadas en su totalidad<sup>190</sup>:

- **Bilbilis** (Calatayud, Zaragoza). Sobre la *Domus I* publicamos en el 2004 (Uribe, 2004:196) que la planta, de forma cuadrada, presentaba unas dimensiones de 18,90 m. de anchura máxima x 19,20 m. de longitud máxima, es decir 65 x 66,2 pies itálicos. Sin embargo, la

<sup>188</sup> Además, Coarelli (1989:185) afirma que Vitruvio, cuando escribía estas proporciones, pudo estar pensando en la casa de *Scauro*, ya que para Coarelli, siguiendo la propuesta de Tielscher, Vitruvio sería Mamurra, el *praefectus fabrum* de Cesar. Sobre Vitruvio y su profesión ver Gros (1994), para este autor Vitruvio pertenecería al *ordo* de los *apparitores* desempeñando el cargo de *scriba armentarius*.

<sup>189</sup> Según Geertman (1984b:33-35) las plantas de las cinco viviendas pompeyanas objeto de su estudio no poseyeron unas características reveladoras de la aplicación directa de un diseño geométrico. En realidad los esquemas de las diversas plantas pompeyanas resultaron ser ideadas con cálculos aritméticos y, una vez situados en el diseño interior de la vivienda, los arquitectos trabajaron con simples equivalencias aritméticas de proporción geométricas.

<sup>190</sup> Sobre aquellas viviendas que permanecen todavía sin ser exhumadas completamente deberíamos destacar: la *Domus I* de Labilolosa, puesto que las tres estancias conservadas poseen una misma anchura de 4,30 m., es decir 14,5 pies lo que equivaldría a 1 pértica y media; la Casa de la *c/Predicadores* de *Caesaraugusta*, donde todos los muros conservados miden exactamente 0,50 m.; o la Casa de la calle Lladó de *Baetulo*, donde se puede observar a simple vista como el impluvio actuó como principal módulo del diseño.

realización de una nueva topografía<sup>191</sup> en la campaña de excavaciones del 2005 corrigió la antigua planimetría modificando algunos datos.

Las dimensiones reales (midiendo por el exterior de los muros) fueron de 18,08 m. (61 pies) de anchura máxima por 21,14 m. (71 pies) de longitud, también, máxima. En relación a sus proporciones, mantenemos la misma que publicamos, siendo la zona abierta del atrio el elemento trazador de la vivienda, es decir, un rectángulo de 3,8 m. por 3,1 m. A pesar de la aparente relación de estas proporciones con el resto de la vivienda, hemos podido comprobar como el diseño del atrio no se correspondió exactamente con ninguno de los *tria atria* recomendados por Vitruvio (VI, 3, 3), aunque se podría asimilar a la proporción  $\sqrt{2}$ , tan relacionada con lo atrios tetrástilos.

Respecto al eje de axialidad quedó enmascarado al plantear el acceso a la segunda planta de la casa, la zona residencial, a través de una escalera lateral<sup>192</sup> que obligaba al visitante a tener que girarse para contemplar los espacios más importantes de la residencia. Pero sin duda, a pesar de este acceso, la sucesión de volúmenes se apreciaba en la casa bilbilitana a través de un eje que, además de ordenador y visual, se empleó como eje de simetría en el diseño. Tampoco olvidemos que cuando el visitante accedía a la casa se encontraba de frente la crujía sur, constituida por tres espacios importantes como eran el *triclinium* (5) y los *cubicula* (6,7).

Por otro lado, se puede destacar en la *Domus I*, la fosilización de la división tripartita de la cabecera que caracterizó a las primeras casas de atrio (Casa del Cirujano VI, 1, 10 o los ejemplos más antiguos de las viviendas de Marzabotto). En este caso, la división tripartita de la crujía oeste se estableció a través de la construcción en las habitaciones

---

<sup>191</sup> Queremos dar las gracias a nuestro tutor por permitir la realización de una nueva topografía de la vivienda y sobre todo, a los topógrafos Luca Lanteri y Corrado Vaccarella por su trabajo estresante de aquellos días, además de toda su ayuda y paciencia.

<sup>192</sup> La solución del acceso por una escalera lateral es un recurso desarrollado ya en Pompeya (Vía de la Abundancia, VII. 3-10). A través de este sistema se separaban los espacios privados de los comerciales, posiblemente por no estar vinculados ambos a una misma unidad familiar.

contiguas al antiguo *tablinium* (4) de un *triclinium* (5) y un *balneum* (8,9), éste último perteneciente a una segunda fase.

La *Domus* II, con un aspecto formal más rectangular que su vecina *Domus* I, se organizó entorno a un patio central cuadrado 5,9 x 5,9 m., unos 20 pies, por lo tanto sin acercarse a los planteamientos vitruvianos sobre los *atria*<sup>193</sup>. Sin embargo, para los *atria* de veinte pies, como es en este caso, el tablino debía poseer una anchura igual a dos tercios del atrio, proporción que más o menos se cumple siendo los dos tercios de 5,9 igual a 3,9, anchura próxima a los 3,3 m. que mide el tablino (2). En este caso, desconocemos prácticamente si los volúmenes visuales se ordenaron en torno a un eje de axialidad, puesto que, todavía, desconocemos el acceso a la vivienda.

- **Celsa**, (Velilla del Ebro, Zaragoza) En la Casa de los Delfines de las medidas de los muros, los adobes, los poyos, etc... se dedujo una cierta diversificación de patrones y módulos empleados, desde el pie itálico de 0,296 m., en aspectos muy concretos como los poyos o los adobes, hasta los patrones de 0,46 o 0,55 m., de los grosores de los muros, asociados a patrones helenístico-púnicos y en el caso de *Celsa* de tradición prerromana. Esta diversificación ha sido atribuida, según Beltrán *et alii* (1984:160), a la utilización de distinta mano de obra local, a las diferencias cronológicas, a la diferente participación de grupos de artesanos y albañiles, y sobre todo ello, al planteamiento planimétrico general de las *insulae* de la colonia según el proyecto original.

Su planta, fruto de la reagrupación de dos viviendas anteriores, se concibió, no como un proyecto unitario, sino, más bien, como la unión de dos residencias. Este hecho provoca que la organización planimétrica se diferencie según zonas. El sector del primitivo atrio testudinado, de la Casa A, Insula I, convertido en la fase final de la vivienda C en un espacio residencial, se organizó obviamente en torno a este atrio. Podemos observar como este atrio pudo pertenecer al segundo tipo

<sup>193</sup> Según Hallier (1989:195) los atrios tendrían una tendencia a desarrollar formas cuadradas a pesar de las proporciones vitruvianas. Añade que el 34% de los *atria* estudiados cumplía las relaciones entre longitud y anchura expuestas por Vitruvio.

vitruviano donde la anchura del atrio fue dos terceras partes de la longitud del atrio. Para el resto de la vivienda, organizada en torno al patio de la antigua Casa B y su *hortus*, parece no existir ningún tipo de proporciones adaptándose por ello al espacio disponible.

- **Emporiae**, (Ampurias, Gerona) Las casas 2 A y 2B poseyeron una longitud de 35 m., equivalentes a 120 pies (1 *actus*), y una anchura entre 23 y 25 m. (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:242). Respecto a sus proporciones, podemos observar como las viviendas originarias de atrio tetrástilo y toscano, se diseñaron en torno a estos dos espacios, siendo el primero de ellos prácticamente cuadrado y el segundo perteneciente al segundo tipo de lo atrios vitruvianos. En una segunda fase de la vivienda 2B (mitad del s. I a. C.) se añade el peristilo en eje longitudinal al atrio. La perspectiva frontal se enriquece con la creación de nuevas alineaciones de los ambulacros, cuya habitación central (40), abierta en su totalidad al peristilo, sobresale como sala convival, quedando, de este modo, establecido un eje axial completo.

Sobre las viviendas de la Neapolis cabría destacar la denominada *Domus* del mosaico *Hedykoitos* (52) cuyo espacio nº 2 ha sido interpretado por Olmos (1985:52) como una habitación usada para *symposia*. Para este autor (1985:49-50) se utilizó en el diseño de esta estancia el codo griego (equivalente a 0,4436 m.). Los lechos medirían cuatro codos de ancho por seis de largo, por lo que hubiesen cabido hasta ocho lechos. Este hecho demuestra una vez más la utilización de diferentes unidades de medida en la edificación privada, en este caso, debido a la antigüedad del asentamiento griego<sup>194</sup>.

- **Iuliobriga**, (Retortillo, Cantabria)<sup>195</sup>. Para Fernández (1993:69) en la Casa de los Morillos se pueden advertir los fallos constructivos que

---

<sup>194</sup> Sobre esta estancia Balil planteó que estuviese abierta a la calle configurándose como una taberna (Olmos, 1985: not. 17). Sin embargo, nos parece más coherente la hipótesis expuesta por Olmos (*Ibid.*) sobre su uso como comedor, entendiendo la utilización este tipo de lechos, y no los triclinios romanos, como un fósil cultural que justificaría el deseo de autoafirmación de una tradición aristocrática, minoritaria, griega, así como el mantenimiento de su propia lengua (Olmos, 1985:52).

<sup>195</sup> Son, sin duda alguna, las viviendas mejor estudiadas a este respecto en el Nordeste peninsular gracias a los trabajos de Fernández (1986, 1993) autor que defiende los estudios sobre la arquitectura desde el prisma de la Historia del arte o la teoría de la Estética, donde el objeto arqueológico es visto como un elemento artístico (Fernández, 1989:25).

encierra la planta de la vivienda. Estos errores se perciben en la realización de unos intercolumnios desiguales y en la deformidad de la planta causada por las diferentes longitudes de los lados del edificio. Sin embargo, si tenemos en cuenta la concepción arquitectónica totalmente romana de la planta y la disponibilidad de espacio suficiente para su edificación, podemos pensar que la única causa para la existencia de estos errores se debió a la impericia de quien llevó a término esta obra.

Las dimensiones de la casa fueron 26,3 m. y 27,37 de largo por 23,85 y 24,4 m. de ancho, traducido en pies romanos serían 88,8 y 92,4 pies de largo y 80,57 y 82,43 pies de ancho. A la vista de estos resultados Fernández se planteó (*Ibid.*) la posibilidad de que se hubiera querido buscar la longitud de 90 pies. Además, después de diversas comprobaciones<sup>196</sup> llega a la conclusión que el lado del patio actuó de módulo en la elaboración de la casa, un módulo de 26 a 26,33 pies -7,7 a 7,8 m.-según la medidas tomadas por el exterior de las columnas, constatando que el lado corto de esta vivienda equivale a tres veces este módulo<sup>197</sup>. También, una vez más, nos encontraríamos con un atrio tendente a la forma cuadrada.

Finalmente, llega a la conclusión que la vivienda sufrió una gran remodelación de la planta difícil de cuantificar- como así atestiguan las basas halladas bajo los suelos de algunas de las habitaciones orientales (Aja, 1985:25)- haciendo caso omiso a la preexistente, de ahí las distintas dimensiones de los lados del patio, pero siempre conservando una ordenación perfectamente axial (Fernández, 1993:73).

---

<sup>196</sup> Fernández (1993) realiza diversos cálculos geométricos con el cuadrado del patio por presentarse como la figura mejor caracterizada dentro del diseño de la planta.

<sup>197</sup> El módulo obtenido lo convierte en una unidad metrológica pudiendo hallar, utilizando el teorema de Pitágoras, la longitud de la diagonal del patio (Fernández, 1993:72). Las dimensiones calculadas guardan una relación con el lado del patio propuesto como módulo, por lo que se verifica el principio vitruviano de la simetría de las partes: “la simetría o proporción es una concordancia entre la obra entera y sus miembros, y una correspondencia de cada una de las partes separadamente con toda la obra” (Vitruvio, I, 2,4).



En la planta de la Casa 2 de la Llanuca<sup>198</sup> se puede apreciar la simetría que presentan las soluciones arquitectónicas evidenciando que estamos ante un proyecto cuidadosamente concebido y ejecutado, en contraposición con la Casa de los Morillos. Realizados diversos cálculos Fernández (1993:110-111) llega a la conclusión que la vivienda se construyó tomando en consideración simples figuras geométricas, cuadrados, que parcelaron el espacio. De este modo, fue diseñada a partir de unas simples figuras geométricas que dan entidad a los cuerpos centrales de la estructura -el peristilo-, y que a partir de éstas se procedió al desarrollo de la metodología común en la Antigüedad (1993:112). Este autor también comprobó que las dimensiones del lado corto del patio reaparecían en varias ocasiones. Por ello, planteaba la posibilidad de que fuese empleado, como ocurría en la casa de los Morillos, un módulo de 39 pies. Aplicada esta longitud a los lados de esta vivienda, Fernández (1993:115) verificó que estas dimensiones equivalían a 3,5 veces el módulo propuesto.

Además se constató el empleo de un rectángulo dinámico<sup>199</sup> de raíz cuadrada de 2 para la realización del patio, cálculo relacionado con la proporción vitruviana de los atrios diseñados a partir de  $\sqrt{2}$ <sup>200</sup>.

Estos planteamientos permiten afirmar a este autor, siguiendo las pautas ya plasmadas por García y Bellido *et alii* (1956:136), que el proyecto de la vivienda viajó desde Roma o de cualquiera de los centros administrativos romanos de España, o simplemente, lo trazó en Cantabria algún arquitecto romano (Fernández, 1993:112).

- **La Caridad**, (Caminreal, Teruel) La vivienda de *Likine* (Casa I.1) respondió a un esquema compositivo muy sencillo con las lógicas

---

<sup>198</sup> No incluimos en este apartado La Casa 1 de la Llanuca debido a que no fue excavada en su totalidad. Sin embargo, cabe destacar que fue considerada por García y Bellido *et alii* (1956:137) una zona de servicios perteneciente a la casa 2. Excavaciones realizadas por el equipo de la Universidad de Cantabria demostraron que no existió ningún acceso a la Casa 1 desde la vivienda 2 (Fernández, 1993:96).

<sup>199</sup> Sobre los rectángulos dinámicos ver un resumen en Fernández (1986:26-27) sobre la obra de Ghyka, M. C. *Estética sobre las proporciones en la naturaleza y en las artes*. 1983. Barcelona.

<sup>200</sup> Tal y como advierte Fernández (1993:115) este tipo de estudios tiene también sus detractores como refleja un estado de la cuestión de Ruiz de la Rosa en *Traza y simetría de la arquitectura*, 1987 o incluso publicaciones que cuestionan las interpretaciones de Golvin (1977) y los presupuestos vitruvianos, como es el caso de Jiménez (1980,1975).

modificaciones producto de la adaptación del plano teórico a las necesidades reales, tal y como venimos comprobando en el resto de los ejemplos.

El diseño de la residencia se inscribió en un cuadro teórico de 30,1 x 30,1 m. dividido regularmente en tres franjas que ocupan respectivamente 1/4, 1/2, 1/4. Resulta así, según Vicente *et alii* (1991:107), un reticulado con nueve espacios, ocupando el central un gran patio porticado. La división interna de este patio sigue también el mismo esquema: los laterales cubiertos ocupan 1/4 cada uno y el centro 2/4 del total. Esta composición teórica apenas sufre modificaciones en el plano real: el patio<sup>201</sup> está ligeramente desplazado hacia el Este, descentrándose respecto a la entrada y reduciendo un poco el espacio del sector oriental.

En cuanto al módulo constructivo, estos autores (1991:108) plantean la existencia de una bisectriz dividida en 16 segmentos y en su proyección sobre los laterales del cuadrado. Aplicando esta norma al esquema compositivo observan lo siguiente: cada uno de los segmentos citados mide 2,66 m. equivalente a 9 pies de 0,296 m., siendo su proyección sobre los lados de 1,88 m. De este modo, las franjas laterales teóricas tendrían 4 módulos y la central 8 módulos. Dentro del patio los pasillos siguen la misma pauta, con 2 módulos cada uno mientras que el espacio central descubierta tiene aproximadamente 4 módulos. El espacio de los intercolumnios equivaldría a 2 módulos.

- **Oscá**, (Huesca), En la vivienda del Círculo Católico, aunque excavada parcialmente, se aprecia según Juste (1994:153) a grandes rasgos un deseo de regularización y modulación de los espacios. El edificio constaría de un rectángulo de 17,5 x 7 m., aunque en el lado norte fuese algo menor, al que se le añadió en la mitad sur otro módulo rectangular de 2,40 m., aproximadamente 1/3 de la anchura anterior, alineado en su borde exterior con el templo. Estas dimensiones se han

---

<sup>201</sup> Patio que si se considerase como un atrio corintio adquiriría esa forma rectangular cercana a las proporciones vitruvianas de 3:2.

considerado sin tener en cuenta que en la zona oriental, donde la casa estaba destruida, pudiera haberse extendido la edificación de la vivienda.

El primer módulo se hallaba dividido en tres áreas transversales aproximadamente iguales. La parte oeste estaba ocupada por una única estancia la número 3; la central por tres, la n° 2, abarcando los dos tercios inferiores, y 1 y 4, de tamaño desigual, el tercio superior. La parte oriental pudo estar dividida en cuatro estancias (5, 6, 7 y 9), mas no del todo iguales, o en tres (en ese caso una de ellas de doble tamaño que las anteriores). En cuanto al segundo módulo inferior (8) no pudo determinarse si estuvo compartimentado (Ibíd.).

Respecto al patio, si consideramos la habitación 2 como tal, podemos comprobar a simple vista que se encontraría muy cercano al ratio proporcional de 3:2.

Cabe destacar que, según Asensio (2003:96), el templo republicano, contiguo a esta supuesta vivienda, poseyó un módulo que no parece responder al pie romano de 0,296 m. ni al osco-itálico de 0,275 m., sino a un hipotético módulo de 0,52 m. que no resultaría extraño en la arquitectura helenística y romano-republicana de las provincias occidentales. En éstas se ha podido documentar varios patrones cercanos a 0,50 m. que se han venido a reducir en lo que se denomina “codo helenístico” (Jodin, 1975).

- **Termes**, (Tiermes, Soria) Para Argente *et alii* (1994:59-60), la Casa del Acueducto, al tratarse de una “*vivienda de corte clásico*” debería coincidir aproximadamente con los planteamientos vitruvianos. Para ello, estos autores analizaron una serie de parámetros como: las proporciones del atrio A, que se adaptarían al segundo tipo de atrios vitruvianos; el *impluvium* de este atrio, acorde completamente con las proporciones; y, finalmente, el atrio B<sup>202</sup>, donde ninguno de los tres tipos indicados por Vitruvio se ajustó a la realidad.

---

<sup>202</sup> En este atrio existe una degradación considerable de la roca por lo que el lado meridional se ha deducido por las medidas (Argente *et alii*, 1994:60).

Este hecho –la no supuesta coincidencia con las relaciones vitruvianas– hace que Argente *et alii* (1994:59-60) afirmen que la vivienda pudo estar edificada por indígenas que tuvieron la dificultad de acoplar el diseño de la planta a las condiciones orográficas y geológicas del terreno.

Obviamente, afirmar que una vivienda fue construida por población indígena porque no cumpla las proporciones vitruvianas, no es un argumento de peso, sobre todo teniendo en cuenta la cifra del 34% de atrios que según Hallier (1989:195) fueron los únicos de todos los estudiados que si las cumplieron<sup>203</sup>. Además que, en este caso, el diseño principal de la planta se concibió como un modelo completamente romano.

Esta afirmación ha sido una tendencia muy común en la arqueología hispana, sobre todo en aquellas ciudades en las que se utilizó la excavación de la roca para asentar sus edificios. Por lo tanto, querríamos desterrar esta acepción, ratificando el planteamiento de Jiménez (1980:168; 1975:262): *“El sistema romano de composición presenta multitud de variantes no conformes con la codificación vitruviana, que sólo representa una opción (teórica, añadiríamos hoy) entre las numerosas posibilidades que el mundo clásico ofrecía para diseñar y articular miembros arquitectónicos”*.

---

<sup>203</sup> Realizando el cálculo a la inversa obtendríamos que un 66% de los atrios no cumplía las proporciones vitruvianas, un número bastante amplio a nuestro parecer. Además, según este autor, la aplicación de las reglas y de las fórmulas vitruvianas estaba siempre subordinada a la intuición, hecho que afectaría también a la arquitectura pública como fue el caso del foro de Tingitania (Hallier, 1989:205).



Breves consideraciones sobre metrología

<b>YACIMIENTO</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>ESPESOR MUROS</b> en cm.	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<b>Arcobriga</b>	Casa del Pretorio	<b>50/60</b>	Caballero (1999:100)
<b>Azaila</b>	Varias	Medianeros: <b>30</b> Perimetrales: <b>60</b>	Beltrán (1976:135)
<b>Baetulo</b>	Calle LLadó	Zona norte: <b>100</b> Zona este: <b>60</b>	Balil (1973:111)
	Calle Fluvia	<b>45</b>	Guitart, Padrós, Puerta (1991:40)
<b>Bilbilis</b>	<i>Domus 1</i>	Perimetrales: <b>53</b> Medianeros: <b>46/55</b> Aterrazamiento: <b>60/80</b>	Uribe (2004)
	<i>Domus 2</i>	Perimetrales: <b>50/55</b> Medianeros: <b>35/40</b> Aterrazamiento: <b>65/75</b> ; el inferior <b>50/55</b>	
	Casas de Bámbola	<b>80/100</b>	Martín-Bueno (1991:170-171)
<b>Caesar Augusta</b>	Calle Don Juan	Iberromanos: <b>50/52</b>	Galve (1996: 56-61)
	Calle Predicadores	<b>50/53</b>	Galve (1987-1988)
<b>Calagurris</b>	Calle Navas	<b>74/50</b>	Andrés (1998:36)
<b>Cascantum</b>	Casa del <i>opus signinum</i>	<b>60</b>	Mezquiriz (1971:289)
<b>Celsa</b>	Casa de los Delfines	<b>46/55</b>	Beltrán et alii (1984:160)
<b>Emporiae</b>	Casas 2A y 2B	<b>40/50</b>	Chazelles (1990:109)
<b>Iuliobriga</b>	Casa de la Llanuca	Perimetrales: <b>45/50</b> Medianeros: <b>30/40</b>	Fernández (1993:62)
<b>La Caridad</b>	Casa de <i>Likine</i>	Perimetrales: <b>50/55</b> Medianeros: <b>46/30</b>	Vicente <i>et alii</i> (1991:95)
<b>Oscá</b>	Casa de las Rosetas	Primera fase: <b>60</b> Segunda fase: <b>40/45</b>	Juste (1994:151-152)
<b>Termes</b>	Casa del Acueducto	Perimetrales: <b>50/55</b>	Argente <i>et alii</i> (1994:51-55)
<b>Uxama</b>	Casa de la Atalaya	<b>50</b>	García Merino (1991:247)

Tabla 2. Grosos de los muros.



# CAPÍTULO 6

## LOS ESPACIOS: DISTRIBUCIÓN, DECORACIÓN Y CRONOLOGÍA

A pesar de las recientes publicaciones<sup>204</sup>, que en estos últimos veinte años, se vienen editando sobre la función de la vivienda como espejo social de pertenencia a una clase determinada, se mantiene todavía, siempre evidente, la dificultad de proporcionar interpretaciones convincentes referentes a las funciones de los diferentes espacios que conformaron las casas. Este asunto se complica todavía más, en contraposición con los estudios realizados sobre las ciudades sepultadas por el Vesubio<sup>205</sup>, si intentamos interpretar espacios totalmente arrasados por el paso del tiempo, donde las evidencias son aparentemente escasas, como ha sido nuestro caso. Por lo tanto, los estudios sobre arquitectura doméstica romana deben ser sumamente conscientes de sus sobreinterpretaciones y de su etnocentrismo (Allison, 1991:204), hecho que nosotros hemos tenido en cuenta, sobre todo, a la hora de estructurar este capítulo.

Añadiríamos otra dificultad existente en el estudio de los espacios y es que, la casa, como “organismo vivo” se encontraba siempre en continua evolución: el periodo de vida de las casas se extendía durante varios siglos, cambiando de propietario, de función e incluso de morfología. Es verdad que algunos de estos cambios nos dejan evidencias bien reconocibles en su excavación, pero casi siempre la documentación se presenta, por desgracia, incompleta o parcial.

<sup>204</sup> Coarelli (1970-1971; 1983); Wallace-Hadrill (1994).

<sup>205</sup> Citamos el reciente trabajo de Allison (2004) donde resume todas las investigaciones sobre la ciudad campana.



Tal y como afirma Ghedini (2003:116) el hueco para encastrar un lecho o un armario, la apertura de vanos para dejar objetos o la introducción de bancos o piscinas, aderezado, todo ello, con una elegante decoración parietal y pavimental, puede facilitarnos la comprensión de un determinado espacio. Sin embargo, también hay que destacar, tal y como nos informan las fuentes antiguas<sup>206</sup>, que un mismo espacio pudo desempeñar una multiplicidad de funciones.

Entonces, ¿Cómo podemos interpretar la funcionalidad de los ambientes? O mejor ¿Cómo podemos conocer el uso al que estuvieron destinados sin caer en el mero “etiquetismo”? Obviamente no hemos podido ofrecer unas claves exactas en este trabajo, aunque sí ciertas bases, asentadas en la combinación de los datos que poseemos. De este modo, para los espacios denominados de representación nos hemos decantado prácticamente por su decoración<sup>207</sup>, ante la ausencia de cualquier elemento físico, como el hueco de un *lectus* o lechos de obra. Toda esta información la combinamos con la posición del espacio dentro de la vivienda –los salones de verano-, la metrología y su morfología en planta<sup>208</sup> –determinados *cubicula*-. Utilizamos, también, los restos materiales<sup>209</sup> sobre todo en aquellas habitaciones denominadas de servicio debido a que el hallazgo de una determinada estructura –horno- o material cerámico –*dolia*- nos puede estar dando las claves sobre su uso artesanal.

---

<sup>206</sup> Ver *cubicula*.

<sup>207</sup> La lectura de tipo sociológico (Wallace-Hadrill, 1988; Bragantini, 1995) ha puesto de manifiesto el peso del aparato ornamental en la determinación de la función social de los distintos espacios. Ciertamente, el aparato decorativo debía jugar un papel indiscutible en la edificación de las residencias de las *elites* romanas. Éstos convertían las propias habitaciones en vehículo fundamental para expresar su riqueza personal y su estatus político y social. Sobre la identificación de los espacios a través de la decoración ver: Barbet (1985), Scagliolini (1974-1976; 1993); Allison (1992); Novello (2001). No obstante a pesar del artículo del año 1992, Allison (2004:12) pone de manifiesto el rigor que deben tener este tipo de interpretaciones debido a que se pueden convertir en argumentos circulares que determinen el todo por la parte.

<sup>208</sup> Otros estudios como el análisis epigráfico sólo puede ser usado, según Allison (2001:184), para las investigaciones sobre la composición de la familia, siendo un estudio social más que espacial.

<sup>209</sup> Según Allison (2001:185), los restos materiales y su sentido espacial se pueden investigar desde el s. VI a. C. en el Palatino hasta el V d. C. en Egipto, porque éstos estuvieron extendidos por todo el Imperio.

Finalmente, hemos recurrido a las fuentes antiguas<sup>210</sup> sobre todo para reinterpretar ciertos términos que a lo largo de la historiografía se han utilizados arbitrariamente, como es el caso de *oecus*.

## 6. 1. LAS HABITACIONES DE REPRESENTACIÓN

Con el término de “representación” nos referimos, según Bullo y Ghedini (2003:71), a los ambientes adaptados al recibimiento de los invitados por parte del dueño de la casa; ambientes que por sus dimensiones, decoración y posición estuviesen en grado de reflejar aquella imagen que el *dominus* quería ofrecer de sí mismo.

Para este propósito la bibliografía ha sido amplia, aunque cabe destacar que casi siempre se ha concentrado exclusivamente en las grandes salas decoradas<sup>211</sup>. Otros espacios, con la misma funcionalidad, han sido relegados al olvido por sus características – morfología sencilla y exigua decoración- debido a que no destacaron en planta o simplemente, ante la dificultad que representaba identificar un espacio con estas particularidades.

El texto de Vitruvio (VI) es, una vez más, la base para elaborar las primeras tipologías sobre los comedores. En él se inspira el trabajo de Palladio sobre la reconstrucción de los *oecus* columnados y no columnados. En esta misma línea se englobaría el estudio de Maiuri (1952) quien recoge los testimonios pompeyanos para verificar la tipología expuesta por Vitruvio en su libro VI.

Otra fuente literaria de relevancia son las famosas cartas de Plinio el Joven, en las que describe los ambientes de prestigio que se podían disfrutar en su villa. De estas descripciones Förtsch (1993) analiza algunas de las principales tipologías.

---

<sup>210</sup> Hemos tenido bastante cuidado en el uso de los términos y en las recomendaciones de Vitruvio, porque sus detalles sobre las dimensiones de los diferentes espacios de la vivienda, demuestran su interés por la simetría y las proporciones, pero también se convierten en una llave para la nomenclatura de los espacios (Allison, 2001:183) utilizada en muchas investigaciones de manera indiscriminada.

<sup>211</sup> Véase como ejemplo el estudio de Salza (1979).

Posteriormente, las salas de banquetes en general son objeto de los trabajos de Bek (1983) quien compara los datos extraídos de las casas pompeyanas con las residencias imperiales. Además, en este mismo año se publica el trabajo de Richardson (1983) con sus diferentes interpretaciones sobre la asociación de otras habitaciones a los comedores pompeyanos, relación que desarrollará posteriormente Zaccaria (2001). También Dunbabin (1991; 1996) dedica un estudio exhaustivo sobre la evolución y las diferentes transformaciones que sufren estos espacios a lo largo del Imperio, abandonando el etnocentrismo pompeyano y mencionando los primeros ejemplos provinciales.

Finalmente, convendría añadir a este breve *ex cursus* historiográfico los estudios de Ellis (1991; 1997) y Morvillez (1995; 1996) dedicados a la evolución y tipología de las salas de representación en las casas aristocráticas del Bajo Imperio.

### **6. 1. 1 TRICLINIA Y SALONES TRICLINARES**

“Por comedor entendemos un ámbito adecentado y preparado para acoger el servicio de las comidas” aunque parezca obvio, así comienza este mismo capítulo Fernández (1994:302) en su tesis. Estamos totalmente de acuerdo en definir estos espacios como tales añadiendo, que aunque esta fue la función principal, en él se llevaron a cabo otras actividades de lo más diversas, tanto es así que Foss (1994:105) diferencia entre “*dining area*” y “*dining room*”.

Dentro de este concepto, el término más utilizado en la literatura clásica para designar estos espacios fue la palabra *triclinium*<sup>212</sup>. Según Leach (1997:68) casi todas las referencias arquitectónicas que tenemos

---

<sup>212</sup> No entraremos aquí en la discusión sobre el término latino más adecuado para designar a los comedores. Aunque en los textos clásicos fueron varias las palabras que se usaron para denominar a estos espacios –*tablinum*, *cenaculum*, *triclinium*, *cenatio*, *oecus*, etc...- ninguna de éstas, salvo el término general de *triclinium*, se correspondió arqueológicamente con unos restos concretos. Además, la flexibilidad con la que se usaron los distintos términos hace imposible cualquier interpretación arqueológica que no vaya más allá de intentar ser un elemento estipulado por la historiografía actual para facilitar la investigación. Sobre estas cuestiones ver: Bek (1983); Foss (1994); Fernández (1996) y Leach (1997).

sobre esta habitación diferencian su diseño y disposición según la estación del año<sup>213</sup>. Sin embargo, existieron otras salas o salones de recepción que podían convertirse también en un comedor improvisado, tal y como puede extraerse de un pasaje de Petronio (*Sat.* 21, 5): “[...] nos llevaron a una estancia contigua en la que había tres divanes preparados y otras muestras de suntuosidad ostentosamente preparadas.”

Obviamente la caracterización de un triclinio provenía de su especial adamentamiento, de los lechos y del uso recibido<sup>214</sup>. La etimología del término, de aparente procedencia griega, recuerda que allí donde se habilitaran los tres lechos para rendir honores a la mesa, se estaba ante un ejemplar de triclinio. De igual modo que se estaba ante un *biclinium*, cuando hubiera dos lechos, o ante un *stibadium* si se prefería un gran lecho semicircular. En el caso pompeyano u ostiense las evidencias físicas de unos lechos realizados de obra atestiguan el uso de este espacio como comedor. Sin embargo, tal y como sucede en otras partes del Imperio<sup>215</sup>, no hemos podido documentar ni un solo testimonio de estos lechos realizados de fábrica en los ejemplos aquí estudiados. De este modo, la identificación certera de estas habitaciones es bastante compleja, siendo la decoración, su posición dentro de la vivienda, su morfología y los materiales hallados durante la excavación los elementos de juicio para poder identificarlas.

En realidad, las implicaciones de esta cuestión llevan a otro problema: los orígenes. Los registros literarios del término no permiten retroceder más allá del s. I a. C. y, por otro lado, los lechos de madera,

<sup>213</sup> Varron (*Ll.* 8.28.4) confirma que las puertas y las ventanas diferían según la época del año. Vitruvio usa el término *triclinia* con cuatro adjetivos estacionales: *hiberna*, *festiva*, *iverna* y *autumnalia*, estando estos dos últimos orientados hacia el Este.

<sup>214</sup> Así como los *tablina* reciben casi siempre la misma ubicación dentro de la vivienda, se observa como el triclinio desde su aparición no tuvo un punto fijo de colocación. Aparece junto al tablino: Casa de M. *Lucretius* (IX, 3, 5.2); Casa del Fauno (VI, 12, 2-5); Casa del Toro (V, 1, 7); Casa de Laberinto (VI, 11, 10) y la Casa del Cirujano (VI, 1, 10); al lado de las *fauces*: Casa de Ceres (I, 9, 13), Casa de Lucrecia Fronto (V, 4, 10); o en otro tipo de situaciones como por ejemplo en los peristilos. Por lo tanto estaríamos de acuerdo con la afirmación de Zaccaria (2001:60) sobre que la *domus* hizo espacio al triclinio indiferentemente en el atrio o en el peristilo.

<sup>215</sup> Incluso, tal y como destaca Dunbabin (1996:67), hasta en el las *villae* es bastante extraño la presencia de triclinios realizados de obra.

percederos, no se conservan. Por ello, suponer que mientras no existan salas oblongas no han surgido los triclinios, equivale a convenir una recomendación de Vitruvio en una norma (Fernández, 1999:252).

Para Albentis (1990:152-153), este tipo de estancias, junto con el peristilo, documentan un progresivo proceso de helenización de la cultura romana, que, por supuesto, se refleja en la edilicia doméstica. La prueba principal es la denominación griega de esta estancia. De este modo, la adopción del triclinio en la casa itálico-romana atestigua, al fin y al cabo, un cambio de costumbres, en el modo de tomar la comida.

En este sentido, se tienen noticias de estas innovaciones, ya en el año 187 a. C., cuando llegan de Oriente los primeros triclinios de bronce vistos en Roma. Se conoce cómo, posteriormente, se comienzan a fabricar de oro o a cubrir de plata triclinios de estilo púnico, desapareciendo esta moda con la guerra civil de Sila (Fernández, 1999:252). Añade Plinio (*H. N.*: 34, 14; 33 51-52) que si en época antigua los triclinios eran de madera, redondos, y macizos, no mucho mayores que la mesa, posteriormente comenzaron a hacerse cuadrados y encajados, con maderas de arce o de cedro. Ya en época augustea, el mueble se transforma en una estructura empotrada, hecha de obra, dejando de ser un mueble para convertirse en un elemento estructural más.

De estos datos se obtendría que las habitaciones destinadas a comer tumbados tuvieron su aparición en el interior de las casas sobre el siglo II a. C. Lafon (1989) situó una cronología muy antigua, 160-150 a. C., basada en la *lex Licinia* del año 161 -que limitaba la comida excesiva en los banquetes- y en las excavaciones de Villa Prato (Sperlonga) donde, se encontró un triclinio datable, como la villa, en el tercer cuarto del s. II a. C. Sin embargo, para Bek (1983) su origen sería mucho más moderno, ya que se trataría de una moda difundida en la primera época imperial fruto de la influencia helenística.

Según Zaccaria<sup>216</sup> (1995:147) Roma conoció la tradición triclinar antes de la construcción de estas habitaciones dentro de la casa. Griegos y etruscos celebraban los *simposia* tumbados sobre un lecho, esta celebración formaba parte de un rito de purificación y espiración, llamado *lectisternia*<sup>217</sup>. Recordado muchas veces por Livio<sup>218</sup>, se ofrecía a los dioses dádivas dispuestas en mesas suntuosas situadas fuera del templo. Así, las imágenes de las divinidades eran portadas recostadas en *kline* a la mesa de las ofrendas. De este modo y gracias a este ritual, los romanos conocerían ya la costumbre triclinar sin haberse difundido todavía en la practica privada.

En definitiva, los datos arqueológicos confrontados con las fuentes literarias permiten datar el origen del triclinio en el segundo decenio del s. II a. C. Sin embargo, tal y como argumenta Fernández (1996:307), no tiene sentido pretender encontrar una creación fortuita de un mueble, por generación espontánea, cuando como ha quedado demostrado, existió una tradición secular que culminará depurando la forma. De este modo, el presunto origen griego del triclinio ha de mantenerse como una posibilidad más.

En nuestro caso, habría que buscar los precedentes en los ejemplos ampuritanos de la Neápolis, pertenecientes quizás al s. II a. C., y configurados a la manera griega (**3 de la Casa del Mosaico Xaire Agathos Daimon (80)** o la **2 de la Domus del mosaico Hedykoitos (52)**). Respecto a los primeros triclinios de tradición itálica conservados en el Nordeste de la Península Ibérica cabría citar el triclinio de la calle

<sup>216</sup> Conforme a sus investigaciones no quedan atestiguados *triclinia* en las casas antiguas de atrio toscano de los siglos IV-III a. C. de *Fregellae* ni en la Regio I de Pompeya antes del s. II a. C. Este hecho demostraría la aparición de esta habitación no antes del II a. C. tal y como se observa en los primeros ejemplos de la Casa del Citarista (I, 4, 5. 25), la Casa del Cirujano (VI, 1, 10) o la Casa del Esqueleto de Cosa (Zaccaria, 2001:65).

<sup>217</sup> El primer lectisternio fue celebrado en el 399 a. C. y en el curso del siglo IV a. C. otros cuatro le siguieron en ocasión de la peste, las calamidades naturales y los momentos críticos en la guerra contra Anibal (Zaccaria, 1995:148). En estos rituales las imágenes de los dioses aparecían colocadas dos a dos en cada lecho (siguiendo por ello la costumbre griega) las diosas sentadas y los dioses tumbados. Según los testimonios de Livio, durante esta ceremonia se ponía en práctica una general concordia popular, dejando abiertas las puertas de las casas, con ofrendas a ciudadanos y extranjeros, con la ausencia de luchas y enfrentamientos y la liberación por un día de los presos. Para mas información sobre estos rituales ver: Dumezil (1977:484-486).

<sup>218</sup> Livio, V, 13,5; VII,2,1; VII, 27,1; VIII 25,1; XXI,62,6; XXII,1,17; XXII,10,8.

**Don Juan de Aragón de Caesar Augusta** (primer tercio del s. I a. C.) y los ejemplos decorados con el II estilo: **16 de la Casa 2B de Ampurias** y **5 de la Casa de Hércules de Celsa**, datados ya a partir de los años 40 a. C. No hay que olvidar, por ser el más antiguo, aunque el de mayor influencia helenística y por lo tanto, no un verdadero triclinio itálico, el especial ejemplo turolense de la **Casa de Likine** (finales del II a. C.- principios del I a. C.) si lo consideramos como un salón triclinar con cabida para dos lechos.

Por otro lado, el término triclinio cubre en realidad una gran riqueza de significados: la habitación forma parte de los ambientes privados de la casa, pero en ella pueden entrar “extranjeros”. Del mismo modo, la habitación cumple funciones públicas pero está reservada a un estrecho círculo de amigos que ejercitan o aspiran al poder. Por ello existe una duplicidad semántica, aunque el espacio estuvo articulado estructuralmente como un espacio público, se trataba siempre de un espacio privado (Zaccaria, 1995: 138).

En este sentido los banquetes se situarían en la tradición romana como anillo entre la esfera pública y privada. Donde un particular matiz de lo “privado”, acentuaría, en la sociedad romana, los caracteres exhibicionistas del status, de afirmación de la posición social, de la ostentación del lujo y de la utilización de estos símbolos como llave política (Fernández, 1999:256).

No podía ser de otro modo cuando el móvil económico de la alimentación regeneradora se supera para convertir la cena<sup>219</sup> en un

---

<sup>219</sup> Sobre la hora a la que se iniciaba y terminaba la cena poseemos una gran variedad de testimonios gracias a las fuentes literarias. Sabemos que las comidas del día eran dos: el *ientaculum*, nuestro desayuno, pero más parecido al *breakfast* inglés, porque se consumía al salir el sol y se ingerían algunos trozos de carne y queso (Mart. XIII, 31). La otra comida era la cena, la más consistente del día, aunque el ayuno diario podía ser interrumpido por una pequeña comida que era el *pransus*, para el que ni si quiera se utilizaba la mesa (Suet. Aug. 76). De esta manera, parece evidente que la cena se realizase pronto por la tarde. Conocemos, también, la cita de Marcial en la que dice que se podía ir a comer después de tomar el baño (Mart. X, 48; V y ss), más o menos, sobre la hora octava o novena, es decir, a las dos o tres de la tarde (Mart. XI, 52; IV, 8). Las referencias sobre las cenas que se iniciaban muy tarde son casi siempre relativas a personas dedicadas al trabajo, al estudio o sobre todo a gentes de gustos frugales que dedicaban poco tiempo a comer. Es el caso de Plinio el Joven (Mart. X, 20,18) que cenaba siempre tarde porque trabajaba mucho en sus obras, también, lo hacía así Ciceron que debía comer poco por sus problemas de estomago (Plut., Cic, III, 1048). De este modo, la mayor parte de las cenas se realizaban por la tarde, por ello muchos triclinios abiertos estuvieron orientados hacia occidente para permitir que los

acto de representación y reproducción social. El anfitrión, o dueño de la casa, celebraba *cenae*<sup>220</sup> a las cuales sólo podían tener acceso los clientes más solícitos, libertos de confianza, los esclavos que les servían, su esposa y en ocasiones sus hijos. Una vez distribuidos todos en sus correspondientes sitios- el *triclinium summus* se destinaba para el anfitrión y el invitado y el *medius* e *immus* para el resto de los comensales- comenzaba la cena, recostados sobre los lechos, momento en el que se iniciaba el deleite compartido. Los límites, obviamente, los fijaría la disponibilidad pecuniaria del anfitrión.

En definitiva, para Fernández (1999:306) la cena se convirtió en el acto social principal de la casa, tal y como lo demuestra la amplia información legada por la literatura antigua. Era un momento de ocio apto para la sensualidad y los placeres, para la socialización, para recibir honores y derrochar recursos, para comprar o renovar fidelidades, el lugar para reconocerse el centro convocador al seleccionar a los invitados<sup>221</sup>.

### 6. 1. 2. TRICLINIA IDENTIFICADOS POR SU DECORACIÓN

Obviamente la decoración de una habitación de un modo u otro no fue algo irreflexivo ni aleatorio, sino una acción motivada por unos hechos y unas causas que producirían unos determinados efectos tanto en el habitante de la vivienda como en los posibles visitantes<sup>222</sup>. Así lo

---

invitados disfrutasen de la puesta del sol. Este fue el caso de los triclinios 16 y 46 de la Casa 2B de Ampurias, de la parcela 30 del PERI 2 de Tarragona o el comedor de la Casa del *Sectile* de *Uxama*. Sobre aspectos cotidianos de las *cenae* y los placeres de la mesa ver la excepcional recopilación literaria realizada por Fernández en su tesis (1996:314-352).

<sup>220</sup> Sobre alguna de estas *cenae* celebradas en la capital del Imperio conocemos lo que pensaba Marcial (2, 19): “¿Piensas, Zoilo, que puede hacerme feliz una cena? ¿Una cena y sobre todo, si es tuya? Debe tomar su comida en la cuesta de Aricia, aquel a quien haga feliz tu cena, Zoilo”.

<sup>221</sup> También, para Landolfi (1990:112), el banquete se constituyó como el lugar principal de la transmisión de los valores sociales romanos arcaicos, dispuestos a formar la imagen del hombre subordinado a los intereses del estado. Esto se debe a que fue entre las paredes de los *triclinia* donde los romanos elevaron cantos improvisados en honor a sus progenitores. La tradición cuenta que el componente más anciano de la familia tenía el deber de cantar en la mesa hechos legendarios e históricos, que, sólo más tarde, algunos de los jóvenes pertenecientes a la familia tendrían la opción de celebrar. A este sentido, Landolfi le añade al banquete un valor económico debido a las necesidades de crear grandes clientelas para conseguir sus votos en sus candidaturas de magistrados. Por lo tanto, el banquete se alejó de las costumbres o tradiciones para convertirse, sobre todo, a causa de la tendencia individualista del patriciado romano en el II a. C., en un sistema de obtención de clientela para acceder fácilmente a los vértices del estado.

<sup>222</sup> Idea del arte romano recogida por Gazda (1991:4) quien asume que el arte privado tuvo un propósito y un significado, produciéndolo para la propia satisfacción.



afirma Scagliarini (1983:310) con estas palabras: “*Ogni mosaico, ogni cociopesto decorato (...) definisce uno spazio a sé.*” Como consecuencia de este hecho, nos hemos basado en los elementos decorativos<sup>223</sup> – combinados siempre con los espaciales- para identificar los siguientes *triclinia*, la mayoría etiquetados así desde su hallazgo, admitiendo las siguientes premisas.

Referente a su decoración parietal, aunque son menos los ejemplos, conocemos que la mayoría de los comedores fueron decorados aplicando una norma decorativa. Ésta consistió en la división de la estancia en dos zonas: el espacio perteneciente al banquete y la zona dedicada a la entrada o recepción. La bipartición entre el espacio de tránsito y de reposo se realizó, tal y como veremos en los *cubicula*, a través de diferentes efectos como fueron la presencia de una semicolumna adosada a la pared, el cambio en la decoración o la colocación de diferentes efectos decorativos que marcaban la diferencia. En estos casos nos hemos basado en el trabajo de Guiral y Mostalac (1993), quienes aplicaron a los ejemplos hispanos las ideas ya recogidas por Scagliarini (1974-1976) y Barbet (1985)<sup>224</sup>. Por lo tanto de acuerdo con los restos conservados fundamentalmente en Pompeya<sup>225</sup> se puede observar una regla que rige en general: la zona de ingreso-recepción representa 1/3 de la longitud, mientras que el espacio dedicado al banquete ocupa los 2/3 restantes<sup>226</sup>.

<sup>223</sup> También Zaccaria (1995:139) identifica los triclinios por: la tripartición de los pavimentos, las marcas a lo largo de la pared para encastrar el lecho, la baja predela para apoyar los lechos o los lechos en si. Sin embargo, para Dunbabin (1996:67), únicamente se podría identificar estos espacios en ocasiones especiales marcadas por la presencia de los lechos de obra.

<sup>224</sup> Barbet (1985:66-70) observa en los *triclinia* pompeyanos del II estilo una bipartición entre la zona de recepción y de banquete. Durante el III estilo (*Ibid.* 130-135) la decoración tiende a ser más uniforme, pero el sistema de bipartición persiste siendo predominante durante el IV estilo.

<sup>225</sup> Un aspecto que no hemos podido documentar en los ejemplos del Noreste de la Península Ibérica es la presencia del hueco en la pared para el lecho, recurso que encontramos en algunos *triclinia* pompeyanos (ver: I, 8, 8; I, 9, 13; I, 10, 7). Tampoco se documenta ningún ejemplo de lechos de obra ni en forma de *sigma*. Cabe destacar, sin embargo, que a pesar de la percepción que se desprende de una parte determinada de la historiografía, la presencia de estos lechos realizados de obra no fue tan común como se ha supuesto, ya que, por el momento, ni siquiera se conoce un ejemplo de este tipo en los *triclinia* de las *villae* (Dunbabin, 1996:67). Respecto a los *stibadia* en Hispania, sólo conocemos el caso de la villa del Ruedo de Almedinilla, Córdoba, realizado entre los siglos III-IV d. C. (*Ibid.*).

<sup>226</sup> Según Mostalac y Guiral (1993:384) las habitaciones más pequeñas utilizan en este caso la relación 1/1. Ambas relaciones –tanto la de 2/3 como la de 1/1- inciden de forma directa en los esquemas compositivos elegidos, ya que la escala de los elementos pintados será mayor en la zona del banquete que

En relación a los pavimentos, la identificación como triclinio, resulta menos complicada debido a la división del esquema decorativo en relación con la colocación de los lechos. De este modo, encontramos los denominados pavimentos en “U+T”, junto con la ausencia de pavimentación en la zona donde se ubicaron los lechos o la presencia de un cuadro central<sup>227</sup> sobre el que se colocaría la mesa<sup>228</sup>.

Así las cosas, y en relación a la decoración parietal, podemos adscribir a este grupo la estancia **2 de la Domus 3 de Bilbilis**. Durante su excavación se recuperó en el muro oeste un conjunto de pinturas *in situ* pertenecientes al zócalo de la estancia del tercer piso<sup>229</sup>. Éste ocupaba toda la pared (8.45m.) estructurándose, claramente, en dos zonas divididas por una semicolumna de estuco de color negro. El primer espacio, la zona de acceso, correspondiente a un tercio de la pared, estuvo decorado por paneles rojos enmarcados con banda blanca y rodapié inferior de fondo negro moteado (ocre, verde, amarillo, blanco). Los 2/3 restantes del conjunto fueron decorados con un rodapié moteado de fondo negro enmarcado en este caso por una banda roja. Decoraciones separadas por una lesena o semicolumna se pueden documentar en el triclinio 17 de la Casa del Efebo (I, 7, 11) con pilastra adosada a la entrada, el triclinio 8 de la Casa del Bello Impluvio (I, 9, 1) con lesena acanalada o el triclinio m (3,61 x 8,84) de la Casa de los

---

en el espacio de tránsito. Además existió una tendencia a centralizar elementos decorativos con el fin de fijar desde la entrada la atención del espectador.

<sup>227</sup> Este esquema decorativo, conforme a la descripción de Vitruvio, aparece ya documentado en algunas de las *villae* italianas tardo-republicanas como en la Contrada Pisanella en Boscoreale, la villa de via Gabina en Roma, San Rocco en Francolise o en la villa de Settefinestre (Dunbabin, 1996:68).

<sup>228</sup> La existencia de las marcas de los lechos nos hace asumir que los romanos comerían recostados. Únicamente se puede pensar que en las viviendas más humildes los comedores se configurarían como espacios más pequeños donde comer sentados. Richardson (1983:71) se pregunta si los pompeyanos comían sentados en la mesa como dicen que lo hacían sus antiguos ancestros. Para él esta hipótesis se confirma gracias al ejemplo pompeyano de la Casa de Ifigenia. Se trataría de una modesta casa cerca del *Gemarius Pinarius*, que contó con un *cubiculum* individual dominado por una larga ventana que daba al peristilo, abarcando una gran panorámica. Su excavador, Spinazzola, asumió que el lecho era para dormir, pero, tumbado en la cama, no se podía apreciar la vista del peristilo. Según Richardson este sería el ejemplo de un pequeño comedor de una casa humilde donde se comía sentado para poder contemplar las vistas del peristilo.

<sup>229</sup> Este triclinio cabe relacionarlo con la estancia inferior, perteneciente al segundo piso, ocupado por un almacén subterráneo con pavimento de tierra apisonada y revestimiento de barro. Disposición similar la encontramos en el almacén debajo del triclinio f de la Casa del Torello (V, 1, 7).

Epigramas (V, 1, 18) con antecámara y cámara separadas por el cambio en la decoración y una lesena del II estilo<sup>230</sup>.

Cotejando los datos aportados por Barbert (1987) en la Galia y Guiral, Mostalac y Cisneros (1986) en la Península Ibérica, conocemos que la factura de estos zócalos moteados sobre fondo negro se podría datar durante la primera mitad del I d. C., existiendo un cambio de decoración a partir del año 50 en que estos zócalos moteados pasan a realizarse sobre fondos fundamentalmente rosas. La orientación de este triclinio fue S-N, pensando que su acceso se realizaría por el sur.

Junto al ejemplo bilbilitano situaríamos el triclinio **16 de la Casa 2B de Ampurias**, identificado como tal por Guiral y Mostalac (1993). Revisando los diarios de excavación estos autores llegan a la conclusión que las pinturas, halladas *in situ* en la estancia, recrearon un esquema compositivo que respondió a la voluntad de organizar dos espacios diferentes: cámara y antecámara, a través de dos pilastras adosadas y la diferenciación de la zona de tránsito de la de reposo mediante una decoración de guirnaldas suspendidas y sistema arquitectónico. A ello hay que añadirle las proporciones de la habitación (7,80 x 3,75 m.) que concuerdan con el tipo de comedores preferidos por el II estilo. Aunque su adscripción es bastante clara su datación es más compleja. Para Carrión y Santos (1993:105) estas pinturas pertenecerían a la primera fase de la vivienda datada en el primer cuarto del I a. C. y, sin embargo, para Guiral y Mostalac (1993:386) serían más modernas situándolas cronológicamente en los años 40 a. C. o incluso un poco más tarde.

Obviamente, los pavimentos que decoraban las habitaciones se conservaron en mejor estado que las pinturas, por ello recogemos un mayor número de ejemplos. Tal y como comentábamos los esquemas compositivos de estos pavimentos, la mayoría realizados en *opus signinum*, facilitan una mayor comprensión sobre la funcionalidad de las estancias.

---

<sup>230</sup> A estos ejemplos Foss (1994:n. 240) añade: I. 9, 5 (11); VII. 1. 25. 47 (8); IX. 1, 22 (t'); I. 6, 4 (p); I. 9, 1-2(8).

Si en el comienzo del *ex cursus* sobre la decoración pictórica citábamos las proporciones de  $1/3 + 2/3$  como características de las estancias triclinares, encontramos un ejemplo que no las cumplió, adaptándose a otro tipo de relación,  $1/2 + 1/2$ , más típica de estancias de menor tamaño. Nos referimos al *opus signinum* de la **Casa de la c/ Don Juan de Aragón, 9 de Caesar Augusta** cuya proporción concedería gran importancia a la zona de recepción. Ésta tuvo como motivo principal de su decoración la inscripción de círculos en un cuadrado. Dentro del círculo central se encontraba una estrella de diecinueve puntas de la que partían 19 radios, de esta manera, se creaba una retícula de rombos imbricados. A su vez el círculo estaba rodeado por una cenefa de olas y otra de meandros de esvástica de doble vuelta. Las enjutas estuvieron decoradas cada una por dos delfines, que cómo detalle curioso poseen cuatro aletas cuando en las demás representaciones aparecen siempre con dos.

El área de los *tria lecti* estuvo realizada por retículas romboidales cuyo eje mayor mide 40 cm. y el menor 8 cm. Las zonas laterales ocupaban la totalidad de las bandas, mientras que la parte del lecho central fue más pequeño simplemente por el espacio que le dejaban los laterales. La parte central, donde quizás se colocaría la mesa, estuvo decorada por un emblema: zona interior constituida por una roseta de galones enmarcada por una cenefa de hojas de hiedra<sup>231</sup> (Galve, 1996:36). Además, se conservaron las pinturas de un zócalo que presentaba una pigmentación de color bistre uniforme.

La orientación de este triclinio fue S-N, presumiendo su entrada, según Galve, por el SW misma orientación que poseyó el triclinio invernal de la Casa del Esqueleto de Cosa (Bruno y Scott, 1993:103), vivienda que contó con dos *triclinia*, estando el invernal orientado hacia el SW (Galve, 1996:n.96). Por sus dimensiones esta autora (1996: n.103) encuentra cierta analogía en los triclinios de Celsa: estancia 3 de

<sup>231</sup> Para esta autora, el esquema compositivo es totalmente itálico en sus características y parece depender, así mismo, de la tradición romana de época republicana. Sin embargo, también, es importante destacar la tradición helenística que se observa en este pavimento por la decoración del delfín, con paralelos en Delos, y las hojas de hiedra.

la Casa de la Tortuga, (3,50 x 6,50); habitación 12 de la Casa del Emblema (3,50 x 7, 10) o en el *opus signinum* del Arcedianato de *Pompaelo* (3,8 x 6,9). En este caso su datación se concreta a través del material cerámico utilizado para la elaboración del signino que lo sitúa en el primer tercio del I a. C.

Sin lugar a dudas uno de los mejores ejemplos de *triclinia* caesaragustanos lo constituyen los restos hallados en **c/ Añón esquina c/ Heroísmo (Caesar Augusta)** hoy en día expuestos en el Museo Provincial. En este caso el pavimento se realizó con mortero blanco (Balmelle, Barbet y Guiral, 2003:256) con teselas incrustadas: al centro un emblema de *opus tessellatum* añadido en una fase posterior, mitad del I d. C., y contemporáneo con las pinturas que adornaron la sala<sup>232</sup>. La zona correspondiente al acceso estuvo decorada por una retícula de cuadrados decorados en su parte central por una roseta de cuatro pétalos. Por lo tanto, nos encontramos ante un esquema compositivo que siguió las proporciones 1/3 + 2/3 (Beltrán y Paz, 2003:150-152), pero, en este caso, también, se le concedió más importancia a la zona de recepción que al espacio triclinar, sumando a este hecho la ausencia de decoración en el espacio donde se situarían los *kline*.

Las pinturas<sup>233</sup> que adornaron el triclinio han sido datadas en época Julio-Claudia por Balmelle, Barbet y Guiral (2003:254). Se trataría de un plinto con imitación de granito gris y una zona media decorada por paneles amarillos con orlas caladas y bandas de separación con columnas corintias de fuste estriado y basa sobre fondo negro, a mitad de los paneles se distingue dos pequeños Amorcillos que portan el rayo de Júpiter y un cántaro, además de un genio alado con un tirso. Todo este conjunto estuvo rematado por una cornisa de estuco de molduras simples. El techo según Beltrán y Paz (2003:150-152) fue

---

<sup>232</sup> Según la reciente publicación de las actas del IX Congreso Internacional del AIPMA, Mostalac, Beltrán y Corral (2007: 258) sitúan el techo y el terrazo blanco del triclinio en una primera fase datada en época de Claudio. Posteriormente se redecoró la habitación con IV estilo maduro además de cambiarse el emblema por otro con una mayor policromía, hecho incipiente en época Flavia.

<sup>233</sup> Incluimos este triclinio en los identificados por su pavimento debido a que, aunque su pintura revela temas dionisiacos relativos a los banquetes, es realmente el pavimento y su esquema compositivo el elemento definidor del espacio.

plano, conservándose únicamente la zona correspondiente a los lechos. La decoración correspondería a un esquema geométrico de forma rectangular, con motivos circulares en las esquinas de color azul egipcio, a modo de clipeos; y sucesión de casetones con delfines afrontados. Se completó la decoración con guirnaldas verdes de flores y frutos, orlas caladas en blanco además de dos panteras en actitud de reposo, relacionadas con la iconografía dionisiaca, divinidad que debió presidir este espacio.

Respecto al pavimento encontramos paralelos en el triclinio 11 de la Casa de los Cubículos floreados (I, 9, 5) realizado en *cocciopesto* y decorado con una red de rombos y estrellas de cuatro puntas. Su datación correspondería a la época republicana cuando la vivienda fue redecorada con el II estilo. Posteriormente, con la remodelación llevada a cabo en el III estilo, se insertó un emblema de mesa de *tessellatum* blanquinegro con una estrella de ocho rombos inscrita en un círculo con enjutas decoradas con peltas. También, cabría citar el triclinio m de la Casa de Ceres (I, 9, 13) cuyo diseño decorativo fue muy similar al ejemplo caesaragustano, pero, en este caso, hasta el emblema fue realizado en *opus signinum*<sup>234</sup>.

El siguiente caso, la estancia **5 de la Casa de Hércules (Celsa)**, constituye un ejemplo singular, no sólo por su emblemática decoración, sino porque, en este caso, pavimento, pintura, morfología y situación en la vivienda son necesarias para la interpretación de esta estancia como triclinio.

El pavimento de *opus signinum* estuvo dispuesto en “dos zonas centradas por roseta hexapétala y delfines y cuadrícula enmarcada por orlas de esquematizaciones vegetales, bandas de esvásticas, retículas de

<sup>234</sup> Según Vassal (2006:95) la moda de asociar las dos técnicas, *opus signinum* y *opus tessellatum* como emblema central, se inicia en el siglo I a. C. De este modo, se abandonan antiguas tradiciones, pertenecientes al s. II a. C., momento en el cual los pavimentos de *opus signinum*, tanto de los *tablina* como de los triclinios, fueron decorados a través de las composiciones denominadas de tapiz sin diferenciaron de espacios. Los primeros ejemplos sobre la inserción del *tessellatum* los encontramos documentados en el triclinio de la Casa del Efebo (I, 7, 11), en la ya comentada estancia de la Casa de los Cubículos floreados o en la *Domus* de Via Mazzini de Oderzo de dimensiones muy similares al caesaragustano (8,80 x 4,40 m.). Esta moda perdurará hasta el I d. C. momento en el que el emblema de *tessellatum* comenzará a ser sustituido por el *sectile*.

*exágonos adyacentes y bandas de rosetas de cuatro pétalos*” (Beltrán, 1991:151). Las pinturas pertenecientes al II Estilo (Beltrán, 1991: 150) fueron decoradas con representaciones alusivas al ciclo de Hércules (la cierva Cerinnia, las aves del Lago Estinfalos, héroe con el jabalí de Erimanto)<sup>235</sup> cuyos paralelos pictóricos los establece Beltrán (*Ibid.*) en la Villa de Oplontis, en la Casa de Fabio Sinistor o en la Villa de los Misterios. El techo fue plano en la zona de la entrada y abovedado en su parte final por lo que la separación que marcaba el pavimento  $1/2 + 1/2$  no se correspondió con el repertorio pictórico la techumbre ( $1/3 + 2/3$ )<sup>236</sup>.

La estancia se abrió al atrio toscano, ocupando la posición central de la crujía Oeste. Por lo tanto, estuvo orientada de Oeste a Este y flanqueada por dos habitaciones que le otorgaban a la cabecera del atrio un carácter tripartito. Esta zona pertenece al núcleo original de la residencia de época preaugustea, momento en el que Guiral y Mostalac (1993:387) sitúan las pinturas del II estilo<sup>237</sup> (40 a. C.).

La influencia helenística estuvo patente en la mayoría de estas estancias, pero se hace, si cabe, indiscutible en los triclinios ampuritanos diseñados, en cuanto a sus proporciones y tradiciones, a la manera griega. Es el caso de la estancia **2 de la Casa H (7) de *Emporiae*** datada a finales del s. II a. C. y comienzos s. I a. C. por Mar y Ruíz de Arbulo (1993:364). En el *opus signinum* que decoró la estancia se dibujó la posición de los lechos como sucedió en la habitación 17 de

---

<sup>235</sup> Según Guiral y Mostalac (1993:387) en el primer tercio de la estancia se representó una secuencia de ortostatos que sustentaban los cuadros con los trabajos de Hércules. Esta decoración se separaba de la del resto por una pilastra pintada de blanco. Una vez pasado el primer tercio de la habitación, se entraba en un mundo decorativo diferente; una escenografía teatral, basada posiblemente en la reproducción de un telón móvil de un teatro lígneo, surcada por figuraciones simplificadas de atlantes.

<sup>236</sup> Por lo tanto, existieron en este espacio un conjunto de contradicciones en el programa decorativo que cabría comentar (Guiral y Mostalac, 1993:387). Por un lado, la distinta modulación, ya apuntada, que siguieron pavimento y decoración pictórica y, por otro lado, los programas progresistas de las pinturas, que siguen las modas del momento, frente al cartón retrógrado que se eligió para pavimentar la sala.

<sup>237</sup> Para Richardson (1983:65) con el II estilo comienzan a parecer en Pompeya los comedores rectangulares propiamente dichos, como los describe Vitruvio, siendo estos los típicos espacios triclinares. Éstos realmente no reemplazaron los ambientes cuadrados más antiguos, pero ofrecen distintas ventajas en el sentido de crear una atmósfera más íntima y estuvieron provistos, según este autor, de un área donde los esclavos pueden adorar y servir la comida. Uno de los ejemplos más tempranos de los triclinios del II estilo, asociado también a un *cubiculum*, fue el salón de la megalografía de la Villa de los Misterios.

la casa republicana número 6 del Palatino (Carandini, 1990:98; Gros 2001:37). Para Mar y Ruíz de Arbulo (1993:364) los lechos no pertenecerían a los típicos *triclinia* romanos, más grandes en sus dimensiones, sino a los *klinidia* griegos, más cortos respecto a su largura debido a que en ellos se comía recostado y no tumbado. La estancia estuvo abierta totalmente al atrio y orientada hacia el S para evitar la tramontana.

Junto a éste, la habitación **3 de la Casa del Mosaico Xaire Agathos Daimon (80)** recalca el elemento heleno, sobre todo por su inscripción en grafía griega. En este caso, con teselas blancas y azules, se dibujaron dos cuadros enmarcados por cenefas, con círculos estrellados centrales y palmetas en los ángulos (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:374). Junto a la puerta se encontraba la inscripción que da nombre a la vivienda: *Xaire Agathos Daimon* ("salud buen demon")<sup>238</sup> por la que Olmos (1985:55) ha interpretado que podría tratarse de una sala de banquetes.

Otro ejemplo similar se trataría de la estancia **2 de la Domus del mosaico Hedykoitos (52)** cuyo *opus signinum*, un sencillo reticulado romboidal, situado en el espacio central, quedó enmarcado por una greca de cruces gamadas y cuadrados alternantes de teselas blancas. También, junto a la entrada<sup>239</sup> se situó la inscripción *hedykoitos*.

Como podemos observar ambos ejemplos ampuritanos no cumplieron los esquemas compositivos expuestos para los *triclinia*, por lo tanto su interpretación se hace más compleja si nos basásemos simplemente en las inscripciones<sup>240</sup>. De este modo, cabría considerarlos

<sup>238</sup> Para Olmos (1985:55) "*daimon agathos*" se correspondería con el *genius loci* (idea recogida ya por Orr, 1978:1574) protector de la casa y la vida agraria, añadiendo, en este caso, un sentido casi mágico y epifánico debido al uso del nominativo y no del vocativo. Además, el saludo sagrado puede llegar a convertirse en un verdadero dios: *Agathos Daimon* estuvo muy ligado al ámbito ptolemaico alejandrino (templo de Serapis de Ampurias) o también, como *deus salutaris* superpuesto al romano Esculapio.

<sup>239</sup> Olmos (1985:46) destaca el carácter asimétrico de la entrada a esta habitación, causada quizás por una mala restauración y situando la entrada centrada coincidiendo con la inscripción.

<sup>240</sup> En este último caso, esta inscripción ha originado distintas interpretaciones sobre la funcionalidad de esta estancia, unas relacionadas con los fines amatorios a los que se destinaría esta habitación y otras tan dispares como la de Balil (Olmos, 1985: not. 17) quien la definió como una taberna.



más que como *triclinia* como verdaderos *androi* griegos<sup>241</sup>, tratándose, tal y como apunta Olmos (1985:52) de un fósil cultural que justificaría el deseo de autoafirmación de una tradición aristocrática, minoritaria, griega, así como el mantenimiento de su propia lengua hasta la época Julio-Claudia, momento en el que se abandonaron estas viviendas.

Volviendo a los parámetros itálicos nos encontramos con el *opus signinum* descubierto en el **Arcedianato de Pompaelo**, ricamente decorado con teselas blancas, cuyos motivos decorativos presentaban dos partes bien diferenciadas (Mezquíriz, 1978). El espacio que ocupaba la entrada de la estancia, al igual que el ejemplo caesaragustano de la calle Añón, estuvo decorado con meandros de esvásticas y cuadrados de mayor tamaño. La zona de los triclinios con una simple retícula y finalmente, en la zona central, un emblema cuadrado delimitado por una hilera de escamas que contenía una metopa continua de meandros y esvásticas. El interior de este emblema aparecía ocupado por un círculo decorado con una roseta de seis pétalos, que dejaba cuatro enjutas ocupadas por un delfín en cada una. Por la descripción podemos observar su similitud con la Casa de la calle Añón, aunque en el ejemplo pamplonés el emblema estuvo realizado en *opus signinum*.

Parece que conforme avanza el tiempo los esquemas compositivos y las distintas técnicas utilizadas se van complicando para otorgar una mayor suntuosidad a estas estancias. Los esquemas de la calle Añón o este último pamplonés, precederían a los diseños en “T” o en “U” y emblema central<sup>242</sup>.

Muestra de ello son los *triclinia* de la Casa de **c/Alguer, 9, 2 y 3** de **Tarraco**. Ambas estancias estuvieron abiertas al patio y decoradas con *opus signinum* y un “lastricato”. La primera de ellas adoptó una

<sup>241</sup> En este sentido, *androi* similares a los documentados en la Casa de los Mosaicos de Eretria, datados a comienzos del s. IV a. C. Se calculó, en relación a sus dimensiones (dos cuadrados de: 4, 68 y 6,70 m.), que pudieron contener entre siete y once lechos de 1, 85 m. de largo (Dunbabin, 1991:121).

<sup>242</sup> Esta evolución queda atestiguada, también, en la Cispadana donde el tipo de pavimento bipartito, en general por una *fascia* de particular calidad decorativa, que estuvo relacionado con la pintura del II estilo, fue bastante común en el s. I a. C. Esta moda desaparece configurándose en época imperial el modelo de emblema y decoración en “U”. El último esquema, documentado ya en el s. I d. C., pero predominante en el II d. C., fue el de la decoración simple y monocroma que se prestaba no sólo al uso triclinar sino a cualquier función (Scagliarini, 1983: 324-326, ver figura 48).

composición de “T+U”, estando la zona de acceso pavimentada con losas marmóreas y emblema decorado con *opus sectile* (pórfido verde y mármol local) con motivos circulares que enmarcaban figuras geométricas y florales (Macias, 2004:78). El resto de la habitación, es decir la zona donde se colocaron los lechos, recibió una decoración más sencilla en *opus signinum*. La segunda estancia, también, contó con la zona de acceso enlosada, un emblema de *sectile* y la zona triclinar recubierta con *opus signinum*, en este caso en fomar de “U” (Macias y Puché, 1995-1996:154). Respecto a la combinación de ambas técnicas con similar esquema compositivo encontramos el triclinio 17 de la Casa del Efebo (I, 7, 11) con decoración de *sectile* en el tramo que no estuvo ocupado por los lechos y en *battuto* la zona ocupada por los *kline*.

Junto a la pavimentación del suelo, las paredes estuvieron decoradas por un zócalo de placado de mármol<sup>243</sup> y decoración pictórica de fondo negro azul con paneles rectangulares bermellón separados por elementos vegetales que contenían en su interior dos candelabros. La parte superior de color negro debió estar rematada por una cornisa de mármoles moldurados. Aunque, estas pinturas pertenecieron a la época antonina, según sus excavadores, se puede documentar distintos rasgos del III y IV estilo.

Para Macias y Puché (1995-1996:154) es extraño que dos habitaciones de este tipo se encontrasen pared con pared. De hecho, les hace pensar que se tratase de un edificio semipúblico con varias salas de banquete, aunque debido a la ausencia de epigrafía o escultura que revelase este carácter, deciden definirla como un edificio privado perteneciente a una alta clase social.

Nos parece adecuada esta última interpretación ya que la presencia de dos *triclinia* o salones triclinares situados pared con pared y abiertos al patio o al peristilo no fue un hecho insólito en la edilicia doméstica romana tal y como demuestran los siguientes ejemplos: la

---

<sup>243</sup> Zócalos decorados con placas de mármol se documentan: en el ambiente 43 de la Casa de las Vestales (VI, I, 7) o en el cubículo 84 de la Casa de Salustio (VI, 2, 4).

Casa I, 3, 23 de Pompeya con habitaciones abiertas al peristilo (p y k); la Casa de los Amantes (I, 10, 10. 11) habitaciones 10 y 11, en este caso denominados los dos como *oecus* abiertos al peristilo y ambos decorados con *signina*. La Casa de la Venus de la Concha (II, 3, 3) junto al gran triclinio 5, abierto al peristilo y al atrio, donde Arnold de Vos (III, 1991: 113) interpreta la contigua habitación 6 como otro triclinio, en este caso de pequeñas dimensiones pero con división bizonal a través de su decoración pictórica. Finalmente, la Casa del Torello (V, 1, 7) poseyó un gran *oecus* g abierto al peristilo y separado por un estrecho pasillo del triclinio f.

Otro ejemplo, también tarraconense, de la evolución de los sistemas decorativos en los *triclinia* lo constituyen los restos hallados en la **Parcela 30 del PERI 2 de Tarraco** pertenecientes al s. II d. C. La estancia, orientada al Este y con dos entradas, una centrada y otra lateral, estuvo parcialmente pavimentada con losas de mármol, dejando la zona que correspondía a los lechos sin pavimentar (Macias, 2004:78; Adserias *et alii*, 2000:140).

El uso del *opus sectile* parece extenderse en el siglo II d. C. como elemento ornamental de los *triclinia* pertenecientes a las casas más pudientes. Tal es el ejemplo de la estancia **4 de la Casa del sectile de Uxama**, que con unas dimensiones de 5,50 x 3,22 m., estuvo pavimentada completamente con *opus sectile*. Según García Merino (1991:236) el *sectile* estuvo realizado con materiales de importación: *pavonazzeto*, *giallo antico* o numidico, serpentino, *rosso antico*, *biglio venatto* y caliza azul, seguramente hispana. La importación de estos materiales nos informa sobre la capacidad económica de los habitantes de esta casa, que no desestimaron en recursos para decorar suntuosamente su triclinio

Respecto al esquema compositivo que se planteó en esta habitación, observamos como se siguieron las pautas de diferenciar la zona del umbral del espacio que ocuparían los lechos. García Merino (1991:236-236) lo describe del siguiente modo: "*El sectile cubre una*

superficie de 5,50 por 3,22 m. El campo, dividido mediante una cruz latina de cuatro paños iguales dos a dos, se une a la pared mediante una banda compuesta por anchas tiras monocromas unidas por listoncillos transversales. La decoración de los paños consiste en la repetición en retícula ortogonal de un motivo básico formado por un cuadrado central flanqueado por cuatro rectángulos laterales y cuatro cuadrados en los ángulos divididos todos ellos en triángulos, es decir, 21 piezas: 20 triángulos periféricos y un cuadrado central. La disposición del color de las piezas determina la aparición de otras figuras como estrellas de seis puntas o especies de rosetas. La unión de un motivo base con los adyacentes en sentido vertical forma cadenas de cuadrados y rectángulos o losanges. La cruz que separa en cuatro partes el campo está formada por rombos en espina de pez, de mayor tamaño en el brazo longitudinal que en el transversal y en la intersección de ambos hay una pieza en forma de rombo con dos discos inscritos. En uno de los extremos del brazo mas largo, centrada en el muro 0., se encuentra la losa de 0,90 por 0,60 m. que indica la presencia de la puerta. Esta placa, fuera ya del campo musivo, esta flanqueada por una combinación cromática diferente de losetas lisas con el motivo matriz en pequeño tamaño y centrado en un rectángulo en vez de en un cuadrado, debido a la deformación impuesta por el reducido espacio disponible aquí. Esta parte del sectile tiene sólo la función de enlazar el campo con la pared de la puerta. La igualdad dos a dos de los paños del campo señala una organización bizonal seguramente para diferenciar la ubicación de los klinia (dos en este caso, lo que nos señala una sala biclinar mejor que triclinar) y la estructura ornamental se encamina a atraer la atención de los comensales desde el centro de la habitación hacia la puerta lo que parece mostrar como punto de mira intencionado la zona frontera a ella con lo que se refuerza aún más la interpretación de la estancia como triclinio. La zona principal del pavimento es la occidental y en ella todas las unidades base están enmarcadas por un filete, lo que las hace estar insertas en una retícula mientras que las de la zona oriental además de ser de un módulo algo menor carecen de esa rejilla de encuadre".

Este triclinio ha sido datado por su contexto arqueológico en un momento que se sitúa a comienzos del s. II d. C., aunque cabe destacar que ejemplos similares se sitúan en épocas anteriores como el triclinio del *Caseggiato sotto il vico di Dioniso* de Ostia, datado en época augustea o la estancia número 4 de la Casa de la calle Lladò de *Baetulo* perteneciente a la mitad del s. I d. C.

### 6. 1. 3. TRICLINIOS DE VERANO

Incluimos en este apartado un grupo de estancias que por su ubicación y relación con las zonas abiertas ajardinadas de la vivienda fueron concebidas como espacios creados para la contemplación de la naturaleza y disfrute del *otium*<sup>244</sup>. Asimismo, por sus dimensiones, también podrían ser englobadas dentro del grupo de salones de aparato o triclinares.

Obviamente conocemos el pasaje vitruviano (VI, 6, 1) en el que recomienda que los baños y los comedores de invierno debían estar orientados hacia el occidente invernal para aprovechar la luz y el calor vespertino. Así las cosas, podríamos pensar que las habitaciones que presentasen una orientación contraria a los *iemalis* se unirían a este grupo de triclinios de verano. Sin embargo, no nos parece una interpretación muy acertada debido a que, tal y como expresamos ya en el capítulo de las técnicas constructivas, para nosotros el texto de Vitruvio se compone de recomendaciones y como tales algunas veces se cumplen y otras no. De este modo, como triclinio de verano entendemos aquellos espacios que, tal y como apuntó Zanker (1979) con su *Wohngeschmack*, respiraban un gusto decorativo por la vida en el campo<sup>245</sup>.

---

<sup>244</sup> Podían englobarse dentro del grupo que Salza (1979:148) denominó *coenationes*, es decir, aquellos triclinios especiales que se encontraban en el exterior, a veces cubiertos por pérgolas, particularmente bellos y siempre rodeados de ambientes naturales (parques, jardines, ninfeos). Sin embargo, en los ejemplos que presentamos ninguno poseyó lechos de obra.

<sup>245</sup> Esta nueva moda se introduce en las casas pompeyanas de las clases medias y altas en época augustea fruto de un nuevo estatus político. Representaba la vida contemplativa, del *otium* y el espacio de retiro de las clases aristocráticas del s. II a. C. que habitaban en las *villae*. En éstas se establecieron espacios cómodos y suntuosos que permitiesen la contemplación de la naturaleza dominada por el hombre. Estos

Establecidos de este modo se presentaron distintos espacios de la ciudad de Ampurias. De la estancia **35 de la Casa 2B (*Emporiae*)** se desconoce prácticamente su decoración, quedando sólo algunos restos de su pavimentación realizado con *opus sectile* (Carrión y Santos, 1993:105). Sin embargo, sus amplias dimensiones, su disposición abierta totalmente al peristilo y su cabecera rectangular hacen pensar que se trató de un espacio de gran importancia para la vivienda, orientado a la contemplación del jardín y utilizado indistintamente como sala de banquetes y de recepción. Asimismo, la estancia se prolongaba directamente hacia el jardín, a través de una exedra semicircular, la cual estaría compuesta, según Carrión y Santos (1993:107), por un número indeterminado de ventanas cuyo paralelo establecen en Aix-en-Provence. Estas mismas autoras sitúan la construcción del salón durante una de las reformas que sufre la vivienda en el siglo I d. C.

El espacio **46** de similares características pero de mayores dimensiones que la anterior, se ubicó en la misma vivienda ampuritana, convirtiéndola en una de las residencias más ricas de este *corpora*. La realización del gran triclinio 46, situado en la parte central de la zona oriental, se trató de una refacción posterior perteneciente a la remodelación de toda la fachada, datada a finales del s. I d. C. y principios del II d. C. Esta habitación concebida como una gran sala de banquetes, se caracterizó por una entrada tripartita, desarrollada también hacia el pórtico y flanqueada por dos piscinas rectangulares. Para Mar y Ruíz de Arbulo (1993:394) se trataría de un *oecus cyziceno* con vistas hacia el mar, como las villas marítimas de la zona italiana. A pesar de que las aperturas laterales en conexión con el jardín no fueron muy numerosas, como en el ejemplo de la Casa de Peristilo nº1 de Monte Iato (Sicilia), preferimos el término expuesto por Gros (2001:68) “*salons à la mode de Cyzique*”.

---

espacios llegan a las viviendas urbanas de la mano de los estereotipos ideológicos de la *felicitas temporum* y del *aurea aetas* típicos del arte imperial (Zanker, 1993:28).

A este tipo de triclinios de verano, de grandes dimensiones (11,6 x 10, 5 m.) y abiertos siempre en su totalidad a zonas ajardinadas cabría añadir el espacio **31 de la Casa 1 de Ampurias**. Configurado de este modo en la tercera fase edilicia de la vivienda, desconocemos prácticamente su decoración. Sin embargo, podríamos hacernos una idea de su suntuosidad si tenemos en cuenta que las estancias contiguas fueron decoradas con *tesellatum* bícromos y que en una de ellas se halló el busto femenino datado por su peinado a principios de época imperial<sup>246</sup>.

#### 6. 1. 4. TRICLINIOS IDENTIFICADOS POR ANALOGÍA

En este caso presentamos un conjunto de estancias que por sus dimensiones, ubicación o decoración y comparándolo con los *triclinia* presentados anteriormente, pudieron desempeñar estas funciones dentro de la vivienda. A pesar de apoyar nuestra interpretación en estos tres parámetros, en ocasiones, la ausencia de datos, hace imposible asegurar su función con certeza

Retomando las decoraciones con *sectile*, encontramos la estancia **4 de la Casa de la calle Lladò de Baetulo** pavimentada completamente con esta técnica. En este caso se utilizaron placas de mármol blanco, rosado y pizarra negra. Sin embargo, desconocemos su esquema compositivo debido a que se halló en un estado bastante deteriorado, siendo el expuesto en el Museo de Barcelona una reconstrucción libre. Datado a mediados del s. I d. C. (Guitart, Padrós, Puerta, 1991:40) podríamos compararlo con el ejemplo de la Casa del Sectile de *Uxama*. Junto al elemento decorativo cabría añadir para su identificación: su ubicación en la crujía noroeste del atrio, su morfología oblonga y la conexión con el *cubiculum* 3, con el que parece formar una especie de pequeño apartamento<sup>247</sup>.

---

<sup>246</sup> Ver: ALMAGRO, M. "Dos buenos retratos femeninos romanos hallados en Ampurias" *Ampurias* IX-X, 1947-1948.

<sup>247</sup> Ver más adelante relación entre *cubicula* y *triclinia*.

La habitación **5 de la Domus I de Bilbilis**, de forma oblonga, se encontraba situada en la crujía noroeste del atrio junto al *tablinum*. Los motivos para identificarla como triclinio son su forma rectangular, su situación dentro de la vivienda y sus dimensiones de 6,7 m. de longitud por 4,7 m. de anchura. Su superficie fue muy similar a los triclinios de la C/ Don Juan de *Caesar Augusta* (7,6 x 4), al de *Pompaelo* (6,9 x 3,8), a los pompeyanos, que según Dunbabin (1991:123-124) poseyeron una medida media de 6 x 4 m.<sup>248</sup> o algunos ejemplos africanos: la estancia 10 de la Casa de las Musas de *Althiburos* (6,09 x 4,35 m.) o la habitación 10 de la Casa de la Pesca de *Bulla Regia* (6,4 x 4,4 m.) (Bullo, 2003:91). Además, la estancia estuvo dotada de pequeño vasar de adobes realizado junto al acceso y decorada con un simple pavimento de mortero blanco (Martín- Bueno y Sáenz, 2001-2002:137; Uribe, 2004:202). Sin embargo, nos parece más complicado calificar la **estancia 4** de la casa contigua (**Domus 2**), ya que la excavación no se finalizó, aunque por su forma, situación y dimensiones (3,1 x 4,9 m.) pudo desarrollar la misma función que su vecina.

En el caso de la habitación **1 de la Casa del opus signinum de Cascantum** nos encontramos con una estancia (8,18 x 5,36 m.) decorada con un *opus signinum*. Éste, realizado con argamasa de color claro y teselas negras, estuvo decorado por hexágonos secantes, que dieron lugar a unas líneas de rombos de dibujo perfectamente regular. Todo este diseño quedó limitado en su contorno por una franja de 0,50 m. de anchura sin decoración, siendo la zona del umbral de dimensiones mayores: 1,10 m. De este modo, tanto por su decoración, a modo de tapiz<sup>249</sup>, como por sus dimensiones, similares al triclinio de la c/Añon, podemos incluirlo en este apartado. Como paralelos encontramos el triclinio de la Casa del *Sacellum* Iliaco de Pompeya (I, 6,

<sup>248</sup> La simple disposición de tres lechos en forma de U necesitaba un espacio al menos de 4 x 4 m. según Bek (1983:83), además para Bullo (2003:73) se necesitaría un lado no inferior a 4,5/5 m. para disponer un lecho de forma paralela.

<sup>249</sup> Según Vassal (2006:95) la decoración a modo de tapiz dentro de los *triclinia* reemplazó a las composiciones regulares de teselas y rosetas en el s. I a. C.



4) cuya decoración es simplemente un tapiz de cuadros entrelazados realizados en *cocciopesto*.

La estancia **12 de la Casa de Hércules de Celsa** se configuró con unas dimensiones muy similares a su vecino salón triclinar (5), pero, en este caso, con dos entradas laterales. Erigido en una segunda fase con pavimento de mortero blanco Beltrán (1991: n.190) encuentra paralelos sobre este tipo de entradas dobles en la Casa de L'Etui d'Or de *Augustodonum* de época flavia. En su origen, antes de la reforma (época tardoaugustea) esta estancia se definió por su pavimento de *opus signinum* organizado en dos paneles cuadrados separados por una banda de retícula de rombos y cuyas dimensiones coincidieron con el pavimento del Arcedianato de Pamplona (Beltrán, 1991:155). Para este autor se trataría del triclinio más antiguo de la colonia.

En esta misma vivienda se documenta según Beltrán (191:156) un segundo triclinio: la **habitación nº 6**. Su pavimento dibujó nítidamente el espacio de los lechos englobando esta vivienda dentro de la triple formula, triclinio, salón de aparato y alcoba, normalizada en época del II estilo y claramente patente en diversos ejemplos pompeyanos como la Villa de los Misterios o en la Casa VIII, 4, 34 en los que se buscó la monumentalización del espacio doméstico.

Del resto de las habitaciones que conformaron las residencias celcenses, incluimos aquí un grupo de estancias de similares características, que ante la ausencia de una decoración concreta, debemos situarlas en este grupo de triclinios identificados por analogía. Destacaría el espacio **nº 3 de la Casa de la Tortuga**, con un acceso único abierto en el lado más largo y decorado con un pavimento de mortero (Beltrán, 1991:156). Análogas condiciones se documentan en las habitaciones: **12 de la Casa del Emblema**, aquí el acceso se realizaba por el lado corto; **la estancia 5 de la Casa A de la Ínsula I**, definida por Beltrán (1991:142) como un *cubiculum*; la **habitación 5 de la Casa B, Ínsula II** como única estancia de representación que poseyó

la vivienda o la **habitación 7 de la Casa H, Ínsula II** siendo bastante confusa su entrada.

Situación similar acontece con la estancia **3 de la Casa agrícola de Contrebia Belaisca** que Beltrán (1991:156) relacionó con los pequeños triclinios de *Celsa*. En este caso, el comedor, contiguo al *cubiculum 2* y abierto al pasillo, estuvo decorado con un *opus signinum* de motivo central con roseta, realizado con teselas blancas.

Este tipo de estancias, de pequeñas dimensiones y enclavadas en viviendas modestas, podrían relacionarse con aquellos espacios rectangulares identificados, también, como triclinios en las denominadas Casa a *schiera* de Pompeya: I, 9, 8 triclinio 9 (Nappo, 1993-1994).

Referente a los triclinios oblongos que se abrieron a los peristilos encontramos el ejemplo del espacio **3 de la Casa de las Cuevas Ciegas de Clunia**. Se trató de una estancia abierta al peristilo de forma oblonga y conectada con una pequeña estancia, en uno de sus laterales, que podríamos identificar como un *cubiculum*. A parte de estas apreciaciones poco más podemos aportar debido a la escasez de datos.

La **Casa de Villanueva de Ampurias**, debido a sus grandes dimensiones, poseyó una multiplicidad de espacios dedicados a la representación y el banquete, que en ocasiones resulta complicado interpretarlos como tales. En la publicación de la vivienda Santos (1991) propuso distintos espacios utilizados para estos menesteres con los cuales estamos de acuerdo haciendo, simplemente, algunas pequeñas apreciaciones.

En la segunda reforma de la vivienda (finales del s. I a. C.), el peristilo se situó en posición lateral al atrio, sobre una gran plataforma, modificando, de esta manera, el ala meridional del atrio. Éste quedó abierto al peristilo a través de un estrecho pasillo (18) y dos grandes habitaciones que han sido interpretadas como *triclinia* u *oeci* (**19,20**) (Santos, 1991:26). Para su denominación, nosotros optaríamos mejor por el segundo término ante la ausencia de una columnata interior. A

su vez, el **triclinio 19** estuvo comunicado con un pequeño *cubiculum* (21), también abierto al peristilo, al igual que sucedió con el **triclinio 20** y el *cubiculum* 22. Cabe destacar que las cuatro habitaciones estuvieron en realidad comunicadas entre si, pudiendo circular desde el *cubiculum* 20 al 22, sin tener que usar el corredor del peristilo como sucedía en algunas de las casas pompeyanas (I, 9, 5).

La **estancia 23**, por su planta cuadrada y su amplia abertura al peristilo, ha sido interpretada como una posible exedra (Santos, 1991:26). Según Leach (1997:61) en el mundo griego la palabra exedra se utilizaba para denominar los espacios o huecos pequeños sin cubrir, dotados de bancos y en general asociados con los *gymnasia* y las discusiones filosóficas. Vitruvio describe las exedras (V, 11 .2) como espacios diseñados para los filósofos, retores y maestros<sup>250</sup>. Por lo tanto, pensamos que convendría mejor considerar la estancia como un salón de aparato o de recepción.

Respecto a la decoración de las habitaciones de la crujía norte del peristilo, estuvieron decoradas con *signina* teselados y, especialmente, con mosaicos blancos, donde una cenefa negra enmarcaba el espacio destinado a los *emblemata* de *opus vermiculatum*. Así mismo, un pequeño cubículo, que no se especifica en la publicación, más tarde transformado en doble alcoba, presenta en su parte central, un pavimento similar, de fondo blanco con una cenefa de postas afrontadas en negro, presidido aquí por el emblema que representa una máscara teatral, único de los tres *emblemata*, procedentes de este sector, que ha sido conservado *in situ*. Otro de ellos, muestra una perdiz extrayendo un collar de una píxide, y el tercero, peor conservado, presenta un tema de bodegón (Santos, 1991:27). Todos ellos, obras del mismo taller, son copias de modelos helenísticos de cuya difusión Pompeya ofrece claros testimonios<sup>251</sup>.

---

<sup>250</sup> Foss (1994:n. 131) elimina de su tipología de “dining rooms” el término exedra.

<sup>251</sup> Este tipo de pavimentos (*tessellatum* blancos en marcados por una orla en negro, asociados con emblemas polícromos) son frecuentes en la ciudad campana a partir de finales del s. II a. C., en la transición del I al II estilo. Para estos tres ejemplares ampuritanos A. Balil (1961:41-52) propuso una datación a partir de época augústea, más concretamente a fines de este periodo o comienzos de los julio-

La siguiente ampliación de la casa se realiza en el extremo opuesto, hacia el N., transformando completamente la superficie restante de la ínsula desde el sector del atrio hasta la muralla transversal. Este sector septentrional, organizado esencialmente en torno a tres núcleos de distribución, se edifica en un mismo nivel obtenido mediante la prolongación del aterrazamiento hasta el límite de la ínsula<sup>252</sup>. La parte más oriental estuvo dominada por la estancia **39** que situamos como salón de aparato. La parte central estuvo aglutinada en torno a un atrio a través del cual se organizaron los distintos espacios. Un estrecho corredor puso en comunicación este atrio con la estancia rectangular 59 pavimentada en su totalidad con *opus sectile*, pudiendo definirse, tal y como ya lo hizo Santos (1991:29) como un triclinio con una clara analogía con el triclinio 4 de la Casa del Sectile de *Uxama*. Este mismo pasillo comunicaba también con un grupo de estancias edificadas a expensas de la vía pública, donde según Santos (1991:30) vuelve a repetirse el mismo esquema<sup>253</sup> del triclinio 59: un espacio central relacionado con un espacio rectangular pavimentado con *sectile*, por lo que asume que la estancia 62 actuaría también como triclinio.

Continuando con los ejemplos ampuritanos la **Casa 2B (Ampurias)** estuvo configurada en su primera fase como una típica casa de atrio. A ambos lados del tablino se situaron dos estancias (17 y 26<sup>254</sup>), no conectadas con éste, sino con dos espacios oblongos de gran tamaño (16 y 25) que han sido interpretados como *triclinia*, siendo la n° 16 decorada en este sentido, tal y como hemos hecho referencia anteriormente. De esta manera, la **estancia 25** -aunque desconocemos su decoración- por sus características: forma rectangular abierta al peristilo y al atrio, podría considerarse como un comedor.

---

claudios. Sin embargo, M. Santos (1991:27) prefiere situarlos en una fecha anterior, dentro de la segunda mitad del I a. C.

<sup>252</sup> Este sector se prolonga incluso sobre la calle que limitaba la casa por el oeste, y también, hasta la misma muralla transversal, que fue utilizada como pared de cierre de las habitaciones limítrofes con ella.

<sup>253</sup> Este esquema Santos (1991: n.43) lo pone en relación con la *Domus Fulminata* de Ostia.

<sup>254</sup> Estudiadas por Carrión y Santos (1993) por su repertorio pictórico, perteneciente al primer cuarto del I a. C., pero sin identificar su función.

Durante este primer momento de la vivienda, también, quedó configurada la **estancia 21**, que ha sido considerada como un triclinio de invierno anejo a una cámara y una antecámara. Sin conocer otros datos poco más podemos aportar, salvo, destacar la relación entre triclinio y *cubiculum*.

En una segunda fase (mitad del I a. C.) se añadió el peristilo en eje longitudinal al atrio. La ampliación hizo que espacios antiguos, como la n°. 15, cambiasen de funcionalidad. Esta habitación se convirtió en un gran triclinio, construido sobre la superficie de la casa 2A y decorado por un *signinum* de bandas de teselas blancas y negras, con bipartición del espacio (Carrión, Santos 1993:107). Conjuntamente con estas modificaciones se crearon nuevos espacios, como el n°. 40, configurado como un comedor típico abierto al peristilo<sup>255</sup>.

La interpretación de las estancias de las casas de la Neápolis, es sin duda bastante compleja. Sin embargo, por la posición que ocupaba dentro de la vivienda podríamos destacar la estancia **4 de la Casa del Peristilo (101) (Emporiae)** que estuvo abierta al peristilo en posición axial y pavimentada con *signinum* con diseños geométricos (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:389).

Por su situación y dimensiones podemos adscribir la habitación **7 de la Casa de los Morillos de Iuliobriga** a este grupo de uso triclinar, en este caso, rodeada de estancias íntimas y abierta al peristilo. Para Fernández (1993:83) este espacio respiraba cierto aire a las exedras abiertas a los jardines, característica no muy acertada si tenemos en cuenta que no estuvo abierta completamente al peristilo. Sin embargo, coincidimos con una segunda hipótesis, que Fernández planteó en un segundo artículo (1999b:213), publicado años después. El espacio interpretado anteriormente como letrina (16), situado en la zona exterior de la vivienda, se trataría en realidad de una entrada secundaria a la vivienda protegida por un porche. Además, la **estancia 4** actuaría como un patio abierto que conectaba con el porche, el atrio y el resto de la

---

<sup>255</sup>Ver salones de aparato.

casa a través del pasillo, desechando, por lo tanto, el planteamiento del uso triclinar de la estancia 4.

Sobre los espacios 2 y 3 **de la Casa de la Llanuca 1 de Iuliobriga**, Fernández (1993:100) llega a la conclusión que se trataría de habitaciones relevantes, ambas con un doble acceso generado por sendas columnas alzadas sobre plinto de *opus incertum*. La 2 se atribuye a un *oecus* o un salón recibidor –para nosotros un pequeño triclinio- y la estancia 3, por sus reducidas dimensiones, se trataría de un *cubiculum* con su *procoethon*. A pesar de estos datos, no quedaría nada claro como se accedía a una y otra, por lo tanto, dificulta su interpretación.

Finalmente<sup>256</sup>, situaríamos, también, dentro de este grupo la **estancia 7 de la Casa de Likine (La Caridad)** que fue la única pavimentada con mortero blanco y forma oblonga.

#### 6. 1. 5. SALONES TRICLINARES O HABITACIONES DE APARATO.

A lo largo de este *ex cursus*, la palabra *oecus* ha sido varias veces citada. Fue Vitruvio quien describió estos *oeci* cuadrados abiertos al peristilo por primera vez y, desde entonces, buena parte de la historiografía dedicada a la arquitectura residencial<sup>257</sup> ha identificado estos espacios en prácticamente casi todas las casas pompeyanas. Según Richardson (1988:432) se denominaría de este modo a las grandes salas de recepción a menudo usadas como salas de banquetes y que carecían de la morfología de un triclinio<sup>258</sup>. Una revisión crítica sobre el uso de la terminología clásica sobre las distintas habitaciones de la casa romana puso de manifiesto (Leach, 1997:60) que el único autor latino que utilizó esta palabra para denominar a unos “comedores

<sup>256</sup> Existirían otro tipo de establecimientos que funcionaron a su vez como *tabernae* y viviendas, como la Casa de la c/Padellás de *Barcino*, identificada como una *fullonica*, donde también se ubicaron estancias de aparato como la habitación 9. Decorada con un emblema de *opus sectile*, estuvo orientada más a la recepción que al banquete.

<sup>257</sup> Sobre el uso del término *oecus* en las distintas publicaciones ver Beltrán *et alii* (1984:125-126).

<sup>258</sup> Otro término usado a veces como sinónimo de triclinio sería *cenatio*. Zaccaria (1995:139) entiende que se trataría de un comedor dotado de características arquitectónicas particulares y un nivel decorativo típico de los palacios imperiales y de las villas.

especiales” fue Vitruvio<sup>259</sup>. Para este autor (VI,7,4)<sup>260</sup> *oecus* se consideraría como una sub-categoría de comedor asociada a estilos arquitectónicos de influencia extranjera y algo exótica<sup>261</sup>.

De este modo, hemos preferido denominar a estas estancias como salones triclinares o habitaciones de aparato ante la ausencia de columnas interiores<sup>262</sup> y la falta de datos para poder confirmar la posición de los grandes ventanales laterales que, según Gros (2001:67), pudieron configurar los *oeci cyzenicos*<sup>263</sup>. Con estos términos nos estamos refiriendo a un grupo de habitaciones, siempre lujosas<sup>264</sup>, que por sus características morfológicas o decorativas pudieron funcionar tanto como salones de recepción como espacios donde tuviesen lugar los banquetes<sup>265</sup>.

Dentro de este grupo encontramos un par de estancias precedidas por dos columnas como si de una construcción pública se tratase. Fue el caso de la habitación **14 de la Casa de Hércules de Celsa** y del espacio **39 de la Casa 1 de Ampurias**.

El ejemplo celcense es fruto, según Beltrán (1991:151), de una reforma tardoaugustea en la que se añadió a la vivienda, en su lado sur,

<sup>259</sup> Plinio el Viejo (HN 36.25.60) utilizó el término *oecus asaroticus* en relación con aquellas habitaciones donde se celebraban banquetes y cuyos pavimentos fueron decorados con los desperdicios de esas comidas. Ciceron utiliza la palabra griega *oikeion* en algunas de sus cartas para referirse a los negocios y quehaceres domésticos (Leach, 1997:60). A estas dos referencias cabría añadir (Gros, 2001:63) la existencia de una inscripción (CIL,VI, 14959) y la restitución posible, pero no segura, en el *Satiricon* de Petronio (38,10).

<sup>260</sup> También designó como “*oeci magni*” las grandes salas donde las mujeres trabajaban la lana (VI, 7, 2).

<sup>261</sup> Aunque según Tosi (1975:49) cuando Vitruvio usaba el término de *oecus*, lo hacía pensando en el destino de estas salas, es decir su uso, y no en su identidad física.

<sup>262</sup> Según Vitruvio la presencia de las columnas o pilastras interiores fue una de las características de los *oeci* tetrástilo, corintio y egipcio.

<sup>263</sup> Sobre la configuración de estos espacios ver el análisis de Gros (2001:67).

<sup>264</sup> La introducción de estos espacios lujosos en las viviendas provoca que desde el año 182 a. C. hasta Augusto y Tiberio se promulguen una serie de leyes que restringen el número de invitados y el épulo en estos banquetes. Este hecho evidencia, según Zaccaria (1995:150), que la represión de este lujo tuvo como objetivo eliminar emulaciones peligrosas para la competencia del grupo aristocrático, con el riesgo de la emergencia de poderes singulares y disminución del control sobre la clase aristocrática.

<sup>265</sup> Esta clasificación estaría muy ligada a la tipología realizada en su momento por Foss (1994). Según este autor los denominados “Dining- Hall” constituyeron un grupo a parte de los “dining-room” en relación a sus dimensiones: “The “*dining-hall*” is defined as any room of greater width than a dining room, i. e. more than 4, 40 m. wide, and at least as long (3,60 m.) as a dining-room. Space for moving behind the couches was a basic feature of the dining-hall.” (Foss, 1994:112). Asumimos que estos salones triclinares tendrían unas dimensiones superiores a los *triclinia* normales, sin embargo, no nos parece la única razón para clasificar una estancia de una manera otra.

un patio porticado o peristilo, concebido a modo de *viridarium*. En el eje central de dicho peristilo se abrió una “exedra” (14), tal y como lo denomina Beltrán, con dos columnas *in antis* rematadas por capiteles corintios. Además estuvo flanqueada por dos habitaciones de profundidad análoga, que correctamente Beltrán (1991:157) relacionó con los espacios tripartitos, tanto del atrio como del peristilo, tan entroncados con la más pura tradición romana<sup>266</sup>. Cabe destacar que a pesar de su suntuosidad no se ha documentado decoración pictórica ni pavimentación<sup>267</sup>.

El caso ampuritano, al parecer de cronología más moderna, se constituyó de manera muy similar. La parte más oriental de la vivienda quedó configurada, gracias a una tercera remodelación, datada en los años finales del s. I d. C. Esta zona estuvo dominada por una gran sala (39), interpretada como un *oecus* por Santos (1991:29), abierta en toda su anchura hacia un pequeño patio porticado (38) mediante un acceso enmarcado por dos columnas dobles. Otros dos accesos laterales comunicaban este espacioso salón, pavimentado con un mosaico bícromo, con los ambulacros en forma de U que rodeaban a su vez el espacio central descubierto. M. Santos interpreta esta habitación como una *diaeta* (idea ya recogida por Balil, 1972:96), con grandes ventanales, que se abrirían a la zona ajardinada inferior, tal y como sucede con otras soluciones aterrazadas de las ciudades de Herculano (Reg. VIII y VII) y pompeyanas.

Ciertas similitudes podríamos encontrar en la estancia 16 de la Casa del Peristilo nº1 de Monte Iato, (Sicilia) que Gros (2001:67) interpreta como *oecus cyzicenum* por la existencia de unos grandes

<sup>266</sup> Sobre los espacios tripartitos que conformaban las cabeceras de los atrios y, posteriormente, de los peristilos, cabe destacar el estudio de Tamn (1975: 55-60) quien desmitifica la existencia de las *alae* en todas las casas romanas y compara esta tripartición con la triple *cella* templaria. Sin embargo, para Richardson (1983:61-62) las antiguas casas pompeyanas construidas con piedra del Sarno poseían un atrio en el que se estructuraban tres espacios principales: el tablino y dos habitaciones más, con las mismas dimensiones y situadas a cada lado de la habitación central. Para este autor las habitaciones de los lados solían ser triclinios. Un ejemplo de esta triada, según Richardson, lo constituyó la Casa del Fauno conservado más o menos en su forma original.

<sup>267</sup> El pavimento de esta estancia estuvo realizado con tierra apisonada, sin embargo creemos que este hecho no significó un “empobrecimiento” en la decoración de la habitación si tenemos en cuenta la disposición de alfombras u otros telajes que pudieron adornar el suelo (Croom, 2007:149).



ventanales laterales y su apertura a través de dos columnas *in antis* al peristilo. En este caso, la habitación no se situó en la cabecera del peristilo y su posición estuvo descentrada respecto al eje de axialidad.

Como triclinios o “*ambientes di rappresentanza*” definen Bullo *et alii* (2003, Vol. II) diversas estancias con entradas tripartitas, además de una profusa decoración, muy bien documentadas en las viviendas romanas de la actual Túnez: las habitaciones 10 y 26 de la Casa de Anfítrite de *Bulla Regia*, donde la primera, con acceso tripartito al peristilo, estuvo flanqueada por dos habitaciones y decorada con un panel figurado con Perseo y Andrómeda. La segunda, situada en la planta sótano de la vivienda, estuvo abierta ampliamente a un pasillo a través de dos columnas corintias análogas al ejemplo celcense y decorada por el *tessellatum* que dio nombre a la casa. Situación parecida se documenta en la estancia 3 de la Casa nº 8 de *Bulla Regia*, ubicada al fondo del peristilo en posición axial; en los espacios 3, 16 y 21, de la Casa de la Nueva Caza, también en *Bulla*; en las estancias 15 y 53 de la Casa de la Caza de la misma ciudad; en la estancia 3 de la Casa de la Basílica de Cartago o en la habitación 5 de la Casa de Venus de *Mactaris*.

En Pompeya, la estancia 18 de época augustea, abierta al peristilo 17 a través de dos columnas *in antis* de la Casa del Citarista (I, 4, 5. 25,) es denominada por M. Vos (I, 1990: 136) como una exedra dística. El mismo nombre recibe la habitación 35 de la misma vivienda, que según esta autora, formaba un *conclavia* con el *cubiculum* 36 y la estancia h' de la Casa VIII 2, 14-16.

En este sentido, sobre estos salones precedidos por dos columnas -en virtud del término actual que se quiera utilizar para denominarlas- destacaríamos su configuración como un espacio de gran suntuosidad o aparato, reminiscencia de la planta basilical pública, concebidas para contemplar los peristilos ajardinados.

Otras estancias, consiguieron conformarse como espacios lujosos gracias a su decoración y dimensiones. La denominada **Casa del**

**Triunfo de Baco de Andelos (Andion)** recibe el nombre de la única estancia que se pudo exhumar de la vivienda: un salón triclinar decorado con un *opus tessellatum* cuyo emblema representaba el triunfo de Baco.

El emblema, de 2,70 x 2,30 m., no se conservó entero, por lo que Mezquíriz (1987:387) reconstruyó la escena del siguiente modo: “se representa un carro tirado por tigres donde viajan dos personajes: el dios Baco que sujeta las riendas a la vez que un cantharos, elemento que simboliza su poder divino y una segunda figura de la que sólo se ha conservado la silueta posterior de la cabeza, una pequeña parte del cuerpo desnudo y la punta de una clámide movida por el viento, relacionando el personaje con una Victoria o con su esposa Ariadna. Delante de los tigres a parece la figura de Pan”. Además, en el ángulo superior derecho del emblema se ha conservado la siguiente inscripción: [...].R./ [...]ON.F.<sup>268</sup>

El umbral quedó decorado por un elemento romboidal, de lados cóncavos, que se prolongó en líneas paralelas horizontales, siendo todo ello rematado por una hereda. Éste se encontró descentrado respecto al muro, hecho que también se documenta en el mosaico de la Casa de Baco de *Complutum*.

Para establecer su cronología Mezquíriz (1987:387) se basó en los dibujos blanquinegros arcaizantes y en la fecha *post quem* otorgada por los materiales arqueológicos. El resultado es la pertenencia a un periodo que abarcaría desde finales del s. I d. C. hasta finales del II o comienzos del s. III cuando la habitación dejó de utilizarse.

Por su iconografía, bastante común en los salones triclinares (Ling, 1991:135), encontramos paralelos en el mosaico de una *villae* tardía de Saint-Cricq-Villeneuve (Landes) *Novempopulanie*, donde el emblema representaba a Dionisos con las ménades y sátiros, todo ello enmarcado por una cenefa de roleos similar al ejemplo navarro. A pesar

<sup>268</sup> Para Mezquíriz (1987:387) la terminación en “-on” sugiere un nombre griego y *F* a *fecit*. Esta interpretación la relaciona con el *dispensator publicus ATHEION*, que aparece en la lápida de Eslava (Navarra).

de esta evidencia, Balmelle (2001:403) señala que este tipo de representaciones fueron bastante extrañas en la región de la Galia.

El mismo pasaje mitológico<sup>269</sup> se reproduce en el mosaico del Triunfo de Baco (III d. C.) hallado en la C/Coso, 15 de Zaragoza, expuesto en el Museo Arqueológico Nacional, y en la denominada casa de *Trionfo di Dioniso* en Sarsina (Grassigli, 1999:344). Aunque el esquema compositivo de éste último es totalmente distinto, también ha sido interpretado como un comedor suntuoso. Por su contexto estratigráfico y las consideraciones estilísticas, el pavimento se sitúa en un momento final del s. II d. C. y comienzos del III d. C.<sup>270</sup>. Esta cuestión nos plantea algunas dudas sobre la datación de Mezquíriz. Por ello, vemos conveniente retrasar en el tiempo la factura del mosaico, llevándolo, quizás, a finales del s. II d. C. De este modo, cabría distinguir entre la zona decorada por el *tessellatum* blanquinegro, muy bien situado por Mezquíriz a finales del s. I y principios del II d. C., y la inserción, en una reforma posterior, del emblema del Triunfo de Baco a finales del s. II d. C. Causa de esta remodelación pudo ser la de la irregularidad en el espacio de las zonas laterales y la entrada descentrada.

Por otro lado, cabe mencionar que los mosaicos con iconografía dionisiaca constituyeron según Grassigli (1999:163) un grupo temático homogéneo para la zona de la Cisalpina. Un buen porcentaje de estos mosaicos pertenecieron a los pavimentos específicamente organizados para la inserción de los lechos, siendo este hecho no excluyente de desarrollar otras funciones. Por ello, pensamos que en el caso navarro fue prácticamente imposible situar los lechos en los laterales sin invadir el emblema. De esta manera, la estancia se pudo configurar como un

---

<sup>269</sup> Sobre el significado religioso de estos mosaicos ver Grassigli (1999: 163-170). Por contra, sobre las tesis que defienden la mera reproducción de estos temas sin connotaciones religiosas ver: Dunbabin (1978:174); Ling (1991b) o Neudecker (1992:325).

<sup>270</sup> Dentro de este tipo de habitaciones, datadas en la misma época pero de temática diferente deberíamos situar el mosaico de Orfeo perteneciente a una vivienda exhumada en la C/San Juan de los Panetes en Zaragoza (Museo Provincial). De época más tardía (fin IV y comienzos del V d. C.) pero con temática relacionada cabe citar el del mosaico de los coperos de la Casa de Baco en *Complutum*.

salón de recepción donde la escena estuvo orientada para ser contemplada desde la entrada.

Muy ligado a esta temática estuvo el mosaico que decoró la estancia **1 de la Casa nº 3 o de la ermita de Clunia**. Esta habitación, abierta al supuesto peristilo (del que no se han documentado ninguna basa), poseyó una forma casi cuadrada (5,61 x 5,56 m.), presentando un mosaico decorado con ocho círculos cruzados y en ellos sendas cráteras. Este pavimento originó una posición centrada de la estancia, a través de un círculo dentro de cuadrado (4,8 m.) rodeado por una trenza de dos cabos en cuyas esquinas se ubicaron cráteras semiesféricas doradas. El gran círculo central, se encadenó a ocho menores, en cuyos intervalos se asentaron esbeltas cráteras campaniformes, con asas de volutas, alternativamente en amarillo y gris, mientras que en las enjutas se adosaron flores partidas de seis pétalos.

Según Navarro y Rodríguez (1996-1997:676) a pesar de la policromía, aún se respira en este pavimento la moda de los mosaicos blanquinegros tanto en los ribetes como en las orlas de enmarque. Las propias bandas marginales, que tocan directamente las paredes, son cubiertas por hileras de teselas preferentemente grises, que contrastan con el fondo blanco del tapiz musivo. Por todo ello, y de acuerdo con F. Regueras para el ejemplar de Astorga, deciden datarlo en época Severiana, adscribiéndolo incluso al mismo taller que el ejemplo de Astorga.

Respecto a su decoración pictórica, en la pared norte de la estancia se documentó pintura *in situ*. La zona media estuvo compuesta por un fondo gris oscuro, con guirnalda curvilíneas, de cinco hojas de laurel, en verde, que desarrollaban cuadrados curvilíneos que convergían en torno a un espacio en forma de ojiva. Dentro de cada cuadrado se inscribió otro menor, finalmente ribeteado en amarillo con perlas y puntos que no llegaron a alcanzar los ángulos. En la parte central del mismo, sólo se veían algunas hojas alargadas trifidas junto a

un elemento vegetal en rojo. Este tipo de repertorios, donde el elemento vegetal queda totalmente subordinado al geométrico sitúa estas pinturas, según Abad (1982, 322), entre los siglos III y IV d. C.

Por lo tanto, debido sobre todo a su decoración, su forma cuadrada y su apertura al peristilo, definimos esta estancia como un salón de aparato, perteneciente ya a una época tardía, que cabría situar a finales de II d. C. principios del III d. C. Fue durante este periodo, cuando este tipo de estancias evolucionó hacia formas más complejas, como fueron las salas absidadas y triconques, fruto de gustos decorativos adaptados a nuevas necesidades sociales<sup>271</sup>.

En relación con su decoración, en este caso pictórica, cabría destacar la estancia **12 de la Casa de los Delfines de Celsa**. Dispuesta como una estancia de grandes dimensiones (6 x 10,80 m.), se accedió a ella a través de las habitaciones 10 y 11. Estos espacios se configuraron, según Beltrán *et alii* (1984:124-126), como antecámaras que, de este modo, formaron un conjunto denominado por las fuentes clásicas como *conclavia*. Similares características se presentan en el paralelo de la Casa de *Caecilius Iucundus* (V, 1, 23. 26) cuyos espacios *s*, *r*, *t*, todos ellos de idénticas dimensiones y abiertos al peristilo, se complementaron con las estancias *n*, *o*, *p*, identificadas como dos *cubicula* y un *triclinium*.

Este espacio tuvo una división interior marcada por la cubierta de la habitación. Según Mostalac (1994: 87-117) el techo estuvo dividido en dos zonas: una zona abovedada, más amplia que la plana, de fondo negro decorada por casetones regulares, algunos rellenos por elementos florales, y cuatro emblemas laterales y cuadro central. En el emblema principal se representaría dos tritones una figura femenina y partes de una concha marina. Esta escena se ha interpretado como la representación de Venus marina y los cuatro emblemas laterales como el cortejo de las Nereidas. La parte plana del techo estuvo realizada

---

<sup>271</sup> A este tipo de estancias pertenecieron también el mosaico de Aquiles de la casa a la que da nombre de *Complutum* y el mosaico de los coperos de la Casa de Baco de la misma ciudad. Ambos datados a finales del s. IV y finales del V se escapan del periodo cronológico propuesto para este trabajo.

también sobre fondo negro y su estructura compositiva se basó en un rectángulo con orla de enmarque dentro del cual se inscribe un *losange* formado por *thyrsos*, dedicando el espacio central al emblema. Para este autor este conjunto de pinturas perteneció al III Estilo, siendo realizadas entre los años 20-54-60 d. C.

Respecto a su pavimento destaca el hecho de que un *opus signinum* fue sustituido por terrazo blanco para decorar esta habitación. Este fenómeno se desarrolla en la colonia, según Beltrán *et alii* (*Ibid.*), durante la época de Augusto.

Nos parece correcta la interpretación que ya hizo Beltrán en 1984 sobre considerar este espacio como un salón triclinar y no como un *oecus*. Por lo tanto, este espacio quedaría englobado dentro de los salones triclinares de grandes dimensiones como los ejemplos campanos del triclinio 18 de la Casa del Menandro o el 5 de la Casa de Venus de la Concha (II 3, 3) o el triclinio A de la *domus* protoimperial de *Brixellum* (12 x 6 m) en el territorio cispadano.

Otra de las características de estos salones de aparato fue su relación con el momento de inserción del peristilo en la edificación doméstica romana. Así, en las casas con atrio donde se introdujo el peristilo, la mayoría de éstos se organizaron como amplias habitaciones abiertas al peristilo, ocupando una posición central dentro del espacio ajardinado.

La habitación **40 de la Casa 2B de *Emporiae*** se construyó en una segunda fase (mitad del s. I a. C.), en la que se añadió el peristilo al eje longitudinal del atrio. Esta ampliación hizo que espacios antiguos cambiasen de funcionalidad como la número 15. Conjuntamente con estas modificaciones se crearon nuevos espacios, el n.º. 40, como un comedor típico abierto al peristilo<sup>272</sup>. Estuvo decorado por un *signinum* con teselas, con un emblema blanco y negro formado por un estrellado de doce puntas análogo a muchos de los ejemplos campanos de esta

<sup>272</sup>Para algunos autores sería más correcto denominarlo como *oecus* (Mar, Ruíz de Arbulo, 1993), pero, sin embargo, nos atenemos a lo expuesto anteriormente para designarlo como un salón triclinar.

época como el triclinio 11 de la Casa I, 9, 5 de Pompeya. Para Mar y Ruíz de Arbulo (1993:392) la cubierta de este “*oecus*” se proyectaría sobre la zona del ambulacro, generando un vestíbulo que jugaría con la ambigüedad de pertenecer tanto al peristilo como al comedor. Tal fue la centralidad de este espacio que, incluso, se modificó el ritmo de los intercolumnios para que coincidiesen con la longitud de esta sala, como sucedió en la Casa de los Vetii.

En la crujía central y, por lo tanto, en el eje axial de las *fauces* se situó la estancia **2 de la Casa de los Morillos de Iuliobriga**. Para Fernández (1993:79) sería mejor denominarla como un *oecus* o *oecus* triclinar simplemente por motivos cronológicos<sup>273</sup>. Las dimensiones son de 7,8 a 8,15 m. de largo por 6,6 a 6,8 m. de ancho, y por la forma de sobresalir en planta Fernández lo compara con el de la Casa de los Esqueletos de *Conimbriga*. Para nosotros, se podría englobar, también, dentro de ese selecto grupo de estancias precedidas por columnas debido a que bajo las jambas de esta habitación yacían ocultas unas columnas, como las del patio, que pertenecieron a la vivienda anterior que tras el incendio fue remodelada. A este carácter suntuario se une el acceso triple y su decoración con un pavimento mucho más fino, logrado mediante una mezcla de cantos rodados más pequeños con tierra, asemejándose a un *opus signinum* más primitivo según Fernández.

En la crujía oeste de **Casa de la Llanuca 2** se situaron los espacios de representación. Éstos por su disposición –en el eje axial de las *fauces* y por tratarse de una habitación flanqueada por otras dos menores- parecen hacerse eco de lo que fueran las cabeceras tripartitas de la casas de atrio (Fernández, 1993:121). Las características de la estancia central **6**, abierta totalmente al patio y con unas dimensiones de 6,2 m. (21 pies) x 6,82 m. de largo (23 pies), la convierten en la habitación de representación de la casa. Según este autor las

---

<sup>273</sup> Según Fernández (1993:79) este hecho se debe a que en un momento avanzado del siglo I d. C. este espacio desaparece de la casa pompeyana, tendencia que ha motivado a la historiografía ha denominar cómo *oecus* u *oecus* triclinar en plantas datables en el s. I d. C. o fechas posteriores.

habitaciones 7 y 9 también pudieron funcionar como espacios triclinares, estando el espacio 9 conectado con la alcoba 10. Sin embargo, también podría tratarse de dos dormitorios, con cierta semejanza a la disposición de las habitaciones 14, 15 y 16 de la Casa de Hércules de *Celsa*, junto con un tercero compuesto de antecámara y alcoba (10 y 31)<sup>274</sup>.

La estancia **1 de la Casa de *Likine* (La Caridad)** fue la más importante de la vivienda, de grandes dimensiones (6,52 x 9,20 m.), estuvo pavimentada con un *opus signinum* con inscripción y sus paredes revestidas con mortero de cal, cuyo zócalo estuvo pintado de negro. Sin lugar a dudas, esta habitación ha originado distintas interpretaciones a causa de sus motivos decorativos tan abigarrados, de su posición central dentro de la vivienda pero descentrada del eje axial (valga la redundancia) y sobre todo, de la presencia de la famosa inscripción.

El pavimento de la estancia 1 poseyó un espacio dividido en tres campos rectangulares de dimensiones similares. Ocupaba el primer campo una retícula de rombos realizada con hileras regulares de teselas, por otro lado, la superficie correspondiente al tercio derecho del mosaico presentaba una composición a base de meandros y esvásticas no contiguas, dejando un espacio cuadrangular vacío. La superficie central se encontró a su vez subdividida en tres zonas o paneles: el panel superior de forma rectangular presentaba dos círculos inscritos en dos cuadrados. El del lado izquierdo, estuvo dividido en rosas de seis pétalos obtenidas por el cruce de siete circunferencias. En las enjutas y con distribución alternante, aparecieron representados peces con cuatro aletas con una serie de teselas junto a la boca representando burbujas, y dos estrellas de cinco puntas. El círculo derecho se encontró decorado con un entramado de rombos muy próximo a las rosas de pétalos romboidales escalonadas en tres niveles. En las enjutas unos crecientes lunares, motivo del que no se conocen

---

<sup>274</sup> Respecto al resto de las estancias -21 y 11- interpretadas por este autor como *triclinia* poco más se puede aportar debido a la ausencia total de decoración.



paralelos, y unas peltas con volutas, línea central y pequeña hoja. Finalmente, el panel central enmarcado por una orla de esvásticas de doble vuelta, presenta una composición con corona de tallos y hojas de hiedra, motivo frecuente en pintura y mosaicos aunque más raro en los *signina*. El círculo central estuvo ocupado por una roseta de 16 pétalos romboidales que contuvo en sus vértices exteriores hojas acorazonadas. Las enjutas estuvieron ocupadas por palmetas con pequeñas volutas y con grupos de delfines enfrentados (Vicente *et alii*, 1989:17). Según estos autores la elección de los motivos posiblemente tuvo una intención puramente decorativa, prescindiendo de los simbolismos que estos signos originariamente poseyeron. Por último el panel inferior estuvo formado por una cartela que contenía un epígrafe ibérico<sup>275</sup>.

De esta manera, la decoración del pavimento se presenta compuesta por un conjunto de elementos abigarrados, sin aparente significado y del que hasta ahora no se han documentado paralelos exactos. Sus excavadores señalaron la analogía con la Casa Lladò de *Baetulo*, aunque, en este caso, se tratase de un mosaico blanquinegro que decoraba el impluvio de la vivienda. De aspecto similar podríamos citar el pavimento del *tablinum* de la Casa con Impluvio de Mármol de *Pestum* o el pavimento de la *Domus* de los *Signina* de *Bedriacum* (Vassal, 2006: Fig. 3-4). Por su composición, también, existe cierta analogía debido a su esquema sin aparente parangón, con el denominado *oecus* "p" de la Casa del *Sacello* Iliaco (I, 6, 4), cuya antecámara oblonga estuvo decorada por 9 cuadrados con rosetas de distintas formas. El paralelo más cercano en Pompeya lo encontramos en el triclinio 3 de la *Caupona* I, 12, 5 debido a la decoración de roseta de rombos y sobre todo a la inscripción de la entrada, ANCUS,

<sup>275</sup> Consta de 17 signos en ibérico, distribuidos en tres vocablos: *l.i.ki.n.e.te. e.ki.a.r. u.se.ke.r.te.ku*. Vicente *et alii* (1991:121) lo traducen como "Likine(te), de Usecerde, lo hizo", "*interpretando que Likine(te) es el propietario de la vivienda, de la obra en conjunto y no el constructor*". Por lo tanto (1993:755) se decantan por definirlo no como el musivario sino como el propietario, además de considerarlo como un íbero. Por otro lado, Vassal (2006:58) lo compara con otros pavimentos con inscripción como fue el caso de Morgantina, de las salas convivales ampuritanas, ya mencionadas, de un ejemplo con inscripción en galaico o griego en Septême u otra en griego en Marsella. A todos ellos cabría añadir, obviamente, el *opus signinum* de Andelos tan ligado con el trolense, el cual Mezquíriz (1991-1992, 367) utiliza para invalidar la teoría del propietario.

relacionada con los primeros colonizadores de Pompeya<sup>276</sup> procedentes de una familia de *Praeneste*.

De dimensiones similares se pueden documentar en la *Tunisia* romana: el triclinio 8 (6,5 x 9 m.) de la Casa del Triclinio en Blanco y Negro de *Pupput* (Bullo, 2003:92) abierto al peristilo y pavimentado por un *tessellatum* con decoración en “T+U” o el triclinio 10, con pavimento similar y análogas dimensiones, de la *Sollertiana Domus* de Thysdrus, ambas con cronologías muy posteriores (s. II d. C.-III d. C.).

La decoración de estas habitaciones tunecinas como triclinios nos lleva a uno de los grandes problemas que plantea la estancia de La Caridad, su posible definición. Gros (2001:141) utiliza la palabra salón triclinar para definirla, mientras que sus excavadores no se decantan en la publicación de 1991 entre *tablinum* u *oecus*.

Para nosotros salón triclinar sería una correcta denominación<sup>277</sup>, más adecuada que *oecus*, y, sobre todo, que *tablinum*, terminología asociada a las casas de atrio y cuyos esquemas decorativos no respondieron a la distribución de la estancia turolense. Sin embargo, respecto a este último hecho, cabría hacer una pequeña apreciación sobre el número de lechos que pudieron ocupar la habitación, teniendo en cuenta los distintos elementos decorativos. Si aceptamos que los cuadros centrales de los triclinios marcaban la posición de la mesa, en este caso, existieron dos posibles zonas donde colocarlas: el círculo central rodeado por meandros y los dos cuadros situados al fondo de la estancia. Esta posible ubicación estaría limitando el espacio disponible para los lechos, situados –si seguimos esta hipótesis- ambos lados de las decoraciones centrales, en los campos decorados al oeste por una retícula de rombos y al este por meandros y esvásticas<sup>278</sup>. Por lo tanto, esta combinación de dos *kline* haría que la estancia se convirtiese más

<sup>276</sup> También podríamos mencionar la decoración del impluvio de la Casa VI, 14, 39, realizada en *opus signinum*, con una roseta, palmetas en sus enjutas e inscripción *LUCRUM GAUDIUM*.

<sup>277</sup> Además si tenemos en cuenta su relación con las estancias 6 y 22 a las cuales sólo se podía acceder desde la 1.

<sup>278</sup> Documentamos un esquema similar en una habitación de funcionalidad desconocida, según la publicación, de la *Domus de los Signina* de *Bedriacum* (Vassal, 2006: fig. 4).

bien en un *biclinium*<sup>279</sup> que en un triclinio, utilizando este término para designar, no el número de personas que cabrían en los lechos, sino el número de lechos que pudieron amueblar esta habitación<sup>280</sup>. A este uso cabe añadirle el adjetivo de salón recibidor debido a que la inscripción, por su orientación, no fue colocada para que la pudiesen leer los asistentes al banquete, sino que su correcta interpretación únicamente podría llevarse a cabo desde la entrada.

En último término situaríamos las únicas estancias absidadas que hemos podido documentar en el Nordeste de la Península Ibérica. Fue el caso de la habitación **3 de la Casa del Acueducto de Termes**. Sobre esta estancia únicamente conocemos su aspecto absidado (ábside: 7,7 m de diámetro y la zona rectangular 3,95 x 4,80 m.). Durante su excavación se descubrieron pinturas *in situ*, cuyo esquema desconocemos, además, según Argente *et alii* (1994:19), la diferencia de unos centímetros entre las dos partes permite sospechar la existencia de un pequeño escalón.

La difusión de estas salas absidadas<sup>281</sup> en la arquitectura doméstica parece limitada en época imperial, momento en la que se documentan algunos ejemplos esporádicos<sup>282</sup>, que, sin embargo, a partir de finales del s. IV d. C. se convierte en una de las características de las residencias tardo-antiguas. De este modo, la cronología del ejemplo de Tiermes podría retrasarse hasta esta época. Sin embargo, conocemos la presencia bien documentada de este tipo de estancias en

<sup>279</sup> Testimonios arqueológicos sobre estos comedores de dos lechos se encuentran en la Casa de *Octavius Quartius* (II, 2, 2), Casa de la Alcoba de Herculano y en la *Domus Fulminata* de Ostia (Pavolini, 1983:166-168). Añadimos también la habitación 11 de la Casa de la Pesca de *Althiburos* (Túnez) decorada con un pavimento con dos *fasciae* dispuestas en “L” en torno a un panel central.

<sup>280</sup> Los triclinios de madera hallados en la Casa de la Alcoba midieron 2,6 x 1,15 m y 2,2 x 1,15, sin embargo los de la Casa a *Graticcio* fueron de 2,4 x 0,55 m. Los de bronce documentados en la villa de Boscoreale: 2,3 x 1,2 m., los contruidos de obra poseyeron una media de 2,44 x 1,23 m. (Foss, 1994:109).

<sup>281</sup> Parece que, según sus excavadores (García Merino, 1991:246), verdaderamente, sí que existió una sala absidada en la **Casa de la Atalaya de Uxama**, aunque desconocemos más datos sobre ella.

<sup>282</sup> En la Grecia bajo el dominio romano, Bonini (2006:74) sólo documenta tres casos en los que estas salas absidadas pertenecieron a época imperial. Aún así, la existencia de estos tres ejemplos (sala absidada de Tebe en Beocia, la Casa de las Fieras en Filippi y la Casa del *Follatore* en Stobi), no está en grado de demostrar la presencia de este tipo de salas en las residencias de época imperial, considerándolo un fenómeno generalizado para la tardoantigüedad.

el I d. C. en la zona de la Cispadana: *Ariminum*, *Sarsina*, *Bononia* (Scagliarini, 1983:327).

### 6. 1. 6. TRICLINIOS DE DIFÍCIL ATRIBUCIÓN.

Situamos aquí aquellas estancias que pudieron funcionar como *triclinia*, sin embargo, debido a la ausencia de documentación o de una determinada decoración, su atribución como tal resulta bastante compleja.

Fue el caso de la estancia **6 de la Casa 2D de Azaila** que Beltrán (1991:133) identifica como triclinio debido a sus dimensiones. Sin embargo, la ausencia de datos y las restauraciones antiguas no documentadas hacen imposible afirmar cualquier hipótesis. Aún así, nos resultaría más factible pensar que se tratase de una habitación destinada al almacenaje debido a su escasa abertura orientada al noroeste, su disposición final al fondo del pasillo y su situación apartada del patio. Circunstancias similares se plantean con la estancia **11 de la Casa 5C**, aunque, en este caso, su funcionalidad pudo acercarse más a un triclinio por su posición -entrada orientada al SE- y su morfología oblonga.

Hecho similar sucedería con la estancia **8 de la c/ Lladó de Baetulo**, que estuvo decorada con un *opus signinum*, parcialmente conservado, y situada en la crujía central del atrio. Subrayaríamos su conexión con la estancia 3 identificada como un *cubiculum* y a su vez con el triclinio 4. Por ello, cabría pensar que se tratase de una habitación de aparato conectada con un espacio íntimo<sup>283</sup>.

Lo mismo sucede con la estancia caesaragustana exhumada en el solar de **c/Fuenclara-c/Candalija**. Pavimentada por un *tessellatum* con emblema decorado con amorcillo y pájaro fechado en el siglo II d. C. Asimismo, la habitación **14 de la Domus de los Delfines de Celsa** estuvo abierta completamente al patio. En uno de los extremos de su

<sup>283</sup> Si realmente la zona noreste de la vivienda fuese un patio abierto y supiésemos que esta habitación estuvo abierta a él, podría tratarse de una zona de paso que conectase el atrio con esta zona.

pavimento se dibujó con teselas blancas una rosa de los vientos, similar a la de la Casa del *Clipeus* de Ampurias. Aunque cabría definirla como una exedra abierta en relación al gran “*oecus*”,<sup>12</sup> su identificación como tal no puede ser concluyente.

En la zona de la Neápolis ampuritana tanto las excavaciones antiguas como las restauraciones de esa misma época han borrado las huellas de la funcionalidad de muchos de los espacios. Es el caso de las habitaciones **9 y 10 de la Casa del atrio tetrástilo (34)**, cuyas entradas se desconocen. Las estancias **7 y 8** con inscripciones (*xairete* y *eu(t)yche(o)*) relacionadas con los rituales convivales de la **Casa de las Inscripciones**. A este tipo de espacios de difícil atribución cabría sumarle: la estancia **1 de la Casa de la Herrería (28)**; una gran **habitación (2)** pavimentada con signino decorado con teselas blancas que dibujan una retícula de cuadros girados y rodeada por una orla de dos cintas onduladas de la vivienda de la **Cisterna en “L” (75)**; la **habitación 1** decorada con signino y abierta a un posible patio 3 de la **Casa 19**; las estancias **2 y 3**, separadas por un pequeño medianil y pavimentadas con signino de la **Casa 35**; la **habitación 3** abierta al patio y pavimentada con *signinum* de la **Casa sobre el Depósito de las espadas (55)** o finalmente, la **estancia 2**, en este caso pavimentada con ladrillos (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:407) de la **Casa de los silos de ladrillo (83)**.

Sobre la **Casa del Médico de Ercavica** existen escasos datos, además de que todavía se desconoce, con exactitud, por donde se realizó el acceso a la vivienda. Independientemente de este último hecho, la **estancia 4**, por su forma y situación, pudo actuar como un triclinio. Incluiríamos, también, la gran habitación **1**, como salón de aparato, sin tener en cuenta la tesis Osuna (1997:185) que situaba el acceso a la vivienda por la calle norte, según la cual esta habitación desempeñaría el papel de un gran vestíbulo<sup>284</sup>.

---

<sup>284</sup> Para Lorrio (2001:113) la estancia interpretada como *fauces* por Osuna muestra unas dimensiones excesivas para este tipo de habitaciones.

Otro ejemplo de difícil interpretación ante el estado fragmentario de los hallazgos es la **Casa de la Plaça Gran de Iluro**. Al norte de su peristilo se abrió una habitación (2), descubierta en la primera excavación y decorada con un signino con delfines. Para Clariana *et alii* (1991:52), por la composición del pavimento, se trataría de un *cubiculum* sin alcoba diferenciada. Sin embargo, no nos parece un argumento concluyente que permita afirmarlo sin que surjan ciertas dudas. Pudiera tratarse de una habitación de representación abierta al peristilo destacando sobre todo su posición central dentro de la crujía norte.

Las habitaciones **4 y 7 de las Casas I-2 y I-3**, respectivamente, de **La Caridad** ejercieron el rol de estancias de representación en casas modestas como las documentadas en la Regio I, insula 11, 12-15 de Pompeya por Hoffmann (1979) y Nappo (1993-1994). Más complejo resulta poder llegar a interpretar los restos tan sesgados del **Círculo Católico de Huesca de la Casa de las Rosetas**. Para Asensio (2003a:95) la habitación **3**, en realidad, se estructuraría en dos espacios: el “*oecus*” decorado con el *signinum* en la zona sur y en la parte Norte un *cubiculum*, con el mismo tipo de pavimento. A este dormitorio se accedería por el Este, a través de una puerta de la que se ha conservado el umbral. Estaríamos de acuerdo con esta interpretación, más que con la de Juste (1994:153), sobre todo cuando se observa una intención de diferenciar los espacios invirtiendo los colores de las rosetas. Sin embargo, nos parece arriesgado denominarlo “*oecus*” debido a que únicamente se ha conservado una franja rectangular que podría estar indicando, simplemente, una zona de paso.

Tampoco poseemos más datos sobre la decoración de la estancia **5** -durante su segunda fase- **de la Casa de los Plintos de Uxama** que por su situación y relación con la estancia 4 podríamos considerarla como un triclinio con cubículo adyacente.

### 6. 1. 7. **TABLINA**

El *tablinum* amplía y define mejor el sentido público, anteriormente comentado con el triclinio, aparte de constituir una estancia de representación, era en este espacio donde se realizaban las funciones administrativas del *dominus*. Este aspecto público se refleja en su ubicación en las *domus*. Situado, en las casas canónicas de atrio pompeyanas, en la parte central del atrio, constituía junto con las *alae* un espacio tripartito que daba a la planta de la casa un aspecto de cruz latina. Según Albentis (1990:34) esta disposición tripartita se documenta tempranamente en los palacios persas o “*bit-hilani*”, denominada distribución “a *liwan*”. Estos espacios eran utilizados para funciones típicamente públicas como las audiencias o banquetes reales. Por ello, la tripartición *tablinum/alae* parece estar relacionada con la distribución a *liwan*, reconocida ya en el palacio de Murlo (Albentis, 1990:32), en la Etruria central, no más tarde del 590-580 a. C.

La posición central, quedó igualmente atestiguada en la arquitectura funeraria etrusca. A finales del s. IV a. C., una tumba de Cerveteri, la Tumba “*della Ripa*” (Zaccaria, 1995:395) también denominada tumba del Tablino, presentó tres ambientes alineados que se abrieron a la estancia central, exhibiendo, de este modo, una planta con una fuerte analogía a los espacios privados romanos o viviendas.

Este tipo de monumentos funerarios fueron contemporáneos al tipo de casa testimoniado en *Regae* (Zaccaria, 1995:383), que poseyó una articulación del espacio en torno a un atrio en forma de “T”, al que se abría completamente el tablino. Esta sistematización planimétrica preconiza el canónico complejo de atrio-tablino, documentado asimismo en las casas de Marzabotto (Zaccaria, 1995:395), asentamiento etrusco de inicios del siglo V a. C., y en las de las *domus* arcaicas del Palatino de Roma de finales del s. VI a. C. (Carandini, 1990:97).

Respecto a su función, este ambiente queda definido por Plinio (*H. N.* XXV, 2, 7) como el archivo de la familia, donde se guardaban los códigos y las memorias relativas al desempeño de las magistraturas.

Definición que parece confirmada por Festo (*De verborum significatione*, 356 M) quien, en una glosa por desgracia no muy clara, relaciona el término de *tablinum* con los registros, *tabulae*, antiguamente conservados por los magistrados. Los mismos datos podemos extraer de la cita de Vitruvio (VI, IV, 3) en cuanto a la función del tablino, aunque en este caso nos aconseja sobre las correctas proporciones que deben existir entre el tablino y el atrio<sup>285</sup>:

Ciertamente, la etimología propuesta por Festo se contradice con la planteada por el gramático tardoantiguo Nonio Marcello (*ad voc. Chortes*, 117 L) según el erudito, los *tablina* fueron comedores y su nombre derivaba del mueble sobre el que comían: una mesa fabricada con tablas de madera. Es posible pensar que este autor confundió en su etimología las grandes puertas de madera<sup>286</sup> que se utilizaban para separar el *tablinum* del atrio con las mesas de madera.

Algunos autores como Albentis (1990: 88) han querido ver en este aislamiento del tablino una función que se desarrolló en el *thalamos* griegos, el lugar donde se ubicaba el *lectus genialis* o lecho nupcial. Esta situación queda documentada en la tumba etrusca “dell’Alcova” de Cerveteri (Albentis, 1990: 89; Zaccaria, 1995:394), donde en el tablino situado en el eje axial de la *cella*, se puede distinguir un *lectus*, colocado de manera transversal, *lectus adversus*, para que no fuese visto desde el exterior. Para Albentis (1990, 88-89) en los espacios del *atrium*, el *tablinum* y las *alae* se concentraron los símbolos de poder gentilicio del dueño de la casa, además de las funciones de legitimación de las magistraturas desempeñadas. Por ello, en el tablino se finalizaba la continuidad gentilicia, no sólo por la ubicación en este lugar de las *tabulae*, sino por el papel que jugaba como estancia nupcial donde el *dominus* se aseguraba la descendencia legítima.

<sup>285</sup> Para conocer las relaciones proporcionales que existieron entre los *atria* y los *tablina* ver el capítulo referente a la metrología.

<sup>286</sup> El ejemplo más conocido de estas puertas bivalvas lo encontramos en Herculano en la Casa del “Tramezzo de legno” (insula III, n.11).



Sin embargo, para Zaccaria (1995:395-396), el *lectus genialis* quedaría ubicado en las habitaciones íntimas y de descanso. Por ello, habría que abandonar las ideas tradicionalistas de situar el lecho nupcial en el *tablinum* por diversas causas: en primer lugar, las fuentes no nos informaron sobre esta ubicación y en segundo lugar, el tablino no se estructuró como un lugar adecuado para situar un *lectus*, debido a que muchos estuvieron abiertos al peristilo o albergaron grandes vanos para su iluminación. Lo mismo opina Gros (2001:25) quien afirma que esta hipótesis no descansa sobre una base sólida para poder verificar la presencia del amor conyugal en esta habitación.

El origen de esta estructura ideológica viene reflejada en los antiguos modelos de la sociedad aristocrática, en una sucesión temporal que encontramos tempranamente representada en la sociedad villanoviana para concluir en los presupuestos del “palacio” de Murlo: propio de la época medio-republicana y en línea con el nuevo proceso de afirmación de las élites. Herederas directas, de estos presupuestos, fueron las casas romanas, como observamos en la primera casa de atrio pompeyana, la Casa del Cirujano (VI, 1,10), donde aparecen representadas estas formas de poder. Sin embargo, cabe destacar que los *tablina* fueron más comunes en las viviendas campanas que en el resto de residencias del Norte de Italia (Scagliarini, 1983:322; George, 1997:11), hecho que también se atestigua en nuestro territorio.

Podríamos concluir afirmando que su función fue, en definitiva, consagrar el poder y el honor de la familia. Este hecho hizo que se dispusiese en la cabecera del atrio, abierto totalmente al atrio, sin puerta o corrediza, y normalmente situado en la línea visual de la entrada. Así las cosas, este espacio estará siempre muy ligado a dos tipos de viviendas muy explícitos: el de atrio/patio y peristilo/*hortus* o sólo atrio, que analizamos en el capítulo de la tipología.

De esta manera, como *tablina* hemos señalamos todas aquellas habitaciones que se situaron en posición central en el atrio, abiertas completamente a éste. También, añadimos aquéllas, que coincidiendo

con la inserción del peristilo, se abrieron a ambos espacios comunicando, de esta manera, el atrio con la parte posterior de la vivienda. Por lo tanto, la caracterización del *tablinum* es singularmente arquitectónica, ya que ningún esquema decorativo correspondió exactamente con los *tablina* -frente a las decoraciones de *triclinia* y *cubicula*-.

Sin lugar a dudas, uno de los primeros ejemplos peninsulares correspondería a la **estancia 2 de la calle Lladò de Baetulo**. Pavimentada en su primera edificación (4,50 x 5 m.) con un *opus signinum*, primer tercio del s. I a. C., (Guitart *et alii*, 1991:40) sufrió un cambio de decoración a mediados del s. I d. C., siendo el *opus signinum* sustituido por un *tessellatum* blanquinegro. En el mosaico se representó un complejo motivo geométrico de numerosos efectos ópticos<sup>287</sup>.

A pesar de su elaborada decoración, fue su posición y su posible conexión con el patio posterior, los dos elementos que hacen que consideremos a esta habitación como un *tablinum*; confirmando la teoría de sus excavadores (Guitart, 1976; Guitart, Padrós, 1986; Guitart *et alii*, 1991). La estancia se situó en el canónico eje de axialidad con el impluvio, suponiendo que, también, lo hizo con las fauces. Por otro lado, de las dos habitaciones documentadas en la crujía central fue la que poseyó una mayor abertura al atrio, marcada esta por el umbral decorado con *tessellatum*. Finalmente, cabría pensar, aunque los restos arqueológicos no hayan sido más explícitos, que este *tablinum* pudo estar en comunicación con el atrio y el patio posterior, tal y como sucedió con la mayoría de los *tablina* tras la introducción del peristilo.

<sup>287</sup> Con teselas negras se realizaron hexágonos yuxtapuestos a cuadrados y cuadrados más pequeños de punta y triángulos. Estos dos últimos formaron motivos estrellados, dibujando en conjunto, grandes polígonos de 16 lados entrelazados entre sí. En el interior de los hexágonos, se inscribió otro hexágono más pequeño con una estrella blanca sobre fondo negro. A su vez, dentro de éstos, aparecía otro hexágono y en él una roseta de seis puntas. También, varios cuadrados encerraban otro cuadrado en cuyo interior, en blanco sobre fondo negro, se dibujaron motivos florales cruciformes, circulares o peltas afrontadas. Toda la composición estuvo enmarcada por una línea negra, un filete negro y una ancha franja (Guitart, 1976:83). El umbral que comunicaba con el atrio también estuvo decorado con un *tessellatum* de teselas blancas. En negro se dibujó una greca rodeada por un doble filete negro y en cada uno de los cuatro ojos de la greca, un doble cuadrado encerraba un motivo cruciforme.

Una alternativa diferente, respecto a la disposición de estas estancias, fue formulada por Beltrán (1991:152) sobre los tablinos ciegos adosados al muro perimetral y abiertos en su totalidad al atrio. Los ejemplos celcenses que cumplieron estas pautas fueron: la estancia **6 de la Casa de la Tortuga**, la **7 de la Casa A I** en su fase inicial, la **4 de la H II** y la **7 de la Casa del Emblema**. En todos los casos, se trató de espacios de dimensiones semejantes de 3,5 m. de ancho con profundidades de entre 3,2 y 3,8 m., respondiendo en consecuencia a patrones similares.

En la Casa de la Tortuga (36-35 a. C.-58 d. C.) el *tablinum* se ubicó en el eje axial del atrio, pero no de las *fauces*, debido a que el acceso a la vivienda fue de tipo acodado. Totalmente, diferente es la posición del tablino en la Casa H II (40-30 a. C.- 58 d. C.) situado en un lateral pero abierto completamente al patio. Destacaríamos de todos los ejemplos celcenses el único que conservó restos de su decoración. El tablino de la Casa del Emblema, de construcción augustea, abierto al atrio y en el eje axial, estuvo decorado por un emblema de *opus tessellatum* blanquinegro de figuras geométricas. Su umbral, elemento que marcaba la diferencia entre el atrio y la estancia, se decoró con una tira de nudos.

Dentro de estos ejemplos celcenses cabría incluir, también, la habitación **6 de la Casa de los Delfines** en su fase III B. configurada como un tablino ciego, pero con un *opus signinum* algo peculiar. La composición del pavimento fue “*de meandro de esvásticas con una vuelta, conteniendo en el centro de la misma un cuadrado con corona circular interior dibujada por una línea de esvásticas entrelazadas encerrando una retícula de rombos dispuestos en sentido radial. En cada una de las enjutas un sencillo delfín*” (Lasheras, 1984:140). El espacio estuvo dividido en dos zonas diferenciadas por el cambio de composición en el pavimento, siendo esta última interpretada como una *alae* (Beltrán, 1984:119). Según estos autores, el mejor paralelo sería el

tablino de la Casa Samnítica de Herculano configurado del mismo modo.

También, como tablino ciego se dispuso la estancia **2 de la Domus II de Bilbilis**. Abierta totalmente al atrio y en posición central (3,3 m. de anchura por 3,9 m.), estuvo adosada al muro de aterrazamiento. Respecto a su decoración poseyó un pavimento de terrazo blanco y pintura mural *in situ* perteneciente al III estilo. Sin embargo, desconocemos su nivel de abandono debido a que durante su excavación se delimitó una espectacular caída de la techumbre y parte del revestimiento que se decidió dejar *in situ* para posibles trabajos de restauración.

Por lo tanto, cabría situarla en un periodo cronológico entre la época augustea y la primera mitad del I d. C. Sin embargo, debido a que formó parte de una vivienda de antiguas raíces itálicas y teniendo en cuenta los paralelos celcenses, podríamos pensar que la decoración del III estilo fuese fruto de una última reforma.

Dentro de esta tipología situaríamos, también, el tablino **10 de la Casa 1 de Ampurias**. En este caso pudo poseer un gran ventanal a la parte aterrazada de la vivienda, como muchos de los ejemplos campanos que no tuvieron acceso por la parte posterior pero si grandes vanos abiertos a ellos. A esta estancia se accedió a través de un escalón que permitía salvar la diferencia de nivel. Dentro de la tradición de la tripartición de la cabecera del atrio, se situaron dos habitaciones abiertas al atrio y al mismo tiempo comunicadas con el tablino, interpretadas por Santos (1991:23) como dos cubículos (11-12), por el diseño de sus *signina*.

El resto de los ejemplos se conformaron cómo el típico tablino abierto tanto al atrio como al patio posterior o peristilo. Es el modelo que Beltrán (1991:153) denomina de tránsito y que queda documentado en la colonia de **Celsa en la Casa A I, cuya habitación 7**, en su fase III A-2 (32-30 a.C), se abrió al *hortus* posterior. Se desconoce el pavimento inicial de la estancia, de pequeñas dimensiones (2,4 x 2,2 m.) que

Beltrán compara con los pequeños *tablina* de Herculano y por su apertura posterior al *hortus* con la Casa del Cirujano de Pompeya.

Finalmente, añadiríamos el **tablino 51 de la Casa 2B de Ampurias**, perteneciente a la primera fase de la vivienda, caracterizado por ser el más abierto, tanto al atrio como al peristilo, de todos los presentados. Esta característica recuerda a la configuración de los *tablina* en las primeras casas aristocráticas itálicas de los siglos III-II a. C. como fue el caso de la primera fase de la Casa de Salustio (Gros, 2001: fig. 24). A ambos lados del tablino se situaron dos estancias (17 y 26), no conectadas con éste, sino con dos espacios oblongos de gran tamaño (16 y 25). El suelo del atrio, las *alae* y el *tablinum* constituyó un pavimento unitario formado por mortero, fragmentos de cerámica y trozos irregulares de mármol blanco-gris (Carrión y Santos, 1993:105).

Junto a la decoración de este *tablinum* cabría situar el hallazgo de dos ermas, datadas en el s. I d. C. que pudieron ubicarse a ambos lados de la entrada del tablino como fue el caso de las ermas con inscripción halladas en la Casa de *Caecilius Iucundus* (V, 1, 23. 26)

#### 6. 1. 8. **TABLINA DE DIFÍCIL ATRIBUCIÓN**

Dentro de este grupo deberíamos situar la estancia **1 de la Casa del Pretorio de Arcobriga** cuya posición correspondería a la de un tablino (Caballero, 1999:99). Situado en eje axial con la entrada y abierto completamente al patio se trataría de otro ejemplo de tablino ciego.

Las atribuciones sobre las casas de **Azaila** resultan más problemáticas. Según Beltrán (1991:132) la estancia **3 de la Casa 8 A/B** pudo desempeñar las funciones de tablino. Sí que podríamos presentarla como una estancia de representación en general pero atribuirla como un triclinio o un tablino resulta imposible ante la ausencia de datos y las diversas restauraciones que sufrió el yacimiento. Lo mismo sucedería con la habitación **9 de la Casa 2 D**,

interpretada por Beltrán (1991:133) como un *tablinum*. En el caso de la vivienda **5 C, su habitación 9** si que pudo funcionar como *tablinum* si tenemos en cuenta su apertura total al atrio y su ubicación dentro del patio.

Uno de los pocos ejemplos que, junto con la Casa del Emblema, se conservó su decoración fue la estancia **4 de la Domus I de Bilbilis**. Esta habitación situada en posición central en el atrio tetrástil, con unas dimensiones de 3,6 x 4 m., no estuvo completamente abierta al atrio. Sin embargo, pensamos que la reducción de su apertura se acometería en una segunda fase, cuando la vivienda se dotó de un pequeño *balneum* en su habitación contigua. Con la inserción de esta instalación se modificó el muro de cierre del tablino, siendo el único de la casa que no poseyó zócalo pétreo. De este modo, lo incluimos en este apartado como posible tablino ciego, debido a que no podemos demostrar con claridad su antigua apertura y que, a pesar de su decoración, no existió ninguna marca en la composición del pavimento que nos pudiese dar una clave sobre su funcionalidad.

Se trató en definitiva de un pavimento de austera composición con pequeños motivos decorativos de cruces y aspas de cinco teselas blancas, sin centro de color negro, dispuestas en hileras paralelas a modo de tapiz, enmarcado todo ello mediante una línea continúa de teselas, también blancas. Esta orla apareció perdida en su zona Norte debido a las obras de eliminación del muro primitivo de separación de las estancias 4 y 8 que alteró la composición armónica del conjunto.

La zona central, ocupada por el emblema<sup>288</sup>, así como la más próxima a la puerta, estuvo perdida, pudiendo tratarse de un saqueo posterior o su sustitución por otro más moderno, acorde con las nuevas tendencias.

El resultado es un pavimento de sobria composición estética que hunde sus raíces en ambientes púnicos entre los siglos IV y II a. C.,

<sup>288</sup> Con emblema central y composición de tapiz ortogonal Vassal (2006:93) documenta los *tablina* pompeyanos de VI, 2, 16; I, 16. 4; I, 12, 9 y I, 6, 13.

aunque, como cree Morricone (1971), en la Península Itálica su cronología es más reciente, alcanzando su máxima difusión entre el 200 y el 80 a. C. y perviviendo hasta bien entrado el s. I d. C. En el caso de los *tablina* pavimentados con *opus signinum* se pueden observar ciertas variantes. Según Vassal (2006:93), siendo las composiciones de tapiz ortogonales las menos documentadas durante el s. I a. C. en comparación con el gran número de *tablina* del s. II a. C. decorados de esta manera.

El tema de la cruceta o roseta, dispuesta de manera regular, es una de las composiciones más sencillas, simples y elementales que podemos hallar, siendo éste uno de los motivos recurrentes en los *signina* itálicos e hispánicos, con variaciones en su composición: teselas blancas con la central negra, teselas negras con la central blanca, las cinco negras, o las cinco blancas, como en nuestro caso y el tablino 61 de la Casa de los Dioscuros (VI, 9, 6. 7), siendo este último caso el más raro (Vassal, 2006:49). La dispersión del motivo estuvo muy extendida por su extrema sencillez. Aparece en la segunda mitad del s. II a. C. adaptándose desde época de Sila al *tessellatum*, y difundiéndose rápidamente por todo el Imperio. En cuanto a sus paralelos, nombraremos los ya citados por Martín-Bueno y Saéñz (2001-2002) que con tanta profusión recogen en su artículo. Su disposición en hileras lo hallamos en Roma en los fragmentos de *opus signinum* aparecidos bajo el *Tabularium* (segunda mitad del s. II. a. C.), en la Casa Republicana descubierta bajo la *Domus Aurea* (primer tercio del s. I a. C.), en Ostia en la Casa del Peristilo (segunda mitad del s. II a. C.). En Pompeya aparece decorando el pórtico norte del peristilo de la Casa de los Cubículos Floreados (I, 9, 5), datado en los ss. III-II a. C., estando asociados a otros temas geométricos más complejos (esvásticas, meandros, etc.) como se aprecia en los pavimentos de la Casa de Meleagro (VI, 9, 2) –en su *tablinum*– o en la Casa del Laberinto (VI, 11, 10). También aparece en Sicilia, en el s. III a. C. en *Morgantina*, o en *Bedriacum*, segunda mitad del s. I a. C. y *Copia* a finales del s. II a. C. (Vassal, 2006:49).

En cuanto a los paralelos más cercanos, centrándonos en el motivo decorativo, en la mayoría de los *signina* hispánicos predomina la composición de cuatro teselas blancas y otra central negra, mientras que, el caso inverso, se constata hasta el momento únicamente en Cascante (Navarra) y en *Asturica Augusta*. Esta variación compositiva parece carecer de valor cronológico alguno, ya que la mayoría se sitúan entre principios del s. I a. C. (Ampurias) y época augustea (*Carthago Nova y Barcino*). El paralelo compositivo más cercano se documenta en la Casa de las Rosetas de *Oscá*, fechado en el s. I a. C. pero con la peculiaridad de que la distribución de los motivos de cruces y aspas es aleatoria, sin orden establecido, al contrario que en el caso bilbilitano<sup>289</sup>.

Finalmente, a través de todos estos datos podíamos datar este pavimento a finales del s. I a. C.-principios del s. I d. C., observando de este modo el desfase cronológico que existió entre la decoración musivaria y la parietal realizada con un III estilo provincial.

Los ejemplos celsenses que mayores dudas plantean sobre su adscripción son la estancia **11 de la Casa de Hércules** y la **5 de la vivienda B II**. Respecto a la de Hércules, aunque este espacio cumplió la función de comunicar el atrio con el peristilo, pensamos que fue simplemente un pasillo que se configuró al mismo tiempo que el peristilo. Respecto a la estancia 5 de la Casa B II preferimos considerarla como un triclinio tal y como hemos visto con anterioridad.

Dentro de este grupo de difícil adscripción deberíamos incluir también la estancia **8 de la Casa Republicana de Contrebia Belaisca**. Del patio 7 se conservó menos de la mitad, debido a que las estructuras fueron arrasadas por un torrente. No obstante según A. Beltrán (1982:324; 1991:187), esta habitación 8 funcionaría como *tablinum*

<sup>289</sup> A pesar de estos paralelos, son pocos en los que la composición se realiza únicamente con el motivo de la cruceta a modo de tapiz, correspondiendo con los ya mencionados de Cascante y *Asturica Augusta*, a los que hay que añadir el pavimento de la Casa de la c/ Sant Miquel de Barcelona. La distribución en hileras con la disposición de teselas en diagonal parece una novedad del ejemplar bilbilitano, aunque Ramallo (1983) cita una modalidad que se aproxima a nuestro caso, con dos teselas blancas y otras dos negras.



debido a su planta cuadrada y al hallazgo de un *opus signinum* muy arrasado. Obviamente, no nos parecen argumentos de peso para fundar esta hipótesis, siendo imposible la atribución de este espacio a cualquier función.

En el caso de **Ampurias** podemos citar también dos ejemplos: la **Casa del atrio tetrástil (34)** en cuya crujía norte se situaron tres grandes estancias de representación, pudiendo ser la número **8** el tablino (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:368-369), por situarse ligeramente más alto que el atrio y en posición central con acceso a las dos *alae* (9 y 10). La **Casa con el mosaico Xaire Agathos Daimon (80)** cuya habitación 4 situada al oeste, pavimentada con signino y la más abierta al patio pudo funcionar, también, como un tablino ciego (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:374).

Finalmente, cabría situar en este apartado la estancia **2 de la Casa del Médico de Ercavica**, que aunque de pequeñas dimensiones, por su carácter abierto al atrio pudo actuar como *tablinum*. La habitación **3 de la Casa I-2** del yacimiento de **La Caridad** por su posición central dentro del patio. Aunque en ella se documentó una gran estructura circular delimitada por fragmentos de cerámica hincados verticalmente en el suelo (que pudo hacer las veces de vasar). De manera más humilde se trataría, por lo tanto, de una estancia de representación, conectada con la 4, donde se pudieron realizar también comidas. En último lugar, citaríamos simplemente como posibles tablinos, aunque no muy claros -sobre todo en el último caso- la estancia **7 de la Casa del Acueducto de Tiermes** y la **3 de la Casa de los Plintos de Uxama**.

### 6. 1. 9. LAS INSTALACIONES TERMALES

En la historiografía asistimos actualmente a un aumento del interés sobre este aspecto doméstico. Hecho que tuvo su origen después de la publicación del artículo de Fabbricotti (1976) sobre los primeros baños privados en el área lacial y campana. Este autor tiene el mérito de haber reorganizado de un modo crítico la documentación disponible, convirtiéndose su obra en un punto de referencia obligado en el desarrollo de este tema. Las consecutivas publicaciones a este trabajo se concentraron sobre todo en las ciudades vesubianas<sup>290</sup> y en el área etrusco-lacial<sup>291</sup>, resurgiendo en los últimos años un fuerte interés por las instalaciones termales en otras partes del Imperio como es el caso de la monografía de Bouet y el reciente trabajo de García-Entero (2005). Este último, dedicado a las termas privadas en las zonas urbanas y rurales de Hispania, se constituye como base esencial de nuestro trabajo a la hora de abordar el tema de las instalaciones termales en las viviendas del Nordeste de la Península Ibérica.

Por otro lado, incluimos las termas en las estancias de representación porque, tal y como expuso Fernández (1999: 218-225), el confort y el lujo de poseer un baño privado presuponen riqueza, y ésta proporcionaba una posición social muy destacada, demostrable por signos de exclusividad, mediante una superación de las necesidades habituales. La posesión de unas termas privadas supone autosuficiencia, descubre a un individuo capaz de proporcionarse servicios que la mayoría sólo logra cubrir merced a las instalaciones públicas. Por eso, las termas junto a las bibliotecas, constituyen por excelencia la credencial de una morada con pretensiones palaciegas, provista de todas las dotaciones precisas para el solaz del cuerpo y del espíritu.

---

<sup>290</sup> Gallo (1991:41-46); De Hann (1992); Dickmann (1999); De Hann (2001); Gros (2001, 68-71).

<sup>291</sup> Broise, Jolivet (1991); Lafon (1991).

Respecto a la simple noticia de la presencia de un *balneum*<sup>292</sup> privado cabe citar la vivienda de la **Casa de la Rectoría de Santa María de Baetulo**, donde se documentó una gran piscina (1), pavimentada con *opus signinum* y modillón hidráulico (2,25x1,55 m.), alineada con una exedra (2). Detrás de ésta apareció una estancia (3), no excavada en su totalidad y pavimentada en *opus signinum* (Guitart, 1976:112). Todo el conjunto fue datado desde época augustea hasta finales del s. I d. C.

También tenemos noticias sobre la existencia de un baño privado en la **Casa de la plaza Sant Miquel-Gegants de Barcino**. Miro y Puig, (2000:175) identificaron un *balneum* basándose en la presencia de habitaciones bajo pavimento hidráulico, una de ellas con restos de *hypocaustum* formado por *pilae*. Cabe destacar según García-Entero (2005:211-212) que este *balneum* se situaría en la zona exterior de la vivienda- hecho que podría avalar la vinculación de la instalación balnearia con una *domus* vecina y no con la excavada por Tarradell-. Además, para su construcción ocupó parte de uno de los decumanos mayores de la ciudad datándose por ello en época tardía.

Sin embargo, la presencia de un *hypocaustum* no siempre evidencia la existencia de un baño privado debido a que este tipo de instalación también pudieron pertenecer a una simple habitación calefactada. Este fue el caso de la **Casa de los Mosaicos de Iuliobriga** donde se halló un sistema de calefacción realizado con *pilae* circulares - del que no se puede concretar si formó parte de un *balneum* (García-Entero, 2005:220) o más concretamente del ejemplo de la **Domus 1 de Labitolosa** (La Puebla de Castro, Huesca). En la excavación de su estancia 3 se descubrió el escombros de lo que en su día fue un

---

<sup>292</sup> Debemos hacer una precisión entre *balneum* y *thermae* ya que ambos conceptos han sido aplicados en el ámbito doméstico. El uso del primer término debiera otorgarse en sentido restringido, al disponer las *thermae* de un sistema de calefacción por *hipocaustum* del que el *balneum* carecía. Sin embargo, siendo estrictos, y basándonos en ciertos autores clásicos como Plauto (*Mostellaria*, v. 754) o Varrón, (*De Lingua Latina*, X, 68 y VIII, 48), observamos como el término *balneum* sirvió en las fuentes escritas para designar una instalación privada cuya etimología procedería del griego *balineion*. De este modo, estamos de acuerdo, tal y como hace referencia García-Entero (2005:17, n.2), en excluir la palabra *thermae* para los edificios privados y designar a estos espacios como *balnea* o *balneum* indistintamente.

*hypocaustum* formado por pilae cuadradas (21,5 cm.). *In situ* quedaron las marcas de la *suspensura*, que fue sostenida por 42 piletas cuya distribución oscilaba entre los 0,35 a 0,50 m. según las hileras. El *praefurnium* se encontró al norte de la estancia, tratándose de un pequeño espacio (2,30 de largo x 1,50 m. de ancho) orientado de Sur a Norte, excavado en la roca natural (arcilla) y abierto al Oeste. Probablemente, y según se desprende de los numerosos fragmentos de *tegulae*, este espacio debió estar cubierto por un pequeño cobertizo. El hogar propiamente dicho estuvo delimitado por dos banquetas de tierra arcillosa con sus paredes quemadas por el fuego, además, un gran bloque de arenisca caído pertenecería al dintel de la cubierta. Por los materiales recuperados en su excavación parece que el horno estuvo funcionando durante el s. II d. C. sin rebasar este siglo.

Según Degbomont (1984:12) los baños privados de las habitaciones caldeadas<sup>293</sup> se diferenciaron porque los primeros gozaron de mayor tamaño. En nuestro caso la habitación alcanzó unas dimensiones de 4,30 cm. x 3,10 cm. muy similares a la sala con calefacción de la villa de Evelette en Bélgica (4,20x3,91 m.). A esta distinción entre las dimensiones se añade la diferencia entre los canales que distribuían el aire caliente del horno. En las termas privadas éstos se desarrollaban en longitud y sin embargo, en los salones caldeados incluso se llegaron a situar justo debajo del pavimento. En el caso de la Labitolosa, el canal de calefacción poseyó una longitud de 0,50 cm. siendo el *praefurnium*<sup>294</sup> realizado en una segunda fase edilicia de la vivienda<sup>295</sup>. También edificado durante una reforma total de la vivienda fue el salón calefactado por *hypocaustum* de las Casa *degli Affreschi* de Luni situado en la fachada occidental del jardín (Gros, 2001:97).

<sup>293</sup> Sobre este tipo de habitaciones documentadas en la Emilia Romagna ver: Maioli (2000:180).

<sup>294</sup> El *praefurnium* de la Labitolosa perteneció al cuarto tipo de Degbomont (1984:42), situado en la periferia de la vivienda, se colocó dentro de en una estructura abierta y, quizás, pudo estar protegido por un cobertizo de tejas. El fuego y el canal de calefacción se asimilarían a tipo I de Degbomont (1984:62) los más comunes en el caldeo de estas estancias.

<sup>295</sup> Respecto a estos salones calefactados Degbomont (1984:55) afirma que no se consideraban como estancias importantes sino cómo elementos anexos. Por ello se construían en la periferia de las villas o en espacios retirados dentro de las viviendas urbanas. En el caso de la Labitolosa la estancia se situó en el piso inferior junto a la habitación que funcionaría como vestíbulo. A pesar de este hecho, pensamos que cierto prestigio tuvo que suponer el poseer la comodidad de una estancia con calefacción.

En relación a la evolución cronológica de las instalaciones termales cabría mencionar en primer lugar el *balneum* de la **Casa 2B de Emporiae**<sup>296</sup>. En una tercera fase edilicia, perteneciente a la época augustea según Almagro (1999) o julio-claudia según Santos (1991), se dotó a la vivienda de una pequeña instalación termal (30-32) abierta hacia un segundo jardín. Para Mar y Ruíz de Arbulo (1993:394) el *balneum* se dividió: en una primera sala (30) como vestuario, la 31 el *tepidarium* y la 32 el *caldarium*. Esta última sala poseía una pequeña piscina rectangular adosada al fondo de la habitación y una bañera semicircular situada junto a la puerta de acceso. El espacio 33 estuvo destinado a la colocación del *praefurnium*<sup>297</sup> y el *caldarium* estuvo calentado por un *hypocaustum* que ha desaparecido.

Según García-Entero (2005:226-227) se trataría de una superficie de unos 160 m<sup>2</sup> y apenas 44 m<sup>2</sup> útiles. El bañista realizaba un recorrido simple lineal retrogrado, caracterizado por la ausencia de una piscina de agua fría. Esta circunstancia, presente entre los *balnea* domésticos anteriores a Augusto<sup>298</sup>, junto con la disposición en zig-zag de los vanos, la presencia de un *tepidarium* no calefactado y el hecho de que el *propnigeum* compartiera espacio -según Palahí y Vivó (1993)- con la cocina, ponen de relieve el aspecto ciertamente arcaizante de esta instalación, añadida en época augustea, julio-claudia o ya en la segunda mitad del s. I d. C. a una vivienda republicana, elevando de esta manera el rango de la vivienda.

Un caso excepcional es el hallazgo del *balneum* –o *lavatrina* según García-Entero, 2005:735)- de la **Domus I de Bilbilis**. El propietario de esta vivienda decidió incorporar a su mansión las últimas novedades atestiguadas en las instalaciones termales de las casas más ricas de Pompeya. En esta remodelación se dotó a la casa de una instalación termal que conllevó la reestructuración del espacio primitivo. De esta

---

<sup>296</sup> En Ampurias también ha sido documentado un *balneum* junto a la Casa 1 que formó parte de la vivienda colindante, todavía sin excavar (Balil, 1972; Santos 1991; Palahí y Vivó, 1993).

<sup>297</sup> Tipo III de Degbomont (1984).

<sup>298</sup> Esta característica queda documentada por Fabbricotti (1976) en aquellos baños campanos muy ligados a la cocina (Tipo II b, 58) individualizándose a partir del s. I d. C.

manera, se redujeron las dimensiones del *tablinum* (4), instalándose el *balneum* (8) y el *propnigeum*<sup>299</sup> (9) y el muro oeste de la *cella* (3) se desplazó, disminuyendo de este modo el espacio de la habitación, para crear un pasillo a través del cual se accediese al *praefurnium* ubicado en el *propnigeum*. En el muro que compartían ambas habitaciones se documentó la boca del horno realizada con tres grandes losas de arenisca<sup>300</sup>, enrojecidas por la acción del fuego, como en el caso de Labitolosa.

En la habitación nº 8 aparecieron bañera y letrina juntas, así como una entrada acodada para evitar ser vistos. La bañera<sup>301</sup>, con dimensiones de 180 x 120 cm. y de forma rectangular fue construida en fábrica de ladrillo y adobe revestido de mortero, conservándose sólo su mitad interior, habiéndose perdido el resto (Martín-Bueno y Sáenz Preciado, 2001-2002: 135; Uribe, 2004, 203-204). En su parte inferior, formando parte de la misma fábrica de la bañera, hundida en el propio *hypocaustum*, se apreciaron embutidas escorias de hierro, a modo de grandes pellas, que absorbían el calor y lo transmitían a la bañera calentando el agua<sup>302</sup>. El segundo elemento destacable de la estancia fue la *latrina* que describimos en el apartado dedicado a las habitaciones de servicio. Toda la estancia fue decorada por un pavimento de mortero de color verde-grisáceo, sobre el que corría, un bocel de media caña o modillón hidráulico, cuya esquina se perforó para ubicar en ella el desagüe de la estancia, conservándose *in situ* su bocal de bronce.

<sup>299</sup> Podríamos pensar por el cotejo de los baños campanos que esta estancia desarrollase en su fase inicial las funciones de *culina* (Fabricotti, 1976:41) y que compartiese la misma función tras la inserción del *balneum* como en el caso de Ampurias.

<sup>300</sup> Según Degbomont (1984:62) normalmente las embocaduras de los *praefurnia* se realizaban con arenisca por ser un material refractario.

<sup>301</sup> Las bañeras similares a la bilbilitana por su técnica constructiva, las encontramos documentadas en Villa Prato en Sperlonga y en la Villa de Ciampino cerca de Roma (Lafon, 1991:97-114). Ambas fueron construidas en el tercer cuarto del s. II a. C., siendo su aspecto formal similar, de obra recubiertas con *opus signinum* decorado, con un pequeño escalón para acceder con facilidad al agua, como se ha constatado en ambos *balnea*, si bien este elemento está ausente en el *balneum* bilbilitano revestido de mortero con una capa pictórica blanca, atribuyendo la pérdida del escalón de acceso a la bañera al derrumbamiento de su parte exterior (Martín-Bueno, Reklaityte, Sáenz y Uribe, en prensa).

<sup>302</sup> El paralelo más cercano lo encontramos en las propias termas bilbilitanas, donde la piscina del *caldarium* de su primera fase fue construida del mismo modo (Martín-Bueno y Liz Guiral, 1989:83-99).

Según García-Entero (2005:274-278) se trataría de un tipo de *balneum* que podríamos englobar en un grupo primitivo del desarrollo de circuito termal, de evidente origen campano, perteneciente al cambio de era. De este modo, recogería en un único ambiente las funciones higiénicas de las *lavatrinae* con las terapéuticas desarrolladas en las *sudatoria*. Además, se constituiría, por el momento, como el único ejemplo peninsular de un *balneum* urbano en un estado de desarrollo tan primitivo que convive con la innovadora instalación del *hypocaustum*. Estas circunstancias han sido vinculadas con un propietario de origen itálico, que instalado en el *Municipium* importó los modelos arquitectónicos y costumbres de su lugar de origen (*Ibid.*).

Ya en el siglo I d. C. asistimos a la multiplicación de estas instalaciones en las viviendas urbanas pertenecientes a las personas más pudientes de las colonias. En **Caesar Augusta** las excavaciones llevadas a cabo en el solar de la calle **Gavín y Sepulcro** sacaron a la luz los restos de una *domus* construida a mediados del s. I d. C. de la que se conoce un espacio abierto, varias habitaciones pavimentadas con *signinum* e instalación termal (Beltrán, 1982:57 y 73; Beltrán *et alii*, 1985:94; Beltrán y Fatás, 1998:51). Desgraciadamente, poco más se conoce.

Más datos, aunque en este caso sólo del *balneum*, se prevén sobre la instalación hallada en el solar de la calle **Ossau-Méndez Nuñez**. En la intervención arqueológica se exhumaron 80 m<sup>2</sup> divididos en cuatro dependencias enmarcadas por muros de 50 cm. de mampostería. Se documentó una sala calefactada de planta rectangular identificada como *caldarium*, cuya cámara de calor quedó constituida por *area* de *opus signinum* sobre la que se apoyaban las *pilae* (20 localizadas realizadas con ladrillos *bessales*). Al sur de esta sala se encontraba el *tepidarium*, de planta cuadrada decorado con un *signinum* y losas de mármol en el umbral. En el flanco noroccidental de estas dependencias, apareció una gran estancia rectangular, de al menos 6, 2 m. de longitud, con cabecera absidata interpretada como *frigidarium*. Para

García-Entero (2005:283) se trataría de una instalación termal con cuatro dependencias, de recorrido lineal, muy probablemente retrogrado datado en época flavia y en uso hasta el s. III d. C.<sup>303</sup>

Perteneciente a una reforma del s. II d. C. sobre el viario público se constituyó el *balneum* de la **Casa 1 de Clunia** (Palol, 1965:181; 1994:48). El acceso a la instalación debió de producirse desde un espacio abierto situado al oeste del cuerpo central de las dependencias (García-Entero, 2005:217-218) aunque es difícil establecer conclusiones según el estado en que se encuentran actualmente los restos. Para esta autora el *balneum* quedó constituido por cinco espacios independientes en los que es posible identificar un *apodyterium*, el *frigidarium* con piscina, el *tepidarium*, un *caldarium* y un *praefurnium* integrado en un *propnigeum*. Por sus dimensiones y tipo de instalación, junto con los datos que ofrece la vivienda en sí, se puede deducir que esta residencia perteneció a un personaje preeminente de la ciudad<sup>304</sup>.

## **6. 2. LOS ESPACIOS RESERVADOS: LOS CUBICULA**

En relación al estudio de estas habitaciones, somos conscientes que ha sido escasa su repercusión en la literatura arqueológica dedicada a la edificación privada romana. Pocos han sido los trabajos – frente a las estancias de representación- que han puesto en relación los diferentes elementos constitutivos de los *cubicula* (morfología, planimetría, distribución, decoración) en el ámbito de contextos geográficos o cronológicos específicos.

Una primera tentativa fue realizada en los años treinta por Elia (1932) relativa a los dormitorios de las casas pompeyanas. El análisis se

<sup>303</sup> En *Caesar Augusta* cabe citar también la presencia de *balnea* privados en el solar de la calle Heroísmo y en la calle Prudencio. Del primero, se pudieron documentar piscinas, cámara de fuego, *hypocaustum*, *suspensura* y conducciones tubulares de arcilla (Pérez, 1990; Beltrán y Fatás, 1998:52) sin que existan más datos. La segunda, de época claudia, se identifica con una pequeña instalación termal por unos canales realizados con *opus signinum* y abundantes ladrillos de *hypocaustum* (Beltrán, 1982:57 y 66; Beltrán *et alii*, 1985:85; Beltrán y Fatás, 1998:52; García-Entero, 2005:284; Beltrán, 2007:76).

<sup>304</sup> A los ejemplos documentados por García-Entero para la zona de la Tarraconense cabría añadir el reciente descubrimiento, en el 2005, de un *balneum* en el solar INT-148 de *Ilerda*. Únicamente se conservó un *caldarium* calentado por *hypocaustum* -de 7 m<sup>2</sup>-, con una abertura para el *praefurnium* (Payà, 2005:359-361).



centró en las características formales (morfológicas y planimétricas), en la distribución o en la decoración y en sus relaciones de reciprocidad, destacando, sobre todo, su evolución en el tiempo.

En los años ochenta asistimos a una redefinición del papel del cubículo dentro del amplio debate sobre la concepción del espacio público y privado en la casa romana, señalado fundamentalmente por los trabajos de Thébert (1986), Wallace-Hadrill (1988; 1994) y Dunbabin (1994). Dentro de este panorama, sobre la caracterización formal y funcional de los cubículos han profundizado Zaccaria Ruggiu (1995a) y Riggsby (1997)<sup>305</sup>. La primera, con una perspectiva propiamente arqueológica, ampliada a través de las fuentes literarias y del material arqueológico hallado tanto en las casas pompeyanas como en las africanas y el segundo, concentrado únicamente en los testimonios literarios.

A Zaccaria (2001) se le debe también el reciente trabajo sobre el nacimiento y el desarrollo cronológico –entre la tardo república y la época imperial- de una solución planimétrica particular como fue la distribución de uno o dos cubículos a los lados del triclinio. Esta relación se cumplió también en nuestro territorio, hecho que no llegó a documentar Zaccaria.

A los dormitorios se han reservado también algunas páginas de los tratados generales sobre la edificación doméstica romana que vienen proliferando desde los últimos años, es el caso del trabajo de Fernández (1996, 1999) o de Ellis (2000).

Sin embargo, a pesar de este *ex cursus* historiográfico, estamos de acuerdo con Novello (2003:136) en revelar la falta, todavía, de un estudio dedicado específicamente a las características formales (morfológica y planimetría), distributivo y decorativo de los *cubicula*, abordando este tema desde la perspectiva de la evolución cronológica como su diferenciación en planta.

---

<sup>305</sup> Ver también Clarke (1996:601).

Previamente a analizar los elementos que caracterizaron a estas estancias es necesario anticipar algunas consideraciones sobre su funcionalidad. Aunque hoy su uso nos puede parecer obvio, las fuentes literarias han atestiguado su carácter polivalente en época romana (Zaccaria 1995a; Riggsby 1997).

En primer lugar, en base a nuestro concepto moderno de intimidad<sup>306</sup>, deberíamos asignar este ambiente a la esfera privada por excelencia, en confrontación con el carácter público de las estancias de representación o los *atria*<sup>307</sup>. A través de las fuentes antiguas se confirma esta función íntima, donde la persona no sólo dormía sino también se refugiaba para desvincularse del mundo exterior<sup>308</sup>.

No obstante, los trabajos de Zaccaria y Riggsby (*Ibid.*) han puesto de manifiesto como el cubículo en el mundo antiguo no se dedicó exclusivamente al reposo nocturno o la privacidad, sino que en él se llevaron a cabo numerosas actividades ligadas a la vida de la familia, al reposo tanto diurno como nocturno, a los placeres conyugales y extramatrimoniales, a la actividad intelectual, al estudio, a la lectura, a la conversación, al recibimiento de amigos y huéspedes seleccionados, a la realización de pequeñas cenas privadas y también a la conducción de negocios importantes, además de promulgarse en él algunas leyes<sup>309</sup>. Sus cuatro paredes son también testigo de la enfermedad, de la convalecencia, la muerte, el asesinato, el suicidio o el adulterio<sup>310</sup>.

<sup>306</sup> Sobre el sentido de privacidad como elemento del desarrollo de lo secreto ver Riggsby (1997:43).

<sup>307</sup> Respecto a las diferencias entre la esfera privada y pública (*δημόσιον versus ίδιον*) dentro de la vivienda romana ver: Wallace-Hadrill (1994); Zaccaria (1995a); Riggsby (1997; 1999); Grassigli (1999) o Fernández (1999) entre otros.

<sup>308</sup> Livio (I, 58) narra como Lucrecia, después de haber sufrido la violencia de Tarquinio, se encerró en el *cubiculum* donde esperó a su padre y a su marido, mientras pensaba el modo de vengarse. De este modo, parece ser que los *cubicula* representaban el lugar de máxima intimidad, donde uno se retiraba para estar sólo y consigo mismo, donde nadie podía penetrar sin autorización personal.

<sup>309</sup> No era infrecuente el caso en el que, en los propios dormitorios, los emperadores desarrollaban funciones que pertenecían al ámbito público, como por ejemplo realizar procesos judiciales o tomar decisiones políticas de relevancia pública. Augusto recibía a numerosas personas en su dormitorio con los que trataba asuntos públicos (Séneca, *De clem.*, III, 7) e incluso durante el reinado de Claudio se procesó a Valerio Asiático en el *cubiculum* del emperador, donde además estaba presente Messalina (Tácito, *Ann.*, XI, 2).

<sup>310</sup> De este modo, en esta habitación se fundió la esfera pública con la privada (Riggsby, 1997:54).

Tales características funcionales han sugerido eliminar el término privado, con el que se calificaba a estos espacios bajo nuestra óptica moderna, y sustituirlo con la categoría de reservado, que define mejor este espacio en fricción continua entre lo accesible y lo exclusivo. Obviamente, cabe pensar que sólo en las residencias más ricas, como es el caso de la 1 y 2B de Ampurias, estos espacios podrían ser destinados a la pluralidad de actividades que enumerábamos y al contrario, en aquéllas más modestas, como las de *Iuliobriga* o las bilbilitanas, sus posibilidades serían más reducidas.

El reconocimiento de los *cubicula* en el interior de las casas romanas viene siendo interpretado, sobre todo en el volumen dedicado a las residencias tunecinas, a través de elementos de orden planimétrico, morfológico, decorativo, de sus dimensiones, de su articulación espacial, de su posición dentro del edificio y de la relación entre los espacios abiertos (Novello, 2003:137). No obstante, en nuestro caso resulta casi imposible identificar un dormitorio por su forma arquitectónica, salvo en los escasos ejemplos que poseemos de dormitorios en “L”<sup>311</sup>, cabeceros cuadrados<sup>312</sup> o *procoethon* más *coethon*.<sup>313</sup> De esta manera, hemos tenido que recurrir para poder identificarlos, casi siempre, a su decoración, hecho que sucede en otros territorios como en la Cisalpina (Scagliarini, 1983:308; George, 1997<sup>a</sup>:14-17). Por lo tanto, a pesar de sus supuestas características<sup>314</sup>, no es sencilla su interpretación cuando no viene acompañada del hueco realizado en la pared para encastrar el *lectus*<sup>315</sup>, de la pilastra, del

---

<sup>311</sup> Estancia 4 de la Casa de Hércules de *Celsa* y 22 de la Casa 1 de Ampurias.

<sup>312</sup> Habitación 14 de la Casa de los Delfines de *Celsa*, 17 de la Casa 2 de la Llanuca de *Iuliobriga* o de difícil adscripción la 62 de la Casa 1 de Ampurias.

<sup>313</sup> Casa del *Opus Signinum* de *Cascantum*, las estancias 17-18 y 13-14 de la Casa BI de *Celsa* y 15-16, 31-10 y 23-24 de la Casa de la Llanuca 2 de *Iuliobriga*.

<sup>314</sup> Novello (2003:139) pone de manifiesto la gran cantidad de ambientes de reposo que se documentan en las casas de la provincia Proconsular que no presentaron la canónica bipartición del espacio. A esta tesis se adscribe Bonini (2006:90) para quien la bipartición resulta a los ojos del arqueólogo un indicio interpretativo sobredimensionado respecto a su real consistencia debido a que en las casas catalogadas por él – en la Grecia romana – estuvieron presentes otro tipo de dormitorios que no pueden ser reconocidos actualmente. Hecho que obviamente debemos aplicar también en nuestro caso.

<sup>315</sup> Sobre los distintos lechos puede consultarse la voz *lectus* tratada por G. Girard en Daremberg y Saglio (1877:1021) o también Carcopino (1989:197). En cuanto a las fuentes antiguas recogidas por Fernández (1996:397-398), ver Var. I, I, 5, 167. En la *Historia Augusta* se habla de distintos tipos de lechos de emperadores o de candidatos al trono. Así Elio lo prefería relleno de pétalos de rosas y una colcha hecha

escalón<sup>316</sup> o del cambio de decoración en el pavimento, que marcaba la división entre la alcoba y la antecámara<sup>317</sup>.

Según Elia (1932:408) los dormitorios relacionados con las pinturas del I estilo, se caracterizaron por presentar una doble estructura arquitectónica definida por una alcoba y una antecámara<sup>318</sup>. La primera aparecía elevada ligeramente de la segunda, realzándose este aspecto mediante dos pilastras sobresalientes en la división de la alcoba y la antecámara. Esta diferenciación se daba igualmente en los techos, siendo abovedado el de la alcoba y plano el resto. A ello se añadía también, que en la alcoba la decoración era de menor escala que en la antecámara.

Conforme estos presupuestos Guiral y Mostalac (1993:368) identificaron como únicos dos casos conocidos en el Valle del Ebro: la estancia **2 de la Casa Republicana** (el cubículo 4 según la publicación) de **Contrebia Belaisca** y las estancias **4 y 13 de la Casa de Likine de Caminreal**.

---

de lirios (*Ael*, 5, 7) y Heliogábalo elegía muebles con estructura de plata maciza (*Eliog*, 20, 4). En cambio, Marco Antonio se acostaba en el suelo o, por insistencia de la madre, en un lecho de pieles acorde con sus convicciones filosóficas (*M. Ant*, 7, 6). Isidoro de Sevilla (*Orig*, 20, 11, 1-4) enumera la *lectica* que designaba un jergón y más tarde una litera con respaldo, el *stratus* o yacija, la *storia* o estera, la *cama* (“*est brevis et circa terram*”), el *cubile* o lugar donde dormir, el *grabatum* o camastro y el *puluinar*, “lecho propio de la gente rica”. En relación a los datos arqueológicos cabría realizar, en primer lugar, una apreciación sobre el sentido del mueble en sí (Croom, 2007:32). En época romana no existió una división entre lo que hoy podríamos denominar como diván y la cama, es decir el mueble que nosotros entendemos hoy como cama no fue utilizado simplemente para el reposo. De ese modo, el diseño básico de un lecho móvil consistió en una base rectangular sujeta por cuatro patas, normalmente conectadas por un bastidor, que en ocasiones pudo albergar un entramado de cuerdas que soportasen el colchón. Los restos arqueológicos sobre los lechos de madera descritos se documentan fundamentalmente en Herculano (Casa *dell tramezzo di Legno*, la Casa de los Dos Atrios), gracias al trabajo de Mols (1999), donde se atestigua una largura media entre 2,04 – 2,22 m. y una anchura de 1,06 -1,25. Este mueble sencillo de madera se fue complicando con la presencia de *fulcra* con cabezas de caballo (ver Mols, 1999:109; Croom, 2007:35) o patas de bronce y cabeceros de madera con incrustaciones óseas o de marfil (a este respecto ver: St Clair, A. *Carving as Craft. Palatine East and the Greco-Roman Bone and Ivory Carving Tradition*. Londres. 2003.)

<sup>316</sup> Se desconocen por el momento en el Nordeste de la Península Ibérica dormitorios con la zona del lecho resaltada por un escalón.

<sup>317</sup> Una vez más la relación proporcional de 1/3 más 2/3 se cumplirá en estas habitaciones, dejando siempre la zona más pequeña como un espacio para colocar el *lectus*.

<sup>318</sup> Según esta autora (1932:403) estos *cubicula* son herederos de la cultura helenística.

El *cubiculum* de *Contrebia Belaisca* estuvo situado justo en el lado derecho del ingreso de la vivienda<sup>319</sup>, de ahí su forma irregular (3 x 2/2,7 m.), compartiendo la entrada con el triclinio 3<sup>320</sup>. Pavimentado con un *opus signinum* de esvásticas y temas estrellados su decoración pictórica fue bastante simple tal y como describen Guiral y Mostalac (1993:368): “el zócalo pintado de negro y la zona media roja, resaltando en el último tercio de la habitación una pilastra estucada de color blanco”<sup>321</sup>.

Los dormitorios de la Casa de *Likine* tuvieron acceso al amplio patio y quizás estuvieron conectados, de algún modo, con las habitaciones 21 y 20 que fueron arrasadas por las labores de labranza. El cubículo 4, de 3,24 x 2,40 m., estuvo pavimentado por un *opus signinum* con el campo dividido en dos superficies rectangulares. La antecámara poseyó una decoración de meandros y esvásticas no contiguas, alternando con rosetas de cuatro pétalos. La parte destinada al lecho estuvo decorada con una simple retícula de rombos. De la pintura únicamente se conserva el zócalo pintado de negro y las semicolumnas de color rojo con moldura blanca enmarcadas por una línea roja.

La estancia 13, de dimensiones muy similares, fue sin embargo decorada con un pavimento de mortero blanco en el que quedaron marcadas las improntas de las semicolumnas de 0,29 m. de diámetro, que tuvo adosadas a la pared.

No obstante, Guiral y Mostalac (1983:371) señalaron la desproporción que existió en la compartimentación espacial que señalaba el suelo,  $1/3 + 2/3$ , y la pintura,  $1/2 + 1/2$ . Este hecho se debería a que el pavimento fue ejecutado según un “cartón estándar” con unas medidas no acordes a la realidad y sin tener en cuenta las

---

<sup>319</sup> Recordemos el carácter arcaico de la ubicación de los *cubicula* a los lados de las *fauces* (Casa del Cirujano VI, 1, 10 o Casa VI, 14, 43) que expuso Elia (1932:399) para las casas pompeyanas de la época calcárea.

<sup>320</sup> Ver triclinios identificados por analogía.

<sup>321</sup> Estos autores señalan el marcado influjo helenístico de estas pinturas con ejemplos próximos en la ciudad de Delos (Ibíd.).

medidas reales del lecho que iba a colocarse en la habitación. Esta situación obligó con posterioridad a los *tectores* a retroceder la ubicación de las semicolumnas creando una cierta anarquía compositiva en el esquema general de la habitación.

Los *cubicula* del II<sup>322</sup> estilo difirieron estructuralmente de los decorados con el I estilo –aunque también su cubierta fuese mixta– porque la zona de la alcoba viene ahora sugerida por pilastras y columnas pintadas (Elia, 1932:410). Asimismo la decoración pictórica, mediante arquitecturas ficticias, ayudó a crear diferentes planos ópticos dando sensación de profundidad y amplitud de las estancias (Guiral y Mostalac, 1993:376). No obstante, no es extraño, que en algunos casos perdurasen algunas de las características del I estilo como las semicolumnas de estuco<sup>323</sup>.

Fiel reflejo de lo expuesto, según Guiral y Mostalac (*Ibid.*) fueron los *cubicula* de la **Casa B de la Insula I de Celsa (17 y 18; 13 y 14)**. Las estancias 17 y 18 formaron parte de una misma unidad<sup>324</sup>, así la 17 funcionó como alcoba y la 18 como antecámara. La zona del lecho se decoró con un pavimento de mortero blanco y con “*zocollo sporgente*” con zócalo rojo y parte media baja. En la 18 existió un banco de obra y una plataforma para colocar un armario o mueble similar, siendo la decoración musiva y parietal igual que la alcoba. Guiral y Mostalac (1993:383) destacan el carácter típicamente campano de este tipo de zócalos salientes atestiguado ya desde época helenística y documentado en Cartago, Delos, Pompeya, Herculano, Ostia, Roma y Settefinestre<sup>325</sup>.

<sup>322</sup> Sobre los distintos *cubicula* pompeyanos del II estilo ver el elenco recogido por Elia (1932:410-416).

<sup>323</sup> Véase el vano 34 de la Casa del Citarista (I, 4, 5.25) que formaba un recoleto apartamento con la exedra dística 35, donde las semicolumnas fueron construidas en *opus incertum* con una decoración parietal perteneciente al IV estilo.

<sup>324</sup> Respecto a las diferentes reformas que sufrieron estas habitaciones ver Beltrán *et alii* (1984:99-ss.).

<sup>325</sup> No nos cabe la menor duda que este tipo de zócalos fueron fruto de una gran influencia campana, no obstante, nos llama la atención que todavía hoy no sepamos verdaderamente cual fue su uso. Para M. de Vos (PPM I, 1990:53) el alto *zocollo sporgente* de *cocciopesto* caracterizaría a los *termopolia*, restaurantes y albergues de Pompeya, véase el caso de I, 2, 24 y VII, 11, 11-14. También documentamos este tipo de zócalos en zonas abiertas como decoración de los pórticos de los peristilos (I, 9, 5) o atrios abiertos (I, 9, 8). Asimismo, aparece un caso especial, en este caso elaborado no con *cocciopesto* sino en pintura, como fue el denominado dormitorio pompeyano “d” de la Casa I, 11, 14 (PPM, II, 1990: 560) donde se documenta un alto *zocollo sporgente* con el hueco para el encastre del lecho. Lo extraño de este cubículo es que estuvo abierto a la calle, por lo que cabría considerarlo mejor como una taberna con

Las estancias 13 y 14 respondieron a un planteamiento arquitectónico similar, aunque en este caso la alcoba (14) estuvo individualizada con un hueco en uno de sus muros, a modo de testero. Estas pinturas, como las de los anteriores *cubicula* celcenses han sido datadas por el repertorio ornamental y ciertos aspectos compositivos entre los años 40-30 a. C.<sup>326</sup> (Guiral y Mostalac (1993:384). Cabe destacar las habitaciones 17 y 18 han sido interpretadas como un cubículo nocturno puesto que recibirían la luz interna desde el atrio y los dormitorios 13 y 14 como de uso diurno/nocturno por ser iluminados desde el jardín.

También, respecto a su decoración pictórica, cabría identificar como cubículo la habitación nº **9 de la Domus I de Bilbilis**. De 4,50 m. de longitud x 3,2 m. de anchura<sup>327</sup>, presentó dos zonas bien definidas 1/3 +2/3, separadas mediante semicolumnas de estuco de 29 cm. de diámetro pintadas de rojo (de las que únicamente se ha conservado una). En este caso resulta difícil poder adscribirlo a un estilo debido a que sólo se ha conservado un zócalo blanco y la susodicha pilastra. Destaca su pavimento de mortero monocromo negro cuya ejecución y calidad es extraordinaria, apreciándose un esmerado pulido y un mínimo desgaste de uso (Martín-Bueno y Sáenz, 2001-2002:138). Este dormitorio estuvo situado en la crujía suroeste del atrio, junto al

---

comedor donde se servirían comidas. Finalmente, cabe mencionar que Beltrán y Mostalac (1994:68) lo atribuyen a un carácter funcional, aislante de humedad y protector de la parte baja de los muros, descartando la posibilidad de considerar a este tipo de decoraciones como un sistema decorativo propio de las estancias secundarias (cabría diferenciar aquí los zócalos realizados con *cocciopesto* de los revestidos con pintura). Además, este tipo de zócalo suele aparecer en aquellas paredes que están sometidas a cambios bruscos de temperatura (hornos, termas) o a un exceso de humedad (fachadas, *atria*, pórticos, jardines) o en zonas de mucho tránsito (tiendas, tabernas, termopolios). De este modo, podríamos pensar que en el caso de los *cubicula* 17 y 18 el zócalo pudo actuar como aislante tanto del calor como del agua –no olvidemos la técnica del baldeo para limpiar las cocinas- si tenemos en cuenta que fueron contiguos a la supuesta cocina 15.

<sup>326</sup> Otro cubículo que cabría incluir, pero del que desconocemos su ubicación física dentro de la vivienda, fue el conjunto recuperado como parte del escombros que rellenaba la estancia 6 de la *Domus II de Bilbilis*. Este grupo de pinturas, estudiadas por Julia Lope, han sido datadas en torno a 50 a. C. Por lo tanto, cabría englobarlas dentro de este conjunto de *cubicula* pertenecientes al II estilo. Para más información ver: Lope, J. "La pintura mural romana en Bilbilis: el II estilo en las viviendas del barrio de las termas (Calatayud, Zaragoza)" *Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA*, 2007, 185-190 y Martín-Bueno, M; Lope, J; Sáenz, C; Uribe, P. "La *domus 2* del barrio de las termas de *Bilbilis*: La decoración del II estilo pompeyano" *Villas, maisons, sanctuaires et tombeaux tardo-républicains*, Musée Gallo-Romain Saint-Romain-en-Gal-Vienne, en prensa.

<sup>327</sup> Con dimensiones similares ver el *cubiculum* 9 de la Casa 2 de *Bulla Regia* (4,6 x 3,2 m.).

supuesto triclinio, y su entrada, de pequeñas dimensiones, fue orientada al noroeste.

Por la decoración de su pavimento podemos identificar hasta siete ejemplos en el Nordeste de la Península Ibérica. La bipartición zonal entre alcoba y antecámara quedó también reflejada en la composición decorativa de los pavimentos que adornaron estas habitaciones<sup>328</sup>. Sin embargo cabe destacar que en el s. I a. C. existieron una gran cantidad de *cubicula* pompeyanos que fueron pavimentados con *opera signina* con el mismo tipo de decoración, es decir sin distinción entre la zona de reposo y la de tránsito (Vassal, 2006:91)<sup>329</sup>.

La compartimentación bizonal en la composición de los pavimentos se dio en algunos de los ejemplos comentados anteriormente por su decoración pictórica. Este es el caso de aquellos ejemplos del I estilo como el cubículo **2 de la Casa Republicana de Contrebia Belaisca**<sup>330</sup> o la estancia **4 de la Casa de Likine**, donde se observaba una desfase entre la división que marcaba el pavimento y el que marcaba la pintura<sup>331</sup>.

Del mismo modo, en los cubículos **12 y 11 de la Casa 1 de Ampurias** se documentaron *signina* con diseños geométricos pertenecientes a la primera fase de la vivienda<sup>332</sup>. "*En ambos el diseño resultó ser similar: un campo rectangular delimitado por dos bandas de meandros, y que está centrado en una caso por un rectángulo menor relleno con retícula de rombos, y en otro por un círculo inscrito y relleno*

<sup>328</sup> Como ejemplos podemos citar los *cubicula* de: la Casa del Centauro (VII, 9, 3); de la *popina* I, 8, 8; de la Casa de *Gavias Rufus* (VII, 2, 16-17), I, 8. 8-9 o de la villa suburbana de *Augusta Praetoria* (Vassal, 2006:91).

<sup>329</sup> Observamos que esta bipartición no se cumple como norma general, por lo que habrá que basarse, en estos casos, en los datos espaciales que poseamos para identificar la habitación.

<sup>330</sup> Pavimentado con un *opus signinum* decorado con esvásticas y temas estrellados, según A. Beltrán (1991:186).

<sup>331</sup> El pavimento de la estancia 4 (2,40 x 3,24 m.) presentó un campo dividido en dos superficies: la antecámara decorada a base de meandros y esvásticas no contiguas, alternando con rosetas de cuatro pétalos y la parte destinada al lecho con una retícula de rombos (Vicente *et alii*, 1991:102).

<sup>332</sup> Para Santos (1991:25) la cronología propuesta para su construcción se relacionaría con el momento fundacional de la ciudad (primera mitad del I a. C.) tanto por su diseño y planta como por la reinterpretación de la estratigrafía obtenida en las excavaciones de M. Almagro (1947:190-192). Sin embargo, Beltrán (2003:22) plantea que su construcción habría que llevarla a la mitad del s. I a. C. porque esta hipótesis se basaba sólo en el relleno de la cisterna, sin más datos estratigráficos. Además el hallazgo de una lucerna Dr. 2 en esta cisterna corrobora estas fechas (nivel V 100-70).



con igual motivo. En el resto de la superficie se disponen cruces de cinco teselas blancas y negras. En ambas habitaciones el pavimento dejaba reservado un espacio al E. destinado a la colocación del lecho" (Santos, 1991:25). El estado actual de estos pavimentos es muy lamentable, habiéndose perdido casi el más meridional.

Otro ejemplo de características similares fue el **cubículo 8 de la Casa de los Delfines de Celsa**, aunque en este caso de comienzos del siglo I d. C. Perteneciente a la última fase III-B (10/15 d. C.-50/54 d. C.) el pavimento se dividió en dos zonas por una banda ocupada por seis delfines semejantes alineados y divididos en el centro por una roseta de cuatro pétalos. La parte derecha de la estancia estuvo decorada por un campo de meandros de esvásticas alternas con cuadrados<sup>333</sup> y la zona izquierda, enmarcada por un doble rectángulo estuvo cubierta por teselas alineadas pero no contiguas.

Hacia la mitad del primer siglo de nuestro era nos encontramos con un ejemplo de cubículo, pavimentado ya con *opus tessellatum*, cuya composición fue totalmente distinta a las que hemos visto. Se trata de la habitación **3 de la Casa de la calle Lladò de Baetulo**. El *tesellatum* de teselas blancas estuvo decorado por una orla negra que rodeaba la sala. Ésta a su vez flanqueada por dos filetes negros, una orla de roleos y hojas de hiedra que salían de las cráteras colocadas en el centro a cada lado. La zona del lecho estuvo realizada con un simple pavimento de tierra apisonada mientras que el umbral, que comunicaba esta estancia con el triclinio, se decoró con un *tesellatum* con dibujos de *losange*. La ausencia de pavimento donde se colocaba el lecho no debería sorprendernos debido a que conocemos el caso, en la cercana *Tarraco*, de un triclinio (Parcela 30 PERI 2) donde el espacio dispuesto para los lechos también se dejó sin pavimentar.

Por último, cabría mencionar aquellas estancias que por su morfología pudieron funcionar como *cubicula*. Nos referimos a aquellas

---

<sup>333</sup> Según Vassal (2006:93) los dos ejemplos pompeyanos de *cubicula* con meandros de esvásticas y cuadros datan del s. II a. C.

habitaciones, que en realidad en planta fueron dos, donde la zona del lecho apareció separada de la antecámara por un muro medianil<sup>334</sup>. Fue el caso navarro de la **Casa del Opus signinum de Cascantum**, donde la estancia central se encontró dividida en dos (2-3) por un muro transversal con una puerta de comunicación, cuyo dintel de piedra se conservó en perfecto estado. De esta manera, la estancia 2 quedó configurada como el *coethon*, pavimentada con *opus signinum* decorado a modo de tapiz con una flor esquemática muy simple compuesta por cuatro teselas negras, mientras que la estancia 3, sin decoración, actuaría como *procoethon*.

Del mismo modo se configurarían las habitaciones **17 y 18; 13 y 14 de la Casa B I de Celsa** que Guiral y Mostalac (1993) identificaron como *cubicula* por su decoración pictórica o los dormitorios de las dos casas de la Llanuca de **Iuliobriga**. En la **Casa 1 de la Llanuca** la **estancia 3** estuvo fragmentada en dos volúmenes de dimensiones prácticamente idénticas: la norte de 2,07 m. y la sur con 2,17 m. de largura y ambas con una anchura de 3,5 m. El acceso a la zona del lecho no se realizó como en *Cascantum* –con una puerta- sino que la entrada quedó dividida en dos debido a la presencia de una pilastra, tal y como sucedió en el contiguo salón triclinar nº 2 cuya columna fue alzada sobre un plinto de *opus incertum*.

En el otro ejemplo cantabro –la **Casa de la Llanuca 2**- la disposición *procoethon* más *coethon* fue bastante común en el diseño de los *cubicula*. Las estancias **10 y 31** quedaron configuradas como la vecina estancia 3, aunque en este caso el acceso se realizaría a través de una puerta. Respecto a la habitación **15**, que parece conectar con la **16 y 17**, Fernández (1993:124) la interpretó como el *procoethon* de los cubículos 16 y 17. Este último poseyó también un cabecero cuadrado como el dormitorio 14 de la Casa B de la *Insula I de Celsa* o los *cubicula* b1 y b2 de la Casa del *Sacello Iliaco*, organizados como *amphithalami*.

<sup>334</sup> Del modelo de dormitorio con cámara y antecámara véanse los ejemplos de las estancias 23 y 22 de la Casa de Apolo (VI, 7,23) decorados con *opus sectile* y zócalo de placas marmóreas (PPM IV, 1993:470).

Disposición similar se observa en las estancias 23 y 24 interpretadas también como *cubicula*<sup>335</sup>.

Dentro de este grupo cabría incluir, aunque los datos no son muy precisos, el grupo de estancias **3, 4 y 5 de la Casa 3 de Ampurias** que según Balil (1972:107) estuvieron pavimentados con *opus signinum* y que por su morfología podrían considerarse como un *procoethon* y dos *coethon*. Asimismo sucedería con las estancias **20 y 19 de la Casa 2B de Ampurias**, de las que se desconoce su decoración.

### 6. 2. 1. CUBICULA IDENTIFICADOS POR ANALOGÍA

Esta vez, son pocos los dormitorios verdaderamente susceptibles de ser interpretados como tales por analogía con los anteriores. Así las cosas, podemos identificar por su decoración<sup>336</sup> y ubicación la estancia **3 de la Casa H (7) de Ampurias** decorado con un *opus signinum* con retícula de rombos y situado junto a la entrada de la vivienda. Tal y como veíamos Vassal (2006) destacaba la composición simple a modo de tapiz –muy comúnmente de retícula de rombos– en los *cubicula* decorados con *opera signina* pertenecientes al siglo I a. C. al que adscribiríamos esta habitación.

Por su especial morfología podemos mencionar las estancias **22 de la Casa 1 de Ampurias**, la **4 de la Casa de Hércules de Celsa** o el espacio adyacente al triclinio **3 de la Casa de las Cuevas de Clunia**. Todos ellos se caracterizaron en planta por dibujar una habitación en forma de “L”<sup>337</sup> identificada como dormitorios por el espacio acodado para colocar el lecho. En los dos primeros casos correspondieron a *cubicula* vinculados a otros espacios. En el ejemplo cluniense se caracterizó como un pequeño espacio, apéndice del triclinio, que pudo

<sup>335</sup> Dentro de esta vivienda, las estancias 7 y 9 han sido interpretadas por Fernández (1993:121) como espacios de representación sin embargo cabría pensar que se tratasen de dos grandes dormitorios que flanqueasen el gran salón triclinar 6.

<sup>336</sup> Por su decoración identificaríamos también el *cubiculum* de *Bursao* que hemos incluido en el grupo de dormitorios de aparato.

<sup>337</sup> Esta disposición se documenta ya en las primeras casas pompeyanas pertenecientes a la denominada “edad calcárea” como el *cubiculum* situado junto a las *fauces* de la Casa VI, 14, 43 (Elia, 1932, 399).

funcionar como un espacio reservado a la intimidad dentro de sala de banquetes. Esta forma típica en “L” suele acompañarse según Elia (1932:410), del primer estilo en Pompeya y tuvo una duración ciertamente amplia durante todo el s. I a. C. Los paralelos se encontrarían sobre todo en la Regio VI.

El resto de los espacios conservados forman parte de ese grupo de estancias donde los datos que poseemos no son suficientes para poder afirmar con certeza la función que desempeñaron dentro de la vivienda. De este modo, simplemente, los mencionaremos tal y como hicimos con los *triclinia*. Existe un conjunto de habitaciones que se situaron alrededor del atrio o del patio que, simplemente, por su morfología cuadrada y ubicación pudieron funcionar como dormitorios<sup>338</sup>. Es el caso de las estancias **6 y 7 de la Casa del Pretorio de Arcobriga** que pudieron formar el tipo de dormitorio de *procoethon* y *coethon* separado por un muro medianil. Lo mismo sucedería con los ejemplos de **Azaila** cuyas estancias **6 y 7 de la Casa 8 A/B** y **4-3 de la Casa 5C** fueron interpretadas de este modo (Beltrán 1991:132) sin que poseamos más datos. Hecho similar ocurriría con la **estancia 3 de la Casa B II**<sup>339</sup>, **8 y 9 de Casa H II**; **9, 8, 7 y 11 de la Casa de la Tortuga** o con las **5, 6 y 7 de la Casa D II**, ambas de *Celsa*, que este autor (1991:143) interpretó como cubículo sin que existan más datos sobre su decoración. Las estancias **15 y 16** que flaqueaban el salón triclinar de la **Casa de Hércules (Celsa)** también fueron interpretadas por Beltrán (1991:155) como unas zonas de descanso especiales ubicadas en la mejor parte de la casa y por consiguiente abiertas a la vegetación.

En la **Neápolis** ampuritana podemos documentar una situación similar. La estancia **4 de la Casa 34**, la **2 de la Casa de la Herrería (38)**, las habitaciones **3 y 4 de la Casa 87** o la **3 de la Casa 75**, para todas ellas suponemos una función como dormitorios, sin embargo los

<sup>338</sup> Según Beltrán (1991:154) son frecuentes estos ejemplos de pequeños *cubicula* en nuestras ciudades hispanas.

<sup>339</sup> Beltrán (1991:153) la identifica como dormitorio debido a su situación junto a las fauces.

datos que poseemos son insuficientes para poder llegar a una conclusión determinada.

Para la **Casa del Médico de Ercavica** proponemos como *cubicula* las habitaciones **6 y 3**, las más pequeñas de todas las conservadas y situadas en la crujía sur del atrio tetrástilo. En el caso de la **estancia 2 de la Gran Plaça de Iluro** el único dato es un pavimento signino decorado en su zona central por un rombo dentro de un rectángulo. El rombo a su vez estuvo decorado con figuras geométricas y se encontraba flanqueado por dos delfines. Todo ello enmarcado por un meandro de esvásticas dispuesto según el esquema "*en pannetons de cle*". Para Clariana *et alii* (1991:52) por la composición del pavimento se trataría de un *cubiculum* sin alcoba diferenciada, cuyo acceso se realizaría por el lado contrario al peristilo descubierto.

Las habitaciones de la zona septentrional de la **Casa de los Morillos de Iuliobriga** son difíciles de reconocer debido a los problemas de degradación que los muros sufrieron en esta zona. Sin embargo, Fernández (1993:85), relaciona la habitación **5, 6, 8 y 9** con una zona de descanso, es decir, *cubicula*, pudiendo tratarse las estancias 8 y 9, en nuestra opinión, de un pequeño apartamento con un estrecho vestíbulo a la entrada.

En **Oscá** nos encontramos con un caso bastante complicado de resolver. Se trata de la estancia **3 de la Casa de las Rosetas** interpretada por Juste (1994:153) como un *tablinum*. Esta dependencia fue la más grande todas, ocupaba aproximadamente un tercio del módulo superior y la única pavimentada con *opus signinum*. Ostentó un formato alargado, irregular, de forma trapezoidal, motivado por su adaptación al espacio disponible entre las calles y el templo. A pesar de su morfología, destacaría realmente por algunas peculiaridades en la disposición de su pavimento. El signino estuvo dividido en dos partes: un primer recuadro de 2 x 2 m., que ocupaba parcialmente el tercio norte de la sala y que se encontraba remarcado por sillares en la zona Este, configurando un pequeño espacio rectangular. El resto del

pavimento, abarcaba los dos tercios inferiores completos. La decoración es similar en ambos casos. El motivo superior consta de una orla lineal con tres bandas de *tesellae* blancas, blancas y negras y blancas; en el interior, rosetas estilizadas de cuatro pétalos negros y botón central blanco sin aparente esquema compositivo. El inferior es similar aunque con una única banda lateral de *tesellae* blancas y las rosetas con los colores invertidos.

Así las cosas, estaríamos más de acuerdo con la hipótesis planteada por Asensio (2003a:95) que consideró la habitación 3 en realidad como dos habitaciones: el “*oecus*” con el *signinum* y en la parte Norte un *cubiculum* correspondiente a ese espacio de 2 x 2 al que se accedería por el Este a través de una puerta de la que se ha conservado el umbral<sup>340</sup>.

Finalmente<sup>341</sup>, destacaríamos que en la **Domus II de Bilbilis** sucede el hecho contrario de todo lo analizado hasta el momento. La ausencia de cubiculos en la planta excavada plantea la posibilidad de la existencia de un segundo piso<sup>342</sup> donde pudieron ubicarse las alcobas.

<sup>340</sup> Sobre todo destacaríamos, como comentábamos anteriormente, la intención de crear dos espacios distintos, o por lo menos diferenciarlos, invirtiendo los colores de las rosetas. Por ello no podemos estar de acuerdo con la interpretación de Juste en considerarlo todo como una misma estancia. También, nos parece arriesgado denominarlo “*oecus*”, tal y como expresa Asensio, debido a que únicamente se ha conservado una franja rectangular que podría estar indicando, simplemente, una zona de paso. Una pavimentación también peculiar se documenta en la estancia A2 de la Villa Prato de Sperlonga (segunda mitad del s. II a. C.), donde la gran cantidad de tejas documentadas y la inserción de teselas en determinados puntos del pavimento hacen pensar a Broise y Lafon (2001:59) que se tratase de un espacio de patio interior. Hecho que reforzaría nuestra tesis sobre que este espacio fuese un patio (ver capítulo sobre la tipología).

<sup>341</sup> Sobre los dormitorios de la **Casa del Acueducto de Tiermes** o de la de Los plintos y del *Sectile* de **Uxama** nada podemos aportar salvo que García Merino (1991) identificó **la habitación 4 de la segunda fase de Los Plintos y la estancia 6 del Sectile** como tales.

<sup>342</sup> La segunda planta tuvo que existir debido a la diferencia de alturas que se documenta entre las calles que delimitaban la casa. Sobre las partes superiores de las viviendas ver: Camaggio (1928a); respecto a los dormitorios en las segundas plantas ver Fernández (1996:403) quien recoge la siguiente cita perteneciente a *Las Metamorfosis* de Apuleyo (4, 12): “...cuando había conseguido forzar la gaucha de una vieja mientras dormía, y subido al piso de arriba, en lugar de estrangularla allí mismo –que era lo que debía de haber hecho- prefirió echar las cosas por la ventana bastante ancha con la sana intención de que nos las fuéramos llevando”.

## 6. 2. 2. DORMITORIOS DE APARATO

La interpretación se complica cuando las estancias han sido decoradas con ricos *tesselatum*. Este es el caso de la **estancia 1** –y quizás también la 3- de la vivienda hallada en el **Solar del Pedernal** en **Bursao** (Borja) <sup>343</sup>. Esta habitación abierta a un gran patio y con dos puertas de acceso -una central y otra lateral decorada esta última con columnas<sup>344</sup>- estuvo pavimentada por un *opus tessellatum* policromo. Este mosaico se compuso con dos partes bien diferenciadas. La primera correspondiente a la zona de acceso que ocupaba los dos tercios delanteros, estuvo formada por un emblema central, prácticamente desaparecido, rodeado de un sogueado de teselas blancas y negras realizadas con caliza, mármol de color rojo y marfil. Rodeando el emblema se documentó una serie de motivos geométricos de series de triángulos y semicírculos realizados con teselas negras sobre fondo blanco, quedando las enjutas decoradas con ramas de laurel y cañas. El tercio restante estuvo decorado por un rectángulo con líneas de círculos rellenas de estrellas de cuatro puntas, inscritas en cuadrados, separados unos de otros mediante teselas negras sobre fondo blanco. Además se recuperó un conjunto mural decorado con bandas de color rojo y azul, rematados por cornisas pintadas de color anaranjado.

Este mosaico nos planteó algunas dudas en cuanto a la funcionalidad de la habitación<sup>345</sup>, debido a que la estancia alcanzó unas dimensiones de 6,5 x 4,8 m. -bastante grande para ser un dormitorio- y la puerta lateral estuvo enmarcada en su exterior por columnas. En cuanto a su esquema compositivo, el paralelo más cercano lo encontramos en el Mosaico de las Musas (8,30 x 5,9 m.) hallado en un solar de la calle de San Juan de los Panetes de Zaragoza y perteneciente a una cronología de finales del II d. C. y principios del III d. C.

<sup>343</sup> Queremos agradecer a Isidro Aguilera toda su amabilidad, disponibilidad y el permiso que nos concedió para acceder y fotocopiar los informes concernientes a esta excavación depositados en el Servicio de Cultura y Patrimonio de la DGA.

<sup>344</sup> Ambas puertas laterales de los espacios 1 y 3 fueron decoradas por columnas estriadas. Además durante la excavación se recuperaron dos magníficas molduras de mármol que según sus excavadores formarían los dinteles de las puertas (Aguilera, 1986).

<sup>345</sup> Por otra parte, no mencionada en los informes.

Asimismo, destaca su aparente similitud con los ejemplos tunecinos datados a partir del s. II d. C. Son los dormitorios que Novello (2003: 144) denomina como “*cubiculi d’apparato*”, es decir, aquéllos que funcionaron de manera autónoma, abiertos al peristilo o al patio y caracterizados a menudo por una notable monumentalidad<sup>346</sup>. Así se configuró el cubículo monumental (6 x 4 m.) (11) de la Casa de Dionisos en *Thenae*, ubicado en el ángulo nororiental del peristilo con acceso desde este último (segunda mitad del s. III d. C.). Dimensiones imponentes presentó también el cubículo 24 de la *Sollertiana Domus* (5,95 x 4,75 m.) (*Thysdrus*) con un esquema compositivo muy parecido a los del Nordeste de la Península Ibérica, aunque en este caso la alcoba se encontraba elevada respecto al resto del pavimento (finales del s. II d.C- IV d. C.). En la misma ciudad se documentan otros ejemplos como la habitación 15 de la Casa de los *Mesi* (6,9 x 4,2 m.) y la 3 de la Casa de Aquiles (5,6 x 3,9 m.) enclavados ambos dentro de apartamentos suntuosos. De igual modo, documentamos este tipo de *cubiculum* de aparato en el Norte de Italia, es el caso de la estancia D de la Casa 1 de Luni (George, 1997:51, fig.36).

Por lo tanto, podemos afirmar que la estancia borjana se configuró como un dormitorio suntuoso, tanto por su decoración como por sus dimensiones, pensando, además, que junto con la estancia 3 - cuyo acceso lateral también estuvo enmarcado por columnas- formase un conjunto de apartamentos comunicados a través del espacio<sup>347</sup>. Eso si, cabría retrasar la cronología propuesta por Aguilera (1986) de finales del s. I d. C. a la primera mitad del II s. d. C.

<sup>346</sup>En este sentido, Novello (*Ibid.*), relaciona este tipo de dormitorios “monumentales” con un uso menos reservado que los *cubicula* normales. Así, estos dormitorios de aparato pudieron tener una conexión con la vida social del *dominus* frente al carácter familiar de los dormitorios de los denominados apartamentos.

<sup>347</sup> Este espacio estuvo también decorado por un “zócalo de pintura que imitaba a mármoles verdes y marrones, sobre el cual se desarrolla un espacio de fondo blanco con dibujos en verde, amarillo y azul de plantas estilizadas, tío acanto, entre cuyo follaje se encuentra al menos una figura desnuda” (Aguilera, 1986).



### 6. 2.3. LA RELACIÓN ENTRE *CUBICULA* Y *TRICLINIA*.

La tradicional ubicación a los lados del atrio de una serie de *cubicula* y la introducción del triclinio junto al tablino o junto a las *fauces*, facilitó la introducción de un espacio destinado a los aspectos convivales que encontró una pronta cercanía a los dormitorios.

Con ello nos referimos específicamente a aquellos comedores que estuvieron relacionados con uno o varios *cubicula* a través de diversas modalidades. En primer lugar encontramos aquellos dormitorios que poseyeron un vano abierto al comedor. De entre las ciento veintiséis casas consultadas sólo tres de ellas recogieron una distribución similar. Es el caso de las habitaciones **2 y 3 de la Casa Republicana de Contrebia Belaisca**, de la **3 de la Casa de las Cuevas de Clunia** y de las dependencias **5 y 4 de la Casa de Hércules de Celsa**<sup>348</sup>. De todas ellas destacaríamos las dos primeras porque el comedor quedó configurado como la antesala de los dormitorios<sup>349</sup>, pudiendo acceder a estas estancias únicamente atravesando el comedor.

Otro tipo de articulación existió entre las estancias **21, 19, 20, 22 y 12, 10, 11 de la Casa 1 de Ampurias**<sup>350</sup>. En el primer caso se trató de cuatro estancias abiertas al gran peristilo, las dos centrales salones de aparato, las dos laterales dormitorios –uno de ellos en “L”- y con comunicación directa entre ellas con características muy similares a las estancias que rodearon el *oecus corinthius* de la Casa del Laberinto (VI, 1, 10). El segundo grupo de habitaciones se constituyó con un *tablinum* flanqueado por dos dormitorios con vanos abiertos a éste. De este modo, podemos pensar que el primer conjunto de habitaciones

<sup>348</sup> Por su disposición podríamos encontrar cierta similitud con el triclinio 19 abierto al peristilo y su contiguo dormitorio en forma de “L” en la Casa del Horno de Hierro de Pompeya (VI, 13, 6).

<sup>349</sup> Este también fue el caso de los *cubicula* 5 y 6 de la Villa Prato de Sperlonga (Broise, Lafon, 2001:56) denominando estos autores *penetralia* a los “*oecus*” que dieron acceso a estos dormitorios. La decoración del *signinum* del dormitorio 6 de la Villa de Sperlonga fue el mismo que en *Contrebia Belaisca*.

<sup>350</sup> La multiplicación de los dormitorios en las casas romanas más ricas como este ejemplo ampuritano tuvo que ver (Fernández, 1996:402) con el tipo de familia no conyugal sino con el que integra dentro de la comunidad doméstica a los esclavos, a veces también a los libertos. A este factor cabría añadir el uso estacional de algunas habitaciones tan atestiguado en las fuentes: “¿*Qué hacéis con tantas estancias? Sólo dormís en una*” (Seneca, *Ep.* 89, 21).

pudo tener una función similar a los denominados “apartamentos”<sup>351</sup> documentados sobre todo en las casas de Túnez por Mulè (2003:105-134) como partes de la vivienda de acceso restringido<sup>352</sup>, mientras que en el atrio y el *tablinum* se recibiría al resto de visitantes.

Esta fricción entre los espacios ampuritanos, en realidad respondió a las exigencias de un mayor individualismo y privacidad que el mecanismo de la difusión de la *luxuria* impuso como necesidad. Una nueva costumbre de origen heleno que introduce la *praxis* de un banquete plagado de nuevos requerimientos como el mobiliario lujoso, distintos espectáculos, comida refinada y exótica, siempre tendentes al placer personal, al lujo y a la exhibición de la riqueza.

Otro tipo de articulación existió entre los comedores y dormitorios, que aunque no tuvieron comunicación entre ellos, se situaron uno junto al otro según una moda ampliamente difundida en época tardorrepública. Este fue el caso de la **Casa del Opus Signinum de Cascantum, de la Casa A, de la Tortuga, de Hércules o de los Delfines de Celsa, de la Llanuca 1 y 2 de Iuliobriga, Domus I de Bilbilis o de la 1 y 2B de Ampurias**. La cercanía entre los comedores y uno o dos cubículos se ha podido documentar en numerosas casas de ciudadanos acomodados como en los ejemplos pompeyanos de la Casa de Ceres, la Casa del Citarista y Villa de los Misterios. Además de en el resto de las provincias como Casa du Clos de *Narbona*, la Casa de la Caza de *Bulla Regia*, del Cortejo de Venus en *Volubilis*, Casa de Dionisio y Ulises en *Dugga* (Zaccaria, 1995: 141).

En definitiva todas estas estancias demuestran rotundamente que en determinadas viviendas del Nordeste de la Península Ibérica también existió, desde tiempos tempranos como en Botorrita, una relación entre dormitorios y comedores, correlación que Zaccaria (2001) denomina

<sup>351</sup> No los consideramos como *diatae* al no encontrarse ubicados en un pabellón aislado del resto de la vivienda.

<sup>352</sup> De entre todos los ejemplos documentados por esta autora el caso más parecido al ampuritano fue el grupo de habitaciones de la 6 a la 10 de la Casa de Dionisio de *Thaenae*.

“*abbinamento triclinium-cubiculum*”<sup>353</sup>. Con la relectura de estos espacios cabe pensar, tal y como comentábamos al principio, si existieron diferencias entre los *cubicula* destinados al reposo nocturno<sup>354</sup> y los destinados a una ocupación diurna. Para esta autora (Zaccaria, 2001:81) son muchos los indicios que indican una fuerte diversificación entre la funcionalidad de los *cubicula*, siendo, quizás, los conectados con los *triclinia* aquéllos destinados a una multiplicidad de usos<sup>355</sup>. El resto, los considerados cubículos de noche, estarían situados siempre alejados del ruido y de la circulación dentro de la casa (Plinio El Joven, *Ep.*, II 17, 4).

Finalmente, cabe destacar el ejemplo de las dependencias **9 y 8 de la Casa de los Morillos de Iuliobriga**, donde cabrían dos interpretaciones. La primera expuesta por Fernández (1993:85) en el que ambas estancias funcionarían como un *amphitalami* (Etienne, 1997: 305) con un recibidor a la entrada. Aunque también cabría preguntarse si la estancia 9 estuvo destinada a la representación más que al descanso.

### 6. 3. LAS HABITACIONES DE SERVICIO

La aproximación al problema de las habitaciones de servicio es compleja y difícil a causa de los insuficientes datos arqueológicos, de excavaciones no muy ortodoxas y del escaso interés que han suscitado este tipo de espacios frente a las estancias de representación. Pocos estudios podemos citar en este caso como el veterano de Salza (1979-1980) para la zona sobre todo campana, el estudio más bien sociológico de George (1997b), las referencias literarias de Fernández (1996) o el estado de la cuestión sobre las cocinas de Ostia de Riva (1999). Verdaderamente, los tres últimos volúmenes que han aportado cierta

<sup>353</sup> Sobre los diferentes paralelos documentados por esta autora ver: Zaccaria (2001:60-80).

<sup>354</sup> Las fuentes califican a estos espacios exactamente como *cubiculum dormitorium*, *cubiculum noctis et somnis* (Plinio, *H. N.* XXX, 52; Plinio, *Ep.* 5. 6.21 y 2. 17. 22). Sobre estos aspectos ver Riggsby (1997: 37).

<sup>355</sup> Un buen ejemplo de estos *cubiculum* diurnos lo sitúa Zaccaria en el ambiente 34 de la Casa de la Cascada de *Utica*, ubicado en el centro de una crujía del peristilo y precedido por una fuente.

luz a las habitaciones de servicio han sido publicados por la escuela italiana, nos referimos a las monografías sobre las casas del África Proconsular (Bullo *et alii*, 2003); las viviendas griegas en época imperial de Bonini (2006) y sobre todo los ambientes subterráneos del volumen editado por Basso y Ghedini (2003).

### 6. 3. 1. *CELLA OSTIARIA*

Este ambiente, la mayoría de reducidas dimensiones, desempeñó una función de control situándose en estrecha relación con la entrada de la vivienda, lugar donde el esclavo vigilaba la propiedad del dueño<sup>356</sup>. Su presencia, tan documentada en las viviendas campanas, es casi imposible de atestiguar en los ejemplos cotejados por nosotros. Únicamente la existencia de una inscripción o su estrecha relación con la entrada, en una vivienda de considerables dimensiones, nos hacen pensar en la presencia de un espacio dedicado a controlar los accesos.

De este modo podemos citar<sup>357</sup> como tal la estancia **22 de la Casa 2B de Ampurias** que estuvo conectada con la entrada directamente –a modo de prótiro- y el espacio distributivo del atrio. Además de los ejemplos recogidos por Beltrán (1991:152) en *Celsa*: la estancia **2 de la Casa H, II; la 2 de la Casa del Emblema** y también la **2 de Hércules**. No obstante, tanto la Casa H, II y la B, II que no hemos incluido, ofrecerían nuestras dudas debido a que se trató de viviendas bastante humildes.

<sup>356</sup> Las *cellae ostiariae*, aun en una sociedad esclavista, fueron sin duda un elemento suntuario, toda vez que una habitación concreta funcionara como portería entrañaba una diferencia cualitativa importante, pues suponía mantener un esclavo en exclusiva como portero. De hecho, las alusiones a las *cellae ostiariae* en las fuentes escasean (Vitruvio, VI, 7; Petronio, 29, 1) y se refieren normalmente a palacios o lujosas *domus* (Fernández, 1999:99). Mucho más frecuentes son las referencias a los porteros, un tipo de esclavo que realizaría normalmente otras labores añadidas. Su primera misión consistió en recibir a los visitantes y decidir quien podía acceder a la vivienda, interceptando el paso a quienes no debían ser atendidos o permitiendo pasar a los elegidos tras anunciarlos; de este modo actuaba, como mensajero entre los dentro y los de fuera de la casa.

<sup>357</sup> Cabría hacer referencia a la habitación 6 de la Casa A, I de *Celsa* en cuyo pavimento se descubrió la inscripción de *SALVE* situada junto a la entrada (Beltrán *et alii*, 1984:86). En este sentido, pensamos que se trataría más de un vestíbulo que de una *cella ostiaria*.

### 6.3.2. CULINA

Las evidencias que nos ofrecen los ejemplos del Nordeste de la Península Ibérica son apenas unos pequeños esbozos de lo que en su día pudieron ser. La profundidad con la que hemos conseguido tratar el estudio de las cocinas es mínima, a causa de una tremenda laguna de información existente en algunas de las excavaciones examinadas. Esta carencia se debe, quizás, a la dificultad de poder interpretar los datos arqueológicos diferenciando entre la zona donde se preparaban los alimentos y el espacio destinado a su cocción<sup>358</sup>. Si complicada resulta esta operación, más difícil todavía es llegar a interpretar una cocina en nuestro territorio debido a la ausencia<sup>359</sup> –por el momento- de una *culina* típicamente campana<sup>360</sup>. Por ello nos debemos servir, en este caso, más de los datos arqueológicos que de los arquitectónicos, para identificarlas a través de un material cerámico determinado<sup>361</sup>, por un importante nivel de cenizas o por el hallazgo de un hogar. Leveau (1996:161) aconseja situar las cocinas no sólo en lugares con presencia de un fuego, sino también, en ambientes dotados de dispositivos funcionales para su limpieza, en particular elementos para evacuar las

<sup>358</sup> Según Foss (1994:78) “*cooking area*” se define como el lugar donde se preparaban los alimentos, podía ser un espacio fijo o móvil, usado en ciertos momentos del día o del año. Sin embargo “*kitchen*” estuvo definido por un espacio arquitectónico concreto, donde se cocinaba regular o permanentemente.

<sup>359</sup> Destacamos que esta ausencia de datos físicos sobre la presencia de bancos de obra queda atestiguada en gran parte del Imperio, véase: Bonini y Rinaldi (2003) para el África Proconsular, Riva (1999) en Ostia o Salza (1978-1980) para Roma.

<sup>360</sup> Aunque al hablar de una *culina* siempre se nos viene en mente la típica cocina campana con el banco de obra, Salza (1979-1980) ya demostró que la presencia de esta estructura en concreto nos fue tan usual como en la historiografía se ha querido ver. Este tipo de fuego fijo en las ciudades sepultadas por el Vesubio perteneció casi siempre a la clase media-alta con un desembolso de la obra, obviamente, más caro que un fuego móvil y con la suposición de la existencia de un grupo de esclavos *ad hoc* que la mantuviesen en funcionamiento. Por lo tanto, parece ser que el uso de braseros, trípodes y cocinas móviles fue más común en las viviendas pobres, cuya documentación arqueológica ha sido prácticamente imposible en nuestro territorio, realizándose la cocción de los alimentos en los espacios descubiertos de las casas. A este hecho habría que sumarle la presencia de tabernas dedicadas a la venta de comida caliente como los *termopolia*. Así las cosas, todo este conjunto de circunstancias podría explicar la ausencia de estas habitaciones en ciertas viviendas como es el caso de la **Casa A, I de Celsa**.

<sup>361</sup> Además del menaje de cocina cabría señalar también el uso de pequeños fogones cerámicos como los expuestos en el Museo de Nápoles (tanto las “*lastras*” con bordes realzados –braseros- como los recipientes rectangulares y cilíndricos –hornillos-) o en la Península Ibérica, pertenecientes a la época medieval el tipo de fogón móvil denominado *tabun* utilizado para realizar un tipo de pan (sobre este aspecto ver: Gutierrez, S. “Panecillos, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en Al-Andalus: el hornillo (*Tannur*) y el plato (*Tabag*), *Lucentum*, IX-X, 1990-1991, 161-175).

aguas sucias<sup>362</sup>. Añade que estas instalaciones no debieron situarse necesariamente en áreas descubiertas, pero si que debían revertirse con pavimentos impermeabilizantes, como *cocciopesto*, *signinum* o *latericio*.

También la posición dentro de la vivienda y su relación con otros ambientes representan un último elemento de valoración para comprender el funcionamiento de las actividades domésticas. Un servicio eficiente comportaba una rápida comunicación entre el triclinio y la cocina, pero el olor<sup>363</sup> y el humo podían convertirse en una continua molestia. De este modo, se intentaba mediar entre lugares alejados de los ojos de los visitantes pero no muy apartados de los comedores.

Como único ejemplo con restos arquitectónicos se documenta la *culina* de la **Casa de los Delfines de Celsa**. A través de un estrecho pasillo se accedía a esta cocina (15) que aprovechó parcialmente la cabecera rectangular de la antigua estancia 14 para acomodar un grueso hogar con piezas de arenisca. De este modo, el área de la cocina quedó constituida no sólo por el espacio de la antigua habitación mencionada, sino, también, por el área de las antiguas habitaciones 11 y 13. Según Beltrán (1984:127) toda la superficie mencionada apareció cubierta por un impresionante nivel de cenizas, desperdicios y otros desechos, producidos por la actividad de la cocina, que estuvo en funcionamiento desde la época augustea hasta el momento final de la vivienda en el reinado de Claudio. Esta *culina* constó: de una boca de alimentación delimitada por dos losetas, del hogar en forma de cámara cuadrangular con el suelo de arcilla, de la parrilla de hierro formada por tres varas de sección plana, el tiro del fogón favorecido por dos perforaciones en forma de embudo y la cámara aislante que rodeaba el hogar por las paredes laterales y que aprovechó los restos de las esquinas del ábside de la habitación preexistente.

---

<sup>362</sup> Este pudo ser el caso al que hace referencia Balil (1972:95) para la habitación 13 de la **Casa 1 de Ampurias** considerándola como un cocina porque fue atravesada por una canalización.

<sup>363</sup> Según Petronio (*Sat*, 2) no podían tener un buen olor aquellos que frecuentaban las cocinas.

Más allá de esta verdadera *culina* celcense los datos que poseemos pertenecen al hallazgo de distintos hogares o a la presencia de determinados restos que podrían estar evidenciando la presencia de un fuego<sup>364</sup>. En primer lugar destacaríamos la estructura de mampuestos y adobes hallada en la **taberna 10 de la Domus I de Bilbilis** que pudo funcionar como un fuego en forma de “*high backed chair*” (Foss, 1994:80). En este caso no estaríamos en un espacio que se pudiese denominar como *culina* sino en el típico espacio perteneciente a una taberna donde se calentaban las comidas.

En la primera fase de ocupación del solar de la **c/ Don Juan de Aragón de Zaragoza** se documentaron un conjunto hogares y silos localizados bajo el pavimento de *opus signinum*. En el suelo de tierra batida se documentaron tres silos y un hogar formado por los hombros de un ánfora grecolatina. La presencia de estos elementos hizo sugerir a su excavadora (Galve, 1996:33-36) que este espacio, antes de convertirse en un triclinio, desempeñase las funciones de cocina-despensa. A este respecto, también en *Caesar Augusta*, queda atestiguado en el solar de la **c/Predicadores 24-26** un canal de tiro, revestido de arcilla, con una capa residual importante de arcilla, excavado en el suelo (Galve, 1987-1988:107) y un posible hogar<sup>365</sup> (Galve, 1987-1988:151).

En relación con el uso de arcilla en estas estructuras sometidas a continuos fuegos podemos citar el espacio **8 de la Casa de Likine de Caminreal**. Pavimentado con un suelo de tierra compactada poseyó una estructura de arcilla en la zona central (Vicente *et alii*, 1991:110) que pudo albergar el hogar. La presencia de parrillas en el supuesto patio de la casa puede hacer pensar que la cocción de los alimentos se llevase a cabo en un espacio abierto como fue el patio, mientras que la

---

<sup>364</sup>En este sentido estamos ante lo que los autores latinos denominaron *focus, foculus* o *foculare*, que fue en definitiva el término general utilizado para designar al lugar donde estuvo colocado el hogar, símbolo de la casa y la familia.

<sup>365</sup>La presencia de estos hogares se documenta también en la Neápolis. A través del pasillo de la Casa G (5) se accedía a una cocina (3) identificada de este modo por la presencia de un hogar del que, sin embargo, desconocemos sus características (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:354).

transformación de éstos y la obtención de las brasas necesarias se llevasen a cabo en el espacio 8.

En la **Casa de los Morillos de Iuliobriga** la estancia 13 fue identificada como cocina porque en ella aparecieron los morillos, abundante ceniza y un área de 2x2 m. de empedrado para el hogar. En la publicación Fernández (1999b:211) interpreta la existencia en esta habitación de un larario y de un hogar -en la esquina suroeste- constatado por ser la única zona de la habitación pavimentada con cantos rodados. Además según Fernández (1999b:211-212): "*Allí apareció, en paralelo al mismo tabique sito entre 13 y 14 una capa de cenizas y clavos de un pie de anchura que delimitaba un sector interior, entre el muro y las cenizas, de otros 30 cm. aproximadamente, con restos de ladrillo. Probablemente fuera una espacie de fogón de ladrillo revocado apoyado en el tabique y levantado sobre una base de madera, encima del cual había posadas vasijas y un cuchillo. Algo similar hubo en frente, otro fogón pero construido en ladrillo y tal vez con una pila a modo de fregadero de la que sólo quedaron restos de tejas y pruebas indirectas: el muro en esa zona llevaba revestimiento de arcillas y revoque de arena, y la puerta tenía por umbral un canalillo de tejas que hubo de desaguar al exterior.*"

Cabría añadir a esta breve lista aquellas cocinas identificadas no por sus estructuras arquitectónicas sino por el material cerámico de cocina exhumado y por un potente nivel de cenizas. Este es el caso de la *culina* documentada en la **Parcela 31 del PERI de Tarragona** con objetos *in situ* y de la estancia **3 de la Domus II de Bilbilis** pavimentada con un empedrado de cantos rodados de mediano tamaño sobre el que se aplicó una ligera capa de mortero. Además, se pudo apreciar en distintas zonas bolsadas de cenizas directamente sobre el pavimento en las que se recuperaron fragmentos de madera y un ánfora *in situ* a la entrada de la habitación. No se documentó ningún hogar, aunque sí ollas cerámicas de los grupos III y VI de *Celsa* (Martín-Bueno, Sáenz, 2001-2002:142). Lo mismo ocurre con la habitación **15 de la**



**Casa B I de Celsa** interpretada como cocina por los restos de ceniza y la enorme densidad de fragmentos cerámicos (Beltrán, 1984:99)<sup>366</sup>.

En conclusión creemos que se puede confirmar la dificultad existente a la hora de indicar la presencia de una cocina cuando no aparece una estructura física que permita confirmarlo -bien porque existió y se ha perdido o bien porque nunca estuvo-. Sin embargo, la ausencia de estos bancos no significa que las cocinas no existieron sino que la modalidad de cocción de los alimentos se realizó de un modo tan fútil que nos ha dejado escasos restos arquitectónicos<sup>367</sup>.

### 6. 3. 3. LETRINAS

Si complicado resulta rastrear la presencia de las habitaciones de servicio en las viviendas romanas todavía más difícil es concluir la existencia de los servicios higiénicos, por otro lado, tan poco glamorosos para la historiografía. Son pocos los estudios que han puesto de manifiesto la importancia de estas instalaciones. Recientes trabajos como los de Jansen (1991, 1993, 1997, 2000) o De Haan (1996, 2001) se han centrado sobre todo en los hallazgos campanos. Sin embargo, las últimas publicaciones están ampliando el espectro cotejado, mencionando entre ellas la monografía publicada por Bouet para los ejemplos galos o los últimos estudios de Reklaityte (2004) que han

<sup>366</sup> El resto de la información que poseemos sobre la existencia de cocinas en las casas del Nordeste de la Península Ibérica es bastante parcial como para poder obtener conclusiones satisfactorias, de esta manera únicamente citaremos el elenco de datos recogidos. Según el Marqués de Cerralbo (Aguilera y Gamboa, 1987:29) en la **Casa del Pretorio de Arcobriga** existió una cocina; en **Ercavica** Osuna (1997:185) sitúa en la estancia 5 la cocina de la **Casa del Médico**, en las casas de **Los Bañales** F. Beltrán (1975:1058) documenta un hogar en el espacio denominado A-1 que Beltrán (2003:44, n. 165) compara con la estructura localizada en **Celsa** en el restaurante de la ínsula II., en la vivienda de la **Llanuca 2 de Iuliobriga** (Fernández, 1991:124) el patio 25 daría acceso a un conjunto de estancias de servicio (26-29) entre las que se encontraba la cocina, en **Tiermes**, Argente (1991:223-224;1994:55-56) ubica la cocina en la habitación 17. En **Uxama** en la Casa de los Plintos se describe “*un hogar con chimenea*” en la habitación 8 (García, Sanchez, Burón, 2007:447). Para concluir podemos citar la reconstrucción realizada en la **Casa Romana de Numancia** basada en la hipótesis de Ortego (1967:202).

<sup>367</sup> La reciente publicación de Kastenmeier (2007) sobre los espacios productivos en las casas pompeyanas pone de manifiesto que la identificación de estos espacios no se puede basar únicamente en la interpretación de los materiales sino que es evidente la importancia de los restos físicos como la ubicación de los espacios dentro de la vivienda además de sus revestimientos parietales y pavimentos.

revelado la deficiente documentación e incorrecta interpretación que estas instalaciones vienen sufriendo en nuestro territorio español.

En el Nordeste de la Península Ibérica, de todas las viviendas recogidas para este trabajo únicamente podemos reconocer como letrina la instalación que se realizó en el *balneum bilbilitano de la Domus I*. El segundo elemento destacable de esta estancia<sup>368</sup> fue la *latrina*<sup>369</sup>, de la que no ha quedado su asiento, posiblemente de madera, pero sí una perforación de 30 cm. de diámetro abierta directamente en el pavimento. La letrina se hallaba oculta a la vista desde la entrada por un murete de adobe que creaba un pequeño reservado de cierta privacidad (Martín-Bueno y Sáenz Preciado, 2001-2002:135). Concebida de este modo la habitación, el edículo se diseñó adaptando su decoración a las necesidades implícitas en este tipo de instalaciones<sup>370</sup>.

La entrada al *balneum*, salvado el escalón, giraba a la derecha a modo de pequeño pasillo acodado provisto de un pavimento de mortero duro de color verde-grisáceo, apreciando que en su elaboración se habían empleado pequeños cantos de río muy pulidos de una media de

<sup>368</sup> Sobre el *balneum bilbilitano* ver la parte dedicada a las instalaciones termales.

<sup>369</sup> La palabra latina *latrina* y sus sinónimos: *forica*, *secessus*, *sella*, *necessarium*, constituye una contracción de *lavatrina*, que se utilizaba para designar al baño, que más tarde recibirá el nombre de *balneum*. La *lavatrina*, que proviene del verbo *lavare*, se conforma como una instalación destinada a la evacuación de las aguas que normalmente estaba ubicada en la cocina o al lado mismo de ésta, convirtiéndose en el lugar donde iban a parar todas las aguas sucias de la casa. Desde principios del s. III a. C., bajo influencia griega y coincidiendo con la aparición de las termas públicas, los romanos de alto poder adquisitivo empezaron a introducir baños privados en sus casas como elementos lujosos que plasmaban su poder y riqueza. Como consecuencia de este fenómeno la *latrina* quedó relegada a la cocina como elemento secundario de la vivienda, si bien conservó el nombre anteriormente asignado al baño. Hay que señalar que algunos lexicógrafos consideran su derivación del verbo *latere* en el sentido de que letrina era un lugar donde uno se escondía (Thédenat, Daremberg, Saglio, 1904:987-991).

<sup>370</sup> Por lo que respecta a la evolución, de la instalación sanitaria denominada como letrina parece ser que el modelo de retrete, para cuya limpieza es necesario emplear agua corriente, ya había existido en épocas anteriores. Tal y como nos muestra la mitología, Heracles empleó sus conocimientos hidráulicos, ayudándose de la energía del agua, para limpiar los establos del rey Augías de una gran acumulación de estiércol, haciendo pasar por ellos las aguas del río Alfeo. También, cabe señalar que en el palacio de Cnosos, así como en las casas de Babilonia (s. VI a. C.) los servicios estaban instalados con agua corriente (Tölle-Kastenbein, 1993:212-216). A pesar de esta afirmación, muy difundida en trabajos actuales, sobre la existencia del vater casi moderno desde mediados del II milenio a. C., Hodge expresa su duda sobre el funcionamiento adecuado de esta instalación (Hodge, 1992:477, n. 17). No obstante, los habitantes de las ciudades griegas y romanas tuvieron que esperar mucho tiempo hasta alcanzar estas comodidades. Según Tölle-Kastenbein, durante los siglos anteriores a la época helenística y republicana las viviendas ni siquiera disponían de espacio apto para esta finalidad. En casos aislados, en los siglos IV-III a. C., sobre todo en casas nobles, apareció una zona predispuesta para la letrina al lado de la entrada, pero sin aducción de agua corriente (Tölle-Kastenbein, 1993:212-216).

10/15 mm de diámetro. Sobre él, un bocel de media caña o modillón hidráulico<sup>371</sup> recorría la totalidad de la estancia, cuya esquina se perforó para ubicar en ella el desagüe, conservándose *in situ* su bocal de bronce. De esta boca partiría una tubería de plomo cuyo trazado se desconoce por el momento ya que se introduce por debajo de la escalera de acceso, siendo previsible que conectase con alguno de los canales de desagüe de las termas (Martín-Bueno y Sáenz Preciado, 2001-2002: 136).

Debido a la documentación de este desagüe, se puede pensar que, como en las cocinas documentadas en Pompeya (Casa di Fabio Rufo) y Herculano (Casa dell’Atrio a Mosaico, Casa della Gemma) (Salza, 1978-1980:244-246), el agua de la bañera sería arrojada directamente al suelo inclinado que desaguara por la tubería, no utilizándose el agua de la bañera para limpiar la letrina, sino para baldear el agua sobre el pavimento<sup>372</sup>.

Debe señalarse que tanto la entrada acodada y el espacio ocupado por la letrina, como el resto de la estancia, tenían sus paredes revocadas mediante un sencillo mortero blanco, salvo en el muro Oeste donde no se ha conservado. Este tipo de revestimiento blanco, documentado también en la *Domus* de la Fortuna de *Carthago Nova* en la habitación que se supone que sería una posible letrina (Ruiz *et alii*, 2001:50), no es algo muy habitual ya que normalmente las paredes de las letrinas en su zona inferior se revestían siempre de colores oscuros para camuflar la suciedad (Jansen, 1993:29-33). Quizás esto se pudo deber a que la habitación no se consideró como una letrina en sí, sino

---

<sup>371</sup> Este tipo de bocel también aparece documentado en Casa della Gemma, Casa dell’Atrio a mosaico (Herculano), Casa di Fabio Rufo (Pompeya) o en la Casa de la Fortuna en *Carthago Nova* (Ruiz *et alii*, 2001, 50).

<sup>372</sup> De ahí que este suelo sea el único pavimento de color oscuro que se ha podido documentar en toda la vivienda. Vitruvio (VII, IV, 5) define los *nigri pavimenti* como pavimentos utilizados por los griegos en los comedores de invierno debido a que: “*De este modo, en los festines de los griegos, todo lo que puede derramarse de las copas, y al servir las bebidas, se seca tan pronto como cae, y los que sirven a la mesa, aunque anden descalzos, no sentirán frío con pavimentos de esta clase*”.

como una instalación termal que debía revestirse de manera más lujosa<sup>373</sup>.

Centrándonos en la Península Ibérica, los principales ejemplos conocidos de letrinas corresponden a estancias muy modestas, tal y como observamos en *Illici* (Ramos, 1991:69-90), *Italica* (Rodríguez, 1991:291-311)<sup>374</sup> y *Carthago Nova* (Ruiz et alii, 2002:50), en las que se conserva parte de la decoración. Así, observamos cómo en el *balneum* de *Bilbilis* existió un premeditado diseño que determinó su decoración. Por un lado, unas paredes blancas que aumentarían la iluminación de la estancia, por contra bastante oscura al carecer de ventanas.

Por lo tanto, el ejemplo de *Bilbilis* es bastante excepcional en el contexto general, puesto que la *domus* disponía de una estancia donde la letrina y la bañera se encontraban juntas para el uso propio de los habitantes de la vivienda.

#### 6. 3. 4. ESPACIOS PRODUCTIVOS Y ALMACENES

De algunos años a esta parte el estudio de las actividades productivas en el mundo antiguo –especialmente en la época romana– constituye un tema de gran interés para la historiografía. La atención de los investigadores se ha concentrado sobre todo en la transformación de los productos derivados a la actividad agrícola, en particular instalaciones vinícolas y olearias<sup>375</sup>, que constituían las producciones más beneficiosas en la antigüedad.

En el caso de los ejemplos del Nordeste Peninsular resulta complicado definir la función de los espacios dedicados a estos menesteres y, sobre todo, llegar a deducir si se trataba de una

<sup>373</sup> A parte de este sencillo ejemplo de revoque blanco, se ha podido documentar en Pompeya letrinas más espaciales y lujosas. Tal es el caso de la instalación ubicada cerca de la cocina de la Casa de los Dioscuros (VI 9, 6), provista de tres ventanas, que por sus dimensiones, pudo resultar apropiada para el uso conjunto de tres personas. El panel inferior de longitud considerable y fondo rojo, estaba decorado con bandas amarillas y su parte superior rematada con guirnalda de flores (Jansen, 1993: 29-33).

<sup>374</sup> En este caso las letrinas aparecen decoradas con un mosaico nilótico, de lo que parece desprenderse una función semipública (Rodríguez, 1991: 291-311).

<sup>375</sup> Véase sobre todo las actas del congreso *La production du vin et de l'huile en Méditerranée de l'Age du Bronze à la fin du XVIème siècle*, Aix en Provence-Toulon, 1993.

producción dedicada al autoabastecimiento o por el contrario se destinaba también al comercio. No obstante, podemos destacar como característica de estas instalaciones su ubicación en torno a un patio/*hortus*, en analogía con la *pars rustica* de las *villae* o en su defecto junto al acceso de la vivienda.

En la **Casa de los Delfines de Celsa** los espacios destinados a servicios se organizaron en torno al *hortus* (22), porticado y con una parte central abierta que debió de servir de rudimentario jardín. La habitación 19 fue utilizada como espacio de almacenamiento, caracterizada por los dos apoyos de arenisca, reutilizados en un muro, y que han sido interpretados (Beltrán *et alii*, 1984:130) para sostener las vigas de un piso intermedio destinado al grano. La estancia 18, de gran longitud, se caracterizó por encontrarse en su zona central unos apoyos alineados que sirvieron para sustentar pies derechos de madera, siendo este espacio interpretado como una almacén-establo por la presencia de pesebres (Beltrán *et alii*, 1984:132).

De similares características se documenta la gran sala almacén de la **Casa Republicana de Contrebia Belaisca** constituida entorno al núcleo esencial (10): un patio abierto de 4 m. de lado con las paredes de adobe sobre apoyos de toscos sillares y pavimento de tierra apisonada. A través de este patio se accedía al espacio 11, donde se encontraron once tinajas y un aljibe. A esta instalación se sumó el espacio 12 interpretado como un almacén-cuadra por su disposición como una nave de más de 10 m. de largo, con muros estucados sobre el adobe, pavimento de argamasa simple y pies derechos para postes. Al otro lado del pasillo, se ubicó, también, un gran espacio artesanal (5), que al parecer no tuvo conexión con la casa. Según A. Beltrán (1982:323) este espacio se encontraba abierto, con un gran patio central, donde se hallaron tres piedras de molino apoyadas en la pared medianera de la calle y una instalación de molienda *in situ*. Para A. Beltrán (1991:187) estos molinos serían usados no para servicio exclusivo de la vivienda, sino de tipo industrial.

Situada a la derecha de la entrada principal de la **Casa de Likine** (La Caridad) encontramos la habitación 16. De grandes dimensiones, poseyó los basamentos de apoyo de cuatro postes, delimitando un espacio enlosado. Delante del enlosado se documentó una cubeta excavada en el suelo junto con un gran número de herramientas y utillaje doméstico. Por ello, la presencia de estas estructuras y la diversidad de este material parecen indicar que se tratase de un almacén en el que además se realizarían algunas actividades artesanales (Vicente *et alii*, 1991:108-119). Beltrán (2003:31) se inclinaría a localizar un *torcularium* en esta habitación.

Como almacenes subterráneos podríamos definir los espacios ubicados en la segunda planta de la **Domus II (6-7)**, **Domus III** o de la **Casa de las Escaleras**, todos ellos pertenecientes al *Municipium Bilbilis*. Estos edículos, debido a la orografía del yacimiento, fueron realizados siempre en plantas soterradas hecho que favorecería el mantenimiento de los alimentos.

Quizás, más complicado de concretar sean los casos de las estancias **11 y 12 de la Casa de los Morillos de Iuliobriga**, interpretadas como almacenes-despensas por su disposición, concentración de material cerámico y por sus umbrales realizados con material latericio (Fernández, 1993:87). Hecho similar ocurre con las dependencias **26-29 de la Casa de la Llanuca 2**, organizadas entorno a un patio secundario de la vivienda pero de las que se desconoce por completo su función.

Por último cabría destacar el espacio **6 de la Casa del solar del Pedernal de Bursao** donde aparecieron importantes restos de pintura mural, tanto *in situ* como en el relleno, que contrastarían con su configuración como un espacio alargado, oblongo, pavimentado con tierra y con un pequeño espacio empedrado con cantos rodados.

## 6. 4. LOS ESPACIOS DE CULTO

Otro de los temas que todavía no ha sido abordado con la importancia que se merecería es el relativo a los espacios domésticos destinados al culto<sup>376</sup>. Conocemos las obras que desde 1800<sup>377</sup> han abordado la religión romana privada sin reparar en la configuración arquitectónica del espacio que sirvió de enlace entre el mundo conceptual religioso y las personas. En realidad, los únicos trabajos que han tenido en cuenta esta consideración han sido los centrados en Pompeya y Herculano<sup>378</sup>, describiendo las distintas formas que pudieron adoptar los lararios<sup>379</sup> –nichos, edículos o simples pinturas en la pared-. Sin embargo, nunca se ha realizado, tal y como pone de relevancia Bassani (2003:153), un estudio sistemático de este tipo de espacios, sobre la base de algunos elementos de juicio, como por ejemplo, los componentes arquitectónicos o la decoración.

Respecto a los ejemplos hispanos falta por el momento una obra de compendio que recoja estos aspectos, sin embargo podríamos destacar el trabajo de Rodríguez Oliva (1994) que valora desde un punto de vista arqueológico los distintos restos hallados en la Península Ibérica o el estudio más antiguo de Portela (1984) sobre los datos epigráficos y arqueológicos referentes a los dioses Lares en *Hispania*<sup>380</sup>. Para el territorio que nos ocupa, desafortunadamente, los datos que

<sup>376</sup> Un resumen sobre el ámbito doméstico como espacio de culto lo podemos ver en el estudio de Corrales (2002).

<sup>377</sup> Destacamos las obras de Marquart (1878, 1886); De Marchi (1896-1903); Cumont (1949); Bulard (1926) o análisis más recientes sobre la religión privada como Dumezil (1974); Sabbatucci (1999) y Scheid (2001).

<sup>378</sup> Boyce (1937); Di Capua (1950); Elia (1962); Orr (1978); Clarke (1991); Fröhlich (1991); Foss (1997) o Ellis (2000:137-138).

<sup>379</sup> Según Bassani (2003:154) la utilización del término *lararium* parece haber entrado en uso a partir de la tardoantigüedad debido a que se atestigua por primera vez en la *Historia Augusta* y en una inscripción de época de Máximo el Tracio. De este modo, las fuentes utilizan varios términos como *Lares*, *aedicula*, *sacellum*, *aedes*, *cubiculum* o *delubra*. Este hecho puede significar que para el culto de estos dioses no fuese necesario un ambiente preciso en la *domus* romana sino que según las necesidades podría ocupar espacios diversos. Los estudios sistemáticos, citados anteriormente, que se han realizado sobre los lararios de Pompeya han confirmado esta hipótesis ubicándose estos espacios tanto en los atrios, peristilos, *cubicula* o en habitaciones de servicio. Diferente parece ser el uso de la palabra *sacrarium* que es utilizada tanto para indicar el lugar de culto público de una determinada divinidad, a menudo misteriosa, como el lugar dentro de la vivienda donde se llevaban a cabo los *sacra privata* sujetos al *ius civile*.

<sup>380</sup> Sobre el tipo de larario en forma de *aedicula* hallados en *Hispania* cabe destacar el artículo de González (2003).

poseemos son bastante fragmentarios -a veces ni siquiera sobrepasan la mera cita sobre su existencia- por lo tanto, su estudio en profundidad ha sido prácticamente imposible.

Sobre los restos arquitectónicos que han llegado hasta nuestros días podemos destacar la presencia de podios cuadrados, la mayoría adosados a la pared, que evidenciarían la presencia de un larario<sup>381</sup>. Es el caso de la vivienda del **PERI 30 de Tarragona** donde, junto al triclinio 1, se documentó un espacio **(2)** pavimentado con tierra apisonada, mientras que en sus paredes se conservaron restos de su pintura mural con la representación de un pavo. Adosado al muro que separaba ambas estancias se halló un bloque rectangular de piedra del Mèdol revestido con placas de mármol interpretado como el podio de un larario<sup>382</sup> (Adserias *et alii*, 2000). También en **Iuliobriga** Fernández (1991:124)<sup>383</sup> parece observar este tipo de estructura en la estancia **14 de la Casa de la Llanuca 2** donde apareció adosado a la pared septentrional "*una piedra que aparenta carecer de labra*", por su escasa descripción nos parecería bastante dudosa su interpretación como larario.

A la presencia de un podio de fábrica como testimonio de un larario, se le añade, en este caso, la decoración de su pavimento. Nos referimos a una de las habitaciones (en la publicación no se especifica) de la **Casa Triangular de Clunia** pavimentada con un *tessellatum* blanquinegro. En él se representó una cratera de la que crecía una parra flanqueada por dos aves, todo ello rematado en la parte superior por dos granadas. El mosaico enmarcaba según Palol (1994:80) "*un pilar cuadrado a manera de pie de mueble adosado al muro*", que nosotros interpretamos como un podio. Para este autor pudo tratarse de un "altar cristiano", aunque, sin embargo, por su cronología y analogía con el mosaico de Astorga, lo relaciona con un esquema órfico fechado

<sup>381</sup> Estos *podia* pudieron sustentar un larario tipo *aedicula* o aquellos portátiles realizados con madera (ver Herculano V.17) (Orr, 1978:1577-1578).

<sup>382</sup> También de mármol se documentó el larario de la Casa V, i, 10, 23/27 de Pompeya.

<sup>383</sup> En este yacimiento Fernández (1999b:211) también menciona la existencia de un larario en la cocina (13) de la Casa de los Morillos, sin que poseamos más datos al respecto.



en el s. III d. C. En nuestra opinión se trataría de un simple larario de podio, con la zona de alrededor pavimentada<sup>384</sup>, que sí podría relacionarse con el culto de Dionisio en relación con sus atributos, la cratera y las hojas de parra<sup>385</sup>.

Por los restos pictóricos conservados podemos mencionar el ejemplo **caesarugustano** de templete<sup>386</sup> *in antis* hallado en el solar de la **calle Palomeque 12**. Decorado con un frontón de ovas y hornacina con imitaciones de mármol veteado perteneció a una *domus* extramuros de época flavia (Beltrán, 1982:31; Beltrán 2007: 78).

El ejemplo más conocido de pintura parietal relacionada con los espacios de culto domésticos es el caso de la **Casa de la Fortuna de Bilbilis**. La pintura hallada *in situ* en el pasillo de entrada a la vivienda<sup>387</sup> (1,2 m. de altura x 0,97 m. de ancho) consistió en una figura femenina, pintada sobre un rectángulo de fondo negro. A la figura, bastante deteriorada, le faltaba la cabeza y también había desaparecido el color de la parte superior del cuerpo, dando la sensación de estar semidesnuda. El personaje representado de pie, con la rodilla izquierda doblada y balanceando el cuerpo hacia el lado contrario; sujetaba en un brazo una cornucopia y en el otro un timón que apoyaba sobre una rueda, identificándose, de esta manera, con los atributos relacionados con la diosa Fortuna<sup>388</sup>. Por sus características decorativas ha sido datada en época Flavia (Guiral, Martín-Bueno, 1996:236).

---

<sup>384</sup> Un ejemplo sobre la adecuación de la decoración de los pavimentos remarcando espacios como los lararios lo podemos observar en el *ala 7* de la Casa de los Capiteles Pintados (VII 4, 31.35) de Pompeya.

<sup>385</sup> Respecto a la evidencia del culto dionisiaco dentro de las viviendas ver lo comentado anteriormente para los *triclinia* y los ejemplos tunecinos en Bassani (2003).

<sup>386</sup> Sobre este tipo de lararios tipo edículo o pseudoedículo cabría añadir el reciente hallazgo realizado por la Escuela-Taller de Arqueología y Restauración de Aragón en el yacimiento de *Bilbilis* (en el espacio denominado CIV) que todavía se encuentra en fase de estudio.

<sup>387</sup> Bajo la pintura se situó una repisa de obra realizada con mortero y *tegulae*. A la derecha de esta primera repisa se encontró otra, construida con posterioridad ya que recubre parte de la primera. Junto a este segundo altar se pudo documentar un banco corrido que correría adosado a la pared (Guiral, Martín-Bueno, 1996:236).

<sup>388</sup> Quizás podríamos considerar esta decoración, situada en el vestíbulo de la vivienda, como un elemento apotropaico más que un larario propiamente dicho como sucede en la Casa de los *Vetii*.

Pero, quizás, el elemento más relacionado, no ya con los lararios, sino con los *sacrata privata*, sea sin lugar a dudas el ara y las ámulas<sup>389</sup>. Dentro de las viviendas del Nordeste de la Península Ibérica hemos podido documentar la noticia recogida por Almagro (1966:35)<sup>390</sup> sobre la presencia en el jardín de la **Casa 2B de Ampurias** de “*un altar cubierto de estuco y pintado a la manera de los lararia*”. Será Nieto (1971-1972:389) quien la defina como un ara de culto doméstico con la representación pictórica de: un gallo, dos serpientes enroscadas, cuyas caras se enfrentan en torno a una piña que sobresale de una cratera metálica. Este tipo de iconografía ha sido asociada al culto de Esculapio, con paralelos en la ciudad de *Leptis Magna* y en Itálica<sup>391</sup>.

Por último cabría citar, no como elemento físico perteneciente a un larario, sino como parte del mobiliario dedicado a los *sacrata privata*, las estatuillas<sup>392</sup> relacionadas con los lares<sup>393</sup> halladas en el **L'Antic Portal de Magdalena en Lérida** (Payà *et alii*, 2003:283).

<sup>389</sup> Ámulas de pequeñas dimensiones se han podido documentar en la estancia 2 de la Casa D, *Insula II de Celsa* (Beltrán, 1991:143).

<sup>390</sup> Ver también Orr (1978:1588).

<sup>391</sup> En relación a la aparición de aras inscritas en espacios domésticos del Nordeste de la Península nos llama poderosamente la atención la gran cantidad que supuestamente han sido hallados en la Casa 1 de *Clunia*. Desde la conocida de *IOVI OPTUMO MAXUMO* exhumada *in situ* en la habitación 36, según Taracena (1947) (la nº9 de Palol y Vilella: “*ara votiva de piedra caliza (51x35x23 cm.) bien labrada compuesta por un cuerpo prismático central con moldura en ambos extremos. Plinto en la base y foculus semicilíndrico entre dos molduras laterales en la parte superior. Datada I-II d. C.*” hasta el resto de las reinterpretadas por Palol y Vilella (1987) en su monografía dedicada a las inscripciones clunienenses: la nº 24, no se pudo leer ni se especifica habitación; la nº 26 SAC transcrita como “*sacrum*” y hallada sobre el suelo de la cocina. Otras tres aras pegadas, en este caso, a la pared: nº 16 con transcripción: “*Arria Nothis cumplió, como era justo, de buen grado el voto a estas Madres en amor de Secundo*”; nº 20: “*a Neptuno por la salud de Cayo Domicio?*” I-II d. C. y también la nº. 25 muy deteriorada *D V VOTUM SOLVIT LIBENS MERITO*. Todas ellas datadas en el s. II d. C., bastante mal conservadas, con ubicaciones muchas veces desconocidas, únicamente nos pueden estar hablando de un espacio dedicado a la reutilización de materiales constructivos o a otro tipo de edificio no perteneciente a la esfera privada.

<sup>392</sup> Sobre este tipo de estatuillas de bronce halladas en Hispania ver: Portela (1984), Tremoleda y Castanyer (1989).

<sup>393</sup> En relación con el origen de los dioses Lares y su introducción en el ámbito privado véase: Orr (1978:1553-1569).



# CAPÍTULO 7

## HACIA UNA PROPUESTA TIPOLOGICA

### 7. 1. CUESTIONES TIPOLOGICAS

A pesar de las 126 casas catalogadas en este estudio, sólo 93 conservaron una planta completa, o casi completa. De este modo, tomamos estas últimas como muestra representativa del total, para poder elaborar las diversas hipótesis aquí planteadas. Cabe destacar que esta tipología se ve totalmente limitada por causas que en ocasiones no hemos podido llegar a discernir con absoluta claridad. Nos referimos a la dificultad de interpretar las funciones de los ambientes, los cambios significativos que pudo sufrir la vivienda a lo largo de su uso o la distinción entre espacios cerrados y abiertos en el interior de ésta.

A todos estos factores que determinan la morfología de la arquitectura privada, cabe sumarle lo complicado que es, en ocasiones, hablar de “tipología” cuando nos referimos a este tipo de edificios. En nuestra opinión, por su naturaleza privada, la vivienda no reproduce exactamente modelos canónicos o estandarizados sino que depende siempre, en gran parte, del espacio disponible para su edificación, de la capacidad económica de su o sus propietarios y de los gustos personales<sup>394</sup>.

---

<sup>394</sup> Con esta afirmación no estamos negando la existencia de una cierta tendencia a organizar los espacios de las viviendas en torno a un espacio central, en la mayoría de las ocasiones abierto, dentro de lo que se denomina comúnmente como vivienda mediterránea.

De esta manera, pensamos que establecer una tipología rígida entre casas de atrio –en sus distintos tipos- y casas de peristilo, asociadas además a una interpretación de tipo cultural –casas de atrio romanas, casas de peristilo griegas<sup>395</sup>- puede llevar al equivoco y no reflejar realmente las circunstancias que ciñeron el desarrollo de las viviendas en época romana en el Nordeste de la Península Ibérica.

Así lo planteó Tamm (1973:55-60) quien desmontó el modelo tradicional de la casa romana de atrio al estilo pompeyano<sup>396</sup>, esforzándose por detectar que, ya en época tardorrepublicana, se documentaron casas de patio porticado o peristilo en las ciudades de provincia. De esta manera, desterró el modelo idealizado de casa romana basado según esta autora en tres elementos: el concepto definido con el término *Old Roman Italian Houses*, el uso de los ejemplos pompeyanos para ilustrar la casa romana y el texto de Vitruvio. Su máxima: no existió “una casa romana” sino “casas romanas” es uno de los pilares de este trabajo.

Respecto a las tipologías expuestas por otros estudios, Pesando (1997) confeccionó una clasificación de las casas pompeyanas (III – I a.C.) en la línea de los planteamientos de Tamm. Este autor distinguió entre: casas de atrio y peristilo, casas de atrio y *hortus*, pequeñas casas provistas de *hortus*, pequeñas casas de atrio testudinado y, por último, edificios privados de difícil adscripción. Como observamos, la única distinción que realiza entre las casas de atrio son las testudinadas, para ello retoma los antiguos conceptos de Hoffmann (1979) sobre las viviendas de la *Regio I Insula 11*, sin revisar las nuevas aportaciones de Nappo (1988; 1993-1994; 1997).

---

<sup>395</sup> Tal y como observamos en el capítulo referente a la historiografía esta dualidad de modelos viene acuñada por los primeros trabajos sobre la edilicia doméstica: Patroni (1902); Fiechter (1914); Sogliano (1919); Oelmann (1927); Camagio (1928); Avorio (1935); Lake (1937), Carrington (1933); Maiuri (1936); Becatti (1948). Posteriormente, estos planteamientos se asumirán sin una revisión coherente de los datos, véanse: Spinazzola (1953); Crema (1959); Étienne (1967); McKay (1975); Dwyer (1991). La publicación de Tamm (1973) significó un punto de inflexión dentro de la tradición historiográfica partidaria de un tipo de vivienda estandarizada.

<sup>396</sup> Sin embargo, Dwyer (1991:31) afirma la plena vigencia de la casa de atrio en Pompeya aún en el 79 d. C.

En nuestro territorio Fernández (2000) aborda el tema analizando únicamente las casas de atrio de la Península Ibérica. Su estudio, bien estructurado, con distintas perspectivas actualizadas y nuevos ejemplos, supone un paso más hacia la desmitificación de la idealizada casa itálica. Pero es, sin lugar a dudas, la aportación de Beltrán (2003) el estudio más completo realizado hasta el momento y base de este capítulo. La clasificación que realiza sobre la vivienda romana hispana combina aspectos tradicionalistas –como la diferenciación entre casas de atrio toscano, tetrástilo y peristilo- con nuevos elementos, no incluidos en otras tipificaciones anteriores, como las casas de patio o las viviendas con taberna.

## 7. 2. CASAS DE ATRIO

El atrio, primer espacio común en el que se penetraba tras flanquear la puerta y el vestíbulo, fue definido por Vitruvio (VI; VIII) como un ambiente público, *comuna cum extraneis*, que articulaba en una única dirección la casa. Asimismo, fue también un espacio solidario, por el que siempre habría que penetrar si al invitado se le permitía acceder a los espacios privados de la vivienda (Wallace-Hadrill, 1997:239)<sup>397</sup>.

El significado de *atrium* tuvo en las fuentes clásicas diversas interpretaciones: para Servio (*Aen.* 1, 726) *atrium* deriva de *ater* (ennegrecido) debido a que, en época antigua, era en el atrio donde se cocinaba y comía. Para Varrón (*L. L.* 5, 161) la palabra derivaba de *Atria* (Adria) ciudad etrusca donde las casas estaban constituidas por amplios ingresos, que posteriormente fueron imitadas por los romanos denominándolos *atria*. En definitiva una etimología incierta- *atrium* de *ater*- asociada al ennegrecimiento de las imágenes, de las paredes y a la presencia de las divinidades protectoras de la casa en este lugar<sup>398</sup>.

<sup>397</sup> Según Zaccaria (1995:371) el atrio se convirtió en una pequeña plaza de una ciudad romana englobada dentro del edificio privado. Así, viene a reproducir, a escala menor, las mismas funciones y formas de los edificios públicos.

<sup>398</sup> La asociación de los Penates con los Lares conecta con el propio significado del atrio. Fue el lugar donde se recogían la función de proteger, conjuntamente, el espacio (Lares) con el dueño que lo habitaba (Penates). Esta situación se comprende porque el atrio formaba parte de los ambientes *comunia cum*

Una cuestión que permanece sin aclararse, como el propio sentido de su etimología, es la de sus orígenes. Según Giovanni Patroni se trataría de una innovación etrusca. Este investigador, portavoz de la cultura nacionalista en época fascista, afirmaba que la casa de “los *grandes Romanos*” provenía de la influencia Etrusca (cuyo nombre evocaba en sí el antiguo esplendor), quienes a su vez habrían importado el esquema de la “*domus con cortile*” de los palacios reales de la cultura micénica. Sus estudios se basaban en las tumbas etruscas en forma de casa y en las excavaciones iniciadas por el mismo en la ciudad etrusca de Marzabotto (Albentis, 1990: 71).

Para otros, su origen habría que buscarlo en las raíces latinas e incluso romanas, a partir de supuestos de eclecticismo cultural. Esta segunda corriente ponía el acento en una lenta evolución a partir de las cabañas de la edad de Hierro y las urnas funerarias con forma de pequeñas casas con un tejado *compluvia displuviata*<sup>399</sup>.

Por otro lado, la característica centralidad del atrio queda ya atestiguada en algunos centros etruscos como Marzabotto y *Regae* (Zaccaria, 1995:384) en la primera mitad del s. V a.C. Un siglo más tarde aparecen documentados en las casas pompeyanas, durante la primera época samnitica (IV-III a. C.), como en la Casa del Cirujano, excavada por Mauri, con una planta rectangular de tipo canónico pero todavía sin *impluvium* (Wallace – Hadrill, 1997: 224-225.). No obstante, en Roma la presencia de casas de atrio con *impluvium* queda atestiguada al menos desde un siglo antes que en Pompeya, tal y como demuestran las recientes excavaciones de Carandini en el Palatino<sup>400</sup>.

---

*extraneis*, donde era posible que los miembros que no pertenecían a esa familia accediesen incluso sin ser invitados. Por ello, los lararios estuvieron en su mayoría colocados en este espacio, ya que según Zaccaria (1995: 371), representaba el punto de encuentro entre el espacio público y el privado.

<sup>399</sup> En relación a los orígenes del atrio citaremos algunos autores que han tratado esta cuestión. Renueva la teoría etrusquizante McKay (1977) revisada posteriormente por Albentis (1990:68) para quien las casas de Marzabotto no serían las progenitoras de las pompeyanas. Wallace-Hadrill (1997) retoma el tema desde el punto de vista del cambio social, sin plantearse una adscripción cultural para el origen del atrio. Por otro lado, en nuestro territorio, Balil (1959) opta por la corriente del origen latino refrendando los planteamientos de Polacco (1952). Por último, Coarelli (1990:164) señala la influencia griega que recibieron los atrios cerrados al convertirse en espacios abiertos.

<sup>400</sup> En estas casas aristocráticas, datadas hacia el 530/520 – 210 a. C. el atrio estaría cubierto por un tejado compluviado (Carandini, 1990, 97 y ss.).

En cuanto a la función<sup>401</sup> que desempeñaba este espacio en la casa romana, éste se encontraba totalmente relacionado con el rol social del propietario. En el atrio de la casa aristocrática de edad republicana y después en época imperial, la exposición de los retratos de los antiguos propietarios junto con los Lares poseyó un fuerte poder religioso-ideológico: en el punto visible de la casa, en el lugar en que lo externo y lo interno se encontraban, se colocaba la imagen del difunto (en origen una máscara de cera funeraria) y junto a ella se exponía cuanto podía dar lustro a la *gens*: insignias de victoria, nombres de familiares famosos, árboles genealógicos, signos de poder que se desarrollaron profundamente en época imperial.

Así mismo, el atrio también juega el papel de un gran espacio de reunión o recepción, es el primer lugar para la ceremonia de las *salutationes* cotidianas entre los *clientes* y el *patronus*. La *salutatio*<sup>402</sup> realizada desde primeras horas de la mañana reportaba a los clientes la *sportula*, recibida en forma de dinero, comida o favores. Por lo tanto, el atrio se constituía como el espejo de la división de los estamentos, de la exhibición de la potencia y del prestigio de quien la recibía.

Además, para Dwyer (1991:28) la completa estructura de las casas de atrio fue diseñada para proporcionar seguridad a los miembros de la familia. Esta se conseguía haciéndola inaccesible durante la noche, a través de sistemas de puertas y llaves, y limitando el acceso durante el día, entre *cliens* y amigos.

Pero, ciertamente, una vez finalizada la ceremonia de las *salutationes*, cuando ya la multitud había abandonado la casa, el atrio se convertía en el lugar de encuentro de la vida cotidiana, del lugar de juego de los niños<sup>403</sup> y también, del devenir de la vida doméstica. Aspecto social del atrio más destacable para Wallace-Hadrill (1997:238)

---

<sup>401</sup> Respecto a su función ver: Zaccaria (1995:348-382), Fernández (1997: 144-164) y Dwyer (1991).

<sup>402</sup> Este ritual, como el resto de los rituales domésticos, asume siempre un contenido cívico, donde aún en el sitio más íntimo y recóndito de la casa, lo público se relaciona con lo privado. Por ello, la *salutatio* no es más que la afirmación diaria del *status* cívico de los participantes y del patrono (Hales, 2003: 128).

<sup>403</sup> Lucrecio (*De rerum natura*, IV, 400-404) describe cómo los juegos de los niños discurrían en el atrio, jugando en torno a las columnas y alborotando hasta tal punto que parecía que la casa se iba a derrumbar.



que queda refrendado por los estudios de distribución espacial de los materiales como el de Allison (2004). De este modo, el atrio, espacio público por excelencia de la casa, se reviste, para ciertas funciones, en algunos momentos del día, de un rol más familiar y reservado; por sus dimensiones y por su carácter abierto parecía el lugar ideal para el entretenimiento infantil.

En relación a su estructura arquitectónica y, tal y como expone Varron (LL 4.45), el *cavum aedium* fue el nombre que recibió el espacio abierto en el tejado interior de la casa usado comúnmente (*qui esset ad communem omnium usum*). De esta manera, Varron explica que los tejados que no tuviesen esta apertura se denominaban *testudo*, por la similitud al caparazón de una tortuga. Si, por el contrario, existía la parte del suelo correspondiente con la abertura que servía para recoger el agua de lluvia, se denominaba “*im-pluvia*”, ayudada, para estos menesteres, por las canalizaciones del “*com-pluvia*”.

Vitrúvio (VI, 3.1) describe una variedad de techumbres, incluyendo la testudinada y la displuviada. Ambas se diferenciaron porque el testudinado fue un atrio totalmente cerrado, mientras que el displuviado tuvo una pequeña abertura con el fin de captar la luz natural. Además, también existieron diferencias según fuese el sistema de sujeción de las vigas del *compluvium*. Si este no necesitó ningún sustento, más que los muros de la propia vivienda, se denominó toscano, por el contrario, si el compluvio estuvo sustentado por columnas se definió como tetrástilo o corintio.

Precisamente son estos los términos que hemos utilizado, no para clasificar<sup>404</sup>, sino para definir algunas de las viviendas del Nordeste de la Península Ibérica, que por sus datos arqueológicos evidencian la pertenencia de estas estructuras. De esta manera, consideramos al atrio, en este apartado, como una infraestructura, con sus elementos

---

<sup>404</sup> En este sentido nuestra intención no es ordenar por clases sino indicar de manera precisa las estructuras que poseyó la vivienda, sin identificar la clase social a la que perteneció el propietario sólo por la “tipología” de la vivienda, tal y como expone Wallace-Hadrill (1997:223).

arquitectónicos bien diferenciados, diseñado para conseguir elementos esenciales en la vida cotidiana como fueron y son: el agua y la luz.

### 7. 2. 1. ATRIOS TESTUDINADOS

A nuestro parecer, y basándonos en otros ejemplos provinciales, los atrios testudinados se caracterizaron por poseer un tejado a dos aguas<sup>405</sup>, desaguando, de esta manera, sus aguas pluviales al exterior de la vivienda. Esta disposición origina que el atrio este cerrado -sin descartar un lucernario- y que por lo tanto el sistema de abastecimiento de aguas que provee a los atrios abiertos -*impluvium*/cisterna- carezca de significado. Además, si en realidad el agua no penetra por esta parte, se hace innecesario, también, un sistema de drenaje o canalización. Por lo que se podría plantear que aquellas viviendas carentes de un espacio central sin sistemas de abastecimiento y evacuación de aguas<sup>406</sup> se situarían dentro de este grupo.

Sin embargo, se nos plantea un problema ante esta afirmación: ¿Cómo captaban la iluminación estas viviendas supuestamente cerradas? Para Fernández (2000:682) esta es una precaución a tener en cuenta en relación con el atrio testudinado y el displuviado. Este último desaguaría de igual manera y recibiría la luz de grandes ventanales situados en el borde del atrio o, porque no, de elementos que permitiesen el paso de la luz cenital como lucernarios o claraboyas. Obviamente, este sistema de alimentación lumínica es complicado documentarlo arqueológicamente, por lo que a la hora de determinar si el atrio fue testudinado, habrá que tener en cuenta elementos

<sup>405</sup> Sobre la referencia de Festo (*Paul.* 96) de los tejados testudinados a cuatro aguas ver Fernández (1997:138).

<sup>406</sup> Para Chiramonte Treré (1990:21-22) la captación de agua y luz son los elementos fundamentales en el diseño de una vivienda, asumiendo que un atrio sin *impluvium* debía de ser testudinado. Obviamente estas dos fuentes naturales son fundamentales en el planteamiento de una vivienda pero asumir que sólo el impluvio representa el único medio de abastecimiento de agua es incorrecto. Para Wallace-Hadrill (1997:232) el impluvio fue un mero detalle del verdadero sistema de abastecimiento que se componía de cisternas y canalizaciones. Cabe destacar también la importancia de los sistemas de drenaje y evacuación de aguas, en la mayoría de los casos los más fáciles de documentar arqueológicamente, para identificar los espacios abiertos tal y como demostraron las excavaciones de Marzabotto (Mansuelli, 1963:44-62) o los nuevos planteamientos de Nappo (1997) sobre las viviendas testudinadas de Hoffman (1979).

secundarios a éste, como patios traseros u *horti*, que proporcionasen esta luz<sup>407</sup>.

Esta manera nos parece, de momento y ante los datos que poseemos, el modo más coherente de examinar este tipo de atrios tan controvertidos en la historiografía. Por ello, hemos intentado encontrar en los atrios testudinados citados a continuación dos características fundamentales: indicios sobre la clausura del atrio -ausencia de abastecimiento o evacuación de agua- coexistiendo con espacios que aportasen la luz necesaria e incluso solucionasen los problemas de captación de agua.

En primer lugar, deberíamos nombrar el ejemplo **bilbilitano de la Domus 2**, vivienda para la que plateamos un esquema distinto al que conocíamos por el momento. Para Martín-Bueno y Sáenz (2001-2002: 140) el espacio 1 podría tratarse de un atrio toscano o testudinado, en torno al cual se distribuían las habitaciones. Por la ausencia de impluvio y la presencia de un pavimento de mortero blanco, similar a los del resto de la vivienda, lo denominaron como un atrio testudinado. La existencia de una cisterna como parte estructural de la casa hizo que estos autores desplazasen el atrio toscano a este lugar, en el que se recogería el agua del *compluvium*, pasando a ser un atrio secundario. Sin embargo, Beltrán (2003:21) expuso que en mayor medida más que un atrio toscano se trataría de un patio de servicio.

En nuestra opinión el espacio 1 si que pudo tratarse de un atrio testudinado, sobre todo teniendo en cuenta sus dimensiones: 5,69 x 5,92 m. de ancho (19,2 x 20 pies) muy similares a otros atrios testudinados (la Casa A insula I de Celsa: 4,8 x 6, la Casa de la Fortuna de Cartagena 45 m<sup>2</sup> de área). También se documentó la ausencia de un sistema de evacuación de aguas y la facilidad para la construcción de una segunda planta que otorgaba este tipo de atrios, tal y como expresa Vitruvio (VI, III).

---

<sup>407</sup> Incluso para Wallace-Hadrill (1997:236) los *atria* abiertos: “*is made posible, even desirable, by the addition of the peristyle*”.

Así las cosas, podríamos plantear dos opciones respecto a su iluminación. Por un lado, podríamos pensar que la vivienda estuviese totalmente cerrada, iluminada simplemente por las ventanas que diesen a la calle, tal y como sucedió en algunos ejemplos pompeyanos (I. 3,8; I. 3, 29; I. 10, 1; I.10; 2.3). Sin embargo, en relación con los espacios auxiliares, podemos deducir la presencia de una zona abierta en dos posibles espacios en la *Domus 2*. En primer lugar, cabe la posibilidad que existiese un patio de servicio, tal y como apunta Beltrán (2003:21) situado en torno a la cisterna que comparte muro con la vivienda en su parte suroeste<sup>408</sup> y que hemos podido documentar, a pesar de la diferencia de años, en Cosa en la Casa de los *Salvii* (primer cuarto del II a. C.). El otro planteamiento es que esta función la pudo desempeñar la estancia 5, debido a que su pavimento bastante erosionado estaba rehundido en medio a modo de balseta y de ella partía un canalillo descubierto que desaparecía bajo el muro sur. Así las cosas, parece claro que la vivienda cumplió con las dos condiciones propuestas en este trabajo para su denominación como atrio testudinado.

Respecto a las viviendas **celsenses**, cabe señalar, que su interpretación como testudinadas por Beltrán (1991), se convirtió en un hito historiográfico, siendo las primeras viviendas hispanas identificadas como tales. De este modo, las casas testudinadas celsenses han sido el paradigma del resto de atrios testudinados hispanos interpretados posteriormente<sup>409</sup>. En cinco de los seis ejemplos expuestos por Beltrán se cumplieron los dos requisitos mencionados anteriormente, sólo uno de ellos presenta nuestras dudas.

Con combinación de espacio abierto y cerrado se pueden citar la **Casa A, Insula I** que posteriormente pasó a formar parte de la

<sup>408</sup> De todos modos pensamos que la existencia de una cisterna no es en realidad un elemento indicador para definir ese espacio como patio de servicio. Conocemos varios ejemplos pompeyanos (cubículo “e” de la Casa VIII 2, 14-16) en los que las cisternas eran simplemente espacios subterráneos cerrados que se encontraban bajo una determinada habitación. En el caso bilbilitano hay que tener en cuenta que su disposición en terrazas pudo facilitar la cubrición de la cisterna.

<sup>409</sup> Este es el caso de la Casa de la Fortuna de Cartago Nova (Soler, 2001:65) que carece de patio abierto o de *hortus*. Según Soler (*Ibid.*) el problema de la iluminación se solucionaría través de ventanas abiertas a la calle teniendo en cuenta la cantidad de fragmentos de ventana documentados en la excavación.

denominada Casa de los Delfines conservando el atrio testudinado. Datada entre el 36 a.C. y la época augustea el esquema de la vivienda se articuló en torno a un atrio testudinado (4), conectado con el *hortus* a través del *tablinum* 7. De similares características, aunque con el *hortus* en posición lateral se diseñó la **Casa de la Tortuga**. A ella se accedía a través de una entrada acodada que conducía a un amplio vestíbulo (1) y a un ambiente enlosado (11) que sirvió de tránsito hacia el *hortus* (12), situado paralelo al eje de la casa. En este caso, cabe suponer que las habitaciones 9, 8 y 7 interpretadas como *cubicula* se iluminasen a través de ventanales abiertos hacia el *hortus*. El devenir de esta vivienda fue mayor debido a que estuvo ocupada hasta el declive de la colonia entorno al 58 d.C.

Cabe examinar conjuntamente las **casas D y H de la Insula II** debido a que ambas compartieron la luz que proporcionaba el *hortus* 12 de la Casa H. A esta última se accedía gracias a un estrecho pasillo que conducía al atrio testudinado (5). Según se desprende del texto de Beltrán (1991:144) posteriormente se penetraba hacia un estrecho pasillo, flanqueado por los espacios 7 y 8, 9, que comunicaba con el *hortus* (12) situado al sur y que ocupaba el 30% de la casa. Por otro lado, las estancias sitas al fondo del espacio 3 de la Casa D, recibirían la iluminación, también, del *hortus* vecino, quedando documentada, según Beltrán (1991:143), la ventana de la estancia 6 por la presencia de sus molduras en el nivel de abandono.

Construida en época augustea y adaptándose, por lo tanto, al espacio disponible entre la Casa de Hércules y la Tortuga, la **Casa del Emblema** se configuró como una casa de atrio testudinado (6) conectada con un espacio abierto u *hortus* (14) a través del distribuidor (4).

De todas ellas, es la **Casa B, Insula II** la que plantea mayores dudas. La estructura conservada corresponde al primer decenio del I d.C. según Beltrán (1991:142). Se trata de una vivienda de escasas dimensiones proyectada en profundidad hasta la mitad de la ínsula.

Este autor compara la distribución del espacio con algunos ejemplos de la región VI de Pompeya, donde las casas, desarrolladas en profundidad se organizaron a través de un amplio pasillo con estancias a los lados y una zona final abierta a modo de patio u *hortus*. Este fue el caso de la VI, 5, 8; VI, 5, 13 y la expuesta por Beltrán VI, 7, 15. Las dos primeras, con atrios toscanos, contaban con una zona abierta al final. La última se organizó a través de un simple pasillo con habitaciones en un solo lado.

De este modo, aunque por el estado de conservación e investigación de la Casa B de Celsa poco se pueda aventurar, sí que cabría pensar que siendo el espacio 4 cerrado, ante la ausencia de cualquier elemento de abastecimiento de agua, el contiguo ambiente 5, separado por un pequeño tabique que no ocupaba toda la anchura de la habitación, fuese un pequeño patio de servicio<sup>410</sup>.

Si aceptamos esta hipótesis también cabe preguntarse sobre la existencia de una segunda planta que proporcionase mayor espacio habitable a la vivienda. Parece lógico pensar, aunque no hay datos arqueológicos que nos permitan afirmarlo con seguridad, que una escalera para acceder a un supuesto segundo piso se situase en el espacio 2, ambiente aparentemente cerrado, sin conexión con la calle, por lo que descartamos su funcionamiento como taberna.

Como paralelos de este tipo de viviendas testudinadas se documentan en Pompeya con varias morfologías<sup>411</sup>: I, 12, 16; I, 14, 6; VI, 11, 12; VI, 11, 13; VIII, 2, 13; IX, 3, 24-25.

A pesar de las dudas propuestas, las casas celsenses citadas se definen por sus características y por los datos arqueológicos como verdaderas casas de atrio testudinado de gran influencia itálica. En otros ejemplos observados en el Nordeste de la Península Ibérica su interpretación, como tal, resulta bastante complicada debido a la

---

<sup>410</sup> A pesar de que este espacio estuviese decorado con un zócalo negro de sobras conocemos patios y peristilos pompeyanos decorados con elegantes pinturas.

<sup>411</sup> No añadimos aquí las casas propuestas por Hoffmann (1979) I, 11, 12-15, debido al carácter abierto que a demostrado posteriormente Nappo (1988; 1993-1994; 1997).

ausencia de datos concluyentes. Entre ellos queremos destacar la nueva interpretación que proponemos para la **Casa de las Rosetas de Osca**<sup>412</sup> edificada en época sertoriana, según Juste (1994:151), o a mediados/tercer cuarto del I a.C., según Asensio (2003a:94,n. 3).

Como mencionamos anteriormente, Juste (1994:153) veía en el espacio 3 un gran triclinio. Posteriormente, Asensio (2003a:95) apuntó la posibilidad de la existencia en este espacio de dos habitaciones distintas: un *cubiculum* y un *oecus*<sup>413</sup>. En nuestra opinión, el espacio 3 se configuraría también en dos partes diferenciadas, la primera un *cubiculum* y un segundo espacio, marcado por el cambio del motivo decorativo, que pudo funcionar como un espacio abierto que diese luz al atrio testudinado 2<sup>414</sup>. Sin embargo, ante los datos tan fragmentarios que poseemos sobre la excavación del ámbito 3 no podemos asegurar la presencia de los sustentos para estos porches.

El resto de las viviendas que se han identificado con atrios testudinados merecen grandes dudas<sup>415</sup>. Citamos así los ejemplos de **Uxama**, tanto la **Casa del Sectile** por su excavación fragmentaria, como la **Casa de los Plintos**, cuyo denominado “atrio” 1 con dos columnas *in antis* al fondo, parecería mas bien un gran recibidor-distribuidor que un atrio en sí. Lo mismo ocurre con los ejemplos **ampuritanos** de la **Casa 3**, que para Beltrán (2003:19) sería testudinada y, sin embargo, presentó una cisterna en la prolongación del pasillo 1 (Balil, 1972:107), o el extraño caso de la **Casa 70** de la Neapolis que constó de un núcleo central distribuidor, dotado de un pilar y de un pilón en un ángulo. Para Mar y Ruíz de Arbulo (1993:370) se trata probablemente de una casa sin patio, sin embargo, la ausencia

---

<sup>412</sup> Lo presentamos como otra hipótesis de interpretación ya que los datos que poseemos por el momento no nos permiten convertirlo en una afirmación.

<sup>413</sup> Ver capítulo sobre la distribución de los espacios.

<sup>414</sup> La presencia de un *opus signinum* decorado en el espacio 3 no debe hacernos pensar erróneamente que este espacio tuvo que estar cerrado. Conocemos los ejemplos pompeyanos que poseyeron los deamulorios decorados con ricos pavimentos. Apuntamos los ejemplos de la Casa de *M. Gavius Rufus* (VII, 2, 16-17) y la Casa VII, 2, 20, 40 cuyos porches fueron decorados con el motivo de rosetas blancas con tesela central negra.

<sup>415</sup> Tal y como sucede también con la **Casa 35** de la Neapolis ampuritana, mencionada por Beltrán (2003:19) dentro del tipo de atrios testudinados.

de estructuras hidráulicas, asociadas normalmente a las zonas descubiertas, no permite introducir esta tesis por la presencia de un pilón. Para Beltrán (2003:18) sería una vivienda de patio con una columna en el centro. En nuestra opinión la base del pilón pudo estar sujetando la techumbre, tal y como conocemos en algunas de las tabernas de *Bilbilis*.

Finalmente, destacaríamos otra funcionalidad que estos espacios cerrados desempeñaron dentro de viviendas con considerables dimensiones. Nos referimos a los patios de servicio o secundarios que han sido interpretados como cerrados ante la ausencia de cualquier sistema de captación de agua. Es el caso del espacio (54) de la **Casa 1 de Emporiae** alrededor del cual se distribuyeron diversas habitaciones. La ausencia de impluvio y de la decoración musiva hacen pensar que se trataba de un espacio cubierto a modo de atrio testudinado (Santos, 1991:29; Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:397)<sup>416</sup>. Casualmente, también con forma de T, se documenta un patio de secundario, cerrado, en el espacio 25 de la **Casa 2 de la Llanuca de Iuliobriga** que Fernández (1991:129) compara con otros ejemplos existentes en *Conimbriga*.

### 7. 2. 2. ATRIOS TOSCANOS

Vitruvio (VI, 3, 1) describió el atrio toscano desde el punto de vista técnico, explicando la disposición de las vigas para conseguir que las cuatro vertientes del tejado se inclinasen hacia el interior formando el *compluvium*. Puesto que no llevaba pies derechos centrales, toda la cubierta se debería solucionar a partir de unas vigas maestras que cruzaban todo el ancho del atrio, estando sus dimensiones limitadas a este hecho (Fernández, 1996:135).

Las viviendas que ofrecen menores dudas sobre su carácter toscano fueron: la Casa de Hércules de *Celsa*, la del solar de Gavín y

<sup>416</sup> Balil (1972:95) lo describe como "*oecus en forma de T invertida*" y lo denomina *oecus hiemalis*.



Palafox de *Caesar Augusta* y un conjunto de viviendas pertenecientes a la ciudad de Ampurias como fueron la Casa 2B, la H (7), la *Domus* de las inscripciones (1) y la Casa de la Puerta Geminada (41). Ambas se caracterizaron por poseer un atrio compluviado, sin columnas y con *impluvium* y *cavum aedium* en posición central, última característica que según Fernández (2000:683) lo diferenciaría de otro tipo de patios de servicio con menor presencia constructiva.

En primer lugar, destacamos aquéllas que con posterioridad alcanzaron un mayor desarrollo arquitectónico. Cabe pensar que la **Casa de Hércules de Celsa y la Casa 2B de Emporiae** se constituyeron en un primer momento como viviendas mononucleares organizadas en torno al atrio. El atrio de la Casa de Hércules, de 13 x 12 m., estuvo dotado de *impluvium* y rebosadero que desaguaba a la calle, pudiéndose adscribir aparentemente al tipo de casas de atrio con *impluvium* entre medianeras de Mar (1995:110). En el de la *Domus* 2B, - con unas dimensiones de 8,90 x 8,05m (Carrión y Santos, 1993:103)- se pueden observar en planta unos espacios, abiertos totalmente, que podrían haber actuado como *alae* (18 y 24). Así, esta vivienda se convertiría en la típica casa de atrio toscano sobre cuyo eje axial se alinearon *fauces*, *impluvium* y *tablinum* (51) como la Casa de Salustio de Pompeya. El *impluvium* estuvo ocupado por un pequeño estanque conectado con una cisterna inferior, practicable mediante un pozo abierto al interior del atrio. Junto al *impluvium*, y situado en el eje de la casa, se dispondría el *cartilabum* del que se ha conservado su basamento<sup>417</sup>.

---

<sup>417</sup> A este hecho se une el hallazgo de dos soportes de mesa: por un lado una pieza con representación de grotescos con la figura de león alado, una palmera y hojas de acanto (Tipo III de Cohon) que se situaría pegado a la pared debido a que no repite la decoración en su parte posterior. Por lo tanto, no pudo formar parte del *cartibulum*. El segundo un trapezóforo que representó un sátiro apoyado sobre el brazo izquierdo (Koppel y Rodá, 1996:163-164, fig. 20). Este último quizás fue el más adecuado para soportar el tablero de *cartibulum*, aunque cabe recordar que muchas de estas mesas también fueron realizadas de obra, como pudo suceder en este caso en el que sus excavadores han atestiguado su basamento. Respecto a la función del *cartibulum* conocemos la cita de Varron (L. L. 5, 125) “Había otro tipo de mesa para colocar las vasijas; era rectangular, alargada, de piedra y con una sola pata: se la conocía como *cartibulum*. Cuando yo era niño, en muchas casas solía estar colocada al lado del compluvio, y sobre ella, y en torno a ella, se ponían los vasos metálicos”. Junto a estas piezas debemos añadir el hallazgo de dos hermas-retratos todos ellos dentro del I d.C.

En un momento posterior a ambas viviendas se les añadió el peristilo. En el caso celcense este momento data de época tardoaugustea (Beltrán, 1991:151), en el ejemplo ampuritano este hecho se complica debido a que la *Domus* 2B fue absorbida por la casa contigua. Carrion y Santos (1993:105) prefieren situarlo en plena época augustea, puesto que el conjunto residencial resultante conservó una articulación planimétrica más elaborada. A este grupo de viviendas pertenecería también la **Domus de las Inscripciones (1) de Ampurias** con un impluvio<sup>418</sup> central pavimentado con signinio decorado con teselas y un peristilo de seis columnas del que desconocemos más información.

Por otro lado, residencias de dimensiones menores con atrio toscano se siguen documentando en Ampurias. El núcleo central de la **Casa H (7) de Ampurias** estuvo constituido por el atrio toscano que dispuso un impluvio centrado, delimitado por pequeños bloques de arenisca para canalizar el agua de las cubiertas. Bajo el pavimento la correspondiente cisterna que recogería el agua<sup>419</sup> (Mar y Ruiz de Arbulo, 1993:366). A través del atrio se daría acceso al *hortus* y por la habitación 4 se podría acceder a la segunda planta, documentada gracias a los restos de una escalera. Por su disposición, su comunicación con el *viridarium* y las escaleras de acceso a la segunda planta podríamos compararla con la Casa I, 2, 10 de los *Volusii Fausti* de Pompeya. Un ejemplo ambiguo lo constituye la **Casa de la Puerta Geminada (41)** planteada por sus inquilinos como una taberna con vivienda organizada en torno a un patio con un impluvio y sin columnas<sup>420</sup>.

<sup>418</sup> Bajo el pavimento se colocó una cisterna con dos ábsides en los extremos y una derivación lateral para ubicar el pozo (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:358-359).

<sup>419</sup> Sorprendentemente, esta cisterna se halla girada respecto a los muros de la casa, alineándose con otras estructuras anteriores que se han documentado por debajo del pavimento (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:366).

<sup>420</sup> Aunque esta vivienda por su carácter de taberna-residencia no se constituyó con un claro esquema axial decidimos incluirla en este tipo debido a que, tal y como afirma Beltrán (2003:25), existió un *impluvium* cuadrado que cubrió la cisterna de la misma forma. Los ejemplos sobre este tipo de viviendas negocios son muy abundantes en la insula de las termas *Stabianas* (VII, 1, 8) de los que queremos destacar la panadería VII, 1, 36 con un espacio central denominado atrio sin impluvio, pero con una cisterna central utilizada para lavar el grano (PPM VI, 1996:365).

Respecto al ejemplo caesaraugustano de Gavín y Selpucro, desconocemos la mayoría de la información y únicamente poseemos la planimetría que presentamos. A pesar de esto, podemos afirmar que se trataría de un atrio toscano debido a que, según el informe (Cebolla y Novellón, 1994) en la vivienda de época augustea –con fase republicana anterior- se documentó un brocal y un pozo, ambos desplazados del eje de simetría, sin mencionar la existencia de columnas. Igualmente conocemos únicamente por informes preliminares el ejemplo de la **Domus del Impluvium A de Iruña** no catalogada como tal, pero incluida en este apartado debido a la ausencia de columnas y a la presencia de impluvio<sup>421</sup>.

Citamos en último lugar la residencia que, aparentemente, parecería un atrio toscano perteneciente a cualquier ciudad campana. Se trata de la **Casa de la calle Lladó de Baetulo** sobre cuya tipología documentamos diversas opiniones. La estructura de la vivienda estuvo centrada alrededor de un atrio (1) e *impluvium* (2,90 x 2, 25) decorado con *opus signinum*. Para Balil (1973:111) la escasa solidez de la estructura necesitaría de unos pies derechos que sujetasen la techumbre y por ello lo define como "*atrio tuscánico tetrástilo*", tipología, por otro lado, bastante ambigua. Guitart y Padrós (1987:84) conectan con esta idea situándolo como un el atrio de tipo tetrástilo, con columnas en cada uno de los ángulos del impluvio, sin que sepamos cuales fueron sus argumentos para clasificarlo de este modo. Sin embargo, para Beltrán (2003:26) estas huellas no están nada claras y por tanto lo califica como toscano, idea que también comparte Fernández (2000:685). Nosotros nos inclinariamos también por esta última opción, al no conservarse restos claros sobre la presencia de columnas y, sobre todo, teniendo en cuenta el diseño y proporciones de la vivienda.

---

<sup>421</sup> Ver recientemente el artículo sobre la casa de atrio de Fernández (2000:635) o los informes de Gil en *Arqueiokuska* 1997, 1998 y 1999.

Finalmente<sup>422</sup>, podríamos mencionar los restos de dos *insulae* de viviendas que se hallaron en la **calle Añón esquina Heroísmo** de Zaragoza. Si bien sus excavadores no mencionan la tipología de las casas, la descripción que realizan sobre la residencia más occidental nos haría pensar en un atrio toscano: "*se encuentran unas fauces, pasillos de distribución, probable atrium y cubicula, impluvium asociado a un planteamiento de peristilo abierto al oeste y canal de evacuación de los vertidos a la cloaca*" (Pérez, 1990:199).

### 7. 2. 3. ATRIOS TETRÁSTILOS

Si el atrio toscano había resuelto satisfactoriamente las necesidades de la cubierta, pensar en cuatro columnas justo en los puntos más débiles del compluvio, pudo ser según Fernández (197:139), no un lujo, sino una previsión de autentica necesidad. Aunque a lo largo de la historiografía la adopción de la columna en las casas romanas se ha querido ver como otra filiación helena, estamos de acuerdo con Fernández en que la inclusión de la columna en los atrios pudo estar más relacionada con problemas estructurales que por propia suntuosidad. De hecho, la gran mayoría de atrios tetrástilos documentados en Pompeya<sup>423</sup> fueron, en un primer momento, toscanos a los que posteriormente se le añade columnas -muchas veces realizadas en latericio- (Hallier, 1989:196 n. 56). Aun así, no descartamos que su difusión fuese económicamente selectiva. Con la introducción de la columna se obtenía un resultado estructural y decorativo, que monumentalizaba, de esta manera, el atrio,

<sup>422</sup> Añadiríamos a este elenco dos ejemplos de difícil atribución: la vivienda hallada en la Plaza de Sant Miquel-Gegants de Barcelona (Raya y Miró, 1994:349) y las noticias que sobre un atrio toscano recogen Domínguez y Maestro (1994:106-107) en el yacimiento de La Vispesa.

<sup>423</sup> La *utilitas* y la *firmitas*, que expone Vitruvio sobre este tipo de atrio, puede ser una de las razones por la que las casas profundamente reformadas tras el terremoto son realizadas con un atrio tetrástilo (Casa del *Panettiere* VI, 3, 3). En ocho casas pompeyanas construidas en el II a.C. el atrio tetrástilo parece responder a una exigencia estructural más que decorativa, representando una variante más reducida y modesta que el noble atrio corintio. Estas casas fueron decoradas con ricos capiteles jónicos (*Grata Metallica* I, 2, 28; *Dell'argenteria* VI, 7, 21) confiriéndoles una fuerte impresión de monumentalidad (Pesando, 1997:261).

equiparándose a la arquitectura pública<sup>424</sup>, además de reforzar su estabilidad.

En el caso de la edificación doméstica del Nordeste de la Península Ibérica destacaríamos que se han documentado realmente pocos atrios tetrástilos. Aún así, se ha podido constatar el tipo de atrio tetrástilo entre medianeras expuesto por Mar (1997:115) para Pompeya.

Es, sin duda, una vez más Ampurias donde se atestiguan los ejemplos más claros sobre este tipo de atrio con columnas. La **Casa del Clypeus (85)** se organizó en torno a un atrio tetrástilo. Su acceso, carente de vestíbulo, se realizaba directamente por un lateral del atrio, en consonancia con los tipos pompeyanos establecidos por Mar (1997:124) de atrio como vestíbulo. El atrio constaba de impluvio rodeado por cuatro columnas y estuvo decorado por un mosaico con la representación de la rosa de los vientos. Paralelos sobre este tipo de atrios laterales sin vestíbulo podemos documentarlos en la Casa I, 2, 15 de Pompeya con dos espacios abiertos de similares dimensiones. Mar (1997:124) relaciona este tipo de viviendas con parcelas reducidas a las que se debía adaptar la vivienda y que impidieron que en planta se desarrollasen como un atrio canónico.

La **Casa 2A** de Ampurias conserva sólo parcialmente la disposición inicial en torno al atrio debido a las posteriores reformas. En su organización inicial, la casa disponía de un gran atrio al que no se accedía de forma axial. Carecía de *tablinum* enfrentado al acceso y la comunicación con el *hortus* se producía mediante una triple puerta. Este modelo tipológico se remonta a algunas casas pompeyanas desprovistas de *tablinum*, como la Casa de los *Vetii* (VI, 15, 1), donde el acceso al peristilo se soluciona con una triple puerta que asume la función de *tablinum* (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993: 241-242).

---

<sup>424</sup> Véanse los pasajes dedicados a *Scauro* de Plinio El Viejo (*HN*, 17, 1-6 y 36) y *Asconius* (*In Scaur.*, 23, 45). Estos autores narran como las famosas columnas de su atrio tetrástilo, pertenecientes a la planta baja de la escena teatro de Marcelo (construida por el mismo en ocasión de celebrar los *ludii* ofrecidos bajo su edilidad del 58) fueron transportadas hasta su casa provocando daños en las cloacas de la ciudad debido a su excesivo peso. Para Coarelli (1989:181) este sería un ejemplo claro de la importancia que tuvo para las clases sociales más elevadas situar lo público dentro lo privado. Posteriormente, Augusto las devolvería a la *res publica*, volviéndolas a colocar en el teatro.

El núcleo organizador de la **Casa del Atrio tetrástilo (34)** de **Ampurias** fue el susodicho atrio dotado de impluvio. Hacia el norte se situó el gran tablino<sup>425</sup> (8), ligeramente más alto que el atrio, al que se abrieron las dos *alae* (9 y 10). El atrio estuvo pavimentado con signinio, disponiendo además de una gran cisterna. El acceso se realizó a través de las *fauces* (1), dejando un espacio lateral para dos *cubicula* (4) (Mar y Ruiz de Arbulo, 1993:368-369). Respecto a su planimetría y tipología encontramos cierta similitud con la Casa *Grata Metallica* (I, 2, 28) con acceso a través de sus *fauces* en el eje axial de la vivienda, gran *tablinum* abierto, en este caso, a un peristilo y un atrio tetrástilo con columnas jónicas pertenecientes al siglo II a. C. como confirman los restos de decoración del I estilo (PPM I: 58-59).

Sorprende que el ejemplo de la **Casa del Médico de Ercavica** no haya sido citado por ninguno de los dos trabajos dedicados a la tipología de las casas romanas de Hispania (Fernández, 2000; Beltrán, 2003). Este hecho quizás se deba a la escasa información que poseemos sobre esta vivienda en cuyas publicaciones ha primado su contenido (es decir, el material quirúrgico localizado) que su contenedor. Por las escasas referencias (Osuna, 1997:185; Lorrio, 2001:113) y su planimetría conocemos que se trató de una casa distribuida en torno a un atrio tetrástilo con impluvio y un pozo de 10 m. de profundidad.

El caso de la **Domus I de Bilbilis** resulta bastante complejo ante la presencia en su atrio de cuatro basas para columnas y paradójicamente, la ausencia de impluvio<sup>426</sup>. La vivienda se encontraba estructurada en tres plantas de las que sólo se han conservado la dos inferiores. En el segundo piso se situó la zona residencial y la terraza inferior fue ocupada por un frente de tabernas. El espacio residencial quedó organizado en torno a un atrio tetrástilo (2), alrededor del cual se distribuyeron los espacios. Este atrio, de forma ligeramente cuadrangular, presentaba unas dimensiones de 7,5 x 7,2 m., donde sus

<sup>425</sup> Ver el apartado sobre los *tablina*.

<sup>426</sup> Atrios abiertos sin impluvio se documentan en Pompeya en las Casas I, 9, 3; 1, 12, 10.11.

cuatro basas sobre plinto de alabastro indican su carácter porticado. En el momento del abandono, la *domus* presentaba un empedrado regular de cantos de río, que podríamos denominar *opus barbaricum*. Éste no debió ser el pavimento primitivo, puesto que se aprecian diversas reparaciones a modo de parcheos y sobre todo, que el nivel del empedrado quedó por encima del plinto de las columnas, tapando parte del toro de la basa. Se realizó un sondeo para localizar el posible impluvio que finalmente dio negativo pero: "se pudo apreciar entre las basas de las columnas, sobre el último empedrado, la huella y restos de una posible balaustrada, ya desaparecida desde antiguo, para su reutilización en otros menesteres" (Martín- Bueno y Sáenz, 2001-2002:132). Sobre el empedrado se recuperaron un *dolium* y un gran lebrillo que según Martín-Bueno y Sáenz (2001-2002:132) pudo utilizarse como recipientes para almacenar agua, tal y como queda documentado en la Casa II, 8, 6 de Pompeya, donde un *dolium* recogía el agua de lluvia del tejado del *viridarium* 9.

Sin embargo, para Beltrán (2003:23) la ausencia de impluvio hace pensar en la adaptación del espacio del atrio a un sistema de patio. Es decir un atrio desprovisto de su función principal adoptado más bien como un símbolo de prestigio, al igual que en la Insula del Vaso Fálco en *Conimbriga*. Según Gros (2001: 207) esta estructura totalmente desprovista de su funcionalidad inicial –la de recoger agua- se ubicaría en la vivienda de un "*petit bourgeois*" como símbolo de prestigio y romanidad<sup>427</sup>.

En el caso de la vivienda bilbilitana el símbolo de su marcado carácter, ya no romano sino campano, viene subrayado por la presencia del antiguo *balneum*, que como señalábamos anteriormente García-Entero (2005:274-278) relaciona con un propietario de la vivienda de

---

<sup>427</sup> Como símbolo, también, de romanidad se edificaron las casas constituidas en torno a un atrio tetrástilo con impluvio en la Grecia romana. Según Bonini (2006:58) la presencia de estos patios tetrástilos manifiesta en Grecia una verdadera praxis constructiva romana correspondiente a una clase media de colonos occidentales que se asentaron en las colonias griegas.

origen campano<sup>428</sup>. Por la configuración de su planta encontramos paralelos con la Casa de *Trebius Valens* (III, 2, 1), la Casa de la *Caccia Antica* (VII, 4, 48), la Casa del Templo Redondo (Ostia) o la Casa del Esqueleto de Cosa (Uribe, 2004:196-197).

Respecto a la existencia de atrios tetrástilos en el resto del Noreste de la Península deberíamos mencionar el dilema de la **Casa 1 de Ampurias** sobre su aspecto hexástilo o tetrástilo que posteriormente veremos o las breves noticias y sumaria planta sobre la **Casa número 20 de Arcobriga**, denominada así por Cerralbo, en cuyo plano se observa claramente la disposición de un atrio tetrástilo (Beltrán, 1987: n.39; 2003:23). Añadiríamos, también, la breve referencia que hace Fernández (2000: 687) sobre una vivienda de **Iruña**.

En el resto de la Península Ibérica se han documentado atrios tetrástilos en *Pollentia* (Fernández, 2000:685; Beltrán, 2003:23) en la Casa de los Dos Tesoros edificada en el tercer cuarto del s. I a.C. Presenta uno de los atrios hispanos de mayor tamaño -13.5 x 12.5 m.- provisto de *impluvium* pavimentado con *opus signinum*. Se diseñó como una casa de plano centralizado, sin ejes definidos y se desarrollaba básicamente sobre las tres crujías del atrio, ya que la cuarta sólo muestra dos pequeños espacios vestibulares, de ingreso a la casa y de acceso a la planta superior respectivamente.

Respecto al controvertido caso de *Munigua* (Hauschild, 1985: 237-289; Hauschild y Hausmann, 1991:329-335; Fernández, 2000:687; Meyer, 1999:106; Gros, 2001:155; Beltrán, 2003:24) cabe referir que para Fernández (*Ibid.*) se trataría de un ejemplar de gran interés sobre todo por la reinterpretación de los cánones del atrio central tradicional en época tardía –finales del s.I d.C y principios del II d.C-. Sin embargo,

---

<sup>428</sup> Relacionando estas dos ideas se nos plantea una pregunta, en cierto modo retórica, sobre la tipología de la vivienda. Si asumimos que el propietario fuese un campano asentado en el municipio ¿por qué conociendo las soluciones de atrios tetrástilos con impluvio realizó la obra de este modo? Este hecho puede que tuviese que ver con dos causas que, por el momento, somos incapaces de determinar. La primera de ellas es la ya apuntada por Beltrán, aquella en el que un atrio tetrástilo, desprovisto de su función principal, daría simplemente monumentalidad a la vivienda. Sin embargo, nos planteamos que si suplidas las necesidades de abastecimiento de agua –a través de la conocida red de cisternas- junto con las dificultades de excavar en profundidad por el afloramiento de la roca, la presencia de un *impluvium* fuese prescindible.



Meyer (*Ibid.*), al concebir que el gran espacio 10 actuase como un salón triclinar, el supuesto atrio tetrástilo se convertiría en un pequeño peristilo, donde predominaría la función sobre la forma. Posteriormente recoge esta hipótesis Gros (*Ibid.*), que además, gracias al trabajo de Bonini (2006:57), conocemos este mismo fenómeno en la edilicia romana de la Grecia romana. En Pompeya la mayoría de estos atrios con columnas se configuran por reformas posteriores, es el caso de las casas: VI, 7, 3; VI, 15, 6; VI, 15, 9; VI, 17 Ins Occ, 42 ; VI, 17, Ins. Occ, 41; VIII, 3, 4 y VIII 4, 34 con columnas de testaceo añadidas posteriormente.

Un ejemplo particular es la Casa de los Delfines de Vaison, configurada en un primer lugar entorno a un peristilo (40 a.C.) se le añadirá en una fase posterior el atrio tetrástilo. Este hecho, totalmente contrario a la tradición, estuvo relacionado para Hales (2003:175) con la colonización griega de Massilia desde el 600 a.C. De esta manera, las viviendas derivadas del tipo griego fueron adoptadas por los galos atendiendo a la manera de vivir romana.

#### 7. 2. 4. ATRIOS CORINTIOS

Se trataría de la modalidad menos documentada en Hispania y gran parte del Imperio, tal y como expone Beltrán (2003:27). Su diseño arquitectónico pudo estar más relacionado con los problemas estructurales que los decorativos, siendo confundido con el peristilo en ciertas ocasiones.

En nuestro caso consideramos como atrios corintios aquellos que estuvieron dotados de seis columnas, o un número superior, ligadas a todas las características de un atrio, es decir, su impluvio centrado y su cisterna. De este modo, podríamos citar el ejemplo de la **Casa 1 de Ampurias**, constituido desde sus orígenes como atrio hexástilo, según Balil (1972:93) y Mar y Ruíz de Arbulo (1993:397), o como resultado de la adición de dos columnas más a un atrio tetrástilo –en la segunda

mitad del I a. C.- para Santos (1991:27). Como paralelos podríamos citar la Casa de los Dioscuros (VI, 9, 6) de Pompeya o la de *Epidio Rufo*.

Bajo nuestro punto de vista, y compartiendo la idea aportada por Beltrán (2003:n.55), no se documentarían otros ejemplos de atrio corintio en el Nordeste de la Península Ibérica<sup>429</sup>.

### 7. 3. LA CASA DE PERISTILO

Respecto al origen del peristilo en las casas tardorrepublicanas debemos destacar los trabajos de De Ruyt (1948) y Dickmann (1997) junto con los de Etienne (1960) y Goudineau (1979) para las casas africanas y galas. Además de las recientes aportaciones de Fernández (1999), Ellis (2000), Gros (2001) o Beltrán (2003) para parte del territorio objeto de este estudio.

Por el momento, la casa de peristilo supone la fórmula más documentada en Hispania, tal y como afirmaba Beltrán (2003:28), pero sin embargo, sus orígenes en la Península todavía permanecen difusos. Su adopción en las casas samnitas son el reflejo de un cambio cultural que está evidenciando el rápido crecimiento económico que experimentaron las ciudades campanas durante los siglos II y I a.C., traduciéndose todo ello dentro de la vivienda en el terreno de la supremacía social (Gros, 2001:45).

Este hecho estuvo ligado a la conquista de las ciudades de oriente que introdujeron en la Península Itálica el gusto por la opulencia helenística denominada por historiadores y moralistas *luxuria Asiatica*<sup>430</sup>. De este modo, peristilos, triclinios, baños, *oeci*, *exedrae* y

<sup>429</sup> Los ejemplos aducidos por Fernández (1993: 76 y ss; 2000: 678 y ss), como la Casa de Morillos o la de Likine, no entrarían para nosotros en esta tipología por causas que veremos a continuación.

<sup>430</sup> La polémica recogida por la literatura de la época sobre la *luxuria* de las altas clases sociales del siglo I a.C. constituye la expresión macroscópica del nuevo *modus vivendi* de estas clases dirigentes y nuevos ricos. Su introducción en Roma se define a través del texto de Plinio (*HN XXXIX, 6, 3*): *Luxuriae enim peregrinae origo ab exercitu Asiatico inuenta in urben est. Ii primun lectos aeratos, uestem stragulam pretiosam, plagulas et alia textilia, et quae tum magnificae supellectilis habebantur, monopodia et abacos Roman aduixerunt. Tunc psaltriae sambucistriaeque et conuiuialia alia ludorum oblectamenta addita epulis; epulaebquoque ipsae et cura et sumptu maiore apparari coeptae: Tum coquus, uilissimum*

*diaetae* conformaran el plano formal e ideológico de la vivienda a finales del II a. C., relegando el atrio a un segundo plano, ahora simple vestíbulo o símbolo de antigüedad de la casa y con ello de su *gens*. Cabe subrayar que a pesar del desplazamiento de los espacios de representación a la zona del peristilo<sup>431</sup>, éste no sustituye al atrio, sino que enriquece la casa itálica con un nuevo elemento procedente de la cultura griega.

Pero, quizás, el problema que especialmente nos preocupa en nuestro estudio es llegar a poder identificar estos espacios dentro de la arquitectura edilicia romana del Nordeste de la Península Ibérica. Si bien esta clara la configuración teórica de los peristilos como espacios porticados ajardinados con estanques o fuentes, su reflejo no es tan nítido en los restos arqueológicos. La dificultad estriba, tal y como expone Beltrán (2003:28), en la imposibilidad de definir con detalle ese espacio central en ausencia de datos, que lleva a la polémica entre los términos de *viridarium* más porticos o patio porticado con suelo de tierra apisonada.

### 7. 3. 1. PERISTILOS CON *VIRIDARIUM*

Se trataría de la tipología común donde el peristilo o el espacio porticado ajardinado se convertirían en un espacio de ocio y disfrute de la naturaleza dominada por el hombre. La presencia de un jardín doméstico, como pudo ser en un principio el *hortus*, ahora transformado en peristilo, significó un paso eminentemente decorativo con una indudable función social. Según García-Entero (2003-2004:56)

---

*antiquis mancipium et aestimatione et usu, in pretio esse, quod ministerium fuerat, ars haberi coepta. Vix tamen illa quae tum conspiciebantur, semina erant futurae luxuriae.*

La diatriba viene plasmada en la literatura (Ciceron, Séneca) en un sentido moral, donde se defienden las severas costumbres de los antiguos frente a las nuevas carentes de valores. Junto a las referencias literarias sobre el uso de los mármoles (Juvenal, XIV, 85; Plinio, NH XXXVI, 5, 6) o las formas de emulación (Marcial X, 79) se promulgan también leyes “anti-suntuarias” incumplidas sobre todo en época imperial por sus propios promotores: los emperadores, modelo a seguir en cuanto a fasto, opulencia y lujo (Suetonio, *Calig*, 37, narra como Calígula tenía como costumbre beber perlas disueltas en vinagre o como Claudio (33) se atiborraba hasta vomitar junto con 600 comensales). Sobre la introducción del lujo en las clases dirigentes ver: Coarelli (1989); Wallace-Hadrill (1990); Landolfi (1990); Zaccaria (1995).

<sup>431</sup> Ver sobre todo lo referente a los triclinios precedidos de columnas o situados al fondo del peristilo en el capítulo dedicado a los espacios.

los romanos dotaron al pavimentado peristilo griego de un carácter vivo al plantar vegetación en su interior y animarlo con elementos acuáticos. Además, el peristilo se conformó como un espacio cerrado en sí mismo y separado de los corredores de la vivienda a través de muretes de mampostería o cercas de madera o piedra<sup>432</sup> *-cancelli-* que fueron habitualmente representadas en las pinturas y mosaicos que decoraban las propias residencias.

Dentro de este grupo situamos aquéllas viviendas en las que hemos podido documentar elementos relevadores del carácter decorativo y monumental de estos peristilos, como fueron las de fuentes, parterres, esculturas o pavimentos decorados.

### 7. 3. 2. VIVIENDAS ORGANIZADAS EN TORNO A UN SÓLO PERISTILO/ *VIRIDARIUM*.

En primer lugar deberíamos citar, probablemente, el primer ejemplo documentado de casa, sólo de peristilo, de la Península Ibérica. Nos referimos a la **Casa del Peristilo, 101, de Ampurias**. Su peristilo, un porticado con 5 x 7 columnas, dispuso en su centro de un pozo y una cisterna y estuvo pavimentado por un signino. En una segunda fase se construyeron dos pequeños nichos en el porticado occidental. Hacia el norte se situó la habitación de aparato (4), *triclinium*, pavimentada con mosaico. Junto a la puerta de acceso a esta habitación se colocó en el peristilo una gran fuente, rodeada por una exedra y ocupando el lugar de la columna central del lado corto del peristilo (Mar y Ruíz Arbulo, 1993:389). Se ignora, si el interior del peristilo estuvo pavimentado o diseñado como jardín.

A pesar de ello, existió la intencionalidad de convertir este espacio central de la vivienda en un lugar de disfrute de la naturaleza, totalmente en sintonía, en esta fechas tempranas (finales II a.C. - primer tercio I a.C.) con sus paralelos helenísticos como la denominada

<sup>432</sup> Como fue el caso de la Casa 2B de Ampurias.

Casa del Peristilo de *Iaitai* (Monte Iato) Sicilia (Gros, 2001:139) o la Casa bajo la basílica de *Aquileia*, esta con una fuerte analogía sobre el sistema de *fauces-atrium-tablinium* (Gros, 2001,100).

Podríamos incluir, también, dentro de este grupo la **Casa del Horno (57)** cuyo acceso se realizaba mediante un largo pasillo que comunicaba con el centro de la vivienda: un peristilo con pórtico corrido con una cisterna<sup>433</sup>.

Es significativo el caso de la **Casa de 19 de Ampurias**, igualmente con un peristilo, pero en este caso situado en la parte posterior de la vivienda como si se tratase de un *hortus*. La casa se organizó en dos zonas bien diferenciadas, hacia el este se situó el gran peristilo que ocupaba la mitad del solar. El resto de la vivienda, incluyendo su acceso y patio interior, ocupó la zona oeste. La cisterna, en este caso, estuvo ubicada en la habitación 3, donde se documentó su brocal en el interior, y no en el peristilo contiguo. Este último se halló muy arrasado, conservándose sólo la cimentación de sus apoyos que conformarían una planta en "U" con pórticos en sus tres lados. Por lo tanto, estamos totalmente de acuerdo con Mar y Ruíz de Arbulo (1993:387) en que esta casa no asume ningún patrón de organización, sino que respondería al resultado de reutilizaciones y ampliaciones de construcciones anteriores, sin que se perciba una idea de proyecto global. Así las cosas, aunque la incluimos en este apartado deberíamos diferenciarla de la 101 y la 57.

Finalmente, citaríamos la **Casa de las Cuevas Ciegas de Clunia** de época de Tiberio, a pesar de poseer una planta incompleta debido al derrumbe de su zona sur. Se documentó una gran cisterna central rodeada por pretilos con pequeños tramos de columnas (Palol, 1994:56). Por el este comunicaba con un grupo de habitaciones que hemos interpretado como un triclinio con *cubiculum*. Por su ubicación

---

<sup>433</sup> La casa comunicaba al norte con dos dependencias, cuyos niveles de pavimentación correspondientes a esta fase han desaparecido dejando a la vista muros pertenecientes a fases precedentes. De esta forma, el conjunto queda formado en planta baja únicamente por estas tres unidades: un peristilo y dos habitaciones. En la última fase de la casa se instaló un taller broncista cuyo horno apareció en el patio, aprovechando, de este modo, los recursos acuíferos de la casa (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:387).

topográfica y su morfología podría recordarnos a las viviendas aterrazadas con vistas al mar de la Regio VIII de Pompeya o a la Casa de los Ciervos de Herculano.

### 7. 3. 3. VIVIENDAS CON PERISTILO/*VIRIDARIUM* AÑADIDO POSTERIORMENTE.

Corresponde a este esquema la **Casa de las Inscripciones (1) de Ampurias**. El peristilo estuvo formado por un cuadrado de seis por seis columnas de las que sólo se han conservado las cimentaciones. La vivienda fue construida utilizando un solar irregular junto a la muralla oeste de la Neapolis. En nuestra opinión la vivienda se organizaría, en un primer momento, en torno al atrio toscano. Posteriormente, cuando la Neápolis y la Ciudad Republicana se estaban fusionando, se añadió el peristilo ocupando y amortizando la muralla oeste de la Neápolis.

En el caso de la **Vivienda 1 o de Villanueva** la inserción del peristilo no está muy clara. Santos (1991:26) en concreto, sitúa la edificación del peristilo en las remodelaciones pertenecientes a una segunda fase constructiva (finales del I d.C.). Éste se diseñó en posición lateral al atrio, sobre una gran plataforma, modificando de esta manera el ala meridional del atrio, que quedó abierta a este espacio a través de un estrecho pasillo (18). No obstante, Mar y Ruíz de Arbulo (1993:397) afirma que la vivienda ya contaría con el peristilo en esta primera fase - sin que realmente expliquen el porqué de este planteamiento-. Al igual que Beltrán (2003:30) no encontramos más cercanos a la hipótesis de Santos, para nosotros más en consonancia con la evolución de las viviendas en la zona campana pertenecientes a clases medias-altas que poco a poco fueron incrementando su patrimonio<sup>434</sup>.

Por otro lado, la inserción del peristilo en la **Casa de Hércules de Celsa** ha sido fechada en época tardeaugustea. Éste se añadió en su lado sur y fue concebido a modo de *viridarium*, según Beltrán

<sup>434</sup> Como la Casa del Citarista (I, 4, 5.25) con el atrio toscano y la adhesión del peristilo 56.

(1991:151). Esta obra hizo que el acceso a dicha área se realizase a través de la habitación 11 en la que se salvaba el desnivel existente mediante tres escalones.

Para la **Casa 2B de Ampurias**, el problema surge, no con el planteamiento de si el peristilo perteneció al diseño inicial -debido a que parece claro que fue añadido posteriormente- sino al momento de su edificación. Ha sido la segunda fase la que se viene relacionando con la inserción del peristilo, gracias al arrasamiento, en este sector oriental, del antiguo entramado urbano. A pesar que esta segunda fase en la Casa 1 se puede datar hacia el segundo tercio del I a.C., Carrión y Santos prefieren llevarla hasta plena época augustea. Para Guiral y Mostalac (1993:386) la cronología dada a algunas de las pinturas es ciertamente desmesurada, situando las pinturas del triclinio 16, fruto de esta reforma, en torno a los años 40 a.C. o incluso posteriores.

Existió un tercer periodo constructivo, perteneciente ya al I d. C., en el cual se proveyó a la vivienda de una pequeña instalación termal (30-32) y tres grandes salas (34-36), abiertas hacia un segundo jardín, además, del triclinio 46, flanqueado por dos cisternas y otro espacio ajardinado.

Dentro de este conjunto de peristilos ajardinados deberíamos incluir los testimonios que nos han proporcionado los datos arqueológicos relativos a fuentes, esculturas y similares. Nos referimos al estanque absidial hallado en el solar de la **c/Coso, 172 de Zaragoza** (Cebolla, 1994; Beltrán 2007). Datado en el I d.C., por su morfología se relacionaría con un espacio ajardinado. Asimismo en la antigua **Caesar Augusta**, Antonio Beltrán exhumó en el solar de c/ Alonso V esquina c/Rebolería una fuente cuadrada de unos dos metros de lado, formada en sus pretilos exteriores por piedras calizas alargadas determinando un espacio de escasa profundidad cuyo pavimento fue realizado con losetas "*puestas de canto*" combinadas con *opus spicatum*. En el lado sur del estanque y en su punto medio, apareció una estatua-fuente, que arrancaba de un odre de piedra, donde apoyaba la cabeza un efebo

dormido<sup>435</sup> (Beltrán, A. 1953:29). En este caso, estaríamos ante una villa suburbana situada inmediatamente a las afueras de la ciudad.

Cabría añadir dentro de este grupo de restos inconexos la exedra documentada en la **Casa de la Cantera de Uxama** con pintura *in situ* relacionadas con la representación de pequeños espacios ajardinados (García Merino, 1991:248).

#### 7. 4. PATIOS PORTICADOS SIN JARDÍN.

Tal y como demuestra Beltrán (2003:31) esta fórmula más simple arquitectónicamente mantiene una amplia difusión en nuestro suelo hispano durante una dilatada cronología. De este modo, el ejemplo temprano de la **Casa de Likine de Caminreal** (finales del II a.C. – primer tercio del I a.C.) con un espacio central porticado, sin impluvio ni cisternas documentadas y una habitación de aparato en posición central, se convierte en un modelo simplificado de la casa de peristilo desarrollado posteriormente en la Península<sup>436</sup>.

De similares características mencionaríamos la Casa VI *Des Antes* de *Glanum* (mitad del I a.C.) distribuida en torno a un pórtico en forma de *pastas* y con una antigua habitación en su eje axial que desempeñaría el papel de *tablinium* con la inscripción *Co. Sulla* en su pavimento atribuida a su propietario *Cornelio Sulla* (Gros, 2001:146). En Pompeya, este tipo de vivienda organizada en torno a un peristilo o patio porticado central y carente de atrio, fue bastante singular, ofreciéndonos un único ejemplo posible<sup>437</sup>. Se trataría de la Casa I, 12, 6 de morfología rectangular, de medianas dimensiones, sin atrio, pero con un peristilo en posición central entorno al cual se distribuyeron con regularidad los demás espacios. Su único acceso estaba descentrado

<sup>435</sup> Rodà y Kopel, (2007: 120) han datado la estatua, realizada con mármol de Tasos, entre los reinados de Adriano y Antonino Pío, es decir en pleno siglo II d.C.

<sup>436</sup> En definitiva, como planteaba Gros, *Likine* es una síntesis precoz de los elementos de la casa itálica con su axialidad y de la casa helenística con el cuadripórtico, constituyéndose en un importante jalón en la difusión de las grandes *domus* axiales de peristilo que aparecen en todo el imperio a partir de época flavia.

<sup>437</sup> La vivienda VI, 15, 23 parece fruto de una reforma posterior, por lo tanto originariamente no sería simplemente una vivienda sólo de peristilo.



respecto al eje axial de la casa, destacando, sobre todo, la posición de la cisterna en el ambiente 10 y un pequeño lavabo de terracota en el peristilo (PPM I, 1991:747).

El análisis detallado del material hallado<sup>438</sup> en la vivienda de Caminreal y un estudio en profundidad de los espacios, permiten a Beltrán dividir la vivienda entre habitaciones de representación y espacios productivos (8, 14, 16 y 18), comparando estos últimos con la parte correspondiente a la *pars fructuaria* de una villa. En nuestra opinión, no debe sorprender que en las viviendas urbanas, pertenecientes sobre todo a estas fechas, se combinen espacios productivos con habitaciones de representación. Un ejemplo claro que demuestra estos aspectos se hallaría en la vivienda de Moltone de Tolva, en la Lucania interior, que pone en evidencia las transformaciones acaecidas en las residencias indígenas con la llegada de la romanización. El establecimiento original, datable a finales del IV siglo, respondió a un estructura simple con tres vanos abiertos a un patio delantero. En una segunda fase se atestigua un notable salto cualitativo: el edificio se constituye como un cuadrado de unos 580 m<sup>2</sup> con un patio pavimentado y dotado de pórtico, habitaciones termales al oeste e ingreso monumental decorado con antefijas. La tercera fase del edificio, enmarcable dentro de finales del III a.C. y comienzos del II a.C., comporta la ampliación de la parte productiva, ligada a la manufactura de la lana y a la actividad ganadera, en detrimento del espacio residencial: el patio fue invadido por un espacio de servicio, uno de los vanos residenciales septentrionales perdió su originaria función al añadirle un hogar y un largo y estrecho ambiente situado en la crujía este del patio fue identificado como un establo (Russo, 1996:85).

---

<sup>438</sup> Se recuperaron un gran cantidad de materiales, de los que no existe un reparto selectivo según la función del espacio. La distribución de las herramientas, molinos, cerámicas, armas e instrumentos domésticos, muestra una mezcla constantemente repetida de elementos considerados de "lujo" con herramientas agrarias o artesanales. Parece pues constatarse una modificación de uso respecto a la función teórica de las diferentes estancias. Por otra parte la acumulación objetos tan diversos para resultar excesiva en consonancia con las necesidades de los ocupantes (Vicente *et alii*, 1991).

La fórmula de patio porticado se repite, en el Nordeste de la Península Ibérica, en la **Casa del Pretorio** de **Arcobriga** en un momento avanzado del I d.C. con un patio central con 12 columnas, aunque de menores dimensiones que *Likine*. Asimismo y según nuestra opinión, también en las casas de los **Morillos y la Llanuca 2** de **Iuliobriga**. La primera de ellas se constituyó como un patio pórticado con 16 columnas en cuya documentación no quedaría muy claro la existencia de impluvio o no, en la publicación de 1993 Ferández afirma que no tenía y en la de 1999 describe un aljibe o cisterna central descubierto, hecho de arcilla. Para, Beltrán (2003:27, n.55) no se trataría de un atrio corintio debido a que careció de *impluvium*, su patio no estuvo enlosado y tampoco poseyó cisterna para el agua. En el segundo caso, la Casa de la Llanuca 2, si que se documentó un cisterna situada en el lado oeste del patio, sin embargo el pórtico no estuvo sustentado por columnas sino por un muro corrido.

Cabría añadir a este grupo, aunque no estén excavadas en su totalidad: la vivienda descubierta en el solar de la **c/ Alguer de Tarragona**, con una fuente ubicada en el patio en época antoniniana, la denominada **Casa del Peristilo de Andelos**, la **Casa nº 3 de Clunia** y el ejemplo de vivienda con espacio central columnado de **Numancia**.

## 7. 5. CASAS DE PATIO

Este tipo de vivienda, digamos que más humilde, adoptó diferentes morfologías en relación con el espacio disponible que poseyó para desarrollarse. Así, el patio adopta en ocasiones una posición central, mientras que en los espacios más saturados, como la Neápolis ampuritana, encuentra diversas ubicaciones: lateral, trasero e incluso delantero. En definitiva, cabe señalar como mencionábamos en la introducción, que el patio abierto se configuró como el espacio esencial de la vivienda mediterránea que proporcionaba agua y luz a la vivienda. En función del espacio disponible y de las posibilidades pecuniarias de

sus propietarios adoptaría diferentes formas y posiciones dentro de la vivienda.

Ante la duda de si estaríamos ante un atrio o un patio central, Fernández (2000:682) propone una solución sencilla, meramente convencional pero aceptable: cuando existió una estructura de *compluvium-impluvium* estaríamos ante un atrio y no un patio. De este modo hemos resuelto nosotros también el problema.

### 7. 5. 1. VIVIENDAS CON PATIO CENTRAL

Los ejemplos de **Azaila y Caminreal (I-2, I-3)** (finales del II – comienzos del I a.C.) representan diversas plantas irregulares en torno a patios rectangulares. En el caso de Azaila, no se documentó ni sistema de almacenaje ni desagüe, simplemente el suelo estuvo inclinado hacia la zona de acceso. Estructuras semejantes se constatan también en la ínsula H de Alesia (Alise-Sainte-Réine, Francia) (Mangin, 1981).

Incluimos también dentro de este grupo la **Casa Republicana de Contrebia Belaisca** dispuesta en torno a un patio de 4 m. de lado, el ejemplo constatado en **Numancia** de la casa de la calle oeste de cronología imprecisa y **Casa IB de Celsa** que Beltrán (2003:17) define como eslabón triunviral en relación con la posterior casa de los Delfines.

Por supuesto, cabría añadir varios ejemplos ampuritanos de la Neápolis como la denominada **Casa de la cisterna en L (75)** y quizás, aunque con mayores dudas debido a su estado de conservación, la **Casa 52 del mosaico de Hedykoitos**, la **9 de las Escaleras** o la vivienda **83**.

Los paralelos sobre este tipo de viviendas se encontrarían en Delos (Brunneau, 1972: 146), en la Magna Grecia en *Locri Epizeferi* (Barra, 1996:50), en Italia en Cosa (Bruno y Scott, 1993), en la Emilia-Romagna (con escasa recepción del modelo de peristilo a favor de un

área de patio) (Scagliarini, 1983:316) además de en *Glanum* o Bribracte (Beltrán, 1991:135).

### 7. 5. 2. VIVIENDAS CON PATIO LATERAL

Una vez más, tenemos que fijar nuestra atención en la Neápolis, donde estas viviendas de patio lateral estuvieron en plena vigencia desde el s. II a. C. hasta su plena época flavia, nos referimos a las casas: **G (5), 23, 28, 32, 43, 50 y 87**. Destacamos un modelo de vivienda, dentro de este grupo, con sólo cuatro habitaciones como la **Casa de los Cuatro Departamentos, 74, 82, 84 y 94** que relacionaríamos con las *tabernae* y su correspondiente parte posterior documentadas en la *Regio II* Insula 1, 6. 5. 4 abiertas en forma de "peine" a la Vía de la Abundancia.

### 7. 5. 3. AUSENCIA DE PATIO O CASAS DE PASILLO

En este último apartado incluiríamos un conjunto de viviendas, si cabe mucho más modestas que las anteriores, conformadas en pocos ambientes -de dos a cinco- organizados sin un espacio central, pero comunicados entre ellos a través de pasillos o distribuidores. Nos referirnos a los ejemplos ampuritanos como la **Casa 35 de Ampurias** que ocupaba un espacio en forma de "L" correspondiente a la parte dejada libre por la taberna doble (Mar y Ruíz de Arbulo, 1993:404) o al ejemplo de la **Casa 18** con dos habitaciones conectadas gracias a un pasillo.



# CAPÍTULO 8

## CONCLUSIONES

La edilicia doméstica romana circunscrita al territorio elegido para nuestro estudio constituye un baremo de excepción para poder medir el mayor o menor grado de adopción de los modos de vida romanos. Éstos se implantaron plenamente a finales del s. I a. C., debido a la temprana colonización de nuestra Península y a la política de asentamiento de itálicos en los territorios conquistados. Un claro ejemplo del profundo arraigo del *modus vivendi* romano son los triclinios de verano, salones de aparato, *balnea* o lararios documentados en este trabajo.

No obstante, y al igual que se observa en el resto de las provincias, estas viviendas difieren en ciertos aspectos de las residencias itálicas. Así, los *tablina* se encuentran en escaso número, y elementos característicos como, por ejemplo, los bancos de las cocinas campanas o los de obra de los *triclinia* están ausentes.

Incidimos también a lo largo de estas páginas en la “desmitificación” del uso del adobe y la arquitectura rupestre como indicador del elemento local o indígena. Notamos cómo para la construcción privada se utilizaron los materiales y las técnicas que podríamos calificar como “de primera mano”: la tierra y la piedra apenas trabajada. De este modo, demostramos cómo indígenas e itálicos conocían ya de antemano estas técnicas y materiales que, en

ocasiones, la historiografía ha querido tildar como exclusivamente locales.

Por el contrario, sí que podríamos afirmar que en época romana existió una tendencia a la “industrialización” o, mejor dicho, a la estandarización de determinados materiales. De este modo, hemos observado, cómo las dimensiones de los adobes quedan regularizadas en este momento. Respecto a la denominada “arquitectura rupestre”, también indicamos cómo los romanos practicaban ya las técnicas de excavación de la roca. Por ello, simplemente, las aplicaron cuando las condiciones geomorfológicas fueron favorables. Así, la mayoría de las viviendas que estuvieron realizadas con estos sistemas constructivos se decoraron a la “manera romana”, tal y como demuestran los repertorios pictóricos pertenecientes al I Estilo hallados en la Casa Republicana (Guiral y Mostalac, 1993:366) de *Contrebia Belaisca* (Botorríta, Zaragoza).

De este modo, quizás, el elemento que pudo evidenciar con mayor claridad las raíces indígenas de una vivienda fue su planta. Cabría citar aquí las viviendas I-2 y I-3 de Caminreal, la Casa B II de *Celsa*, el resto de las viviendas de Azaila o las casas de la zona sur de *Iuliobriga*. Éstas, a pesar de poseer un patio abierto, conservaron cierta similitud con las casas-bloque del periodo prerromano, debido a su fisonomía rectangular con pequeños espacios interiores. Por otro lado, tal y como hemos podido documentar, otras planimetrías fueron traídas desde Roma o por lo menos diseñadas por arquitectos itálicos (la Casa de los Morillos y de la Llanuca 2 *Iuliobriga*, las 2A y 2B de Ampurias o la *Domus* I de *Bilbilis*). De esta forma, en la arquitectura privada del Nordeste de la Península Ibérica se mezclaron las construcciones romanas con las autóctonas, rasgo esencial de la edilicia doméstica provincial según Gros (2001:13).

En este sentido, surge la pregunta, ya planteada por Beltrán y Mostalac (1994), de si existió una arquitectura doméstica hispanorromana. Hemos señalado a lo largo de este trabajo cómo, bajo

las influencias de la óptica de Tamm (1973), para nosotros no existió la casa romana como tipología cerrada, sino multitud de casas romanas. Así las cosas, considerar una arquitectura doméstica distintiva de nuestra provincia hispana es aparentemente erróneo. Tal y como hemos observado, fue el contexto el elemento definitorio de la vivienda en sí - nos referimos a las particularidades de la ciudad, del solar o a las capacidades económicas del propietario-. No obstante, cabe destacar la vivienda con patio porticado sin ajardinar y sin impluvio (Casa de *Likine*, del Pretorio de *Arcobriga* o de la Llanuca 2 y de los Morillos de *Iuliobriga*) como un tipo de residencia profuso en nuestro territorio y también en la edilicia provincial en general.

Respecto a la elaboración de una propuesta cronológica hemos evitado completamente las propuestas cronotipológicas y las adscripciones culturales de determinados tipos. De esta forma, situamos un primer horizonte cronológico, presentado ya por Beltrán (2003), enmarcado entre los **siglos II a. C. y I a. C.** Conocemos cómo durante este periodo se combinaron todos los modelos de viviendas importados desde el Mediterráneo. Obviamente, esta variedad se puede observar con absoluta claridad en la Neápolis ampuritana con la presencia de casas de patio, de peristilo y de atrio. Fue en este lugar donde a principios del s. I a. C. cinco de sus viviendas reciben ya la influencia itálica, configurándose como casas de atrio. Éstas coexistieron con otras de carácter helenístico, como la Casa del Peristilo (101), con ciertas reminiscencias a los esquemas greco-orientales de Delos o Iaitai (Monte Iato, Sicilia).

La Casa de *Likine* (Caminreal, Teruel), en pleno Valle del Ebro, quedó conformada, a finales del s. II a. C. y principios del s. I a. C., como un hito intermedio, a caballo de las estructuras de peristilo o patio porticado de las casas griegas con la axialidad de las casas de atrio itálicas. Asimismo, en este momento, observamos la temprana adopción de fórmulas y estancias pertenecientes a las altas y medias clases sociales. Así, se localizan en la Neápolis un conjunto de *androi*



con pavimentos inscritos con caracteres griegos y *kline*, marcados en el suelo, con proporciones helenas. También, aparecen en este periodo los primeros ejemplos de triclinios itálicos. La casa del solar de la calle Don Juan de Aragón de *Caesar Augusta* o los ejemplos pertenecientes al segundo estilo -la estancia 16 de la Casa 2B de Ampurias y la 5 de la Casa de Hércules de *Celsa*- son ejemplo de ello.

Junto con los comedores, emergen también los primeros dormitorios decorados a la manera romana. Entre ellos, destacamos el ejemplo perteneciente al I estilo, habitación 2 de la Casa Republicana de *Contrebia Belaisca*, o los incluidos en el II estilo: las estancias 17, 18, 13 y 14 de la Casa B, I de *Celsa* o el conjunto recuperado recientemente en *Bilbilis*. Asimismo, acorde con las modas del momento, triclinios y *cubicula* fueron pavimentados en primer lugar con *opera signina*, comenzando a sustituirse con el *tessellatum* blanquinegro a finales del s. I a. C., como sucedió en el dormitorio 3 de la casa de la c/Llào de *Baetulo*.

A  **finales del I a. C. y comienzos de nuestra Era** asistimos a la introducción del peristilo -comprendido como un *viridarium*- en el Nordeste de la Península Ibérica. Viviendas como la Casa de las Inscripciones de Ampurias, la Casa de Hércules de *Celsa* (en época tardoaugustea), la Casa 2B de Ampurias (en época augustea) o la Casa 1 de la misma ciudad (ya a finales del I d.C.) ubicaron en sus viviendas un espacio ajardinado<sup>439</sup> preparado para contemplar la naturaleza y disfrutar del *otium*.

Durante este siglo, los cambios ornamentales en las diferentes modas decorativas se muestran con gran dinamismo. En los comedores parece imponerse la tendencia a diseñar los pavimentos con un espacio

---

<sup>439</sup> Este fenómeno se documenta en Pompeya desde principios del s. II a. C., como en la Casa del Fauno, hasta la mitad del s. I d. C. en la Casa de los *Vetii*, momento en el que, según Gros, el esquema tradicional de la *domus* se degrada, generalizándose la introducción del peristilo en Italia durante el s. I d. C. (Gros, 2001:101). Conocemos también diversos casos en la Grecia romana: en los lugares con una intensa y precoz romanización, como en Agrigento, el peristilo aparece ya en el s. II a. C.; por el contrario, en espacios más alejados como en Eleutherna de Creta su evidencia se data en el s. I d. C.

en forma de “U” destinado a la ubicación de los triclinios. Asimismo, se añaden emblemas cada vez más suntuosos: desde el mosaico teselado de la calle Añón (Zaragoza) hasta el *opus sectile* de la c/Alguer (Tarragona). El *opus tessellatum* blaquinegro se aplica a las reformas fechadas para esta época, como es el caso del *cubiculum* de la calle Llâdo o diversas habitaciones de la Casa 1 de Ampurias. Además la adhesión del peristilo conlleva la creación de ciertas estancias abiertas a él, dedicadas a la recepción y banquete, donde, conjuntamente se podía disfrutar de la vegetación albergada en el peristilo. Nos referimos a los salones de aparato precedidos por dos columnas, como el espacio 14 de la Casa de Hércules de *Celsa* y la 39 Casa 1 de Ampurias, o a los triclinios de verano de las Casas 2B (35, 46) y 1 (31) de Ampurias.

Destacaríamos la ausencia en el Nordeste de la Península Ibérica, ya en pleno **siglo II d. C.**, de la fórmula de *peristylum*, extendida durante esta época en el resto de la provincia hispana. Únicamente podríamos citar las reformas llevadas a cabo en la Casa 2A y 2B de Ampurias como paralelas a estas grandes residencias organizadas en torno a un gran peristilo situado en el centro del eje axial de la vivienda.

Pertenecen, del mismo modo, al s. II d. C. los dos ejemplos de comedores pavimentados completamente con *opus sectile* de la casa de c/Llâdo de *Baetulo* y la Casa del *Sectile* de *Uxama*, tal y como aparecieron en Ostia en este mismo siglo. Asimismo, la policromía y las figuraciones se recrean en los mosaicos teselados de esta época, conservándose en nuestro territorio grandes ejemplos como el pavimento policromo de *Bursao* o el emblema del Triunfo de Baco de *Andelos*.

Respecto a la morfología de determinadas habitaciones, no estamos de acuerdo con Beltrán (2003:51) en que la intimidad de los dormitorios se refuerce en este momento con un modelo de alcoba más antecámara. Esta tipología la hemos podido documentar en la Casa del *Opus Signinum* de Cascante (Navarra) a finales del s. I a. C. y principios del I d. C. Por último, podríamos añadir a este *ex cursus* cronológico, la

presencia de la única habitación absidiada documentada por el momento: la estancia 3 de la Casa del Acueducto de *Termes* (Tiermes, Soria). Este tipo de estancias se convertirá a partir de los **siglos III y IV d. C.** en un elemento característico de las casas pertenecientes a la época tardía.

A pesar del panorama expuesto, lamentablemente, quedan todavía muchos interrogantes por contestar. El escaso número de viviendas documentadas –recordemos: 126 para este territorio- y sobre todo, el deficitario conocimiento que poseemos, dificultan nuestra tarea. Por ello, resulta todavía bastante complicado realizar una interpretación social con estos datos, tal y como propuso Wallace-Hadrill para las casas pompeyanas.

Si asumimos este tipo de arquitectura privada como un documento redactado por su consumidor, podremos interpretar su contenido, puesto que éste a través de sus gastos transmite unos signos pertenecientes a un lenguaje común conformado por símbolos, los cuales poseen su propia gramática y reglas. De este modo, conociendo el contexto del documento, podemos llegar a interpretarlo en su mayoría. Sin embargo, el modelo de interpretación que expone Wallace-Hadrill, basado mayoritariamente en la extensión de las viviendas, no nos parece el más adecuado para el territorio objeto de nuestro estudio. Pensamos que, a pesar de que la vivienda fuese una pequeña casa de patio, la presencia de determinados elementos como una cisterna –sobre todo en una ciudad sin acueducto como Ampurias-, un impluvio o un comedor decorado denotó cierto bienestar social. Así como tampoco nos parece correcto asociar diferentes tipos de viviendas con determinadas clases sociales. También, cabe recalcar a la hora de abordar este tema que obviamente no fue lo mismo vivir en *Iuliobriga* que en Ampurias, como tampoco fue lo mismo poseer una residencia de 700 m<sup>2</sup> en *Bibilis* que en *Tarraco*.

Sin embargo, podríamos citar las Casas 1, 2A y 2B de Ampurias y, con ciertas dudas, la Casa de Taracena de *Clunia* como ejemplos

pertenecientes a la clase social más alta, atendiendo a las normas recomendadas por Vitruvio (VI, 5, 1): “*para los que deben dar audiencia a los ciudadanos, se han de construir vestíbulos regios, atrios altos, peristilos muy espaciosos, jardines y paseos...*”. Estas viviendas son las más cercanas a aquéllas que Gros (2001:72-73) define como casas características de la oligarquía senatorial republicana. La confusión entre un edificio público y uno privado otorgaba a esta clase social una demostración de su alto poder, hecho atestiguado en el pasaje dedicado a *Scauro* (Plinio, *H. N.*, XVII, 1-6 y 36; *Asconius, In Scaur.*, 23, 45). Estas residencias se caracterizaban, tal y como sucede con los ejemplos hispanos anteriormente citados, por alcanzar una gran extensión de amplias proporciones. Así puede atestiguarlo para la capital del Imperio el pasaje de Dion Casio (46, 31, 3) quien señala que en febrero del año 43 a. C. los senadores fueron obligados a sostener los esfuerzos realizados durante la guerra donando cuatro óbolos por cada teja de sus viviendas urbanas. La cantidad ascendió a 60 millones de sestercios.

Este tipo de residencia se extendió por toda Italia desde muy temprano, imitando de esta manera todo lo posible a las oligarquías senatoriales. El caso mas precoz de imitación se documenta en *Fregellae*, colonia fundada en el año 328 a. C. momento en el que se edificaron viviendas con grandes atrios toscanos.

A finales del s. I a. C., este modelo de vivienda se construye en *Emporiae*. Este hecho nos permite pensar que las Casas 1, 2A y 2B estuviesen ocupadas por colonos itálicos asentados en la ciudad pertenecientes a ricas familias relacionadas con el comercio marítimo. Además, las reformas realizadas en las residencias – su configuración en una sola vivienda o la introducción de un *balneum*- evidencian el crecimiento de su patrimonio a lo largo de los años.

Esta misma *emulatio* se desarrolla en un segundo nivel de estratificación social. Fue la pequeña burguesía y los nuevos ricos<sup>440</sup> los que intentaron asemejarse a las clases dirigentes emulando sus modos de vida, y con ello, las particularidades de su edificación doméstica. De esta manera, viviendas de tamaño medio se configuraron en torno a grandes atrios, como la Casa de Hércules de *Celsa*, o introdujeron espacios típicos de estas residencias suntuosas, como el triclinio de la *c/Añón* o el *cubiculum* de *Bursao*.

No obstante, tal y como expone Gros (2001:38), no debemos admitir que todas las mansiones provistas de atrio y *tablinum* fuesen automáticamente el instrumento y símbolo de un poder real. Asumir que en el 40% de las viviendas pompeyanas de estas características se realizaba todas las mañanas el ritual de la *salutatio* es una hipótesis cercana a lo absurdo, según Gros. De este modo, parece que estuvo más arraigado el fenómeno de la *emulatio* para diseñar una vivienda que el propio sistema económico de la clientela<sup>441</sup>.

Paralela a esta línea de reflexión, surge un asunto de complicada resolución: ¿existió alguna diferencia entre la casa de un indígena, de un itálico e incluso de un griego? Parece más claro vislumbrar en Ampurias a aquella burguesía griega asentada en la Neápolis, que hasta el momento del abandono –época flavia- continúa conservando sus costumbres reflejadas en sus inscripciones musivarias (la Casa del Mosaico *Xaire Agathos Daimon* (80) o la *Domus* del mosaico *Hedykoitos*). Para Olmos (1985:52) estaríamos ante la presencia de un fósil cultural que justificaría el deseo de autoafirmación de una tradición aristocrática, minoritaria, griega, así como el mantenimiento de su propia lengua (Olmos, 1985:52). También, las importantes dimensiones

<sup>440</sup> Sobre este asunto escribe Marcial (X, 79): “*Junto al cuarto miliar tiene Torcuato un palacete/ junto al cuarto, una finca diminuta ha comprado Otacilio./ Torcuato construyó unas resplandecientes termas de mármol/ gateado; un lavadero ha hecho Otacilio./ enjardinó Torcuato un lauredal en su terreno;/ cien castaños ha sembrado Otacilio./ Cuando Torcuato fue cónsul, él era alcalde de barrio, / sin creerse inferior en tamaño cargo. / Lo mismo que en cierta ocasión un enorme buey reventó a una minúscula rana,/ así -creo- Torcuato hará reventar a Otacilio*”.

<sup>441</sup> Frente a esta hipótesis ver los trabajos de Clarke (1991; 2001).

de la Casa de las Inscripciones (1) o la del Peristilo (101) nos hacen pensar que sus propietarios fuesen esta misma aristocracia griega.

Por otro lado, diferenciar entre un indígena romanizado, perteneciente a una clase social media-alta, y un colono itálico asentado en nuestro territorio resulta tarea ardua y casi imposible. Así lo evidencia la *Domus I* de *Bilbilis*, con un *balneum* perteneciente a un grupo primitivo del desarrollo termal, de evidente similitud con los ejemplos campanos y fechado en el cambio de era. Sin embargo, su atrio, tetrástilo, se construye sin impluvio central, hecho que algunos autores han interpretado como una consecuencia de la *emulatio*. Por lo tanto: ¿indígena o itálico? En nuestra opinión, y centrándonos en la instalación termal, podríamos pensar que realmente fuese un colono itálico, debido a que en *Bilbilis* todavía no se ha podido documentar ningún impluvio.

Un ejemplo significativo sobre la configuración de las residencias de los colonos itálicos asentados en nuestro territorio fue la denominada Casa de los Delfines de *Celsa*. Fruto de la unión de dos viviendas en época tardoaugustea gozó de las características, tanto decorativas como de diseño, de cualquier vivienda itálica. Sin embargo, el dato más evidente para afirmar este hecho fue el hallazgo de un *sigillum* de alabastro. Apareció dentro de la estancia 8 en el nivel perteneciente a la última ocupación de la casa (Tiberio- Claudio). En él se puede leer: *L (uci) Licí(ni) At(?)*. De este modo, se ha relacionado con el último propietario que pudo habitar en la casa, siendo *At* interpretado como *Attico*. Este personaje ha sido identificado con la importante familia de los Licinios, pudiendo ser liberto de L. Licinio Sura, *duumvir* de la Colonia *Celsa* durante los años 15-14 y 12 a. C. Éste, a su vez, fue hijo del *praefectus* L. Sura, magistrado monetario que entre los años 39-37 a. C. se trasladó a *Tarraco* con objeto de continuar su *cursus honorum* en la capital, siguiendo su *gens* ligada a *Celsa* (Cisneros, 1998: 15). Junto a este grupo de casas pertenecientes a colonos itálicos, también podríamos citar, dentro de la misma ciudad, la

Casa de Hércules, vinculada con las clases dirigentes pompeyanas sobre todo por su repertorio iconográfico.

Respecto a los indígenas romanizados pertenecientes a una cierta clase media, deberíamos centrar nuestra atención en dos ejemplos aparentemente cercanos en el tiempo y en el territorio. Nos referimos a la casa donde se encontraría el triclinio documentado en el solar de c/ Don Juan de Aragón de *Caesar Augusta*. Galve (1996:56) afirma que sus habitantes fueron indígenas "*con un fuerte impacto colonial itálico*", aquéllos a los que se les concedió la ciudadanía en el Bronce de Ascoli (89 a.C.).

Sobre la Casa de *Likine* de La Caridad (Caminreal), Vicente *et alii* (1989: 18), consideran que el modo de vida que se refleja en esta casa no pudo desarrollarse sin la posesión de unos medios económicos notables que, en este caso, pudieron proceder fundamentalmente de la explotación agrícola del territorio. A pesar de la controvertida interpretación del epígrafe, se decantan por relacionar a *Likine* con el propietario, además de considerarlo como un íbero porque el resto de las inscripciones aparecidas en la vivienda estuvieron realizadas en ibérico.

Incluiríamos también, dentro de este apartado, a los propietarios de las viviendas con patio central de Azaila (2D y 5C). Característica que las diferenció del resto de las casas de la ciudad configuradas a la "manera ibérica". Del mismo modo, pertenecerían igualmente a una cierta categoría social los inquilinos de la vivienda de *Contrebia Belaiska*, la Casa Republicana o la Casa Agrícola, por sus dimensiones, decoración y rasgos similares a la Casa de *Likine*.

En un tercer nivel de interpretación situaríamos el hábitat de las clases humildes que Vitruvio (VI, 5, 1) define del siguiente modo: "*no son necesarios vestíbulos magníficos, ni grandes salones, ni atrios, porque dichas personas van a cortejar a otras, mientras que a ellas nadie vine a buscarlas*". Las viviendas pertenecientes a estas clases sociales han sido escasamente estudiadas debido a que las evidencias

arqueológicas son escasas, las fuentes escritas apenas las citan y que, quizás, su investigación sea menos gratificante. Así, los datos proporcionados por la planimetría o la decoración pueden raramente, por ellos mismos, otorgarnos indicaciones precisas sobre la situación real de sus habitantes.

De esta forma, la ausencia de un atrio canónico o un peristilo no representa una situación económica mediocre, tal y como demuestran algunas casas pompeyanas, como la del *Pinarius Cerialis* o de la *Acceptus* y *Euhodia*. Este hecho se documenta en determinadas viviendas de patio de la Neápolis (Casas 9, 41, 42, 43, 55, 75, 76, 83, 87), aparentemente más humildes por su escasa extensión, pero, sin embargo, con cierto bienestar social debido a la posesión de una cisterna en una ciudad sin acueducto. Asimismo, Gros (2001:142) consideró a los habitantes de las casas testudinadas de *Celsa* como indígenas romanizados propietarios de una casa modesta. En este mismo sentido podríamos suponer la situación económica de los inquilinos de las Casas I-2 y I-3 de La Caridad.

Finalmente, cabría destacar un tipo de hábitat perteneciente a las clases sociales más desfavorecidas como los *tuguria*, *ergastula* o simplemente cabañas. Obviamente, los restos arqueológicos correspondientes a estas construcciones son, hoy por hoy, difíciles de rastrear. Aun así, podemos ver en las viviendas situadas en la zona sur de la ciudad de *Iuliobriga* este tipo de residencias pertenecientes a las clases sociales más desfavorecidas. También, en los restos -todavía en fase de estudio- hallados en el Antic Portal de la Magdalena de Ilerda, similares a la configuración de los barrios artesanales o a las *insulae* romanas.

En definitiva, y para concluir, nos unimos a la opinión de Gros (2001:82), según la cual la casa romana, desde el Rin al Ebro, es la manifestación más patente de la eficacia de los procesos de asimilación dócil y suave, es decir, no violenta, impulsados por el poder central romano.





# BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.P.  
1996. *La construcción romana. Materiales y técnicas*. Paris.
- ADSERIAS, M; POCIÑA, C. A; REMOLÀ, J. A.  
2000. "L'habitat suburbà portuari de l'antiga Tàrraco. Exvacions al sector afectat pel PERI 2 (Jaume I-Tabacalera)" *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana. Documents d'Arqueologia Clàssica 3*, Tarragona, 137-154.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. de  
1909. "Arcobriga" *El Alto Jalón: descubrimientos arqueológicos*. 106-131.  
1987. *Arcobriga*, edición a cargo de M. Beltrán. Zaragoza.
- AGUILERA, I. y PAZ, J.:  
1981. "Excavaciones arqueológicas en el nº 59 del polígono de la Romería, Borja (Zaragoza)", *Cuadernos de Estudios Borjanos VII-VIII*, 77-107.
- AGUILERA, I; CISNEROS, M. y GISBERT. J.  
1995. "Anchis (Calatayud, Zaragoza): Una cantera de *Bilbilis*" *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 22, pp.165-179
- AJA, J. R.  
1985. "Julióbriga. La recuperación de un yacimiento romano". *Revista de Arqueología*, 48, 12-24.
- ALARCÃO, J.  
1985. *Introdução do estudo de Casa Romane Coimbra*.
- ALBA, M.  
2000. "Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de Emerita: las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda" *Excavaciones Arqueológicas de Mérida*, 6, 371-396.  
2004. "Arquitectura doméstica" en (ed.) DUPRÉ, X. *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Augusta Emerita*. Roma, 67-83.
- ALMAGRO, A; ALMAGRO-GORBEA, M.  
1998 "Análisis y reconstrucción del anfiteatro de Segobriga" *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*. Cuenca.

ALMAGRO-GORBEA, M.

1999. *Segobriga y su conjunto arqueológico*. Cuenca.

ALLISON, P.

1992. "The relationship between wall-decoration and room-type in Pompeian houses: a case study of the Casa della Caccia Antica". *JRA*, 5, 235-249.

1993. "How do we identify the use of space in Roman housing? en MOORMANN E.M (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 1-8.

1997. "Roman households: an archaeological perspective" en PARKINS, H. M. (ed.) *Roman urbanism beyond the consumer city*, Londres, 112-147.

2001. "Using the Material and Written sources: turn of the millennium Approaches to Roman Domestic Space" *AJA*, 105, 2, 181-208.

2004. *Pompeian Household. An Analysis of the Material Culture*. California.

ALLOZA, R.

2006. "Morteros de restauración" *Kausis*, 4, 61-66.

ALLOZA, R. y MARZO, P.

2005. "Los morteros antiguos" *Kausis*, 3, 47-52.

ALVAREZ, A; MOSTALAC, A.

1994. "Informe sobre las excavaciones en el antiguo Instituto de Bachillerato Mixto 4. Plaza San Pedro Nolasco- San Vicente de Paul. Zaragoza". *Arqueología Aragonesa*, 21, 249-260.

AMADIO, B.

1987. "Regio II, insula 1" *RstPomp*, 1, 154-156.

1988. "Regio II, insula 1" *RstPomp*, 2, 192-195.

AMULREE, L.

1997. "Hygienic conditions in ancient Rome and modern London" *Medical History*, t. 17, 13, 244-255.

ANDRÉS, G.

1998. "Seguimientos arqueológicos en varios puntos del Casco Antiguo de la ciudad de Calahorra" *Estrato*, 9, 35-44.

ANDERSSON, E.

1994. "Urban water supply in Pompeii and the private water consumption" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*, 29-31. Tarragona.

ANDREAU, J.

1974. *Les affaires de Monsieur Jucundus, Coll. EFR*, 19, Roma.

AQUILÚE, J; MAR, R y RUÍZ DE ARBULO, J.

1983. "Arquitectura de la Neápolis ampuritana. Espacio y función hacia el cambio de Era." *Informació Arquelògica*, 40, 127-137.

ARGENTE OLIVER, J. L.

1991. J.L "Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana". *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, pp. 213-232.

ARGENTE OLIVER, J. L. *et alii*

1994. "Tiermes IV. La Casa del Acueducto. Domus alto Imperial de la ciudad de Tiermes. Campañas 1979-1986". *Archivo Español de Arqueología*, 167, Madrid.

ARROYO, A.

1999. *Vida cotidiana en la Roma de los Césares*, 169-251. Madrid

ASENSIO, J.A.

1995. "Arquitectura de tierra y madera en la protohistoria del Valle Medio del Ebro y su relación con la del Mediterráneo" *Caesaraugusta*, 71, 23-57.

2003a. "El *sacellum in antis* del "Círculo Católico" de Huesca (Osca, Hispania Citerior), un ejemplo precoz de la arquitectura templaria romana en el Valle del Ebro". *Salduie*, 3, 93-128.

2003b. "Urbanismo romano republicano en la región de la Cuenca del Ebro (Hispania Citerior), 179-44 a.e" *AEspA*, 76, 159-178.

AVORIO, M.

1935. *L'evoluzione dell'atrio nella casa pompeiana con particolare riguardo alle case del periodo etrusco e paleo-sannitico*. Nápoles.

BACCHETA, A.

2003. *Edilizia rurale romana. Materiale e teniche costruttive nella Pianura Padana (II a. C. – IV d. C.)*. Florencia.

BALIL, A.

1956. "La casa en las provincias romanas de África" *BSAA*, 21-25, 26-58.

1959. "Arqueología doméstica en la Barcelona romana" *Oretania*, 3, 125-133.

- 1959b. "El origen de las casas de atrio" *Zephyrus*, X, 143-172.  
1960-1961. "Arte helenístico en el Levante español" *Archivo Español de Arqueología*, XXXIII-XXXIV, 41-52.  
1971. "Casa y urbanismo en la España antigua" *BSAA*, 37, 311-328.  
1972. "Casa y urbanismo en la España antigua". *BSAA*, 38, 55-131.  
1973. "Casa y urbanismo en la España antigua" *BSAA*, 39, 115-188.

BALMELLE, C.

1994. "La maison romaine en Aquitaine" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines*. Documents d'archéologie Vauclusiense. Avignon. 117-127.  
2001. *Les demeures aristocratiques d'Aquitaine*. *Aquitania, Suppl.* 10. Burdeos-Paris.

BALMELLE, C; BARBET, A; GUIRAL, C.

2003. "Peintures et mosaïques des édifices urbains à l'époque julio-claudienne dans le conventus Caesaraugustanus et dans la province d'Aquitaine" *L'Aquitaine et L'Hispanie Septentrionale à l'époque julio-claudienne. organisation et exploitation des espaces provinciaux*. *Aquitania, Suppl.* 13, 251-266.

BALTY, J. CH.

1985. "Une grande maison urbaine d'Alba Fucens: contribution a l'étude de l'architecture domestique en Italie centrale." *Acta Archaeologica Lovaniensia*, 24, 19-37.

BARBET, A.

1985. *La Peinture murale romaine*. Paris.  
1987. "La difusión del I, II et III styles pompéiens en Gaule" *Pictores per provincias. Cahiers d'Archéologie romande*, 43, 7-27.  
1994. "Le décor peint dans la maison" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines*. Documents d'archéologie Vauclusiense, Avignon, 26-42.

BARRA, M.

1996. "La Casa in Magna Grecia" D'ANDRIA, F y MANNINI, K. (Eds.) *Richerche sulla casa in Magna Grecia e in Sicilia. Atti del Coloquio à Lecce*. *Archeologia e Storia*, 5, 41-66.

BARRAL, X.

1978. *Les mosaïques romaines et médiévales de la Regio Laietana. Barcelona.*
- BARRANDON, N.  
2006. "L'affirmation des élites indigènes en Hispanie septentrionale a l'époque républicaine" *Salduie*, 6, 161-183.
- BARTON, I. A.  
1995. *Roman domestic buldings*. Exeter.
- BASSO, P; BONETTO, J; GHEDINI, F.  
2001. "L'uso del sottosuolo nell'edilizia privata della Cisalpina romana". VV.AA *Abitare in Cisalpina, l'edilizia privata nella città nel territorio in età romana. Atti della XXXI Settimana di Studi Aquileisi, Antichità Alto Adriatica (AAAd)*, XLIX, 141-193.
- BASSO, P; GHEDINI, F. (ed.)  
2003. *Subterraneae domus. Ambienti residenziali e di servizio nell'edilizia privata romana*, Verona.
- BECATTI, G.  
1948. "Case ostiensi del tardo antico" *Bolletino dell'arte antica*, 33.
- BEK, L.  
1983. *Quaestiones conviviales. The idea of the Triclinium and staging of convivial ceremony from Rome to Byzantium. Analecta Romana Instituti Danici*, XII, 81-107.
- BELOCH, J.  
1898. *Le città dell'Italia romana, in Atene e Roma*. Roma.
- BELTRÁN, A.  
1953 "Una casa romana en Zaragoza" *Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesa*, 2, 27-57.  
1957. "Excavaciones arqueológicas en Fuentes de Ebro (Zaragoza). I Campaña. Memoria" *Caesaraugusta*, 9-10, 87-101.  
1963. "Sobre la situación de Nertobriga en la Celtiberia", *VIII Congreso Arqueología Nacional*, Zaragoza, 277-285.  
1982. "Excavaciones arqueológicas en Contrebia Belaisca" *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 321-355.  
1991. "Las casas del poblado de Contrebia Belaisca. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión". *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 181-202.
- BELTRÁN, A; DÍAZ, M.A; MEDRANO, M.

- 1986-1987. "Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica y romana de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). Campaña de 1986" *Arqueología aragonesa*, 10, 207-210.
- 1986-1987. "Excavaciones arqueológicas en la ciudad ibérica y romana de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). Campaña de 1987" *Arqueología aragonesa*, nº 10, 211-214.
- 1988-1989. "Excavaciones arqueológicas en el hábitat de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) *Arqueología aragonesa*, , nº 11, Zaragoza, 193-195.

BELTRÁN LLORIS, F.

1976. "El planteamiento urbano de los Bañales", *Symposium sobre ciudades augusteas II*, Zaragoza, 153-164.
1977. "Sobre las últimas excavaciones en el Pueyo de los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, 1055-1060.
2003. "La romanización temprana en el Valle del Ebro (ss II-I a. E.): una perspectiva epigráfica. *AEspA*, 76, 179-191.
2007. (Ed.) *Ciudades romanas de Hispania. Las capitales provinciales: Zaragoza Colonia Caesar Augusta*. 2007. Zaragoza.

BELTRÁN LLORIS, M.

1976. *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila. Monografías Arqueológicas*, 19, Zaragoza.
1982. *La Arqueología de Zaragoza: Últimas investigaciones*. Zaragoza.
- 1984a. "Nuevas aportaciones a la cronología de Azaila", *BMZ*, 3, 125-152.
- 1984b. "Excavaciones arqueológicas en la colonia Celsa" *BMZ*, 3, 288-291.
- 1985a. *Celsa. Guía arqueológica*. Zaragoza.
- 1985b. "Excavaciones arqueológicas en la colonia de Celsa" *BMZ*, 4, 308-310.
1986. "Excavaciones arqueológicas en Celsa. Campaña 1986" *BMZ*, 5, 412-419.
1987. "El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea (antecedentes, Lepida-Celsa y Caesaraugusta) *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. Madrid, 174-204.
1990. "Roma: República y alto imperio", VV.AA, *Estado actual de la arqueología en Aragón*, 215-262.
- 1991 "La Colonia Celsa" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 131-164.

2003. "La casa hispanorromana. Modelos" *Bolskan*, 20, 13-63.

BELTRÁN, M. *et alii*

1984. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa*. Zaragoza. I: *Arquitectura de la Casa de los Delfines*.

1985. "La arqueología urbana en Zaragoza" *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, 55-116.

1994. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa* II: *Estratigrafía y pinturas*.

1998. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa* III: *Instrumentum*.

BELTRÁN, M; FATÁS, G.

1998. *Caesaraugusta. Ciudad Romana. Historia de Zaragoza*, 2. Zaragoza.

BELTRÁN, M. y LASHERAS, J. A.

1986. "La Colonia Celsa" *Arqueología Espacial*, 10, 57-76. Teruel.

BELTRÁN, M. y MARTÍN-BUENO, M.

1982. "Bilbilis y Celsa dos ejemplos de ciudades romanas en el Aragón antiguo" *Caesaraugusta*, 55-56, 143-163

BELTRÁN, M. y MOSTALAC, A.

1994. "La casa romana en Hispania. Estado de la cuestión" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines*. Documents d'archéologie Vauclusiense, Avignon, pp.61-71.

BELTRÁN, M; PAZ, J. J.

2003. "El triclinio espacio de convivencia" V. V. A. A. *Guía del Museo de Zaragoza*, 150-152.

BELTRÁN DE HEREDÍA, J.

2000. "Los restos arqueológicos de una *fullonica* y de una *tinctoria* en la colonia romana de Barcino (Barcelona)" *Complutum*, 11, 253-259.

BELTRÁN DE HEREDÍA, J. (ed.)

2001. *De Barcino a Barcinona (ss. I-VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*. Barcelona.

BERMÚDEZ, A.



1991. "Intervención de adecuación y rehabilitación en el sector arqueológico de La Clínica (Calahorra)", *Estrato* 3, 22-25.

1991-1992. "L'área d'hàbitat intramurs de l'antiga Tarraco" *Tribuna d'Arqueologia*, 87-96.

BINNEBEK. M. Ch.

1991. "Some remarks on the functions of houses and rooms in the Insula V at Herculaneum". *Meded. Rom. Antiquity*, 50 136-144.

1993. "Decoration and function: Herculaneum" en MOORMANN E.M (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 18-22.

BLANC. N

1993. "Au-delà des styles : les entablements peints et stuqués" en MOORMANN E.M (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 51-58.

BLANCO, A; CEBOLLA, J. L.

1993. "Excavación arqueológica del terreno denominado U. A-1 por el Plan Especial de la plaza de San Antón de Zaragoza situado entre las calles de Murallas, Danzas, Prudencio y Salduba. Zaragoza. Casco Histórico." *Arqueología Aragonesa*, 20, 181-186.

BOERSMA. J. S.

1985. *Amoenissima civitas. Block V at Ostia*. Assen.

BOËTHIUS, A.

1934. "Remarks on the development of domestic architecture in Rome" *AJA*, 38, 158-170.

BON E. S. *et alii*

1997. "The context of the House of the Surgeon: Investigations in Insula VI,1 at Pompeii" en BON. E y JONES. R. *Sequence and Space in Pompeii*, 32-49.

BONA, I. J; AGUILERA, I. ; ROYO, J. I.

1979. "Primera campaña de excavaciones arqueológicas en Bursao, Borja (Zaragoza). Contribución al estudio de la Celtiberia Citerior", *Cuadernos de Estudios Borjanos III*, 35-85.

BONA, J. y HERNÁNDEZ VERA, J. A. (eds.)

1989. *El Moncayo. Diez años de investigación arqueológica, prólogo de una labor de futuro*, Zaragoza.
- BONA, J. y NÚÑEZ, J.  
1985. "Avance al estudio del mosaico romano localizado en la C/ Tudela nº 13 de Tarazona", *Turiaso*, VI, 63-83.
- BONINI, P.  
2006. *La Casa nella Grecia romana. Forme e funzioni dello spazio privato fra I e VI secolo. Antenor-Quaderni 6*. Roma.
- BONINI, P; RINALDI, F.  
2003. "Gli ambienti di servizio" (ed.) BULLO, S; GHEDINI, F. *Amplissimae atque ornatissimae domus. Antenor Quaderni 2.1*. Roma.
- BORDA, M.  
1947. *Lares. La vita familiare romana nei documenti archeologici*. Vaticano
- BOUET, A.  
1994. "Les thermes des maisons urbaines en Gaule Narbonnaise". *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'archéologie Vauclusiense, Avignon*, 169-185
- BOYCE, G. K.  
1937. *Corpus of Lararia of Pompeii, MAAR, XIV*. Roma.
- BRISAUD, L. y PRISSET, J-L.  
1994. "Insertion de la *domus* au sein d'une trame urbaine. L'exemple de Saint-Roman-en-Gal" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Archeologie Vauclusiense, Avignon*, 234-244.
- BROISE, H; JOLIVET, V.  
1991. "Le bain en Étrurie à l'époque hellénistique, V. V. A. A. *Les thermes romains, Coll. EFR*, 142, 79-95.
- BROISE, H; LAFON, X.  
2001. *La villa Prato de Sperlonga. Coll. EFR*, 285. Roma.
- BRULET, M.  
1994. "La maison urbaine en Gaule Belgique et Germanie Inferieure" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Archeologie Vauclusiense, Avignon*, 73-97.

- BRUNNEAU, P.  
1972. *Exploration archéologique de Délos. Les mosaïques*. París.
- BRUNO, J. y SCOTT, T. R.  
1993. *Cosa IV. The Houses*. Memoirs of the American Academy of Rome, Vol. 38.
- BULARD, M.  
1926. *La religion domestique dans la Colonie Italienne de Délos d'après les peintures murales et les historiés*. París.
- BULLO, S; GHEDINI, F. (ed.)  
2003. *Amplissimae atque ornatissimae domus. Antenor Quaderni 2.1*. Roma.
- BURÉS, L.  
2000. "Empúries. A city without an aqueduct" (ed.) JANSEN, G, *Cura Aquarum in Sicilia*. Leiden, 256-272.
- BURILLO, F.  
1985. "Introducción de los orígenes de la arquitectura de tierra en Aragón" *Turia*, I, 112-117.  
1998. *Los celtíberos. Etnias y Estados*. Madrid.  
2003. "Segeda, arqueología y sinecismo" *AEspA*, 76, 193-215.
- BURÓ, M.  
2000. "El proceso urbanizador en *Austurica Augusta: las primeras construcciones domésticas*" HERNÁNDEZ.L; SALCEDO.A; SOLANA, M<sup>a</sup>.J<sup>o</sup>. (Ed.) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*". Valladolid, 265-268.
- BUSTILLO, M; CALVO, J. P; FUEYO, L.  
2001. *Rocas industriales. Tipología, aplicaciones en la construcción y empresas del sector*. Madrid.
- BUTI, C.  
1996. *Antiche Stanze, un quartiere di Roma imperiale nella zona de Termini*, (Catalogo de la muestra del Museo Nazionale Romano Terme Diocleziano, diciembre 1996- junio 1997), Roma.
- CABALLERO, C.  
1998. "Un decálogo para proponer la ubicación de *Arcobriga* en

- Monreal de Ariza (Zaragoza)", *El Miliario Extravagante 64*, Cortes de la Frontera, Malaga, 2-5.
1999. "Reinterpretación arquitectónica del Pretorio de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)" *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVII, 97-113.
2003. *La ciudad y la romanización de Celtiberia*, Zaragoza.
- CABRÉ, J.  
 1925. *Los bronce de Azaila*, AEA, III. Madrid.  
 1940. *La acrópolis de Alcalá, Teruel*, AEA, 14, Madrid.  
 1944. *Cerámica de Azaila. Corpus Hispanorum Vasorum*. Madrid.
- CALLEBAT, L.  
 1994. "Le texte de Vitruvio". *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Archeologie Vauclusiense*, Avignon, 17-23.
- CAMAGGIO, M. R.  
 1928a. "Noterelle pompeiane. Saggio di uno Studio sulle parti superiori della casa pompeiana" *Historia*, II, 4, 596-617.  
 1928b. "L' atrium testudinatum. Contributo alla storia della domus" *RendLinc*, 4, 25-44.
- CARAFA, P.  
 1997. "What was Pompeii before 200 BC? Excavations in the House of Joseph II, in the Triangular Forum and in the House of the Wedding of Hercules" BON, E. y JONES, R. (Eds.) *Sequence and Space in Pompeii*. Oxford, 13-31.
- CARANDINI, A.  
 1990. "Domus aristocratiche sopra le mura e il pomerio del Palatino" (Ed.) CRISTOFANI, M. *La grande Roma dei Tarquinii*. Roma, 97-100.  
 1996. "Per lo studio delle *insulae* di Pompeii" *Archeologia Classica*, XLVIII. 321-327.
- CARCOPINO, J.  
 1989. *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Madrid. (1ª ed. 1939 Londres).
- CAROCCI, F. *et alii*  
 1990. "Le *insulae* 3 e 4 della Regio VI di Pompeii". *Archaeologia Perusina*, 5. Roma.

CARRINTONG, R. C.

1933. "The ancient italian town-house", *Antiquity*, 26, 133-153.

CARRIÓN, I.

1992. "Un tema recurrente de la pintura mural romana en el Museo de Ampurias". JIMENEZ, J. L. (Ed.) *I Coloquio de Pintura Mural Romana en España*, Valencia, 81-86.

CARRIÓN, I y SANTOS, M

1993. "Etude préliminaire de la maison 2B d'Emporiae: programmes décoratifs et phases constructives" MOORMANN E. M. (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 103-110.

CASABONA, J. F.

1991. "La excavación de la Iglesia del Temple de Zaragoza" *Arqueología Aragonesa*, 17, 275-278.

CASABONA, J. F; DELGADO, J.

1988-1989. "Excavación arqueológica del solar c/ Fuenclara- c/ Candalija" *Arqueología Aragonesa*, 11, 341-344.

CEBOLLA, J. L.

1994a. "Excavación arqueológica del solar de calle Predicadores 12-16. Zaragoza. Casco histórico". *Arqueología Aragonesa*, 21, 281-285.

1994b. "Excavación arqueológica del solar de calle Coso 172. Zaragoza. Casco histórico" *Arqueología Aragonesa*, 21, 269-274.

CEBOLLA, J. L; BLANCO, A.

1991. "Excavación del solar de la calle Coso 168-170 y calle San Agustín 3 (Zaragoza)" *Arqueología Aragonesa*, 17, 257-262.

1993. "Excavación arqueológica de los solares de calle Predicadores 18 y calle Arpa, 4. Zaragoza. Casco histórico" *Arqueología Aragonesa*, 20, 173-179.

CEBOLLA, J. L; NOVELLÓN, C.

1994, "Excavación arqueológica de los solares de calle Gavín nº 8-10 y calle Palafox nº 17-19-21. (Zaragoza, Casco histórico)". *Arqueología Aragonesa*, 21, 275-280.

CEBRÍAN, R y FERNÁNDEZ, A.

2004. "Un techo pintado en la *domus* de *G. Iulius Silvanus* en Segobriga" BORHY, L. (Ed.) *Plafonds et voûtes à l'époque antique*. AIPMA. Budapest, 137-146.

CERATO, I.

2000. "La casa I, 11, 9" *Riv Stud Pomp*, 11, 117-131.

CERRILLO, E. *et alii*

1986. "Espacio domestico y espacio de prestigio" *Arqueología Espacial*, 10, 121-134.

CHIARAMONTE TRERÉ, C.

1990. "Sull'origine e lo sviluppo dell'architettura residenziale di Pompei sannitica" *Annali Della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università degli Studi di Milano*, 43, 5-34.

1993. "Un contributo di antichità italiche dai recenti scavi, Pompei, 4 nov. 1988" *Ercolano 1738-1988*, 543-550.

CHAZELLES, C. A. de,

1990. "Les constructions en terre crue d'Empuries à l'époque romaine" *Cypsela*, 101-118.

1997. *Les maisons en terre de la Gaule méridionale. Monographies Instrumentum*, 2. Montagnac.

CHAZELLES, C. A. de; POUPET, P.

1984. "L'emploi de la terre crue dans l'habitat gallo-romain en milieu urbain: Nîmes" *Revue Archéologique Narbonnaise*, XVII, 71-101.

1985. "La fouille des structures de terre crue: définitions et difficultés" *Revue Aquitania*, 3, 146-160.

CISNEROS, M.

1986. "Canteras y materiales de construcción de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)" *Homenaje a A. Beltrán*, 613-619.

1998. "El empleo privado del mármol en el Valle del Ebro: la Colonia *Victrix Iulia Lepida/Celsa* (Velilla del Ebro, Zaragoza)" *Caesaraugusta*, 74, 13-36.

CISNEROS, M. y MARTÍN-BUENO, M.

1994. "El empleo del mármol en el *Municipium Augusta bilbilis*: aspectos cuantitativos y decorativos" *XIV Congreso*

*Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano.* Tarragona, 107-108.

CLARIANA, J. F.

1996. *Iluro Ciutat Romana*, Mataró.

CLARIANA, J.F; CLEMENTE, M; JÁRREGA, R y JUHÉ, E.

1991. "Aportación al estudio de la arquitectura doméstica de Iluro (Mataró)" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, 49-55.

CLARKE, J. R.

1991. *The Houses of Roman Italy. 100 B.C.-A.D. 250, Ritual, Space and Decoration*, California.

2001. "The "View Through" and the "View Out" in the ancient roman house" *TCA's Journal Excerpts* on line.

COARELLI, F.

1970-1971. "Classe dirigente romana e arti figurative" *Dialoghi di Archeologia*, 4-5, 241-265.

1983. "Architettura sacra e architettura privata nella tarda Repubblica" *Coll. EFR*, 66.

1989. "La casa dell'aristocrazia romana secondo Vitruvio" H. GEERTMAN y J.J DE JONG (Eds.) *Munus non ingratum. Proceedings of the International Symposium on Vitruvius' De Architectura and the Hellenistic and Republican Architecture*, BABesch, Supp. 2, 178-188.

1990. "Cultura artistica e società" MOMIGLIANO, A. y SCHIAVONE, A. *Storia di Roma* 2.

2002. *Roma. Guida Archeologica*. Milán.

CORRALES, A.

2002. "El ámbito doméstico como espacio de culto" *Baetica*, 2002, 236-274.

CREMA, L.

1959. *L'Architettura romana*. Torino.

CROOM, A. T.

2007. *Roman Furniture*. Gloucester.

CUMONT, F.

1949. *Lux Perpetua*. Paris.

CURIÀ, E. y MASVIDAL, C.

1998. "El grup domèstic en arqueologia: noves perspectives d'anàlisi". *Cypsela*, 12, 227-237.

CURCHIN, L. A.

2002. "La metrología de los celtíberos y su romanización" *Zephyrus*, 55, 247-255.
- DAREMBERG, Ch; SAGLIO, E.  
1877. *Dictionnaire des antiquités grecques et latines*. Paris.
- DE ALBENTIS, E.  
1990. *La casa dei romani*. Milán.
- DE LA BÈDOYÈRE, G.  
1991. *The buldings of roman britain*, Londres, 121-163.
- DE MARCHI, A.  
1896-1903. *Il culto privato di Roma Antica*, I-II, Milán.
- DE MIRO, E.  
1996. "La casa greca in Sicilia" D'ANDRIA, F y MANNINI, K. (Eds.) *Richerche sulla casa in Magna Grecia e in Sicilia. Atti del Coloquio à Lecce. Archeologia e Storia*, 5, 17-40.
- DE RUYT, F.  
1948. "La tour intérieure dnas l'évolution de la maison romaine" *Miscellana Philologica Historica in honorem H. Van de Weerd*, XVII, 519-524.
- DELLA CORTE, M.  
1914-1925 (I ed.); 1965 (III ed. A cargo de P. Soprano) *Case ed abitanti di Pompei*. Nápoles.
- DELAVAL, E.  
1994. "Espace urbain et habitat privé à Lyon" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines*. Documents d'archéologie Vauclusiense, Avignon, 129-137.
- DELGADO, C.  
1991a. "Informe de la excavación del solar sito en la c/ Arpa, 3. Zaragoza" *Arqueología Aragonesa*, 1991, 17, 283-288.  
1991b. "Informe de la excavación realizada en el solar sito en la calle Predicadores 88-90. Zaragoza" *Arqueología Aragonesa*, 1991, 17, 289-292.  
1991c. "Informe de la excavación realizada de los solares sitios en la calle Predicadores 92-94. Zaragoza" *Arqueología Aragonesa*, 1991, 17, 283-295.
- DELGADO, J; de SUS, M. L; PÉREZ CASAS, J.A.



1994. "Informe de la excavación arqueológica del solar de la calle Santa Cruz nº6 (Zaragoza)" *Arqueología Aragonesa*, 21, 287-291.
- DENTAMARO, F.  
1997. "La *domus* II, 8, 4-5" a Pompei" *RStPomp*, 8, 99-107.
- DESBAT, A.  
1981. *L'architecture de terre à Lyon à l'époque romaine*. *BAR International Series*, 108. Oxford.  
1987. "La construction en terre de l'époque romaine" *Le patrimoine européen construit en terre et sa réhabilitation*. (*Atti del colloquio Internazionale*, 18-20 marzo) Paris.
- DESCOEUDRES, J. P.  
1997. "The Australian expedition to Pompeii" *Rivista di Studi Pompeiani*, 1, 12-159.
- DE CAROLIS, E.  
2007. *Il mobile a Pompei ed Ercolano. Letti, tavoli, sedie e armadi*. Roma.
- DE HAAN, N.  
1992. "Privatbäder in Pompeji und Herkulaneum und die städtische Wasserverleitung" *Geschichte der Wasserwirtschaft und des Wasserbaus um mediterranen Raum* (Mérida, octubre 1991), *Mitteilungen*, 117, Braunschweig, 423-445.  
1993. "Dekoration und Funktion in den Privatbädern von Pompeji und Herkulaneum" *Functional and spatial analysis of wall painting*, *BAbesch, Suppl.* 3, 34-37.  
1996. "Die Wasserversorgung der Privatbäder in Pompeji" *Cura Aquarum in Campania*. Leiden, 59-65.  
2001. "Si aquae copia patiat: Pompeian private baths and the use of water" en KOLOSKI-OSTROW, A. *Water use and Hydraulics in the roman city*, Dubuque, 41-49.
- DE SIMONE, A.  
1987. "Regio II, insula 8" *RstPomp*, 1, 156-157.  
1988. "Le insulae su via Nocera. L' insula 8 della Regio II" *RstPomp*, 2, 184-186.
- DE VOS A. y M.  
1982. *Pompei, Ercolano, Stabia..* Milán.
- DEGBOMONT, J-M.

1984. *Le chauffage par hypocauste dans l'habitat privé. De la place St-Lambert à Liège à l'Aula Palatina de Trèves. Etudes et Recherches Archéologiques de l'Université de Liège*, 17. Lieja.

DELL'ORTO, L. F. (ed).

1988. *Pompei: L'informatica al servizio di una città antica*. Roma.

DÍAZ, M. A; MEDRANO, M.

1986. "Las áreas fabriles de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): una unidad de producción". *Arqueología espacial*, 9, 187-200.

DI CAPUA, F.

1950. "Sacriari pomeiani" *Pompeiana. Raccolta di studi per il secondo centenario degli scavi di Pompei*. Nápoles, 60-85.

DICKMANN, J. A.

1997. The peristyle and the transformation of domestic space in hellenistic Pompeii, LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. (ed.) *Domestic space in the Roman World*, *JRA*, 22, 121-136.

1999. *Domus Frecuentata. Anspruchvolles Wohnen im pompejanischen Stadthaus*, München.

DÍES, E.

2001. "La influencia de la arquitectura fenicia en las arquitecturas indígenas de la Península Ibérica (s. VIII-VII). RUIZ, D. y CELESTINO, S. (ed.) *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península ibérica*. Madrid, 69-122.

DOLÇ, M.

1953. *Hispania y Marcial*. Barcelona.

1954. "Semblanza arqueológica de Bilbilis". *AEA*, 27, 179-211.

DOMINGUEZ, A.

1973. "Un pavimento de *opus signinum* en Velilla de Ebro" *Estudios*, II, 139-150.

DOMINGUEZ, A; MAESTRO, E.

1994. *La Vispesa. Foco de romanización de la Ilegercia Occidental*. Huesca.

DUMÈZIL, G.

1974. *La religione romana arcaica*, Milán.

DUNBABIN, K.

1978. *The Mosaics of Roman North Africa*. Oxford.

1991. "Triclinium and Stibadium" SLATER, W. J. (Ed.) *Dining in a Classical context*. Ann Arbor, 121-148.

1994. "The use of private space" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, pp. 165-176.

1995. "Houses and households of Pompeii" *JRA*, 8, 387-390.

1996. "Convivial spaces: dining and entertainment in Roman villa" *JRA*, 9, 66-80.

DURÁN, A.

1943. "Vestigios de la Barcelona romana en la Plaza del Rey" *Ampurias*, V, 53-77.

DWYER, E.

1991. "The Pompeian atrium house in theory and in practice" en GAZDA, E. (Ed.) *Roman art in the private sphere*, 25-49.

ELIA, O.

1932. "I cubiculi nelle case di Pompeii" *Historia*, VI, 3, 395-422.

1962. "Culti familiari e privati della Campania" RENARD, M. (Ed.) *Hommages à Albert Grenier*, Bruselas, 559-566.

ELLIS, S. P.

1991. "Power, Architecture and Decor: how late Roman aristocrat appeared to his guest" GAZDA, E. K (ed.) *Roman Art in private Sphere: New perspectives on the architecture and décor of the domus, villa and insula*. Michigan, 117-134.

1997. "Late-antique dining: architecture, furnishings and behaviour" (Ed.) LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. *Domestic space in the roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, 41-51.

2000. *Roman Housing*. Londres.

ESCACENA, J. L; IZQUIERDO, R.

2001. "Oriente en Occidente: Arquitectura civil y religiosa en un barrio fenicio de la *Caura Tartésica*" RUIZ, D. y CELESTINO, S. (Eds.) *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península ibérica*. Madrid, 123-158.

ESCHEBACH, L.

1970. *Die städtebauliche Entwicklung des antiken Pompeji*, Heidelberg.

1982. "Die Casa Ganimede in Pompeji VII 13, 4" *RömMitt*, 89, 229-313.

1984. *Pompeji*, Leipzig.

ESPINOSA, U.

1982. "Excavaciones en el municipio *Calagurris Iulia* (Campaña 1980)" *Exposición de Arqueología Calagurritana*, Calahorra, 31-48.

1984. *Calagurris Iulia*, Logroño.

ETIENNE, R.

1960. *Le quartier nord-est de Volúbilis*. Paris.

1970. *La vida cotidiana en Pompeya*. Madrid.

EVANS, E.

1978. "A group of atrium houses without side rooms in Pompei" (ed.) BLACKKE, H; POTTER, T; WHITEHOUSE, D. *Papers in Italian archaeology I: the Lancaster Seminar, BAR Suppl. Series*, 41, I 175-191.

FADDA, N.

1975. "Gli impluvi modanati delle case di Pompei" ANDREAE, B. Y KYRIELEIS, H. (Eds.) *Neue forschungen in Pompeji*, 161-168.

FABBRICOTTI, E.

1976. "I bagni nelle prime ville romane" *Cronache Pompeiane*, II, 29-112.

FERNÁNDEZ-GALIANO, D.

1984a. *Complutum I. Excavaciones, Excavaciones Arqueológicas en España*, 137, Madrid.

1984b. *Complutum II. Mosaicos. Excavaciones Arqueológicas en España*, 138, Madrid.

FERNÁNDEZ VEGA P. A.

1986. "La teoría del diseño arquitectónico en la antigüedad clásica y su aplicación en la Domus de la Llanuca (Juliobriga, Santander) *Altamira*, XLVIII, 25-44.

1993. *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*. Santander.

1996. *La casa urbana romana según la literatura altoimperial: de las fuentes clásicas al tratamiento historiográfico*. Tesis Doctoral. Inédita. Santander

1999. *La casa romana*. Madrid.
- 1999b. "Lares y hogares: La casa cántabro-romana de los Morillos en Iuliobriga." IGLESÍAS, J. M. y MUÑIZ, J. A. (Eds.) *Regio Cantabrorum*. Santander, 205-214.
2000. "La casa de atrio en la España romana" HERNÁNDEZ.L; SALCEDO.A; SOLANA, M<sup>a</sup>. J<sup>o</sup>. (Eds.) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años* Valladolid, 681-697.
- FERRERUELA, A y MINGUEZ, J. A.
- 2003a. "Dos modelos de implantación urbana romanorrepública en el Valle Medio del Ebro: Las ciudades de La Cabañeta y La Corona." *AEspA*, 76, 247-262.
- 2003b. "Una inscripción republicana de la sede de una posible corporación en La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza): Nuevos datos sobre la ocupación romana del Valle del Ebro." *AEspA*, 76, 247-262.
- FIECHTER, E. R.
1914. "Das italische Atriumhaus" Festgabe für H. Blümner, 210-220.
- FIORELLI, G.
- 1860-1864. *Pompeianorum Antiquitatum Historia*, I-II. Nápoles.
1873. *Gli scavi di Pompei dal 1861 al 1872: relazione al Ministro della Istruzione pubblica*. Nápoles.
1875. *Descrizione di Pompei*, Nápoles.
- FÖRTSCH, R.
1993. *Archäologischer Kommentar zu den Villenbriefen des Jüngeren Plinius*. Mainz.
- FOSS, P. W.
1994. *Kitchens and Dining Rooms at Pompeii: The Spatial and Social Relationship of cooking to eating in the Roman Household*. Tesis Doctoral. Universidad de Michigan.
1995. "Age, gender, and status divisions at mealtime in the roman house: a synopsis of the literary evidence" Web document [www.stanford.edu](http://www.stanford.edu)
1997. "Watchful Lares: Roman Household Organization and the Rituals cooking and Dinning" LAURENCE, R y WALLACE-HADRILL, A.F (ed.) *Domestic Space in the Roman World: Pompeii and Beyond*. *JRA Suppl.* 22, 196-218.
- FRANCISCIS, A.
1988. "La casa de C. Iulius Polibius" *RStPomp*, 2, 15-37.

- FRIER, B.  
1980. *Landlords and tenants in Imperial Rome*. Princeton.
- FRÖHLICH, T.  
1991. *Lararien- und Fassdenbilder in den Vesuvustädten. Untersuchungen zur volkstümlichen pompejanischen Malerei, MDAI (R), EH, 32.*
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.  
1991. "Urbanismo privado y casas en Valeria" *Actas del congreso la casa urbana hispanorromana, Zaragoza*. 265-280.
- FULFORD, M. y WALLACE-HADRILL, A.  
1995-1996. "The house of *Amarantus* at Pompeii (I, 9, 11-12): An interim report on survey and excavations in 1995-96" *Rivista di studi Pompeiani*, VII, 77-113.  
1998. "Unpeeling Pompeii" *Antiquity*, 72, 128-145.
- GALLO, P.  
1991. *Terme e bagni in Pompei antica*. Pompeya.
- GALVE, M. P.  
1980. "Excavaciones arqueológicas en Varea (Logroño, Rioja): el hipocausto romano", *Cuadernos de Investigación, Historia*, VI (1-2), 14-48.  
1987-1988. *Diario de excavación de los solares de la calle Predicadores 24-26*. Inédito.  
1991. "¿Salduie en el centro histórico de Zaragoza? Hallazgo de estructuras iberromanas" *Actas del congreso la casa urbana hispanorromana, Zaragoza*, 203-209.  
1996. *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie*. Zaragoza.
- GALVE, M. P. y ANDRÉS, S.  
1983. "Excavaciones arqueológicas en Varea (Logroño, Rioja): tercera campaña" *Primer Coloquio sobre Historia de La Rioja. Cuadernos de Investigación, Historia*, IX, 107-126.
- GARCÍA, J. A.  
1994. "Excavación de urgencia en la calle Tauste, Tarazona (Zaragoza)" *Arqueología Aragonesa*, 207-210.  
1998. "El yacimiento tardorromano del Polígono industrial de Tarazona: avance de la excavación" *Turiaso*, XIV, 9-53.
- GARCIA, D.  
1994. "Le pasaje de la maison type protohistorique à la maison gallo-romaine, l'exemple de Lattes, Herault" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces*

*voisines. Documents d'Arqueologie Vauclusiense*, Avignon, 145-153.

GARCÍA, S; GARBAJOSA, I; TRUJILLO, E.

1985. "Pintura mural romana de La Clinica (Calahorra)" *II Coloquio de Historia de La Rioja*, Logroño, 173-181.

GARCÍA y BELLIDO, A. *et alii*

1956. "Excavaciones en Julióbriga y exploraciones en la región cántabra" *Archivo Español de Arqueología*, XXIX, 131-199.

GARCIA-ENTERO, V.

2005. *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania Romana. Anejos de AEspA XXXVII*. Madrid.

2003-2004. "Algunos apuntes sobre el jardín doméstico en Hispania" *AnMurcia*, 19-20, 55-70.

2004. "Una nueva propuesta interpretativa de la llamada Casa de *Hippolytus* de *Complutum* (Alcalá de Henarés, Madrid) Un complejo termal suburbano" *AEspA*, 77.

GARCIA MERINO, C.

1991. "La casa urbana en Uxama Argaela" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana*. Zaragoza, 233-259.

GARCIA MERINO, C. *et alii*

1994. "Plinto de Uxama Argaela y su restitución tridimensional por ordenador" *Revista de Arqueología*, 160, 6-13.

GARCÍA MERINO, C; SÁNCHEZ, M; BURÓN, M.

2007. "Pinturas murales de la Casa de los Plintos de Uxama (Soria)" *Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA*, 447-450.

GARCÍA SANZ, C.

1988-1989. "El urbanismo protohistórico de Huelva" *Huelva*, X-XI, 145-175.

GAZDA, E.

1991. *Roman art in the private sphere: New perspectives on the architecture and décor of the domus, villa and insula*. Michigan.

GHEDINI, F.

2003. "Per il riconoscimento degli ambienti della casa: note di metodo" BASSO. P; GHEDINI. F. (Eds.) *Subterraneae domus. Ambienti residenziali e di servizio nell'edilizia privata romana*, 113-121, Verona.

GIL, E.

1997. "Ciudad de Iruña/Veleia" *Arqueiokuska*, 96, 175-180.

1998. "Ciudad de Iruña/Veleia" *Arqueiokuska*, 97, 214-219.

1999. "Ciudad de Iruña/Veleia" *Arqueiokuska*, 98, 173-181.

GIMENO, J.

1991. *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del Nordeste de Hispania*. Tesis doctoral. Madrid.

GIOVANNONI, G.

1972. *La técnica della costruzione presso i romani*. Roma.

GIULIANI, C. F.

1990. *L'edilizia nell'antichità*. Roma.

GEERTMAN, H.

1984a. "Vitruvio e i rapporti numerici" *BABesch*, 59, 53-62.

1984b. "Geometria e aritmetica in alcune case ad atrio pompeiane", *BABesch*, 59, 31-53.

1994. "Teoria e attualità Della progettistica architettonica di Vitruvio" V. V. A. A. *Le project de Vitruve. Object, destinataires et reception du De Architecture*. COLL. EFR. 192, 7-30.

GELL, W.

1832. *Pompeiana. The Topography, Edifices and Ornaments of Pompeii. The Result of Excavations since 1819*. Londres.

GEORGE, M.

1995. "The typology of domestic architecture in Roman Spain" *JRA*, 8, 461-464.

1997a. *The Roman Domestic Architecture of Northern Italy*. BAR International Series, 670, Oxford.

1997b. "Servus and domus: the slave in the Roman House" LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. (Eds.) *Domestic space in the roman world*, 15-24.

GOLVIN, J. C.

1977. "Recherche du module architectural" ALARÇAO, J. y ETIENNE, R. (Eds.) *Fouilles de Conimbriga. I: L'Architecture*. Paris.



GÓMEZ, F.

1991. "Excavaciones arqueológicas en la Torre del Pedernal (Bursao, Borja). Convenio INEM-DGA 1987", *Arqueología Aragonesa* 1986-1987, 433-436.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L.

1978. "La ciudad romana de Calahorra" BELTRÁN, A. (ed.) *Symposion de la ciudades Augusteas*, II, Zaragoza, 185-190.

GONZÁLEZ, J. A.

2003. "Una aproximación a la arquitectura religiosa doméstica de época romana. Dos ejemplos de larario de tipo *aedicula* en Cartagena". *ArqueoMurcia*, 1-22.

GOUDINEAU, C.

1979. *Les fouilles de la Maison au Dauphin. Recherches sur la romanisation de Vaison-la-Romine, I, Gallia, Suppl. XXXVII.*

GRASSIGLI, G. L.

1999. *La scena domestica e il suo immaginario I temi figurati nei mosaici della Cisalpina.* Perugia.

GROS, P.

1994. "Munus non ingratum. Le traité vitruvien et la notion de service » V. V. A. A. *Le Project de Vituue. Object, destinataires et réception du De Architecture.* COLL. EFR, 192, 75-90.
1997. "Maisons ou sièges de corporations? Les traces archéologiques du phénomène associatif dans la Gaule Romaine Méridionale". *Comptes Rendus de L'Académie des Inscriptions et Belles- Lettres*, 213-241.
2001. *L'Architerture romaine II: Maisons, palais et tombeaux.* Paris, 20-252.

GUIHEMBERT, J-P.

1994. "Recherches récentes sur le domus à Rome et en Italie" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Arqueologie Vauclusieme*, Avignon, 53-60.

GUIRAL, C.

1991. "Pinturas romanas procedentes de Arcóbriga II", *Caesaraugusta*, 68, 151-203.

GUIRAL, C; MARTÍN-BUENO, M.

1996. *Bilbilis I. Decoración pictórica y estucos ornamentales*. Zaragoza.
- GUIRAL, C; MOSTALAC, A.  
1988. "Pinturas murales romanas procedentes de Varea (Logroño)", *Boletín del Museo de Zaragoza*, 7, 57-89.  
1992. "La pintura mural romana de Arcóbriga (Monreal de Ariza. Zaragoza)" *I Coloquio de pintura mural en España*, Valencia, 99-105.  
1993. "Influencias itálicas en los programas decorativos de *cubicula* y *triclinia* de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos" *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, 6, 365-392.  
2004. "Techos en Hispania romana: Colonia Victrix Iulia Lepida Celsa y Municipium Augusta Bilbilis" BORHY, L. (ed.) *Plafonds el voûtes à l'époque antique*. AIPMA. Budapest, 155-162.
- GUIRAL, C; MOSTALC, A; CISNEROS, C.  
1986. "Algunas consideraciones sobre la imitación del "mármol moteado" en la pintura romana en España" *Boletín del Museo de Zaragoza*, 5, 259-288.
- GUIRAL, C; JIMENEZ, J. L; MAR, R; MORENO; M. A; MOSTALAC, A; SÁNCHEZ, M. A.  
1991-1992. "Misione archeologica spagnola a Pompei. La casa-caupona I, 8, 8-9 di L. Vetutis Placidus" *RStPomp*, 5, 89-111.
- GUITART, J.  
1976. *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia*. Badalona
- GUITART, J; PADRÓS, P. y FONOLLÀ, A.  
1994. "Aproximació a l'esquema urbanistic fundacional de la ciutat romana de Baetulo" *XIV Congreso de Arqueología Clásica*, Tarragona., vol. 2, 188-191.
- GUITART, J; PADRÓS, P y PUERTA, C.  
1991 "La casa urbana en *Baetulo*". *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza. 35-48.
- GUITART, J. y PADRÓS, P.  
1986. "Distribución espacial de la vivienda en el urbanismo tardo-republicano y augusteo: el modelo de *Baetulo* (Badalona), *Arqueología Espacial*, 10, 77-97.

- GULLINI, G.  
1983. "Terraza, edificio, uso dello spazio" *Coll. EFR*, 66, 119-189.
- GUTIERREZ, M. I.  
2006. "Revisión de dos pavimentos de *opus sectile* en Italica" *Romula*, 2006, 149-166.
- GUYON, J.  
1994. "La maison et la ville en Narbonnaise" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Arqueologie Vauclusiense*, Avignon, 245-251.
- HALES, S.  
2003. *The Roman Houses and Social Identity*, Cambridge.
- HALLIER, G.  
1989. "Entre les règles de Vitruve et la réalité archéologique : l'atrium toscan" GEERTMAN, H. y JONG, J. J. *Munus non ingratum. Proceedings of the International Symposium on Vitruvio De Architectura and Hellenistic and Republican Architecture. BAbech*, Supp 2, 194-212.
- HAUSCHILD, T.  
1985. "Informe preliminar sobre las excavaciones en la casa 1 y 6 (Munigua, Campaña 1982) *Noticiario Arqueológico Hispano*, 23. 237-289.
- HAUSCHILD, T. y HAUSMANN, E.  
1991. "Casas romanas en Munigua" *Actas del Congreso de la casa hispanorromana. Zaragoza*, 329-335.
- HELG, R.  
2005. "Abitazioni atipiche a Pompei: le regiones I e II". *La forma della città e del territorio*, 2. *Atlante temático di topografia antica. Atta 14*, 147-168.
- HERAS, C. M. y BASTIDA, A.  
1999. "Arquitectura romana de Varea: el conjunto termal", *Estrato* 10, 61-72.
- HERMANSEN, G.  
1970. "The medianum and the roman apartment", *Phoenix*, 24, 342-347.  
1982. *Ostia. Aspects of roman city life*. Canada.

- HERNÁNDEZ, J. A.  
2003. "Contrebia Leukade y la definición de un nuevo espacio para la Segunda Guerra Púnica" *Salduie*, 3, 61-82.
- HERNÁNDEZ, J. A; NUÑEZ, J.  
2000. "La ordenación del espacio de la Zaragoza prerromana y romana" *Salduie*, I, 181-202.
- HIDALGO, R.  
1998. "El *triclinium* triconque del Palatium de Córdoba" *Anales de Arqueología Cordobesa*, 9, 273-302.
- HINGLEY, R.  
1990. "Domestic organisation and gender relations in Iron Age and Romano-British household" en SAMSON, R: *The Social Archaeology of Houses*. Edimburgo, 125-147.
- HOEPFNER, W. y SCHWANDER, E. L.  
1987. *Haus und Stadt im klassischen Griechenland*, München.
- HOFFMANN, A.  
1979. "L' Architettura" ZEVI, F. (Ed.) *Pompei* 79, 97-118.
- IGLESIAS-GIL, J.  
1994. "Aprovechamiento del suelo urbano en Iuliobriga: tradición y modelos importados" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*. Tarragona, 209-211
- IOPPOLO, G.  
1991-1992. "Pompei, un contributo per lo studio modulare dell'impianto urbano" *Revista di Studi Pompeiani*, 5, 147-169.
- JANSEN, G.  
1991, "Water systems and sanitation in the houses of Herculaneum" *Mededelingen van het Nederlands Instituut te Rome*, 50, 145-166.  
1993. "Paintings in roman toilets" en MOORMANN E.M (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden. pp. 29-33.  
1997. "Private toilets at Pompeii: Appearance and operation" BON. E y JONES. R. (Eds.) *Sequence and Space in Pompeii*. Oxford, 121-134.

2000. "Studying Roman hygiene: the battle between the "optimist" and the "pessimists" JANSEN, G. (Ed.) *Cura Aquarum in Sicilia*. Leiden, 275-279.

JAMESON, M. H.

1990. "Domestic space in the Greek city-state" (ed.) KENT, S. *Domestic architecture and the use of space. An interdisciplinary cross-cultural study*, Cambridge, 92-114.

JIMÉNEZ, A.

1975. "De Vitruvio a Vignola: autoridad de la tradición" *Habis*, 6, 253-293.  
1980. "Análisis de una propuesta de integración de formas arquitectónicas" *BSAAV*, XLVI, 165-170.  
1982. "Relaciones métricas en arquitectura. Análisis de tres propuestas" *Homenaje a Saenz de Buruaga. Institución Cultural "Pedro de Valencia"*. Madrid, 427-438.

JIMENO, A.

1993. "Numancia" *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Vol. 2, 19-134.

JIMENO, A; REVILLA, M<sup>a</sup>. L; DE LA TORRE, J. I; BERZOSA, R; MARTÍNEZ, J. P.

2002. *Numancia (Garray, Soria)*. Soria.

JOCKEY, P.

1994. "Le décor sculpté de la maison urbaine en Gaule Narbonnaise" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Arqueologie Vauclusiense*, Avignon, 195-212.

JONES, R. y BON, E. S.

1997 "Sequence and space in Pompeii: An introduction" en BON. E y JONES. R. *Sequence and Space in Pompeii*. Oxford, 3-6.

JULIÁ, M; LÁZARO, P; LORENCIO, C; LORIENTE, A; OLIVER, A; PLENS, M; PUIG, F.

1989. "Excavacions d'urgència a l'Antic Portal de Magdalena", *Excavacions arqueològiques d'urgència a les comarques de Lleida*, 203-226.

JUSTE, N.

1992. "Excavaciones en el solar de la C/ 7 de Febrero de 1893-esquina con la C/ Cambras, de Jaca" *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, 271-274.

1994. "Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad Sertoriana" *Bolskan*, 11, 133-171.
2000. "Bolskan-Osca, ciudad iberorromana" *Empúries*, 52, 87-106
- JUSTE, N. y PALACIN, M<sup>a</sup> V.
1987. "Avance sobre las excavaciones arqueológicas en el Campaz, Jaca" *Bolskan*, 4, 133-146.
1989. "Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la arqueología urbana al conocimiento de la ciudad en la época antigua" *Bolskan*, 6, 123-140.
- 1989-1990. "Arqueología urbana en Huesca: nuevas aportaciones para el conocimiento de la ciudad romana" *Caesaraugusta*, 66-67, Zaragoza, 181-195.
- KASTENMEIER, P.
2007. *I luoghi del lavoro domestico nella casa pompeiana. Studi della Soprintendenza archeologica di Pompei*, 23, Roma.
- KENT, S. (Ed.)
1990. *Domestic architecture and the use of space. An interdisciplinary cross-cultural study*, Cambridge.
- KOPPEL, E. M<sup>a</sup>. y RODÁ, I.
1996. "Escultura decorativa de la zona nororiental del conventus tarraconensis" II Reunión sobre escultura romana en Hispania, 135-181.
- LAFON, X.
1989. "Vitruve et les villas de son temps" *Munus non ingratum, BABech*, 2, 188-193.
1991. "Les bains privés dans l'Italie romaine au II<sup>e</sup> siècle av. J.-C." *Les thermes romaines, Coll. EFR*, 142, 97-114.
- LAKE, A. K.
1937. "The origin of roman house" *American Journal of Archaeology*, 597-601.
- LANDOLFI, F.
1990. *Banchetto e società romana*. Roma.
- LASHERAS, J. A.
1984. "Pavimentos de *Opus signinum* en el valle medio del Ebro" *Boletín del Museo de Zaragoza*, 3, pp.165-192.
- 1984b, "Restos musivos romanos en Calahorra", *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, 121-127.

1989. "Pavimentos y mosaicos de la Colonia Victrix Iulia Lepida Celsa" *Mosaicos romanos in memoriam Manuel Fernandez-Galiano*, 85-105. Madrid.

LA ROCCA, E; DE VOS, M. y A.  
2000. *Pompei*. Milán.

LAURENCE, R.

1994a. *Roman Pompeii. Space and Society*. Londres, New York.

1994b. "Urban space in Pompeii: towards a socio spatial dialectic" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*. Tarragona, 233.

1997. "Writing the Roman metropolis" PARKINS, H. M. (Ed.) *Roman urbanism beyond the consumer city*, Londres, 1-21.

LAVADO, P.

1994. "Tratamientos de conservación y restauración en relación con la arquitectura doméstica romana" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*, 234-235. Tarragona.

LAZER, E

1997. "Pompeii AD 79: A population in flux?" BON, E. y JONES, R. (Eds.) *Sequence and Space in Pompeii*. Oxford, 102-120.

LEACH, E. W.

1993. "The entrance room in the House of Iulius Polybius and the nature of the Roman vestibulum" en MOORMANN E.M (Ed.) *Functional and spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 23-28.

1997. "Oecus on Ibycus: Investigating the Vocabulary of the Roman House" BON, E. y JONES, R. (Eds.) *Sequence and Space in Pompeii*. Oxford, 50-72.

2004. *The social life of painting in ancient Rome and on the Bay of Naples*.

LERICHE, P.

2000. "La brique crue en Mésopotamie et en Asie Centrale Hellénisées (IVe siècle av. n.è.- IIIe siècle de n.è.) VV.AA *La brique antique et médiévale. Production et commercialisation d'un matériau*. Coll. EFR, 272, 11-30.

LEVEAU, P.

1996. "L'eau dans la maison à l'époque romaine." *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'archéologie Vauclusiense*, Avignon, 61-71.
- LING, R.  
 1991a. *Roman Painting*, Cambridge.  
 1991b. "Brading, Brantham and cork. A new look at some fourth-century mosaics" *Britannia*, 22, 7-29.
- LOPE, J.  
 2007. "La pintura mural romana en *Bilbilis*: el II estilo en las viviendas del barrio de las termas (Calatayud, Zaragoza)" *Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA*, 185-190.
- LORIENTE, A; OLIVER, A.  
 1992. "L'Antic Portal de Magdalena" *Monografies d'Arqueologia Urbana*, 4, Lérida.
- LORRIO, A. J.  
 2001. *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid.
- LUCAN, J.  
 1988. "Simetría y Disimetría. El enigma arquitectónico de los Propíleos de la Acrópolis de Atenas" *Arquitectura*, 273, 74-87.
- LUCIANI, R. y SPERDUTI, L.  
 1993. *Domus Aurea Neronis*. Roma.
- LUEZAS, R. M. y MARTÍN-BUENO, M.  
 1998. "Cerámicas engobadas con decoración pintada procedentes de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza)" *Caesaraugusta*, nº 74, pp. 235-252.
- LUGLI, G.  
 1957. *Tecnica edilizia romana*. Roma.
- MACIAS, J. P.  
 2000. "L'Urbanisme de Tàrraco a partir de les excavacions de l'entorn del fòrum de la ciutat" *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana. Documents d'Arqueologia Clàssica* 3, Tarragona, 83-106.  
 2004. "Arquitectura doméstica" DUPRÉ, X. (Ed.) *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Roma, 73-81.
- MACIAS, J. P; PUCHE, J. P.



1995-1996. "Noves excavacions a la part baixa de Tarragona. Dades per a l'evolució urbanística de la ciutat romana." *Tribuna d'Arqueologia*, 149-164.

MAGNI, A.

2000. "Edilizia in materiale deperibile in area Mediopadana: Fonti archeologiche e fonti letterarie" *Atti del Convegno di Studi Milano tra l'età augustea*, 441-452.

MAIOLI, M. G.

2000. "Edilizia privata: gli aspetti culturale e architettonici" MARINI, M. (Ed.) *Aemilia, la cultura romana in Emilia Romagna dal III a. C. all'età costantiniana*. Bologna, 173-185.

MAIURI, A.

1936. *Ercolano*, Roma.

1938. *Pompéi*, Paris.

1942. *L'Ultima fase edilizia di Pompei*. Nápoles

1952. "Gli oeci vitruviani in Palladio e nella casa pompeiana ed ercolanese" *Palladio*, II, 1-8.

1954. "Gineceo e *hospitium* nella casa romana" *Mem. Acc. Lincei*, ser. VIII, vol. 5, 451-461.

1958. *Ercolano: i nuovi scavi*. Nápoles.

1973. *Alla ricerca di Pompei preromana*. Nápoles.

2000. *La casa Pompeiana*. Nápoles.

MALISSARD, A.

1996. *Los romanos y el agua*. Barcelona.

MANGIN, M.

1981. *Un quartier des commerçats et artisans d'Alesia, contribution à l'histoire de l'habitat urbaine en Gaule*. Paris.

MANSUELLI, G. A.

1963. "La casa etrusca de Marzabotto. Costatazioni nei nuovi scavi" *RömMitt*, 70, 44-62.

MANZANARES, M<sup>o</sup>. A y GARCÍA, A.

1991. "Materiales procedentes del solar La Clínica" *Miscelánea de Arqueología de Calahorra*, 117-135.

MAR, R.

1989. "Dos casas con inscripciones en griego en la Neapolis ampuritana" *Mesa redonda sobre el mosaico romano en España*. Madrid, 61-65.

1995 "Las casa de atrio en Pompeya. Cuestiones de tipología" *Archeologia Classica*, Vol. XLVII, 103-135

- MAR, R. y RUÍZ DE ARBULO, J.  
1993. *Ampurias Romana*. Sabadell.
- MAR, R; ROCA, M. y RUÍZ DE ARBULO, J.  
1993. "El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente"  
*Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura romana*. Madrid, 11-23.
- MARCOS, A.  
1979. *Trabajos arqueológicos en la Libia de los Berones*. Madrid.
- MARI, Z.  
2003. "Substrucciones", BASSO. P; GHEDINI. F. *Subterraneae domus. Ambienti residenziali e di servizio nell'edilizia privata romana*, 67-121.
- MARQUARDT, J.  
1878. *Römisches Staatsverwaltung*, III. Leipzig.  
1886. *Das Privatleben del Römer*, I. Leipzig.  
1893. *La vie privéé des romains*. Paris.
- MARTA, R.  
1985. *Architettura Romana. Teniche costruttive e forme architettoniche del mondo romano*. Roma.  
1986. *Técnica costruttiva romana*. Roma.
- MARTÍN-BUENO, M.  
1968. "Yacimiento ibero-romano, en Botorrita (Zaragoza)" *CNA XI*, 685-694.  
1971-1972. "Pondera de Bilbilis en las colecciones de Samitier y Oresanz" *Caesaraugusta*, 35-36, 157-167.  
1975. *Bilbilis. Estudio histórico-arqueológico*. Zaragoza  
1975 "El abastecimiento y distribución del agua al *Municipium Augusta Bilbilis*" *Hispania Antiqua*, V, 205-222.  
1976. "Bilbilis. El significado de lo augusteo." *Symposion de las ciudades Augusteas*, II, 145-153.  
1987. "Bilbilis Augusta" *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Statde zwischen Republik und Kaiserzeit*. Madrid, 219-238.  
1988-1989. "Excavaciones en Bilbilis. 1988" *Arqueología aragonesa*, 11, Zaragoza, 197-201.  
1991. "Bilbilis: Arquitectura doméstica" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 165-180.
- MARTÍN-BUENO, M y CANCELA, M<sup>a</sup>. L.  
1984. "Arqueología Clásica de Calahorra y su entorno" *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, 77-91.

- MARTÍN-BUENO, M. y GUIRAL, C.  
1996. *Bilbilis I. Decoración pictórica y estucos ornamentales*. Zaragoza.
- MARTÍN-BUENO, M. y LIZ GUIRAL, J.  
1989. "Preliminares al estudio de las termas del *Municipium Augusta Bilbilis*" *II Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Zaragoza, 83-99.  
1999. "Las Termas del *Municipium Augusta Bilbilis* y su relación con otros edificios análogos" *Roman Baths and Bathing*, Portsmouth.
- MARTÍN-BUENO, M. y SAENZ, J. C.  
2001-2002. "La insula I de *Bilbilis*" *Salduie*, 2, 127-158.  
2003. "El barrio de las Termas de *Bilbilis*: Insula I, Domus 3 y 4" *Salduie*, 3, 355-362.  
2003. "Los programas arquitectónicos en *Bilbilis*", *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Cartagena, 257-273.
- MARTÍN-BUENO, M, NÚÑEZ, J y SÁENZ, J.C.  
2000. "El teatro de *Bilbilis*". *Los teatros romanos de Hispania III*. Córdoba.
- MARTÍN-BUENO, M. y ORTIZ, M<sup>a</sup>. E.  
1995. "Vidrio de ventana en *Bilbilis*: una aportación al conocimiento arquitectónico". *Balnearia*, Vol. 4-1., 10-11.
- MARTÍN-BUENO, M; SAENZ, C; URIBE, P.  
2004. "Excavaciones arqueológicas en *Bilbilis* (Calatayud-Zaragoza): Informe preliminar de la Campaña de 2003" *Salduie*, 4, 473-487.  
2005. "Municipio *Augusta Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza): informe preliminar de la XXXIII campaña de excavaciones (2004)" *Salduie*, 5, 341-352.
- MAU, A.  
1899. *Pompeii: its life and art*. Washington.  
1908. *Pompeji in Leben und Kunst*. Leipzig.
- MAU, A. y DREXEL, F.  
1913. *Pompeji in Leben und Kunst. Anhang zur zweiten Auflage*, Leipzig.
- MAUSUELLI, G.  
1971. *Urbanistica e architettura de le Cisalpina romana fino al III sec.* Roma, pp. 171-184.

- MAZOIS, Y.  
1819. *Le Palais de Scaurus ou Description d'une maison romaine, fragment d'un voyage fait à Rome, vers le fin de la République, par Mérovir, Prince des Suèves*, Paris.  
1824-1838. *Les ruines de Pompéi*, I-IV, Paris.
- Mc KAY, A. G.  
1975. *Houses, Villas and Pallaces in the roman world*. Londres..
- Mc WHIRR, A.  
1986. *Houses in roman Cirencester*. Oxford.
- MIGNON, J-M.  
1994. "Approche morphologique et fonctionnelle de la maison. Le lotissement augustéen de Saint-Florent à Orange" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Arqueologie Vauclusiense*, Avignon, 219-233.
- MIELE, F.  
1989. "La casa a schieda I", 11, 16. *RStPomp*, 3, 165-185.
- MILETI, M. C.  
2000 "La casa I, 11, 6-7 a Pompei" *Riv Stud Pomp*, 11, 101-117.
- MINGUEZ, J. A.  
1989-1990. "Enterramientos infantiles domésticos en la Colonia Lepida/Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza) Caesaraugusta, 66-67, 105-122.
- MIRÓ, B. y PUIG, F.  
2000. "Edificios termales públicos y privados en Barcelona" FERNANDEZ OCHOA, C. y GARCÍA-ENTERO, V. (Eds.) *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, 171-178.
- MEDICI, T.  
2000. "Aspetti dell' edilizia residenziale a Milano: i materiali e le tecniche di costruzione" *Atti del Convegno di Studi Milano tra l'età augustea*, 453-468.
- MEDRANO, M. y DÍAZ, M. A.  
2000a. *Nertobriga (La ciudad perdida)*. Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).  
2000b. "Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertobriga", *Salduie I*, Zaragoza, 165-180.
- MÉNDEZ, G.

2004. "Restos de una domus con pavimento musivo y su posterior evolución" *Excavaciones Arqueológicas de Mérida*, 7, 257-267.
- MENEGHINI, A.  
1999. "Trasformazione di una residenza domestica in impianto commerciale" *RStPomp*, 10, 11-23.
- MEYBOON, G. P. P.  
2007. "Iphigenia in Ampurias" *Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA*, 97-101.
- MEYER, K. E.  
1999. "Axial peristyle houses in the western empire" *JRA*, 12, 101-122.
- MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. A.  
1971. "Descubrimiento de pavimentos de opus signinum en Cascante (Navarra)" *Homenaje a D. José Esteban Uranga*, Pamplona, 277-307.  
1976. "Algunas aportaciones al urbanismo de Pompaelo", *Symposium de ciudades augusteas*, vol II, Zaragoza, 189-195.  
1977. "Excavaciones en terrenos del antiguo Arcedianato de la Catedral de Pamplona" *Noticario Arqueológico Hispánico*, 175-180.  
1978. *Pompaelo II, Excavaciones en Navarra IX*, Pamplona.  
1985. "Complejo hidráulico de abastecimiento de aguas a la ciudad romana de Andelos" *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 809-815.  
1986. "Pavimentos decorados hallados en Andelos" *Trabajos de Arqueología Navarra*, 237-249.  
1987. "La ciudad de Andelos. Secuencia estratigráfica y evolución cronológica" *I Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana*, XLVIII, Anejo 7, 517-530.  
1987b. "Mosaico báquico de Andelos" *Revista de Arqueología*, 77, 59-61.  
1996. "Claves del urbanismo romano en el territorio de Navarra" Querol, M. A. y Chapa, T. (eds), *Homenaje al Profesor Manuel Fernández Miranda, Complutum Extra*, 6-I, Madrid, 441-449.
- MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. A. y UNZU, M.  
1988. "De hidráulica romana: El abastecimiento de agua a la ciudad romana de Andelos", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 7, 237-266.
- MOLS, S. T. A. M.  
1999. *Wooden Furniture in Herculaneum: Form, Technique and Function*.
- MORA, G.

1981. "Termas romanas en Hispania", *AEspA*, 54, 37-89.

MORRICONE, M. L.

1971. *Mosaici antichi in Italia, pavimenti di signino repubblicani di Roma e dintorni*. Roma.

1980. *Scutulata pavimenta*. Roma.

MORVILLEZ, E.

1995. "Les salles de réception triconques dans l'architecture domestique de l'Antiquité tardive en Occident". *Histoire de l'Art*, 31, 15-26.

1996. "Sur les installations de lits de table en sigma dans la l'architecture domestique du Haut et du Bas Empire" *Pallas*, 44, 119-158.

MOSTALAC, A.:

1984. "Notas para el estudio de la pintura mural romana de Calahorra" *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, 93-120.

1994. "Pintura mural y cornisas de la Casa del Acueducto" ARGENTE OLIVER, J. L. *et alii. Tiermes IV. La Casa del Acueducto. Domus alto Imperial de la ciudad de Tiermes. Campañas 1979-1986. Archivo Español de Arqueología*, 167, 195-205.

MOSTALAC, A; BELTRÁN, M; CORRAL, R.

2007. "La decoración pictórica del triclinio de la casa romana de la calle Añón de Zaragoza (España)" *Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA*, 255-261.

MOORMANN, E.

1995. "Case senza abitanti? Nuove analisi di habitaciones a Pompei, Ercolano e Ostia, *JRA*, 8, 398-402.

NAPPO, S.

1988. "Regio I, insula 20" *RstPomp*, 2, 186-192

1993-1994. "Alcuni esempi di tipologie di case popolari della fine III, inizio II a.C a Pompei" *RStPomp*, 6, 77-104.

1997. "The Urban transformation at Pompeii in the late third and early second centuries B. C." LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. (Eds.) *Domestic space in the roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, 91-120.

NAVARRO, M; MAGALLÓN M. A.

1999. "Las ciudades del prepirineo occidental y central en época alto-imperial: sus habitantes y su *status*" *Simposio Internacional de Epigrafía E. I. E. G. L. Ciudades privilegiadas en el Occidente Romano*. Sevilla, 61-86.
- NAVARRO, M; PALAO, J. J; MAGALLÓN M. A.  
2007. *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine*. Burdeos.
- NAVARRO, R; RODRÍGUEZ, A.  
1996-1997. "El contexto del mosaico de las cráteras de Clunia" *Annals de L'Institut d'Estudis Gironins*, 37, 673-686.
- NEUDECKER, R.  
1992. "Weitere Prolegomena zur römischen Kunst" *JRA*, 5, 319-330.
- NIETO, F. J.  
1971-1972. "Un ara pintada de Ampurias dedicada a Esculapio" *Ampurias*, 33-34, 385-390.  
1979-1980, "Repertorio de la pintura mural romana de Ampurias", *Ampurias*, 41-42, 279-342.
- NISSEN, H.  
1877. *Pompejanische Studien zur Stadtekunde des Atertums*. Leipzig.
- NOVELLO, M.  
2001. "Riflessione sulla convenienza tra decorazione e ambiente nell'edilizia privata romana: il caso di Thuburbo Maius" *RdA*, 25, 115-138.  
2003. "I cubiculi" Bullo, S. (Ed.) *Amplissimae atque ornatissimae domus*. Padova, 105-135.  
2003b. "Il ruolo dell'apparato decorativo nella caratterizzazione funzionale dello spazio abitativo" Bullo, S. (Ed.) *Amplissimae atque ornatissimae domus*. Padova, 357-360.
- NUÑEZ, S; CURCHIN, L. A.  
2007. "Corpus des villes" NAVARRO, M; PALAO, J. J; MAGALLÓN M. A. *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine*. Burdeos.
- OELMANN, F.  
1927. *Haus und Hof im Altertum*. Berlin.
- OLMOS, R.  
1985. "*Hedykoitos y agathos daimon*. Inscripciones en dos mosaicos tardohelenísticos de Ampurias" *Mesa redonda sobre el mosaico romano en España*. Madrid, 43-59.

- ONA, J. L. ; PAZ, J. : SUS, M. L. ; PÉREZ, J. A.  
1987. *Arqueología urbana en Jaca: El solar de las escuelas Pías*, Zaragoza.
- ORIOI, J; MANERA, E; SOL, J.  
1975. "Notas sobre Barcelona: sector B de la Plaza de San Miguel" *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vitoria, 1105-1112.
- ORTALLI, J.  
2001. "Formaciones e trasformazioni dell'architettura domestica: una casistica cisalpina" en *VV.AA Abitare in Cisalpina, l'edilizia privata nella città nel territorio in età romana*. Atti della XXXI Settimana di Studi Aquileisi, *Antichità Alto Adriática (AAAd)*, XLIX, 25-58.
- ORTEGO, T.  
1967. "Numancia romana" *Celtiberia*, 34, 19-208.
- ORR, D. G.  
1978. "Roman domestic religion: a study of the Roman household deities ad their shrines" *ANRW*, II, 16.2, 1557-1591.  
1988. "Learning from Lararia: Notes on the Household Shrines of Pompei", en *Studia Pompeiana e clásica in honor of Wilhelmina F. Jasnhemski*, 305-317.
- OSUNA, M.  
1975. "Avance de las excavaciones de *Ercavica* (Cañaveruelas, Cuenca)" *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 623-625.  
1977. "Excavaciones arqueológicas en *Ercavica*, Castro de Santáver, Cañaveruelas (Cuenca), agosto 1973" *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 23-29.  
1983. "Diez años de excavaciones arqueológicas en *Ercavica*", *Homenaje al profesor Martín Almagro Bosch*, vol. III, Madrid, 263-273.  
1997. "*Ercavica*" Las ciudades romanas de la provincia de Cuenca. *Homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, 169-208.
- OVERBECK, J. y MAU, A.  
1884. *Pompeji in seinen Gebäuden, Alterhürmern und Kundstwerken*, Leipzig
- PACKER, J. E  
1971. *The Insulae of Imperial Ostia*, MAAR, 31. Roma.  
1975. "Middle and lower class housing in Pompeii and Herculaneum: a preliminary survey" en ANDREAE, B. Y KYRIELEIS, H. (Eds.) *Neue forschungen in Pompeji*, 133-146.



PADRÓS, P.

1985. *Baetulo. Arqueología urbana 1975-1985*. Badalona.

1998. "El suministro del agua y la red de colectores en la ciudad romana de Baetulo". *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico, Actas del Congreso Internacional*, Lugo. vol. 1, 599-621.

PALACÍN, M<sup>a</sup> V.:

1991. "Excavaciones en el solar de la calle Desengaño, esquina calle Doña Petronila, Huesca", *Arqueología Aragonesa* 1986-1987, 313-315.

PALAUÍ, L; VIVÓ, D.

1993. "Termes de les cases d'Empuries" MAR, R; LÓPEZ, J; PIÑOL, L. (Eds.) *Utilizació de l'aigua a les ciutats romanes*, 118-124.

PALOL, P.

1959. *Clunia Sulpicia. Ciudad Romana. Su historia y presente*. Burgos.

1965. Notas de arqueología cluniense, *Pyrenae*, I, 181-184.

1994. *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*. Burgos.

PALOL, P y VILELLA, J.

1987. *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. EAEsp, Madrid.

PALLARÉS, F.

1969. "Las excavaciones de la Plaza de San Miguel y la topografía romana de Barcino" *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, XIII, 5-42.

PAOLI, U. E.

1989. *Vita romana*. (1<sup>a</sup> ed. 1940). Florencia.

PAPI, E.

1999. "Ad delenimenta vitiorum. (Tac. Agr. 21). Il balneum nelle dimore di Roma dall'età republicana al I secolo d. C." *MEFRA*, 111, 2, 695-728.

PATRONI, G.

1902. "L'origine della domus ed un frammento varroniano mal inteso" *RendLin*, 11, 467 y sgg.

PATTERSON, J

2000. "Living and dying in the city of Rome: houses and tombs" COULSTON, S. y DODGE, H. (Eds.) *Ancient Rome. The archeology of the Eternal City*. Oxford University School of Archeology, 54. Oxford, 259-290.

- PAUNIE, D.  
1994. "L'état de questions en Suisse" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Arqueologie Vauclusiense*, Avignon, 99-115
- PAVOLINI, C.  
1986. *La vita quotidiana a Ostia*. Roma, 167-197.
- PAYÀ, X.  
2005. "Una luxosa domus amb bany privat a la ciutat d'Ilerda" *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 15, 359-361.
- PAYÀ, X. *et alii*  
2003. "La ciutat romana d'Ilerda. Darreres aportacions al seu coneixement (Lleida, Segrià)" *Actes de les jornades d'arqueologia i paleontologia 2000*, Barcelona, 279-311.
- PAZ, J.  
1991. "Solar del antiguo colegio de los PP. Escolapios (Jaca, Huesca)", *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, 333-335.
- PEREZ, J. A.  
1990. "Excavación de estructuras domésticas de época altoimperial romana, en el solar de c/ Heroísmo, con c/ Añón, de Zaragoza" *Arqueología aragonesa*, 12, Zaragoza, 197-200.
- PERRING, D.  
2002. *The Roman house in Britain*. Londres
- PESANDO, F.  
1997. *Domus: edilizia privata e società fra III e I secolo a. C. L'erma di Bretschneider*, 12. Roma.
- PETERSE, C.  
1984. "Der oskische Fuß in pompejanischen Atrien" *BABesch*, 54, 9-31.
- PHILLIPS, E. J.  
1973. "The roman law on the demolition of buildings" *Latomus*, XXXII, fasc.1, 86-95.
- PIZZO, A.  
2004. "La casa del anfiteatro de Mérida" *Excavaciones Arqueológicas de Mérida*, 7, 335-349.
- POLACCO, L.  
1952. *Tuscanicae dispositiones. Problema de architettura dell'Italia protorromana*. Padova.

PORTELA, M<sup>a</sup>. I.

1984. "Los dioses Lares en Hispania romana" *Lucentum*, III, 153-180.

PUERTA, C. y RODRIGUEZ, M.

1987. "Una Indústria urbana de producció de vi a Baetulo" V. V. A. A. *El Vi a l'Antiguitat, economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*. Badalona, 183-188.

PUIG, M. R.

1977. "Pintura romana de Clunia" *XIV CNA*, Vitoria, 1975, 869-870.

QUIRÓS, J. A.

1996. "Indicadores cronológicos de ámbito local: cronotipología y mensiocronología" CABALLERO, L. y ESCRIBANO, C. (Eds.) *Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*. Burgos, 179-187.

RABANAL, M. A y GARCIA, S. M<sup>a</sup>

2000. "Poder y sociedad en Asturica Augusta" HERNÁNDEZ, L; SALCEDO, A; SOLANA, M<sup>a</sup>. J<sup>o</sup>. (Eds.) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*". Valladolid, 475-484.

RAMALLO, S.

1983. "Algunos motivos de carácter geométrico en pavimentos de *opus signinum* en la Península Ibérica" *Congreso Nacional de Arqueología XVI*, 853-866

RAMOS, R.

1991. "La casa urbana hispanorromana en Illici" *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza. 69-90.

RAYA, M. y MIRÒ, B.

1994. "Una *domus* augustea en la plaza de Sant Miquel de Barcelona" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*. Tarragona, 349-350

RÈKLAITYTE, I.

2004. "Elementos sanitarios en el mundo antiguo" *Salduie*, 4, 229-246.

RICHARDSON, L. Jr.

1983. "A contribution to the study of Pompeian dining-rooms" *Pompeii, Herculaneum, Stabiae (Bollettino dell'Associazione Internazionale Amici di Pompei)* I, 61-73.

1989. *Pompeii. An Architecture History*. Baltimore.

RIGGSBY, A. M.

1997. "Public and private in Roman culture: the case of the cubiculum" *JRA*, 10, 1997, 36-56.

1999. "Integrating public and private" *Journal Roman Archaeology*, 12, 2, 555-558.

RIPOLLÈS P.P

2001. "La moneda y la construcción pública" *Actas del V Curs d'Historia monetaria d'Hispania. Moneda i vida urbana*, 89-104.

RIVA, S.

1999. "Le cucine delle case di Ostia" *MNIR*, 58, 117-128.

ROBINSON. D. J.

1997. "The social texture of Pompeii" *BON, E. y JONES, R. Sequence and Space in Pompeii*. Oxford, 135-145.

RODÁ, I.

1994. "Los materiales de construcción en Hispania" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*. 323-334. Tarragona.

2001. (Ed.) *Tarraco. Puerta de Roma*. Barcelona.

RODRÍGUEZ, H.

1991. "Dos ejemplos domésticos en *Traianopolis* (Italica). La Casa de los Pájaros y de la Exedra". *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza. 291-311.

RODRÍGUEZ, O.

1997. "Sobre tecnología romana: algunos datos en torno a la fabricación de elementos arquitectónicos" *CuPAUAM*, 24, 209-252.

RODRÍGUEZ OLIVA, P.

1994. "Materiales arqueológicos y epigráficos para el estudio de los cultos domésticos en la España romana", *VIII Congreso de Estudios Clásicos*, III, 5-40.

ROLDAN GÓMEZ, R.

1992. *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cadiz). Monografías de Arquitectura romana*, 1. Madrid.

1993. *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla). Monografías de arquitectura romana*, 2. Madrid.

ROMANO, E.

1994. "Dal *De Officiis* a Vitruvio, da Vitruvio a Orazio: il dibattito sul lusso edilizio" V. V. A. A. *Le Project de Vituve. Object, destinataires et réception du De Architecture. Coll. EFR*, 192, 65-73.

ROYO, J. I. y AGUILERA, I.

1981. "Avance de la segunda campaña de excavaciones arqueológicas en *Bursao*, 1979 (Borja, Zaragoza)" *Cuadernos de Estudios Borjanos VII-VIII*, 27-73.

RUIZ DE ARBULO, J.

1991. "Los inicios de la romanización en Occidente, los casos de *Emporion* y *Tarraco*" *Athenaeum*, 79-II, 459-493.

1996. "Altars domésticos y ritos orientales. Las ámulas con lucernas adosadas" *Cypsela*, 11, pp. 117-124.

RUIZ, E. (Ed.)

2001. *La casa romana en Cartago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*. Murcia.

RUSSO, A.

1996. "Le abitazioni degli indigeni: problematiche generali" D'ANDRIA, F y MANNINI, K. (Eds.) *Richerche sulla casa in Magna Grecia e in Sicilia. Atti del Coloquio à Lecce. Archeologia e Storia*, 5, 67-87.

SABBATTUCCI, D.

1999. *La religione di Roma antica. Dal calendario festivo all'ordine cosmico*. Milán

SABRIÈ, M.

1994. "La decor de la maison" *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'Archeologie Vauclusiense*, Avignon, 185-194.

- SABRIE, M.y SOLIER, Y.  
1987. *La maisons a portiques du clos de la Lombarde a Narbone.*
- SALLER, R. P.  
1984. "Familia, domus and the roman conception of the family".  
*Phoenix*, 38, 336-355.
- SALOM, C.  
2006. "El *auguraculum* de la Colonia Tàrraco: *sedes inaugurationis coloniae Tarraco*" *AEspA*, 79, 69-87.
- SALZA, E.  
1978-1980. "Cucine e quartieri servili in epoca romana." *Rediconti della Pontifica Accademia romana d'Archeologia*, LI-LII, 237-294.  
1979. "Forme speciali di triclini" *Cronache Pompeiane*, V, 102-150.
- SÁNCHEZ, A.  
1999. "Las técnicas constructivas con tierra en la arqueología prerromana del país valenciano" *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 20, 161-188.
- SANTORO, S.  
1994a. "Indici di rinnovamento e tecniche costruttive "povere" nell'edilizia residenziale romana dell'Italia settentrionale" *Aquileia Nostra*, LXV, 162-183.  
1994b. "Indici di rinnovamento e tecniche costruttive "povere" nell'edilizia residenziale romana dell'Italia settentrionale" *XIV Congreso Internacional de Arqueología clásica. La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, 384-385.
- SANTORO, S. Y GUERMANDI, M. P.  
1994. "Tecniche edilizie romane nell'area alpina: metodología di analisi quantitativa e primi risultati di una ricerca" *Mélanges Raymond Chevallier, Histoire et Archéologie*, Vol. II. *Caesarodunum*, 28-29, 75-93.
- SANTOS, M.  
1991 "Distribución y evolución de la vivienda urbana tardorrepública y altoimperial en Ampurias" *Actas de la casa urbana hispanorromana*,. Zaragoza. 19-34.  
1998. "Una aproximación al estudio de la arquitectura doméstica en la Ampurias tardorrepública" MAYER, M; NOLLA; PARDO, J. (Eds.) *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispana Citerior. Ítaca. Anexos*, 1, Barcelona, 555-565.
- SCAGLIARINI, D.

- 1974-1976. "Spazio e decorazione nella pittura pompeiana" *Palladio*, 24-26, 3-44.
1983. "L' Edilizia residenziale nelle città romane dell'Emilia Romagna" *Studi sulla città antica. L'Emilia-Romagna*. 283-334. Roma.
2000. "Edilizia privata: l'apparato decorativo" MARINI, M. (Ed) *Aemilia, la cultura romana in Emilia Romagna dal III a. C. all'età costantiniana*. Bologna, 186-193.
- SCHEID, J.  
2001. *La religione a Roma*. Bari.
- SCHULTEN, A.  
1934. *Bilbilis. La patria de marcial*. Zaragoza.
- SCOBIE, A.  
1986. "Slums, sanitation and mortality in the roman world" *Klio*, 68, 399-433.
- SCOTT, E.  
1990. "Romano-British Villas and the social construction of space" SAMSON, R. (Ed.) *The Social Archaeology of Houses*. Edimburgo, 125-147.
- SENTENACH, N.  
1918. *Excavaciones en Bilbilis. Memoria de las exploraciones y excavaciones practicadas en el año de 1917*. Madrid.
- SERRA, J. C.  
1927-1931. "Excavacions a Badalona". *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, Vol. III, 100-111.
- SEVILLANO, A. y VIDAL, J.  
2000. "Aspectos de la implantación y desarrollo urbanos de *Asturica Augusta* durante el Alto Imperio" HERNÁNDEZ, L; SALCEDO, A; SOLANA, M<sup>a</sup>. J<sup>o</sup> (Eds.) *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*. Valladolid, 656-668.
- SILLIÈRES, P.  
1991. "La Maison romaine a *Baelo Claudia*. Essai de révision des dones anciennes" *Actas de la casa urbana hispanorromana, Zaragoza*. 321-328.  
1995. *Baelo Claudia. Une cité romaine de Bétique*, Madrid, 165-189.

2001. "La maison aristocratique à l'époque républicaine, principalement dans la Vallée de l'Ebre". NAVARRO, M ; DEMOUGIN, S. *Élites Hispaniques*, Burdeos, 173-186.
- SODO, A. M.  
1987. "Regio II, insula 9" *RstPomp*, 1, 157-159.  
1988. "Regio II, insula 9" *RstPomp*, 2, 195-202.
- SOGLIANO, A.  
1919. "Cavedio e famedio", *AttiAccPontaniana*, 49, 211-216.
- SOL, J.  
1977. "Memoria de los trabajos realizados en la zona B de la Plaza San Miguel y en la muralla romana de Barcelona en 1973" *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 79-87.
- SOLER, B.  
2000. "Arquitectura doméstica en Cartago Nova. La Domus de la Fortuna y su conjunto arqueológico" *Anales de prehistoria y arqueología de Murcia*. 16, 53-85.
- SOPRANO, P.  
1950. "I triclinii all'aperto di Pompei" *Pompeiana*, 288-310.
- SPINAZZOLA, V.  
1953. *Pompei alla luce degli scavi nuovi di via dell'Abbondanza II*, Roma.
- STAFFA, A. R.  
1996, "Una tecnica costruttiva di antichissima origine: Le case di terra" DELL'ORTO, F. (Ed.) *Le Valli della Vibrata e del Salenello. Documenti dell'Abruzzo Teramano*, IV, 1, 111-119.
- STOREY, G. R.  
2001. "Regionaries-Type Insulae 1: Architectural/ Residential Units at Ostia" *AJA*, 105, 389-401.  
2002. "Regionaries-Type Insulae 2: Architectural/ Residential Units at Rome" *AJA*, 106, 411-434.
- SUS, M. L. y PÉREZ, J. A.  
1987. "Restos materiales de época romana en el solar de la calle Mayor nº 44 (Escuelas Pías) de Jaca, Huesca", *Boletín del Museo de Zaragoza*, 4, 315-319.
- SWOBODA, K. M.  
1919-1924. *Romische und romanische Paläste*.
- TAMM, B.



1973 "Some notes on roman houses" *Opuscula romana*, 9, 53-60.

TARACENA, B.

1934. "Arquitectura hispánica rupestre". *Investigación y Progreso*, vol. VIII, 226-232.

1947. "El Palacio romano de Clunia" *Archivo Español de Arqueología*, XIX, 29-69.

TAYLOR, R.

2003. *Roman builders. A study in architectural process*. Cambridge.

THÉBERT, Y.

1985. "Vida privada y arquitectura doméstica en la África romana" DUBY, G. (Ed.) *Historia de la vida privada*. Paris.

THÉBERT, Y; BESCHAOUCH, A. y HANOUNE, R.

1977. *Les ruines de Bulla Regia*, Roma, 34-82.

TILLOCA, C.

1997. "La casa a schieda I, 11, 14 e le sue fasi" *RStPomp*, 8, 107-129.

TÖLLE, R.

1993. *Archeologia dell'acqua. La cultura idraulica nel mondo clásico*. Milán.

TOSI, G.

1971. "La casa romana de Valdonega e il problema degli oeci colonnati" *Venetia. Studi miscellanei di Archeologia delle Venezie*, III, 5-69.

1975. "Studi di storia della architettura privata nella Venetia" *Venecia*, III.

TREMOLEDA, J; CASTANYER, P.

1989. "Vilauba: Estudi preliminar del larari de la vil.la" *Cypsela*, VII, 49-69.

URIBE, P.

2004. "Arquitectura doméstica en *Bilbilis*, la *Domus I*" *Salduie*, 4, 191-220.

VALDÉS, L; PUJANA, I; REINA, J; MUÑOZ, R.

2000, "La prospección geofísica y la excavación arqueológica del solar de La Clínica", *Estrato* 11, 18-27.

- VAN BINNEBEKE, M. C.  
 1991. "Some remarks on the functions of the houses and rooms in the Insula V at Herculaneum" *MNIR*, vol. 50, 136-144.  
 1993. "Decoration and function: Herculaneum" (Ed.) Moormann, E. M *Functional and Spatial analysis of wall paintings*. Leiden, 18-22.
- VAN DE VOORT, J-F.  
 1991. "La maison des Antes de Glanum (B.-du-Rh): analyse métrologique d'une maison a peristyle hellenistique" *Revue Archeologique de Narboise*, 24, 1-17.
- VAN DEN, B.  
 1989-1990. "Comparison of the roman *domus* with the *domus* of ostia" *Acta Archaeologica Lovaniensia*, 28-29, pp.49-62
- VAQUERIZO, D.  
 2004. "Arquitectura doméstica y funeraria" DUPRÉ, X. (Ed.) *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Patricia Corduba*. Roma, 81-87.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup>. P<sup>a</sup>  
 1988-1989. "Informe sobre la VI campaña de excavaciones arqueológicas en "La Caridad" (Caminreal, Teruel) *Arqueología aragonesa*, 11, Zaragoza, 183-187.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup>. P<sup>a</sup>; ESCRICHE, C; HERCE, A  
 1986. La ciudad celtibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel). Teruel,  
 1991. "La Caridad (Caminreal, Teruel), *Actas de la casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 81-130  
 1993. "Las inscripciones de la "Casa de Likine" UNTERMANN, J; VILLAR, F. (Eds.) *Lengua y cultura en la Hispania prerromana* (VCLCPH), 747-772.
- VICENTE, J; MARTÍN, R; HERCE A. I; ESCRICHE, C y PUNTER, P.  
 1989. "Un pavimento de opus signinum con epigrafe ibérico" *Mosaicos romanos in Memoriam Manuel Fernández-Galiano*, 11-42.
- VICENTE, J; PUNTER, M<sup>a</sup>. P<sup>a</sup>; EZQUERRA, B.  
 1997. "La catapulta tardo-republicana y otro equipamiento militar de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)", *Journal or Roman Military Equipment Studies*, 8, 167-199.
- V. V. A. A.

1986. *Arqueología Urbana en Zaragoza. 1984-1986*. Zaragoza.

V. V. A. A.

1993. *Huellas del pasado. Aspectos de Zaragoza a través del Patrimonio Municipal*. Zaragoza.

V. V. A. A.

2000. *Le quartier antique des Bénédictins à Nîmes. Découvertes anciennes et fouilles 1966-1992*. Paris.

V. V. A. A.

1992. "Domus – Viridaria. Horti Picti". Pompeya.

V. V. A. A.

1994. *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule Narbonnaise et dans les provinces voisines. Documents d'archéologie Vauclusiense*. Avignon.

V. V. A. A.

1999. *Regio cantabrorum. Lares y hogares: la casa cántabro-romana de Los Morillos en Iulobriga, Cantabria* .

V. V. A. A.

1990. *Pompei. Pitture e Mosaici*.

VUAT, F.

2000. "La casa I, 11, 5-8 e le sue fase edilizi" *Riv Stud Pomp*, 11, 132-151.

WALLACE-HADRILL, A.

1988. "The social structure of the roman house" *Papers of the British school at Rome*, Vol. LVL, 43-97.

1990. "The social spread of Roman luxury: sampling Pompeii and Herculaneum" *PBSR*, 58, 145-193.

1991. "The Houses and Households: Sampling Pompeii and Herculaneum" RAWSON, B. (Ed.) *Marriage, Divorce and Children in Ancient Rome*. New York, 191-229.

1994. *Houses and Society in Pompeii and Herculaneum*. New Jersey.

1997. "Rethinking the Roman atrium house" LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. (Ed.) *Domestic space in the roman world: Pompeii and beyond*. Portsmouth, 219-240.

1998. "Case e Società" GIOVANNI, P. (Ed.) *Pompei Scienza e Società, 250 ° degli Scavi di Pompei Convegno Internazionale Napoli*, Nápoles, 113-117.

WINSOR, E.

1992. "Reading sings of status: recent books on roman art in the domestic sphere" *AJA*, 96, 3, 551-557.
1997. "Oecus on *Ibycus*: Investigating the vocabulary of the Roman house" BON, E. y JONES, R. *Sequence and Space in Pompeii*. Oxford, 50-72.
- YAVETZ, Z.
1958. "The living conditions of the urban plebs in Republican Rome" *Latomus*, 17, 500-517.
- ZACCARIA, A.
1990. "L'intervento pubblico nella regolamentazione dello spazio privato problemi giuridici." *Rivista di Archeologia*, XIV, 77-94.
- 1995a. *Spazio privato e spazio pubblico nella città romana*. Collection de L'École Française de Rome, 210. Roma.
- 1995b. "Origine del triclinio nella casa romana" *Splendidas civitas nostra. Studi archeologici in onore di Antonio Frova (Studi e ricerche sulla Gallia Cisalpina)*, 8, 137-155.
2001. "Abbinamento *triclinium-cubiculum*: un'ipotesi interpretativa" *Abitare in Cisalpina, L'edilizia privata nelle città nel territorio in età romana. Atti della XXXI Settimana di Studi Aquileisi, Antichità Alto adriatica (AAAd) XLIX*, 59-101.
- ZANKER, P.
1993. *Pompei. Società, immagini urbane e forme dell'abitare*, Torino.







